

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
PLANTEL ARAGON

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS MODELOS
DE DESARROLLO EN PAISES DEL ESTE
ASIATICO Y POSIBILIDADES DE
APLICACION AL CASO
DE MEXICO

Sist. 39541

TESIS PROFESIONAL

que para obtener el título de

Licenciado en Relaciones Internacionales

presenta

SOCORRO GUADALUPE MARTINEZ VALDESPINO

MEXICO, D. F.

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres:

Sra. María Luisa Valdespino
de Martínez

y

Sr. Darío Martínez Juárez

A quienes debo todo lo que soy, y aún más, la vida... quienes con su esfuerzo alentaron y forjaron en mi, la utilidad por la vida y la responsabilidad que conlleva, y a quienes debiendo todo, solo puedo darles cariño y gratitud

A mis hermanos:

Victor, Darío, Enrique, Maricela
y a mis Cuñadas y Cuñado

con fraternal cariño

A mis sobrinos:

Deseando que alcancen las
metas que un ser humano pue-
de lograr con fe, esfuerzo y
aliento

A la Srita Lic.:

María Elsa Marquez Romero

**Quién con su ayuda, orientación y
enseñanza hizo posible la
realización de este
trabajo**

Al Sr. Dr.:

Hector F. Martínez F.

Sirva la presente, como una muestra perenne de gratitud por su desinteresada ayuda y afinada orientación.

Quien con su colaboración y amplio apoyo, hizo posible la cristalización de este esfuerzo.

A mis maestros:

Quienes de una forma u otra contribuyeron a mi formación profesional.

A mis discípulos.

A mis amigos: Quienes directamente o indirectamente me apoyaron y estimularon durante la realización de esta tesis.

CONTENIDO

	Págs.
I. INTRODUCCION	1
II. CONTEXTO HISTORICO Y PANORAMA GENERAL DE LOS PAISES DEL ESTE ASIATICO.	4
A) REPUBLICA DE COREA DEL SUR	4
B) SINGAPUR	7
C) HONG KONG	12
III. ANALISIS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y OPERATIVOS EN EL MOTOR DE LAS ECONOMIAS DEL ESTE ASIATICO.	42
A) POLITICAS COMERCIALES	42
a) República de Corea del Sur	50
b) Singapur	57
c) Hong Kong	70
B) INCENTIVOS	74
a) República de Corea del Sur	74
b) Singapur	84
c) Hong Kong	89
C) BANCOS, INSTITUCIONES O ENTIDADES QUE FOMENTAN EL COMERCIO EXTERIOR.	92
a) República de Corea del Sur	92
b) Singapur	99
c) Hong Kong	104

	Págs.
IV. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LOS ELEMENTOS CLAVES DEL PROCESO DE DESARROLLO ECONOMICO DE COREA DEL SUR, SINGAPUR Y HONG KONG.	108
V. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA MEXICANA (1960-1985).	121
1) Evolución de las Políticas Comerciales en México: Análisis de los cambios dentro de dichas Políticas y Repercusiones en el Proceso de Industrialización.	121
VI. POSIBILIDADES DE APLICACION DE LA EXPERIENCIA DEL ESTE ASIATICO AL CASO DE MEXICO.	189
VII. CONCLUSIONES	209
RECOMENDACIONES	212
BIBLIOGRAFIA	214
HEMEROGRAFIA	218
ANEXOS	221

Preámbulo

Todos los sistemas políticos, por diversos que sean reconocen ciertos derechos... pero todos en la práctica se separan de esa doctrina.

Aristóteles

Porque, aunque les parezca curioso a los monetaristas, lo único a lo que la gente no puede acostumbrarse es a morir de hambre.

Horacio Flores de la Peña

Hay que enfrentar la crisis como transición... Veamos hacia donde.

Wallerstein

INTRODUCCION

Las corrientes tradicionales del comercio Internacional que se caracterizaban por un intercambio de materias primas y alimentos de los países menos desarrollados hacia los países avanzados industrialmente, los cuales les ofrecían artículos manufacturados a los primeros, se han modificado por la aparición de una nueva tendencia comercial; la exportación de productos semielaborados y de productos manufacturados, que empezó a gestarse a principios de los años 50's, al trasladar la producción de países desarrollados (centrales) a los países considerados como subdesarrollados o (periféricos), vendedores de productos primarios, pero que contaban con una estructura industrial en vías de integración definitiva, coadyuvando a evolucionar su desarrollo y crecimiento económico, así como les permitió ampliar sus mercados externos como resultado de su crecimiento industrial; a través de la sustitución de sus importaciones modificaron su estructura productiva durante los años sesentas y setentas y por ende su sector exportador.

La demanda de productos manufacturados en los países de mayor desarrollo industrial, presentó un incremento considerable en la década de los 70's, reflejándose en el crecimiento de las economías subdesarrolladas de los países del Este Asiático como son: Corea del Sur, Singapur y Hong Kong, quienes aprovecharon el ambiente económico internacional al contribuir en la satisfacción de las crecientes necesidades de consumo, promoviendo en su desarrollo productivo una sustitución gradual de sus importaciones que benefició su comercio exterior y sus economías. El apoyo financiero de países altamente desarrollados, particularmente de Estados Unidos e Inglaterra, así como la captación de la transferencia de tecnología de estos países, contribuyó revolucionando su proceso de desarrollo industrial que agilizó sus exportaciones.

El presente análisis es un estudio comparativo de los modelos de desarrollo de los países del Este Asiático con la finalidad de establecer las posibilidades de su aplicación al caso de México, fundamentando y analizando las principales políticas y estrategias que hicieron posible el éxito económico de Corea del Sur, Singapur y Hong Kong, las cuales se han convertido en el motor de su economía al fortalecer la estructura de su comercio exterior.

Las políticas y estrategias comerciales, financieras y económicas que estos países han utilizado pueden ser una alternativa de aplicación para México atendiendo a las características específicas que presenta.

La situación económica por la que atraviesa el país en el momento actual y las políticas de desarrollo propuestas por el Gobierno Federal, contemplan entre sus objetivos prioritarios el fomento a las exportaciones y la implementación de un modelo de comercio exterior que promueva su desarrollo, a través de mecanismos y estrategias que estimulen la actividad productiva y económica.

El modelo seguido por los países seleccionados del Este Asiático, parte de una industrialización de su sector manufacturero que inició su proceso de consolidación a partir de la década de los 60's. México al igual que dichos países inició su despegue industrial y se destacó como precursor de las industrias maquiladoras, sin embargo dichas industrias, así como el sector de manufacturas no lograron desarrollarse plenamente en forma comparativa a lo presentado en la región del Este Asiático.

Como consecuencia y ante los problemas que confronta el modelo de sustitución de importaciones implementado, el gobierno mexicano ha enfocado su interés hacia un cambio fundamental en su estrategia comercial y de producción que aminore la marcada dependencia de las exportaciones petroleras, como fuente principal de generación de divisas dentro de la balanza comercial,* producto que se encuentra condicionado a las fluctuaciones de precios y compras del mercado internacional, por lo cual, es esencial el estudio de políticas e incentivos que incremente la productividad e impulsen el desarrollo del sector externo de productos no petroleros.

* 70% en 1984.

Para apoyar las posibilidades de aplicación al caso de México, se toma en cuenta el análisis de la economía dentro de sus diferentes fases de desarrollo económico, desde el inicio de la industrialización en el país, hasta el presente desarrollo que a nivel industrial se ha logrado, con el propósito de determinar las estrategias y acciones que pudiesen implementarse a través de una política de desarrollo económico basado en una estructura fortalecida del sector externo.

El estudio del análisis comparativo está contemplado principalmente en los capítulos III, IV, V y VI, teniendo como base de apoyo los siguientes apartados:

En el primer capítulo se da la introducción al tema de tesis, destacando las principales razones de forma general, por lo que se realizó la presente investigación y en las cuales se fundamentará la hipótesis general.

Dentro del segundo capítulo se considera de importancia conocer las raíces históricas y el panorama general en que se han desarrollado la República de Corea del Sur, Singapur y Hong Kong desde finales de los años 50's hasta la década de los 80's.

Asimismo, en el capítulo tercero se analizan los diferentes elementos estructurales y operativos en el motor de crecimiento de las economías del Este Asiático, enfatizando las políticas comerciales, incentivos e instituciones que fomentan el comercio exterior de dichos países.

En el capítulo cuarto se establecen las similitudes y diferencias de los elementos claves que han coadyuvado en el proceso del desarrollo económico de los países analizados.

Con respecto al capítulo quinto, se aborda el comportamiento de la economía mexicana desde 1960 a 1985, y la evolución de las políticas económicas y comerciales del país, asimismo, señala sus repercusiones en el proceso de industrialización y en el desarrollo del comercio exterior.

El capítulo sexto examina las posibilidades de aplicación de las experiencias del Este Asiático al caso de México.

Finalmente, en base al análisis, se presentan las conclusiones que sostendrán la tesis y las recomendaciones que pueden ser una alternativa para orientar la producción hacia una exportación constante de los productos mexicanos al mercado internacional.

II. CONTEXTO HISTORICO Y PANORAMA ECONOMICO GENERAL DE LOS PAISES DEL ESTE ASIATICO

Para conocer las bases del desarrollo de los países del Este Asiático seleccionados, es preciso enfocar el contexto histórico y su panorama económico en general con la finalidad de configurar un marco histórico de la República de Corea del Sur, Singapur y Hong Kong.

A) Antecedentes Históricos de la República de Corea del Sur:

La península de Corea está localizada en el Este de Asia, región conformada además por China y Japón. La península coreana estuvo dominada y colonizada por Japón de 1905 a 1945, quien impulsó la economía y la industrialización de la región, mediante el aprovechamiento de la riqueza agrícola disponible en la parte Sur para el abastecimiento y la distribución de alimentos, mientras que el Norte, se destinó para la concentración de las industrias pesadas, como la petroquímica, metalúrgica y la hidroeléctrica que generaba el 90% de la energía.

En sus inicios como colonia japonesa, Corea alcanzó a consolidar una integración político-cultural, que se vio afectada al darse un movimiento de independencia que logró cohesionarse hasta finales de la segunda guerra mundial. A partir de la segunda posguerra la península de Corea quedó dividida en dos partes: La República Democrática de Corea del Norte y la República de Corea del Sur.* Al concluirse la división política, la porción Sur conservó la mayor parte de la población, las tierras más productivas, la industria ligera y la producción de la maquinaria, lo cual le permitió junto con el apoyo de los Estados Unidos, implementar una Reforma Agraria que coadyuvó a una distribución igualitaria de asentamientos en la Sociedad

* El Territorio Coreano fue dividido en dos zonas de ocupación militar entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

Coreana, mientras que la parte Norte, conservó la mayor parte del sector industrial.

Durante el período de 1950-1953, como resultado de conflictos políticos-ideológicos, Corea sostuvo una guerra con la República Democrática de Corea, dejando como resultado un fuerte antagonismo entre ambos países.

La necesidad de un desarrollo productivo y económico propició la Expansión Industrial Coreana en el período de 1955 a 1960, orientada principalmente hacia el abastecimiento del mercado doméstico, así como al desarrollo de las industrias manufactureras que se habían deteriorado en la guerra con la República Democrática de Corea, para lo cual se definió una política económica de sustitución de importaciones en manufacturas ligeras (artículos eléctricos) y bienes no duraderos, que posteriormente se convertirían en los principales artículos de exportación. Hacia finales de esa década, Corea estableció el proteccionismo de su mercado externo por medio del control de sus importaciones y la disposición de tipo de cambio múltiple. Durante la década de los 60's las exportaciones de manufacturas ascendieron con rapidez aunque provenían de una pequeña base industrial.

En 1965 el principal cambio lo constituyó el crecimiento industrial que generó una mayor comercialización de los productos manufacturados, finalizando el período de liberalización comercial y otras reformas fiscales y monetarias que activaron la sustitución de importaciones, como es la implementación de un tipo de cambio uniforme,* que permitió la apertura de la economía que incentivaron la exportación.

En la década de los 70's, las exportaciones coreanas de productos manufacturados se incrementaron como resultado de una creciente demanda tanto interna como externa y de una industrialización acompañada de una tecnología más desarrollada, que influyó en la producción y por ende generó un mayor intercambio comercial con el exterior "por lo que durante el período de 1955 a 1965 se registró un crecimiento del sector manufacturero del 11% anual, contra el

* La disposición de un tipo de cambio uniforme se elevó entre 1961 y 1964, en la actualidad Corea tiene un sistema de tipo de cambio flotante.

24% anual de 1965-1975. En suma, los productos manufacturados constituyen el 42% de las exportaciones totales en 1965 y el 75% en 1975". (1)

Las exportaciones coreanas activadas en los 70's, estuvieron reguladas por un régimen de libre comercio y apoyadas por una exención de impuestos directos e indirectos en los pagos de derechos de importación, en forma paralela el otorgamiento de reformas fiscales destinadas a fomentar el ahorro público y privado.

El crecimiento de las exportaciones manufactureras en la última década y media ha contribuido al desarrollo industrial coreano de diferentes maneras, los avances logrados en la producción de bienes intermedios y de capital, participó en forma notable en crecimiento del Producto Nacional Bruto, el sector manufacturero representó el 40% del PNB y contribuyó para que el empleo se incrementara en un 38%.

En Corea la economía ha sido regida por planes quinquenales, los cuales han sido rigurosamente aplicados. Pero es a partir del tercer plan quinquenal (1972-1976) y el cuarto (que empezó en 1977) cuando Corea experimentó un fuerte crecimiento económico, acompañado por una rápida industrialización así como un incremento del ingreso per cápita, reflejado en el desarrollo cultural y educacional.

A pesar de los problemas políticos, económicos y sociales presentados en la sociedad coreana, durante el período del cuarto plan quinquenal, a partir de 1981 varios signos de recuperación económica aparecen, el crecimiento del PNB fue del 5%, y se pretende mantener un crecimiento económico anual de 7.6% entre 1982 y 1986.

En el orden internacional el presidente realizó visitas a las 5 naciones miembros de la ASEAN —Asociación de Naciones del Sudeste Asiático; Singapur, Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia—, fortaleciéndose de esa manera lazos entre Corea del Sur y las naciones del Sudeste Asiático.

A pesar de los esfuerzos realizados y del apoyo del pueblo al Gobierno, la República encaró fuertes problemas; un fuerte proceso

(1) Bela, Balassa And Associates. Development Strategies in Semi-Industrial Economies. A World Bank Research Publication, The Johns Hopkins University Press, Baltimore Maryland, U.S.A. 1984. P. 103.

inflacionario y una declinación de las exportaciones debido a la recesión. A partir del Quinto Plan (1982-86), Corea recupera un alto índice de crecimiento económico, alcanzando para 1983 un crecimiento del 9.5% y del 8.4% en el siguiente año, como resultado de la recuperación que tuvieron las economías industrializadas, especialmente la de Estados Unidos quien absorbió alrededor de un 40% de las mercaderías de exportación coreanas, junto con un fuerte incremento de las adquisiciones en el mercado interno, debido al elevado ingreso per cápita generado. (2)

En sus inicios el motor del crecimiento económico coreano lo constituyó su estrategia orientada hacia el abastecimiento del mercado externo, no obstante desde 1983 el mercado doméstico ha venido jugando un importante papel en el consumo de la producción, para lo cual el Gobierno ha dictado medidas que coadyuven a mantener el desarrollo económico como son:

Mantener la inflación bajo control, y la implementación de medidas de austeridad en el gasto público.

Con respecto a la situación de política comercial regional en 1984 el Gobierno de Corea del Sur intentó establecer una cooperación económica con la República Democrática de Corea, con el propósito de complementar su comercio al intercambiar productos como: acero, maquinaria industrial, vehículos, medicamentos, textiles, bienes eléctricos y electrónicos, con recursos naturales y minerales.

Asimismo, por acuerdo de los dos Gobiernos se implementó una Línea de Comunicación Exclusivamente Comercial (Hot-line), con la idea de concertar reuniones, ya sea en Munsan o Seúl en Corea del Sur o en Pyongyang y Kalsong en el Norte, en lugar de reunirse en las ciudades fronterizas.

Con lo cual se pretende llegar a una complementación económica y productiva entre ambos países. No así en su sistema político.

B) Singapur

Los antecedentes históricos de Singapur datan desde la colonización británica de la isla, efectuada en 1819 por Sir Tomás Stamfords

(2) Korea. The Far East And Australasia 1983-1984 Edit. European Publications Limited.

Raffles, quien estableció una base comercial en la embocadura del río de Singapur, en 1819 el Imperio Británico compró la isla, con lo cual llegó a ser el mayor puerto de la zona; el Imperio Inglés decidió unificar los tres puertos del islote: Singapur, Malaca y Penang, llamándole "Establecimiento de los Estrechos" los cuales en 1867 se consideraron colonia británica, con una constitución que duró hasta finales de la Segunda Guerra Mundial. En 1869 la apertura del Canal de Suez permitió el enlazamiento de las colonias inglesas e hicieron de Singapur el centro político principal del Imperio Británico el cual, estimuló la expansión de sus rutas comerciales por todo el Sudeste Asiático. La isla fue habitada por chinos, quienes constituían el mayor grupo étnico (75%), que en la actualidad se mantiene.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Singapur fue ocupado por el Japón desplazando al imperio inglés; el principal interés de los japoneses por la isla fue su posición estratégica naval.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial el imperio británico recuperó la isla y en 1946 se integraron a la recién creada Unión Malaya, Malaca y Penang mientras que Singapur siguió como colonia inglesa. La estructura administrativa del país se basó en un poder: Legislativo y Ejecutivo, apoyado en una maquinaria constitucional colonial que adoptó de 1945 a 1955.

En 1955 se introdujo una nueva constitución y se implantó un autogobierno interno, formándose 2 partidos políticos: El Partido de Acción Popular (PAP) sus bases eran: fundar un Estado independiente, democrático-socialista, pero no comunista, y el Partido Frente del Trabajo de tendencia conservadora. Se convocaron elecciones y el PAP asumió el poder en 1959, Singapur obtuvo la autonomía para el manejo de sus asuntos internos, pero permaneció bajo la Asociación de la Comunidad Británica de Naciones.

El primer ministro fue Lee Kuan Yew, fundador del Partido de Acción Popular, que aún en el presente desempeña su cargo.

Singapur es un país cuya localización geográfica y estratégica le ha permitido llevar a cabo un comercio de almacenaje o entrepôt, que hasta después de la Segunda Guerra Mundial constituyó la base de su desarrollo económico.

Su función radicó en ser un centro de distribución comercial

de importaciones y exportaciones de productos de consumo no duraderos, así como de la reexportación de artículos manufacturados de países desarrollados a países de la región asiática.

Al asumir el poder el Partido de Acción Popular el desarrollo económico estaba estancado por lo que se decidió adoptar un programa de rápida industrialización de los sectores productivos más importantes del país.

El programa en el cual Singapur basó su desarrollo fue el Programa para las Industrias Pioneras, el cual fue aprobado y apoyado por el Gobierno, al dar la orden de expansión industrial, la política primordial fue el controlar la importación y producción de manufacturas, así como las que se producían, adoptando un régimen de exención de impuestos.

El programa fue auspiciado y vigilado por el Consejo de Desarrollo Económico (1961), su principal política fue el otorgamiento de incentivos fiscales al capital privado para el establecimiento de industrias en Singapur.

El control de las manufacturas estuvo a cargo del Ministerio de Finanzas, a través de un registro manufacturero, con el fin de limitar el número de empresas productoras de ciertos bienes específicos, evitando la competencia desleal y una excesiva producción dentro del mercado doméstico. ⁽³⁾

Posteriormente el Gobierno adoptó una estrategia nueva que tenía como principal objetivo "el producir para exportar" y dictó programas de incentivos fiscales y de financiamiento a mediano y largo plazo para ayudar a la estructuración de la política de desarrollo industrial que estimuló al sector manufacturero. En 1968 se creó el Banco de Desarrollo de Singapur que estimularía la política dictada y planificaría la Corporación Manufacturera más grande de Singapur (Jurong Town Corporation), a su vez la Junta de Desarrollo Económico estimuló la inversión, así como la asistencia técnica y la capacitación necesarias para consolidar la industrialización.

(3) Bela, Balassa. Development Strategies in Semi-Industrial Economies. A World Bank Research Publication. The Johns Hopkins University Press, Baltimore Maryland, U.S.A. 1984. P. 282.

El crecimiento del sector manufacturero de Singapur respondió a los incentivos y estímulos de tal manera que el sector creció en términos reales a un 12.4% anual en el período de 1960 a 1980. Asimismo cabe señalar que este crecimiento se complementó con un nuevo esquema financiero que tenía la autoridad encargada del manejo del capital del país es la Autoridad Monetaria de Singapur (MAS), que se ocupa de la administración del Sistema Bancario; desempeña todas las funciones del Banco Central a excepción de las relativas a la circulación monetaria. La emisión y circulación del dinero es controlada por la Junta de Comisionados de Circulación (BCCS).

Desde 1980 se viene tratando de unir los 2 organismos para la emisión monetaria, lo cual no se ha logrado, ambos siguen desempeñando sus funciones aunque a la Autoridad Monetaria se le delegaron las funciones de la Corporación de Inversiones del Gobierno de Singapur.

Ahora bien estas políticas bancarias que el Gobierno implementó son con la finalidad de mantener una estabilidad monetaria y promover el crédito, para mantener el crecimiento económico; con el fin de desarrollar una estructura financiera internacional.

Así para 1980-82 la expansión monetaria fue del 12% en (1981) y del 13% en (1982), hubo un incremento de las inversiones del capital extranjero y aumentaron los créditos al sector privado; el Gobierno estuvo apoyado por los préstamos de los mercados nacionales y fue abastecido de circulante. La demanda de crédito en 1982 fue de 16.7%.

Singapur desde hace casi dos décadas está siendo considerado como un centro bancario, provee de servicios financieros a los países de reciente industrialización del área asiática y a países extra-regionales; la Bolsa de Valores del país fue establecida en 1978. Por lo que se tomaron una serie de medidas bancarias, entre ellas el otorgamiento de licencias crediticias para los bancos comerciales, como son: licencia total, licencia restringida y licencia externa.

Además cabe recordar que el dólar asiático empezó a ser fuerte a partir de los 70's cuando los países asiáticos demandaron una

moneda extranjera para usarla en el financiamiento del Desarrollo de Asia, necesitando un centro regional financiero que llevara a cabo tales operaciones. Singapur disponía de todas las características necesarias dándose en este país la creación del mercado del dólar asiático; bajo estas condiciones el gobierno retiró el impuesto a los depósitos en moneda extranjera como principal objetivo, la promoción de exportaciones de bienes de capital. Las empresas que más se desarrollaron en el período 1960 a 1980 fueron: textil, maderera, la de la construcción y la petroquímica, consolidando una infraestructura productiva y fuerte, posteriormente se extendió la eléctrica y la de transporte y equipo.

En 1981 el sector manufacturero constituyó el 22% del PIB, no así en 1982 que representó el 6%, debido a la recesión económica a nivel internacional que ocasionó decrementos en las exportaciones de los países industrializados. Esto afectó principalmente a las industrias textiles, madereras y de la construcción, al descender la demanda externa de dichos productos.

Sin embargo el Gobierno fundó la Corporación Aseguradora de Crédito para la Exportación, la cual eligió los productos que encabezarían un nuevo esquema para el desarrollo de productos, asimismo, estimuló la investigación y el desarrollo de nuevos productos y de Areas Industriales, otorgando créditos e incentivos fiscales a través de una deducción doble de los gastos y créditos de inversión de más del 50% en los bienes de capital.

El Gobierno de Singapur otorgó en 1983 un presupuesto de 50 millones de dólares de Singapur para financiar la investigación del Sector Público por 5 años.

Esencialmente en Singapur se estimuló una mayor industrialización al igual que Hong Kong, Corea y otros países asiáticos, debido a la gran magnitud de Inversión Extranjera, que es absorbida por las ramas de maquinaria, aparatos eléctricos y electrónicos, maquinaria no eléctrica y equipos de transporte, el 89% de las empresas orientadas a la exportación tienen capitales extranjeros o son empresas Joint Venture (empresas de participación de capital extranjero y capital local). Las cuales han alcanzado un grado de desarrollo en su comercio exterior.

Por lo que el desarrollo alcanzado del sector manufacturero, textil y en el comercio de servicios, tuvo éxito, Singapur tiene la finalidad de ser uno de los más importantes centros financieros internacionales.

Para 1985 Singapur enfrentó una caída relativa de su tasa de crecimiento por la recesión económica mundial y por el proteccionismo que los países desarrollados han instaurado, afectando el desarrollo económico, se espera que la tasa anual de crecimiento que fue del 3% en marzo de este año no descienda más, como resultado de la contracción del comercio con Estados Unidos, con el cual mantiene una fuerte dependencia.

Por tal motivo el Gobierno ha tomado una serie de medidas económicas que se espera aminoren las repercusiones de esta contracción económica en la eficiente infraestructura del país, tanto en el sector manufacturero como en el ramo de la construcción y de bienes y raíces. Se espera que la nueva política de los sistemas financieros y comerciales de Singapur detenga las depreciaciones que han sufrido la industria de ventas minoristas y la bolsa de valores.

Singapur al ser una ciudad-estado, sin muchos recursos naturales, lo hace necesariamente dependiente del exterior para sobrevivir, su desarrollo de plataforma de exportación le ha dado la base necesaria para elevar su ingreso per cápita y el nivel de vida de su población.

Después del Japón el mercado de mayor moneda asiática es Singapur, el dólar americano, es una de las principales divisas, aunque más de 20 monedas también son manejadas; hay una gran actividad intercambiaria de éstas así como de depósitos.

C) Hong-Kong

Hong Kong se cita como un caso notable de desarrollo económico, bajo sus particulares características; es un pequeño territorio—carente de recursos naturales—y por ende poseedor de un reducido mercado interno, el volumen de producción exportadora refleja la capacidad laboral de su población, que al igual que en Corea, basa su productividad en cuestiones culturales y religiosas. La Colo-

nía fundamenta sus exportaciones en la transformación y reprocesamiento de materias primas que son importadas.

La isla de Hong Kong fue ocupada por Inglaterra en 1841, con la finalidad de extender sus dominios en países que los abastecieran de materias primas y riqueza, acrecentando su economía. Al colonizar la isla establecieron un centro comercial en la zona libre del mandato chino.

En 1842, después de la primera guerra del opio, Inglaterra consiguió derechos sobre la isla, anexándose en 1860 la Península de Keulun y las islas adyacentes. En 1898 Inglaterra estableció un contrato con China para arrendar los Nuevos Territorios por 99 años. Inglaterra consolidó la colonia como uno de los puertos comerciales más importantes del Este Asiático.

Al iniciarse la Segunda Guerra Mundial Hong Kong fue ocupado por los japoneses recuperándola los ingleses en la posguerra.

El Territorio de Hong Kong fue obtenido —bajo tratados— por la corona inglesa en varias etapas: La primera consistió en la adquisición de la Península de Kowloon y las Islas Stonecutters en el año de 1860, la Isla de Hong Kong se adquirió en 1942. Los primeros territorios —en teoría—, pertenecen al Reino Unido a perpetuidad.

En cuanto a los llamados Nuevos Territorios (362 millas²), éstos son la 3a. adquisición inglesa, concertado por un contrato de 99 años que fue acordado entre China y el Reino Unido, en la segunda Convención de Pekin de 1898. Los Nuevos Territorios comprenden la mayor parte del territorio y éstos deben ser devueltos a China en el año de 1997.

En la actualidad China mantiene lazos comerciales con Hong Kong, lo cual le ha favorecido, al lograr una apertura comercial al mundo occidental, Hong Kong mantiene un intercambio comercial activo con China por lo que el 35% de sus ingresos son resultado de esto.

Con respecto a su desarrollo económico en los años 40's y 50's, Hong Kong fue utilizado como centro de almacenaje y transbordo de mercancías para el comercio entre China y el Mundo Occidental, —excepto durante la ocupación japonesa de 1942 a 1945—.

A principios de los 50's, alrededor del 80% de las exportaciones fueron básicamente reexportaciones. Antes y posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, el comercio y economía de Hong Kong se subordinaban al mecanismo comercial de tránsito internacional. En dicha década Hong Kong recibió un gran afluente de empresarios provenientes de China Continental quienes implementaron una política de *laissez-faire** la cual se vio favorecida por una abundante mano de obra barata, que fundamentó las condiciones del desarrollo exportador.

De 1950-1953, la Guerra de Corea, vino a obstaculizar los mecanismos comerciales de la Colonia con la China Continental, por lo tanto, Hong Kong se vio en la necesidad de implementar una planta industrial manufacturera que cubriera las pérdidas que representaron las restricciones que la Organización de Naciones Unidas impuso al comercio con China.*

Al igual que otros países de la región (por ejemplo, Corea del Sur), Hong Kong se vio favorecido por una serie de factores que se dieron al inicio de la década de los 60's, la afluencia de capitales, facilidades para la obtención, de créditos del exterior e internos, suministro de tecnología aunado a otros factores sociales como son: crecimiento demográfico planificado y la inmigración, aportaron una de las más grandes ventajas y riquezas que un país debe aprovechar para su desarrollo como son: mano de obra barata, talento tanto técnico como profesional y empresarial.

Las magníficas instalaciones portuarias de la colonia facilitan la adquisición de grandes cantidades de materias primas a los costos más bajos permitiendo de esta manera que los productores textiles cuenten con una gran variedad de insumos, y por ende puedan adecuar su producción a los cánones de la moda vigente, así como a las técnicas más sofisticadas.

* *Laissez-faire*: Comprende parte del concepto, la manera de negociar por medio de la producción especializada y la industrialización estratégica de los sectores más productivos (y estimular el libre comercio).

* La Organización de Naciones Unidas prohibió exportar productos de valor estratégico a China, ya que Estados Unidos vetó el comercio con el citado país por la posición política que guardaba con la Unión Soviética.

Otro factor que caracteriza el éxito exportador de la Colonia consiste en que los empresarios han podido adquirir materias primas y fundamentalmente maquinaria, en los mercados más económicos. Así como alimentos, lo cual ha permitido sostener el desempeño de la fuerza laboral en el sector industria, como uno de los resultados más ingeniosos y controlar la inflación. "El gobierno ha promovido el establecimiento de industrias mediante instalaciones de infraestructura básica, incluyendo la energía eléctrica, abastecimiento de agua, zonas industriales y viviendas para los trabajadores. El desarrollo de núcleos industriales ha creado un modelo para muchos otros países en desarrollo de Asia. (4)

En la actualidad Hong Kong funge como el intermediario ideal entre el Mundo Occidental y China, país que se presenta con un mercado virgen para la colocación de casi todo género de mercaderías. La mecánica exportadora de la Colonia ha permitido (—aún si muchas de ellas se ven sometidas a fuertes restricciones en algunos mercados internacionales—) el incremento exitoso del ingreso per cápita, aunado al crecimiento del ingreso total. Hong Kong se proyecta como uno de los centros financieros más importantes.

Asimismo el gobierno chino realiza fuertes inversiones las cuales están proyectadas para realizar en los próximos 12 años. Es importante remarcar que durante los próximos años, hasta la entrega de los territorios, la Administración Británica se encontrará ante 2 fuertes problemas: sostener la autoridad del personal administrativo y por otra parte, implementar una necesaria estructura administrativa y política doméstica que pueda ayudar a reducir los riesgos de desorganización administrativa, política y social al darse la transferencia de soberanía.

El gobierno de China pretende ejercer plenamente su soberanía sobre el territorio de Hong Kong; que se transformará, el 30 de junio de 1997, en una "Zona de Administración Especial"; tal "Zona" dispondrá de su propio gobierno del que serán excluidos los protectorados británicos y mantendrá el capitalismo durante cincuenta años. (5)

(4) Ian; Tibor, Scitously - Industria y Comercio en algunos países en desarrollo FCE. México, D. F. 1975. P. 303.

(5) Xavier, Luccioni. Le Monde Diplomatique. Julio 1985. Año VII. No. 79, P. 18.

Hong Kong: es para China su base de exportación, para Estados Unidos su posición político-estratégica que es fundamental para detener la penetración soviética al área, pero al mismo tiempo representa uno de los principales centros comerciales y financieros de Asia, el cual es apoyado por grandes afluencias de capitales estadounidenses, europeos y japoneses.

Hong Kong, Singapur y Corea del Sur han sido el resultado de la extensión económica de los conglomerados de los países más industrializados, reflejado en sus antecedentes históricos, que se han fundido a través de una inserción de políticas y proyectos económicos, que promueven el aprovechamiento de los recursos humanos, naturales y financieros a largo plazo de dichos países. Los dos primeros considerados como ciudad-estado* y el último país independiente.

Ciudad-Estado * llamado así por ser un territorio dependiente o protectorado, a través de una relación entre un Estado fuerte y otro semisoberano.

PANORAMA ECONOMICO GENERAL DE LOS PAISES DEL ESTE ASIATICO

A) REPUBLICA DE COREA DEL SUR

La República de Corea del Sur es una cuasi-península donde abundan las zonas de alto relieve. El área de esta región es de 99975.2 km.²; donde el 67% es forestal; 25% área de cultivo y 10% área destinada al pastoreo.

La Capital de Corea del Sur es Seúl, y las ciudades más importantes: Pusan, Taegu e Inchon.

La población asciende a 42 millones; respecto a la alfabetización —según datos de 1984—; hay 5.26 millones de estudiantes en primaria, 4.67 millones en secundaria y 1.06 millones en el equivalente a bachillerato. El empleo está distribuido de la siguiente manera:

TABLA 1
FUERZA LABORAL EN COREA: 1983

CONCEPTO	(MILLONES DE HABS.)	(%) DEL TOTAL
Fuerza de trabajo total	15.5	42.1
Comercio y Servicios	6.5	42.1
Sector Manufacturero	3.2	21.1
Agricultura y Pesca	4.6	29.7
Construcción	0.9	
Autoridades Públicas y Gubernamentales	0.8	5.2

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT. A.C., en base a datos de: Yearbook Asia 1985. "Korea-South". Far Eastern Economic Review.

Respecto a lo anterior, la tasa de desempleo —hasta 1985— es de 4.0%. En la tabla 1, es importante remarcar que el sector primario (agricultura y pesca) no ha sido abandonado, por fomentar la

industrialización. Corea es importador de materias primas y alimentos, la búsqueda de una cierta autosuficiencia alimentaria le dio la oportunidad de canalizar recursos para la adquisición de energía (petróleo), necesaria para el proceso industrial que permite la exportación. En la Tabla 1 se nota un bajo porcentaje 0.8% de personal reclutado en el gobierno, esto es determinante, ya que ese tipo de personal retribuye menos al Estado de lo que percibe. En economías subdesarrolladas es característico un gran número de plazas en el sector público. La mayor parte de la población el 6.5% es económicamente activa y se ubica en el sector comercio y servicios.

La Tabla 2 demuestra que en los índices económicos de Corea, la industria es el sector que tiene mayor capacidad de absorción, 28.8% del PNB se destina a dicho sector. Asimismo se puede observar que la agricultura recibe un 13.9% del PNB lo cual significa una apreciable cantidad de recursos; en dicho sector se ubica el 4.6% del total de la fuerza laboral. Respecto al crecimiento de circulante, se estimó para 1984 una reducción del 4.7%, lo anterior es una medida adecuada y necesaria para abatir la inflación.

TABLE 2
INDICES ECONOMICOS EN COREA COMO (%) DEL PNB; 1983

CONCEPTO	VALOR (MM. U.S. DLLS.)	(%)
Producto Nacional Bruto (PNB)	75 300	—
Crecimiento del Circulante (M2) ¹	11 069	14.7
Cambio en los precio al Consumidor ²	2 560	3.4
Formación Bruta de Capital	20 933	27.8
Agricultura	10 467	13.9
Industria	21 686	28.8

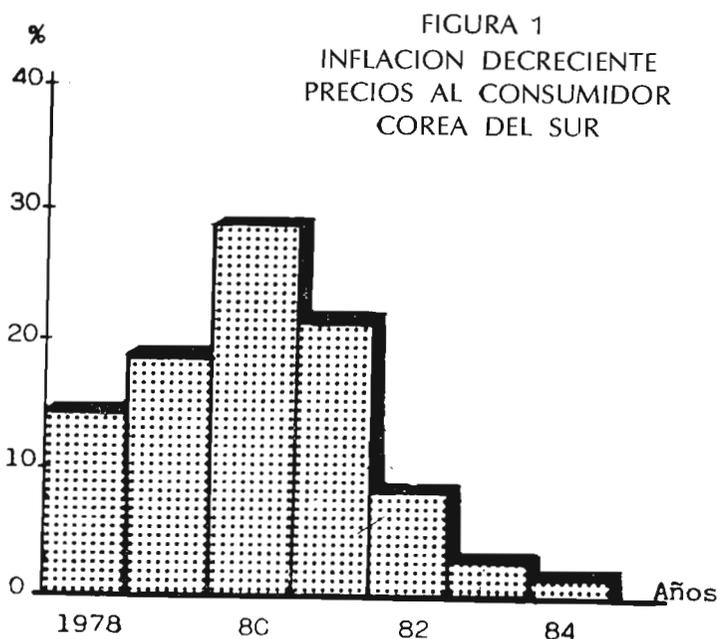
1 Estimado para 1984 en 10%

2 Estimado para 1984 de 2.5%

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT. A.C., en base a datos de Yearbook Asia 1985. Far Eastern Economic Review.

De 1980 a 1984, el crecimiento del PIB ha sido del 5%. Respecto a la inflación, el gobierno coreano ha logrado una gran reducción, mientras que en 1980, ésta fue del orden de 28.7%, para 1984 se abatió a 2.3%. Se dice que el esfuerzo gubernamental por controlar la inflación es en cierto modo, una de las causas que han provocado el descenso en la economía coreana, así como el control establecido a las grandes empresas por medio de la restricción de créditos —que reducen el crecimiento de la pequeña y mediana empresa— las cuales son consideradas como parte fundamental del desarrollo del país. La figura 1 muestra la reducción de la inflación.

Inflación: El concepto enmarca un aumento del nivel general de los precios de los artículos básicos en la economía de una nación.



Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables IMIT, A.C., en base a: "Corea: un sistema basado en la confianza". El Financiero. Junio 14 de 1985. p. 13.

Aunado a su desarrollo industrial, Corea destina 16.3% del Gasto Público al sector educacional. En países llamados de "reciente industrialización", la población capacitada, es decir, alfabetizada, funge como factor indispensable para el fomento y desarrollo de la planta productiva.

La siguiente tabla, nos señala el Gasto Público* que Corea mostró en 1983, dentro del cual los más altos porcentajes son destinados al Sector Defensa, esto es debido a la posición geográfica y estratégica que el país tiene en el Este Asiático.

TABLA 3
(GP) GASTO PUBLICO DE COREA EN 1983

CONCEPTO	VALOR (MM. U.S. DLLS.)	(%)
Gasto Total ¹	15 719	—
Defensa (PNE)	4 367	27.7
Defensa (GP)	4 056	25.8
Educación	2 562	16.3

1 Estimado para 1984: 16 438 millones de dólares.

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables.
IMIT, A.C.

El Gasto Público*: Se define como la erogación monetaria del Estado por concepto de consumo de Bienes y Servicios, más la inversión neta pública (edificios, equipo y existencias del Estado).

Con respecto al ingreso total de Corea en 1983 fue de 14,864 millones de dólares, el 25.6% fue por concepto de impuestos a las personas físicas, el 15.6% por impuestos aduanales y el 10.4% por impuestos a las empresas, como lo indica la siguiente tabla.

TABLA 4
INGRESO TOTAL DE COREA EN 1983

CONCEPTO	VALOR (MM. U.S. DLLS.)	(%)
Impuesto Total ¹	14 864	—
Impuesto personas físicas	3 835	25.8
impuesto a las empresas	1 564	10.4
Aduanas y Contribución Indirecta	2 319	15.6

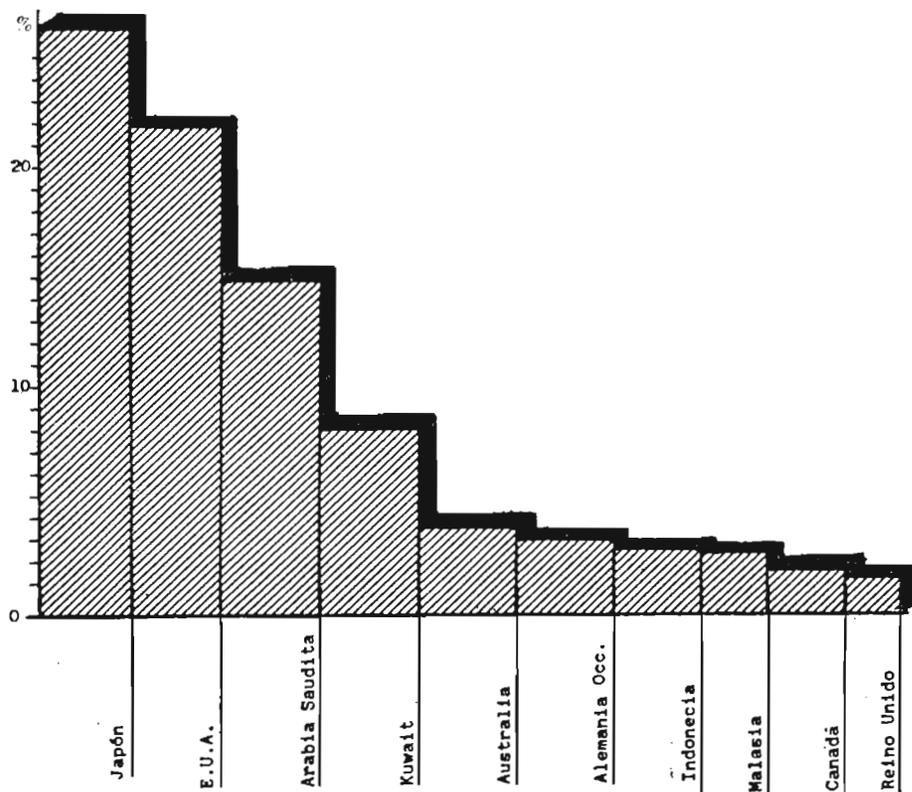
1 Estimado para 1984: 15 127 millones de dólares.

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables.
IMIT. A. C. en base a datos de: Yearbook. Far Eastern
Economic Review.

En Corea la producción industrial y minera es elevada, dichos sectores han sido los motores del crecimiento del país, sin embargo, carece de recursos naturales por lo que las importaciones de materias primas se han incrementado para hacer frente a la demanda que exigen los sectores exportadores.

El Sector Externo de Corea se ha caracterizado por un intercambio comercial activo tanto en exportaciones como en importaciones que se distribuyeron de la siguiente manera:

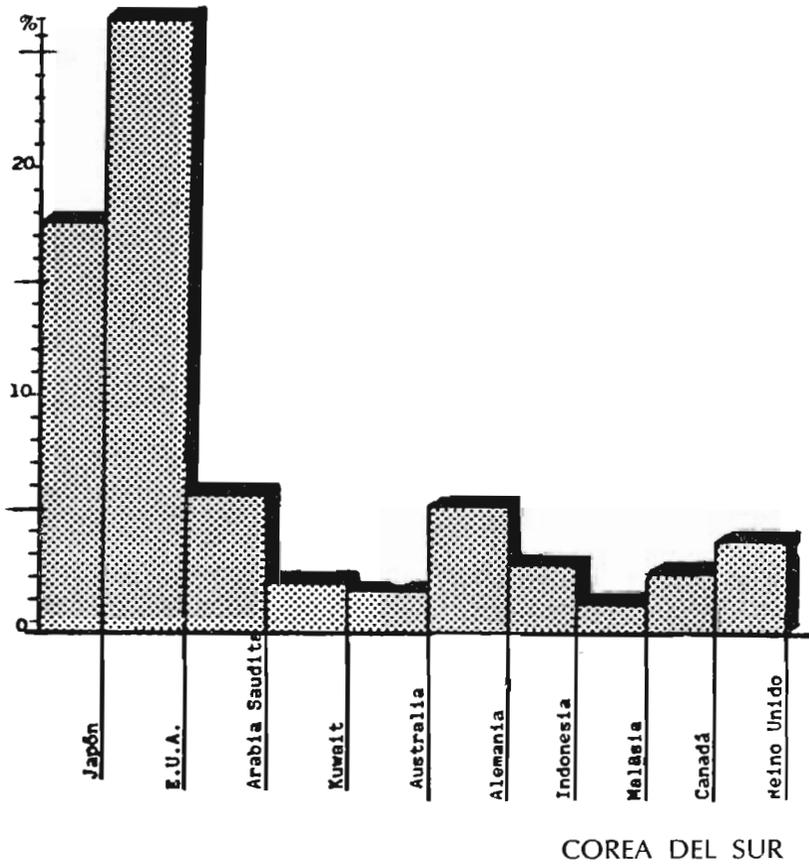
FIGURA 2
 IMPORTACIONES
 1980



COREA DEL SUR

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables IMIT. A.C. En base a datos de: World DATA 1984. Trade Data Services. Vernier, Ginebra Suiza 1984.

FIGURA 3
EXPORTACIONES
1980



Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables IMIT. A.C. En base a datos de: World DATA 1984. Trade Data Services. Vernier, Ginebra Suiza 1984.

Durante 1983 —según información de World Data 1984—, las principales importaciones coreanas consistieron en:

- Alimentos y bebidas
- Abastos industriales
- Combustibles
- Maquinaria (equipo de capital y partes)
- Transportes (y refacciones)
- Bienes de Consumo
- Bienes no especificados

Y las exportaciones:

- Agrícolas
- Productos Mineros
- Bienes Manufacturados como: Alimentos, bebidas, tabaco, textiles, lana y sus derivados, papel y derivados, químicos, minerales no metálicos, industria básica de metal, y otros bienes manufacturados.

Las figuras 1 y 2 muestran la dependencia económica coreana existente con respecto a Estados Unidos, ya que es el principal mercado de la venta de sus productos.

En cuanto a las importaciones realizadas, el Japón es el principal proveedor, siguiéndole Estados Unidos y Arabia Saudita como el suministrador de combustible y petróleo.

B) SINGAPUR

La República de Singapur es una isla con islotes adyacentes, con una área de 618 Km.², del cual el 10.4% es destinada al cultivo y el 4.6% a la forestación.

La población total es de 2.5 millones, de los cuales 504,134 están alfabetizadas, distribuyéndose el 58% Educación Primaria, 36% Secundaria y el 6% Bachillerato.

Con respecto al empleo, 1.2 millones de habitantes son económicamente activos, la Tabla 5 nos muestra la distribución de la fuerza laboral en Singapur, el sector que tiene una mayor captación de

personal es el de Comercio y Servicios con un 40.3%, el Sector Manufacturero tiene el 27.8%, el Gobierno el 21.7%, el Sector Agrícola y Pesca 1.0% y el de la Construcción con 7.4%.

El nivel de vida de la población se ha elevado reflejándose en el ingreso per cápita que perciben que es de 6,500 dólares.

TABLA 5
FUERZA LABORAL EN SINGAPUR EN 1983

CONCEPTO	(MILLONES DE HABS.)	(%)
Total	1.2	
En Comercio y Servicios	.484	40.3
Sector Manufacturero	.334	27.8
Agricultura y Pesca	.12	1.0
Construcción	.89	7.4
Gobierno y Autoridades Públicas	.260	21.7

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables IMIT. A.C. en base a datos de: Yearbook Asia 1985. "Singapore". Far Eastern Economic Review.

Cabe señalar que Singapur ha desarrollado más el Sector de Comercio y Servicios, apoyando la industrialización del país y siendo los sectores que más impulsan el comercio exterior.

Con respecto a los indicadores económicos del país, reflejaron el crecimiento del Producto Interno Bruto en 1983, que fue de 163,000 (millones de dólares) representando el 11.9%, obtenidos del crecimiento del circulante, el 1.0% del cambio de precios, el 41% de la formación de capital, el 0.9% de la agricultura y el 51.9% del sector industrial.

Formación Bruto de Capital, el Sector Agrícola representó el 6.3% y la Industria 31.9%.

TABLA 6
INDICES ECONOMICOS EN SINGAPUR COMO (%) DEL PNE; 1983

CONCEPTO	VALOR (MM. U.S. DLLS.)	(%)
Producto Nacional Bruto (PNE)	163 000	16.0
Crecimiento del Circulante (M2)	19 397	11.9
Cambios en los Precios al Consumidor ¹	1 956	1.0
Formación Bruta de Capital	74 980	41.0
Agricultura ²	—	0.9
Industria ²	—	51.9

1 Estimado para 1984 en 6.3%

2 En base al PIB

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT.
A.C. En base a datos de: Yearbook Asia 1985. "Singapore".
Far Eastern Economic Review.

Cabe señalar que hasta 1983 el crecimiento del circulante monetario fue elevado, en contraposición al control de la emisión de dinero como una política fundamental para evitar el deterioro de la economía que actualmente ha sido afectada por factores externos como son: un alto índice de inflación y del proteccionismo comercial. En 1985 el Producto Nacional Bruto creció un 3% y la inflación fue del 2.5%, a la vez su moneda es fuerte.

Con respecto al Gasto Público, al igual que Corea, Singapur, es un importante consumidor de la industria armamentista, por su posición estratégica naval en el Sudeste Asiático, por lo que su gasto en 1983 fue de 6620.9 (millones de dólares), el Sector de Educación recibió el 11% y el de la Defensa el 17%.

TABLA 7
(GP) GASTO PUBLICO EN SINGAPUR EN 1983

CONCEPTO	VALOR (MM. U.S. DLLS.)	(%)
Total BNB	35,424.8	100
Gasto Total ¹	6,620.9	
Defensa (PNB)	8,150.0	23
Defensa (GP)	1,125.5	17
Educación	728.3	11

1 Valor estimado para 1984 en: 7,885.7

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT. A.C. En base a datos de: Yearbook Asia 1985. "Singapore" Far Eastern Economic Review.

Con respecto al Ingreso Total de Singapur, la mayor parte de los impuestos que el Estado obtiene que fue del 24.4% proviene de las empresas, el 8% por concepto de Aduanas y Contribución Indirecta y el 7.5% de Impuestos a las personas físicas. (Tabla 8).

TABLA 8
INGRESO TOTAL DE SINGAPUR 1983

CONCEPTO	VALOR (MM. U.S. DLLS.)	(%)
Ingreso Total ¹	4,489.3	24.4
Impuesto a las Personas Físicas	336.7	7.5
Impuesto a las Empresas	1,005.6	22.4
Aduanas y Contribución Indirecta	359.1	8.0

1 Estimado para 1984 en: 4,747.6

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT. AC.. En base a datos de: Yearbook Asia 1985. "Singapore" Far Eastern Economic Review.

El Sector Externo de Singapur contribuyó con 19,216.5 millones de dólares, el porcentaje más alto fue por concepto de manufacturas (46.4%), los minerales representaron el 28.1% y los productos agrícolas y comestibles participaron con el 13.5%.

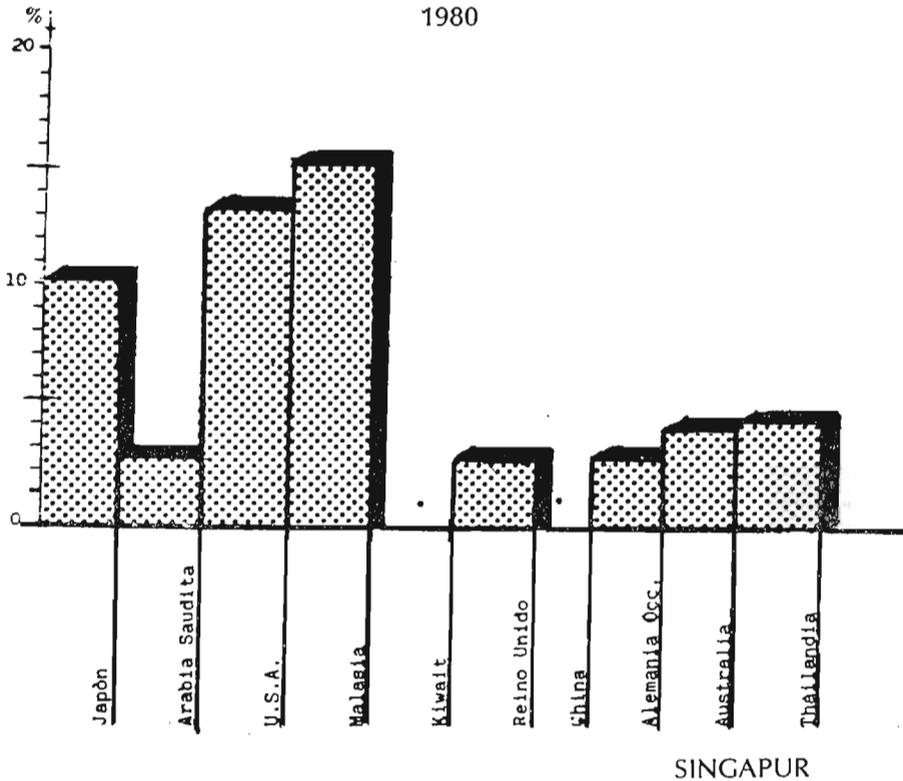
Los productos manufacturados que Singapur exportó fueron embarcaciones, textiles, maquinaria eléctrica y estaño.

TABLA 9
LAS EXPORTACIONES DE SINGAPUR COMO PORCENTAJE DEL PNE;
1983

CONCEPTO	VALOR (MM. U.S. DLLS.)	(%)
Exportación de Mercancías	21,837	100
Manufacturas	10,132.3	46.4
Productos Agrícolas y Comestibles	3,000.0	13.5
Minerales	6,136.2	28.1
Total en Millones	19,216.5	88.0

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT. A.C. En base a datos de: Yearbook Asia 1985. "Singapore" Far Eastern Economic Review.

FIGURA 4
EXPORTACIONES
1980



SINGAPUR

* Socio Número 27

* Socio Número 24

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables en base a datos de: World DATA 1984. Trade Data Services. Vernier, Ginebra, Suiza. 1984.

Hasta 1983, según información del World Data 1984, las principales importaciones de Singapur consistieron en:

- Arroz
- Maquinaria
- Crudo (petróleo)
- Bienes Manufacturados

Y las exportaciones en:

- Productos petroleros
- Maquinaria eléctrica
- Caucho
- Textiles
- Embarcaciones
- Estaño - Hojalata

Al igual que Corea y Hong Kong, este territorio carece de materias primas y energéticos; la tabla 10, ilustra las erogaciones por concepto de importación de los insumos necesarios. Respecto al petróleo, Singapur reexporta productos petroleros.

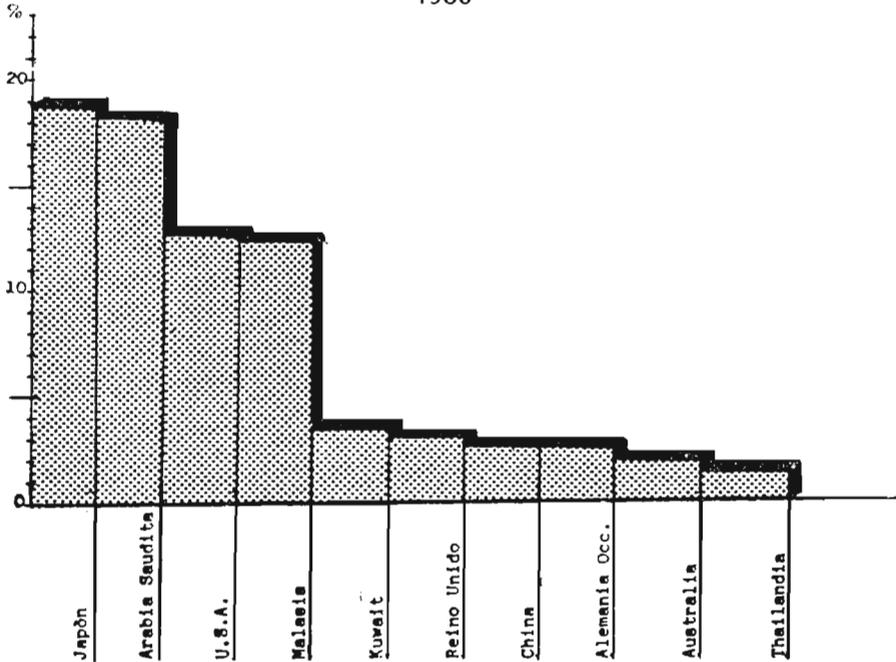
TABLA 10
IMPORTACIONES DE SINGAPUR: 1983

CONCEPTO	VALOR (MM. U.S. DLLS.)	(%)
Plantas y Equipo	7 460.35	26.5
Consumo de Manufactura	7 206.98	25.6
Materias Primas y Alimentos	6 728.4	23.9
Petróleo	6 756.55	24.0
	<hr/>	<hr/>
Total: 28,152.3	26,152.3	100

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT. A.C. En base a datos de: Yearbook Asia 1985. "Singapore" Far Eastern Economic Review.

El intercambio comercial de este país —en 1980— se distribuyó de la siguiente manera; las importaciones de Singapur son adquiridas principalmente del Japón, Arabia Saudita, Estados Unidos y Malasia. Los productos y maquinaria importadas son: Arroz, maquinaria, petróleo crudo y bienes manufacturados.

FIGURA 5
IMPORTACIONES
1980



SINGAPUR

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables en base a datos de: World DATA 1984. Trade Data Services. Vernier, Ginebra, Suiza. 1984.

La posición geopolítica y geográfica que Singapur posee en Asia, aunado a la infraestructura que desarrolló en su despegue industrial son factores que han ayudado al desarrollo de su sector externo.

Singapur es llamado plataforma de exportación, ya que posee empresas maquiladoras que ensamblan los productos que finalmente serán reexportados o exportados.

También se le considera un país "triangulador", ya que efectúa operaciones y transacciones comerciales entre países asiáticos y europeos, ya sea para exportación o importación de mercancías.

C) HONG KONG

El conjunto de territorio (islas - penínsulas) conocidas como Hong Kong, abarca la isla de Hong Kong, la península Kowloon, y las islas Stonecuters y los nuevos territorios que comprenden el 90% de la totalidad del área.

El territorio de Hong Kong es de 1,063 Km.², con una población de 5.5 millones de habitantes por lo cual es una de las áreas más pobladas del mundo.

La fuerza laboral en Hong Kong asciende a 2.45 millones de habitantes; el sector que mayor porcentaje de personal empleado es el Manufacturero con un 37.4%, el Sector de Comercio y Servicio absorbe el 34.4%, Agricultura y Pesca el 1.2% y el de la Construcción de 7.6%, el Sector Gubernamental representa el 19.4% como muestra la Tabla.

TABLA 11
FUERZA LABORAL EN HONG KONG 1983

CONCEPTO	(MILLONES DE HABS.)	(%)
Fuerza de Trabajo Total	2.45	—
Comercio y Servicios	.843	34.4
Sector Manufacturero	.916	37.4
Agricultura y Pesca	.029	1.2
Construcción	.019	7.6
Autoridades Públicas y Gubernamentales	.475	19.4

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT. A.C. En base a datos de: Yearbook Asia 1985. "Hong Kong". Far Eastern Economic Review.

Con respecto al desempleo se considera moderado. En Hong Kong, la acumulación más importante se observa en el Sector Manufacturero y en el Comercio de Servicios.

La Capital de Hong Kong es Victoria; la unidad monetaria es el dólar de Hong Kong (H.K. dólar). Los idiomas oficiales son el chino (cantonés) y el inglés, este último utilizado en la actividad comercial.

Hong Kong es una ciudad-estado, regida por un gobernador designado por la Corona Inglesa. El gobierno, Consejo Educativo y Consejo Legislativo, están constituidos bajo la autoridad de; Letters Patent and Royal Instruction. El gobernador es Sir Edward Youde. Hong Kong mantiene una forma de gobierno constitucional-colonial.

Con una población de 5.5 millones de habitantes y una extensión de sólo 1,063 km.², Hong Kong es una de las áreas más pobladas del mundo; alrededor de un 24% de dicha población tiene 15 años y el número de individuos mayores de 65 años está incrementándose. Estos factores requieren de una economía de alto desempeño, y como Hong Kong presenta carencia de recursos naturales —sobre todo autosuficiencia alimentaria y abasto energético—, la supervivencia del territorio depende básicamente, de la habilidad para sostener un razonable nivel de crecimiento económico fundamentado en un siempre creciente nivel de exportación.

En 1982, la exportación de textiles representó un 42% del total de las exportaciones, y en dicho ramo Hong Kong también debe enfrentarse a la creciente competitividad que presentan; Corea del Sur, Taiwan y Japón, (principalmente en el mercado estadounidense), ya que en 1982, Estados Unidos adquirió el 38% de sus exportaciones. A pesar de sus intentos de diversificación y sus desarrollados servicios financieros, la prosperidad de Hong Kong depende de las exportaciones. El destino económico de esta área no puede aún ser decidido, ya que en 1997 gran parte del territorio será reintegrado a China.

En 1982, Hong Kong experimentó dificultades económicas, por los efectos de la crisis mundial, la cual afectó adversamente al comercio y redujo el índice de crecimiento del PIB a 2.4% (esto es un cuarto de lo registrado en años anteriores). A pesar de ciertos altibajos en algunos sectores, la economía se ajustó, el índice inflacionario descendió y el desempleo creció moderadamente.

En el presente cuadro se muestran los principales índices económicos de 1983:

TABLA 12
INDICES ECONOMICOS EN HONG KONG COMO (%) DEL PIB; 1983

CONCEPTO	VALOR (MM. U.S. DLLS.)	(%)
Producto Interno Bruto PIB ¹	28,200	—
Ingreso Per Cápita ²	5,316	—
Crecimiento del Circulante (M2)	—	24.7
Cambio en los Precios al Consumidor	—	10.0
Formación Bruta de Capital	7,670	27.2
Agricultura ³	—	0.7
Industria ⁴	—	30.7

1 Estimado para 1984 en 30,800

2 En E.U. DLLS.

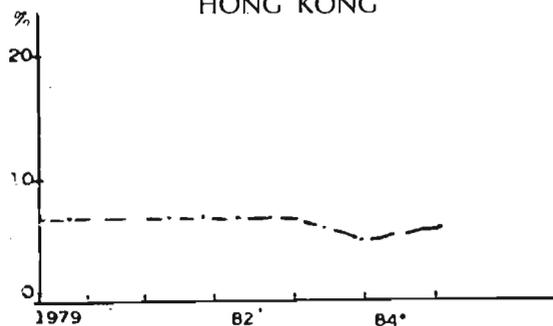
3-4 Información de 1982

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT.
A.C. En base a datos de Yearbook Asia 1985. Far Eastern
Economic Review.

Lo cual indica que la participación de la agricultura no es muy significativa, ya que el monto generado por la industria es del 30.7, refleja en cierto modo el apoyo de las autoridades a dicho sector. La agricultura recibe un estímulo casi nulo, parece ser que resulta más redituable importar productos agrícolas, que generarlos, ya que el terreno cultivable es mínimo y no podría satisfacer la demanda.

En la Figura 6 se observa que, de 1979 a 1982 se sostiene el PIB en el 6.7%, presentándose en 1983 una reducción al 5.2%; en 1984 vuelve a obtener un incremento al 6.5%. La reducción de 1983, fue reflejo de la crisis económica mundial de 1982.

FIGURA 6
CRECIMIENTO REAL DEL PIB
HONG KONG



1 Período 79-82 como % de crecimiento real del PIB

* Estimado

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT. A.C. En base a datos: Yearbook Asia 1985. Far Eastern Economic Review.

En la tabla (13), se observa que al igual que en Corea, en Hong Kong se destina un alto porcentaje —16.3%— al sector educacional. La alfabetización es casi total, siendo esto uno de los factores fundamentales para el logro y sostenimiento de un elevado nivel de crecimiento.

TABLA 13
(GP) GASTO PUBLICO DE HONG KONG EN: 1983

CONCEPTO	VALOR (MM. U.S. DLLS.)	(%)
Gasto Total ¹	5.292	—
Defensa (PIB)	.042	0.8
Defensa (GP)	.022	4.1
Educación	.076	14.3

¹ Estimado para 1984: 5,317 millones de dólares

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT. A.C. En base a datos de: Yearbook Asia 1985. "Hong Kong". Far Eastern Economic Review.

Asimismo los impuestos a las empresas aportan un alto porcentaje al Ingreso Total, al contrario que en otras economías en desarrollo, donde a las empresas se les otorgan toda una serie de incentivos, como la exención de impuestos y/o la implantación de pagos por servicios absolutamente desproporcionados, en razón de las ganancias obtenidas por dichas empresas.

TABLA 14
INGRESO TOTAL DE HONG KONG EN: 1983

CONCEPTO	VALOR (MM. U.S. DLLS.)	(%)
Ingreso Total ¹	4,609	—
Impuesto Personas Físicas	.373	8.1
Impuesto a las Empresas	1.161	25.2
Eduanas y Contribución Indirecta	.184	4.0

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT. A.C. En base a datos: Yearbook Asia 1985. Far Eastern Economic Riview.

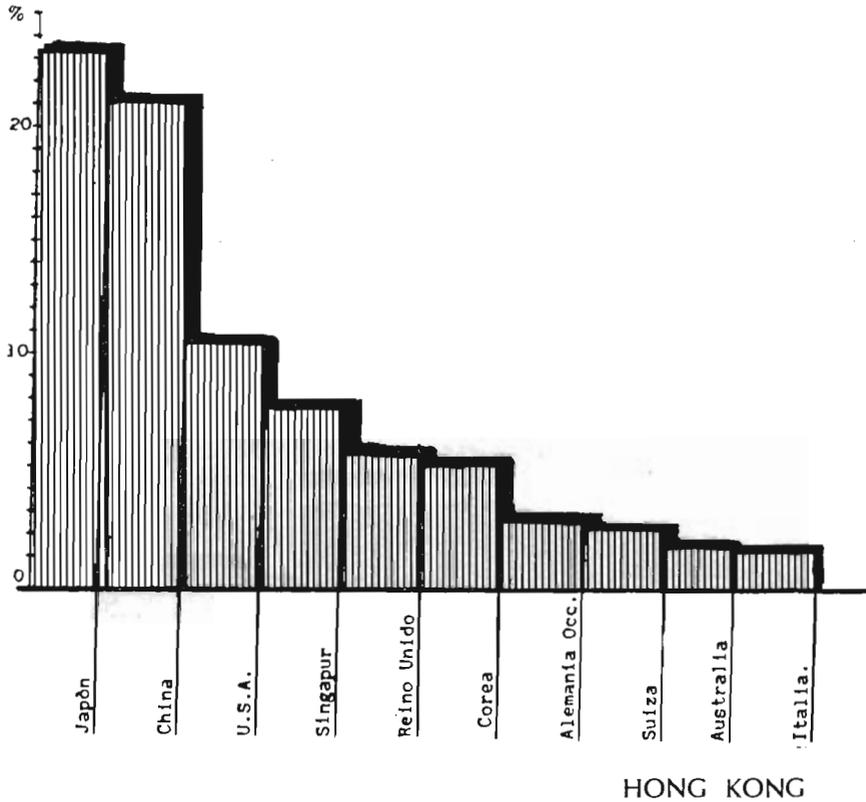
Con respecto a la producción interna, Hong Kong tiene una elevada producción cementera y minera (feldespato y kaolina), pero las industrias dominantes se refieren a los textiles y vestimentas, asimismo dichas industrias emplean alrededor del 40% del total de la fuerza laboral y producen el 41% del total de las exportaciones domésticas.

La industria plástica, destina su mayor capacidad a la producción de juguetes, y Hong Kong sigue siendo el mayor abastecedor mundial.

Las exportaciones e importaciones del país en la balanza comercial —en 1980— se distribuyó de la siguiente manera:

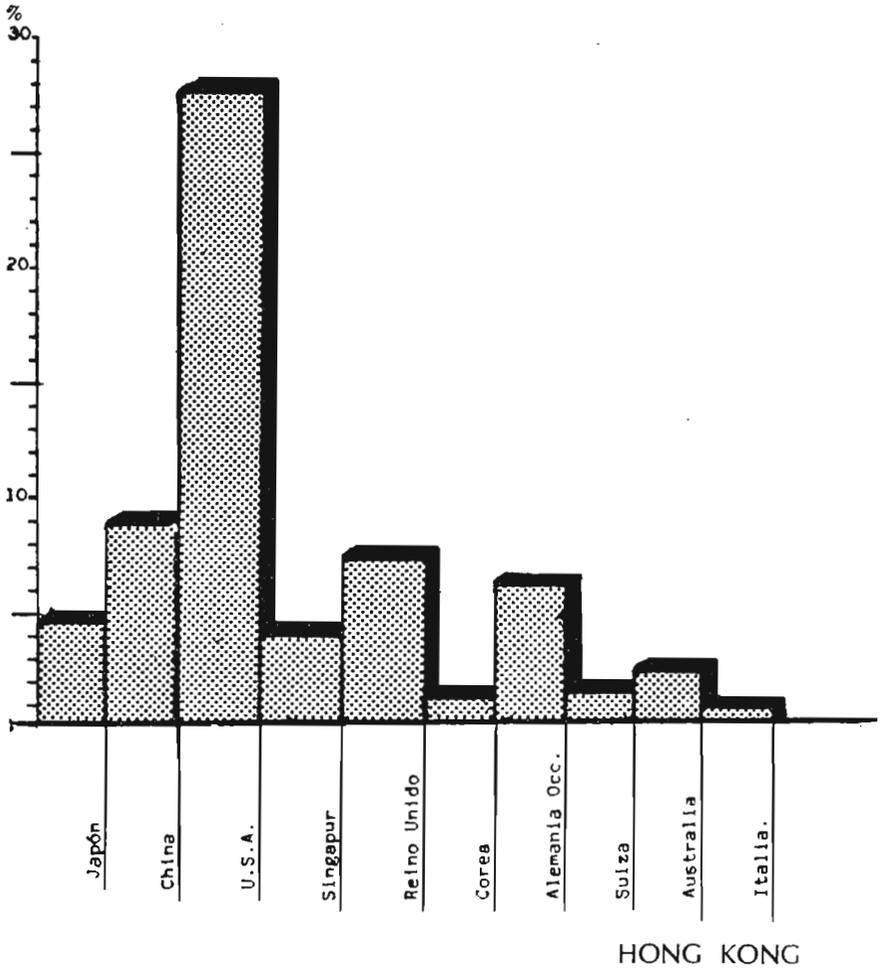
FIGURA 7
IMPORTACIONES
1980

Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT.
A.C. En base a datos de: World Data 1984.



Los países que abastecieron de productos necesarios para el desarrollo de su producción fueron: Los Estados Unidos, como uno de sus principales mercados, el Reino Unido, China y Alemania Occidental. De los países de la región de Asia fueron: Japón, Corea, Singapur y Australia, con los cuales mantiene un comercio complementario.

FIGURA 8
EXPORTACIONES
1980



Fuente: Subdirección de Desarrollo de Productos Exportables. IMIT, A.C. En base a datos de: World Data 1984.

Durante 1983 las principales importaciones de Hong Kong consistieron en:

- Materias Primas y Productos Semi-Manufacturados
- Alimentos/embutidos
- Bienes de consumo y
- Bienes de Capital.

y exporta:

- Textiles/géneros
- Maquinaria electrónica y componentes
- Juguetes.

Cabe señalar que Hong Kong realiza reexportaciones de: bienes terminados, manufacturados y semimanufacturados, así como equipo para maquinaria y transporte; en 1983 la balanza comercial registró un incremento de las ganancias en los Bienes de Consumo y Materias Primas. mientras que en 1984 sus exportaciones fueron de la siguiente manera:

TABLA 15
PORCENTAJE REAL DE CRECIMIENTO DE LAS
EXPORTACIONES DOMESTICAS DE HONG KONG

Comparación Anual	PAISES				
	E.U.A.	China	Gran Bretaña	Alemania Occidental	Japón
1982-1983	25	50	12	9	9
1983-1984	22	60	8	6	25
1984-1985*	11	69	18	21	11

1985* Primer Semestre.

Fuente: "Los problemas que oculta la prosperidad de Hong Kong".
Contextos, Año 4, No. 7, Sept. 1986
México, D. F.

La tabla anterior denota una baja de sus exportaciones como resultado de las fluctuaciones del dólar estadounidense, en el cual se apoya el dólar de Hong Kong. La contracción de la demanda de productos electrónicos y el creciente proteccionismo de los mercados a los que por tradición abastece, como son los Estados Unidos, aunque el sector de prendas de vestir y textiles representan el 40% de las exportaciones al igual que en 1980.

A pesar de sus intentos de diversificación y sus desarrollados servicios financieros, la prosperidad de Hong Kong dependen de las exportaciones. El destino económico de esta área no puede aún ser decidido, ya que en 1997 gran parte del territorio será reintegrado a China, lo cual políticamente es favorable y comercialmente no, ya que si abastece este mercado, limitará su crecimiento económico, aún con la apertura comercial que China empezó a desarrollar.

Hong Kong figura como el "triangulador ideal" a realizar con las mercaderías occidentales.

Concluyendo el presente panorama económico general de los países que forman la Cuenca del Pacífico, como son Corea del Sur, Singapur, Hong Kong y Taiwan, cabe destacar que su actividad exportadora en 1984-1985 se vio afectada por las nuevas medidas proteccionistas en su mercado principal que son los Estados Unidos y ante el déficit comercial* de este país que ascendió a 100,000 millones de dólares en la primera mitad de 1985.

Sin embargo aunque en menor medida los cuatro países siguen creciendo y disponen de capital porque su ahorro interno les permite saldar sus déficits comerciales. Las siguientes Tablas nos muestra su red comercial y el crecimiento del PIB real.

TABLA 16
PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES DE COREA DEL SUR,
SINGAPUR, HONG KONG Y TAIWAN EN 1984

	EE.UU.	JAPON	CEE.	OPEP.
Hong Kong*	33%	5%	14%	5%
Corea del Sur	35%	16%	11%	7%
Taiwan	49%	10%	9%	5%
Singapur*	20%	9%	10%	6%

* Incluye Reexportaciones.

Fuente: Bowring Philip. "La Caída Inducida por las Exportaciones". Contextos, Año 4, No. 70, Septiembre 1986.

* El déficit comercial de Estados Unidos ascendió a 178,000 millones de dólares en 1986.

TABLA 17
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB REAL DE LOS
PAISES DEL ESTE ASIATICO EN 1984

Países del Este Asiático	1964-1973 (%)	1974-1984 (%)	1984 (%)
Corea del Sur	10.8	7.5	7.5
Hong Kong	8.2*	8.1	9.0
Singapur	11.9	7.9	8.5
Taiwan	11.0	7.7	10.9

* 1967-1973.

Fuente: Estudio Realizado por Morgan Guaranty Trust Company of New York. "La Políticas Comerciales de América Latina".

Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, INES, Informes y Estudios, Año 2, N° 9, Septiembre, 1985.

Producto Interno Bruto Real: Se define como los flujos reales de producción obtenidos por la actividad económica interna, reflejándose en su crecimiento económico.

III. ANALISIS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y OPERATIVOS EN EL MOTOR DE LAS ECONOMIAS DE ESTE ASIATICO

A) Políticas Comerciales

El intercambio comercial es de fundamental importancia para el desarrollo de cualquier país, por lo tanto las políticas económicas y comerciales que lo rigen se constituyen como elementos prioritarios en el proceso de industrialización de una nación.

Los componentes más importantes de una política comercial son: Política de control de cambios, política arancelaria, cuotas de importación, subsidios a la exportación e impuestos de exportación, factores que influyen en forma determinante en la Balanza de Pagos de los países.

Los conceptos antes mencionados se definirán de la siguiente forma:

La Política Económica: Se define como el alineamiento de objetivos de desarrollo y crecimiento económicos que son planeados y dirigidos por el gobierno de un país a través de la evolución y sentido de su actividad económica.

Política Comercial: Son los elementos y mecanismos que el gobierno otorga y dicta para elevar el crecimiento productivo de las industrias, fomentando el desarrollo industrial y el comercio con la comunidad internacional.

Control de Cambios: Reglamentación gubernamental del intercambio de monedas nacionales y extranjeras; es una técnica de regulación cambiaria y monetaria; un ejemplo es el control de cambios múltiples, sus principales características consisten en una asignación de precios a las diferentes divisas de acuerdo a las características de las importaciones o según la totalidad de los artículos que se estén importando.

El Control de Cambios Múltiples tenía como objetivo económico el cobrar un impuesto en la compra o de otorgar un subsidio en el precio de las divisas.

El Control de Cambios tiene como meta principal cuatro puntos: a) Gastar mejor las divisas, ajustando las cantidades disponibles y de uso, de acuerdo a las necesidades esenciales del país. b) Aislar relativamente la economía interna de las repercusiones externas: la expansión monetaria o la escasez de ahorro interno pueden originar inflación y conducir o importar más productos y por consiguiente a devaluar; pero al aplicar el control de cambios los recursos monetarios internos se invierten en su totalidad en el país con el propósito de lograr un desarrollo económico mayor. c) Contrarrestar la fuga de capitales. d) Equilibrar la balanza de pagos.

Sistemas Combinados o Cambios Flexibles: Es el sistema que predomina en el Sistema Cambiario Internacional, es una combinación entre los tipos de cambio fijos y los tipos de cambio fluctuantes; la ventaja de este tipo de control es que proporciona estabilidad cambiaria y elasticidad del sistema de crédito, el gobierno fija la paridad cambiaria, así como puede modificarla.

Política Arancelaria: La reglamentación de impuestos aplicados a las importaciones como medida de protección a la industria nacional contra la competencia extranjera en el mercado mundial; el arancel es un mecanismo restrictivo y cuantitativo, pero que eleva el precio para el consumidor. (Los aranceles determinan el pago de derecho ad-valorem, basado en el peso, cantidad o valor de la mercancía).

Las Cuotas de Importación: Restricción cuantitativa establecida por el gobierno para controlar la importación de ciertas mercancías. Las cuotas van a determinar la cuota aduanal, cuotas específicas o asignadas (a países específicos) o cuotas globales, cuotas bilaterales, cuotas de mezclas, que determina la importación de artículos de acuerdo a la producción nacional y determina las cuotas impuestas a las Licencias de Importación.

Licencias de Importación: Mecanismo para controlar el comercio concedido por el gobierno a las industrias que importan o ex-

portan artículos, reglamentando sus actividades de acuerdo a las condiciones de la Licencia.

Subsidios: Política comercial adoptada por el gobierno para los sectores de la economía, ayudándolas directa o indirectamente para beneficiar su economía. Directamente por dar una porción de la producción de un precio garantizado. El Subsidio Indirecto comprende las cuotas, aranceles, licencias y otros mecanismos restrictivos aumentando el precio para las industrias nacionales y proteger el mercado nacional, al estimular las exportaciones, al venderse a precios menores en el mercado internacional, lo que podría considerarse como una política desleal comercial "dumping", pero que se puede reducir a través de los derechos compensatorios que son gravámenes especiales para contrarrestar una ventaja o competencia desleal. Todos estos mecanismos y políticas constituyen la política comercial de un país.

La experiencia del éxito de desarrollo económico de los países del Este Asiático ha sido consolidado a través de políticas comerciales específicas como: el establecimiento del "estatus neutral". . . que se define como una situación en la cual el grado de incentivos a la exportación es tan alto como el grado de incentivos a las actividades relacionadas con la sustitución de importaciones. . . por lo que los productores preferirán vender sus productos en el mercado doméstico y después al externo ⁽⁶⁾. Esta situación de estado neutral se aplica a las empresas y productos que generen un valor agregado a las exportaciones, concediéndoles medidas adecuadas por medio de las cuales un país puede explotar sus ventajas comparativas, mediante una especialización en su rama de producción, dirigidos a incrementar su actividad comercial a nivel internacional.

Se consideran 4 elementos básicos de promoción al comercio exterior del área del Este Asiático, y son:

- 1) Incentivos a las empresas, fundamentalmente para apoyar su estado neutral. (Producir tanto para su uso doméstico como para la exportación).

(6) Yung Whee Rhee. Instruments for Export Policy And Administration Lessons From the East Asian Experience. World Bank 1984, Pág. 9.

- 2) Políticas transicionales; que son definidas . . . como políticas sustituibles en una primera etapa del proceso de desarrollo de una país. . . . (7) Estas son aplicadas; para mantener un equilibrio en la tasa de cambio flexible; en el libre comercio, tanto para exportaciones como en importaciones; para desarrollar un mercado financiero más competitivo, así como en los precios del mercado de competencia primaria y en los impuestos domésticos.
- 3) Desarrollo Institucional: Las Instituciones que desarrollan y apoyan las políticas de exportación basadas en su estrategia de desarrollo, con una línea específica de objetivos precisos son impulsadas por instituciones tanto públicas como privadas y su principal meta es implementar una estructura fuerte para el desarrollo económico. La investigación y el desarrollo de políticas industriales, comerciales, financieras y de desarrollo estratégico son otorgadas e impulsadas en el estado neutral dentro de las empresas y en la calidad del producto.
- 4) Los Acuerdos Administrativos que han apoyado al sistema de incentivos para la exportación, en donde las regulaciones administrativas y sus aspectos legales son administrados por el gobierno, y mientras que las ganancias privadas sostienen la maquinaria administradora a través de sus principios de:
 - a) "Automaticidad, que es definido de la siguiente manera: A no ser que el estatus neutral sea concedido automáticamente e inmediatamente, los exportadores no estarán dispuestos a acatar las dudas administrativas y los empresarios pueden rehusarse a responder a los incentivos otorgados por el gobierno para impulsar las exportaciones por lo que su lema será: "la fluidez es el nombre del juego en el comercio".
 - b) Un tratamiento igual para todas las exportaciones que generan valor agregado: . . . se define como trato equi-

(7) *Ibíd.* P. 11 - 12

tativo para las exportaciones vendidas a través de los diferentes métodos de pagos (cartas de crédito, giros o letras , etc.), trato igual para exportaciones directas o indirectas, para importaciones y para la compra de los productos domésticos, asimismo para las manufacturas de procesamiento y actividades comerciales (manufacturas, agricultura y pesca), para facilitar el tipo de cambio externo y las ganancias obtenidas por el ramo de la construcción y contratos de servicios sean mayores.

- c) Prevención de Abusos. Se dictan reglas estrictas para prevenir abusos en el sistema de incentivos.
- d) Conveniencia Administrativa: Se delegan a los bancos comerciales o asociaciones de exportación; la tarea de destinar costos de administración bajos y mantener la eficiencia administrativa en la petición de créditos y préstamos para la obtención de importaciones necesarias. ⁽⁸⁾

El camino que han seguido los países asiáticos para fortalecer su evolución económica —por medio del desarrollo de políticas comerciales y de reformas en sus lineamientos internos para el logro de la industrialización—, desde hace 20 años ha venido condicionándose a la realidad económica existente, pero siempre con un objetivo; extender sus mercados de exportación y llegar a ser países desarrollados.

Las medidas utilizadas se han consolidado al reducir el índice inflacionario; fortalecer la economía a través de la productividad y el otorgamiento de empleos, estableciendo un proteccionismo graduado, logrando así una liberalización comercial, manejando tasas de cambio competitivas —de las cuales las ganancias están consideradas como incentivos de utilidad—; explotando las ventajas comparativas nacionales, mediante el uso de controles cuantitativos; tarifas, subsidios, impuestos y derechos compensatorios.

Las políticas comerciales han agilizado el comercio internacional encaminado hacia la consolidación de una "Comunidad Económica Asiática" y posiblemente, en un futuro próximo lograr una mayor Integración Económica. A diferencia de América Latina donde

(8) *Ibid.* P. 18

no se ha logrado una Asociación Latinoamericana de Integración; debido a que no existe un comercio agilizado intrarregional y a la similitud de productos existentes en el área como consecuencia del estancamiento de la sustitución de importaciones y un mal uso de la teoría de las ventajas comparativas.* Los tipos de cambio manejados y la liberalización comercial han sido factores limitantes en su crecimiento, así como la deuda externa de los países que ha disminuido la capacidad adquisitiva de los presupuestos gubernamentales destinados al desarrollo, lo cual condiciona a América Latina al estancamiento y limita sus posibilidades de desarrollo económico, por lo que se hace cada vez más creciente la necesidad de cambios estructurales en la región.

Dentro del panorama general de las bases de desarrollo del comercio exterior de los países asiáticos, cabe hacer hincapié en el grado de protección otorgado a sus industrias y la forma gradual en el manejo adecuado de la sustitución de importaciones, la política de incentivos que se definió como . . . el volumen de medidas gubernamentales que activan la asignación de recursos tales como; tierra, mano de obra, y capital entre las industrias que influyeron para la orientación de las actividades económicas entre la exportación y la sustitución de las importaciones.

Los incentivos son clasificados como medidas proteccionistas como son: créditos e impuestos preferenciales, tipo de tarifas especiales, tarifas ad-valorem, derechos específicos, impuestos a las importaciones, subsidios, requisitos en los depósitos de pago para importaciones, restricciones cuantitativas en las licencias de importación, cuotas o importaciones prohibidas, así como mantener el criterio de que las exportaciones pueden ser subsidiadas . . . siempre y cuando no se dañe el mercado interno o afecte a productos en el mercado externo . . . (9)

(9) Bela, Balassa. *Development Strategies in Semi-Industrial Economies*. A World Bank Research Publication, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, Maryland, U.S.A. 1984. P. 3.

* Teoría de las Ventajas Comparativas de David Ricardo: Cada país que tiene la ventaja absoluta para la producción de un artículo y de sus costos de producción con respecto a otro país, aumentará la eficacia de su trabajo, obteniendo una producción global mayor al especializarse en la producción.

GAITAN TORRES Ricardo *Teoría del Comercio Internacional*. Edit. S. XXXI, Edc. 1a., México, D. F. Pág. 83.

Esta aplicación de incentivos se origina de la vinculación del estado neutral del negocio, en donde no hay discriminación entre el desarrollo económico o entre los mercados domésticos y los externos. Como se observa en el Sistema de Incentivos a la exportación dados en el área de países del Este Asiático, es una integración completa del Sistema a través de todas sus instituciones con legislaciones concordantes a sus necesidades, tanto de políticas administrativas como de desarrollo industrial, comercial y financiero. (Tabla 18)

Los países de economía en desarrollo del Este Asiático que han tenido un éxito mayor en las exportaciones de bienes duraderos, no duraderos y de bienes finales de consumo, han sido Hong Kong, Taiwan, la República de Corea, y en menor medida Singapur. Las políticas comerciales que se han implementado en estos países constituyeron los principales factores de su desarrollo.

Las políticas comerciales seguidas por Corea en el período de las posguerra, estuvieron destinadas a alcanzar un grado de avance en la Sustitución de Importaciones y una cierta protección en el mercado doméstico, así como un paulatino otorgamiento de incentivos a la exportación. En 1960 Corea fortaleció la política económica de sustitución de importaciones y empezó a conjuntar una política comercial orientada hacia el exterior. Otro de los aspectos lo constituyó el alto nivel educacional de su población, lo que otorga un mayor impulso de superación. La religión y el nacionalismo marcaron una importante función en el desarrollo nacional.

A mediados de los años 60's se ajusta una política de libre comercio, estableciendo reformas políticas y económicas en las que se incluyen Reformas Fiscales y Monetarias destinadas al fomento del ahorro. En 1970 se instituye una nueva política de desarrollo comercial que incrementa la expansión del sector manufacturero, al igual que la demanda industrial.

La política comercial adoptada se encuentra perfectamente definida en la Ley de Comercio Exterior, responsabilizándose de la diversificación de mercados y de la calidad de los productos que generen competitividad.

TABLA 18
UN SISTEMA TIPOICO DE INCENTIVOS PARA LAS EXPORTACIONES

INCENTIVOS PARA EXPORTACION LEYES Y REGULACIONES		AGENCIAS ADMINISTRADORAS
1 Tipo de Cambio Real	* Legislación para el tipo de Cambio Externo	—Ministerio de Finanzas —Banco Central
2 Régimen de Libre Comercio Para los Exportadores	* Legislación de Comercio Industrial * Estatuto de Derechos Compensatorios * Estatuto para las Zonas de Libre Comercio	—Ministerio de Comercio e Industria —Bancos Comerciales —Banco Central
3 Acceso Automático para Financiamientos de Exportación	* Regulaciones Bancarias * Legislación del EX-IM BANK * Legislación para Seguros de Crédito Para la Exportación	—Bancos Comerciales —Bancos de Desarrollo —Exim Bank —Agencia de Seguros de Crédito para la Exportación
4 Precios competitivos en las Entrada de Productos Primarios	* Ley del Trabajo	—Ministerio de Trabajo —Consejo o Aseoría del Salario —Ministerio de Finanzas
5 Incentivos Compensatorios para Exportación	* Legislación Fiscal * Regulacions Bancarias * Legislación Estatal para el Desarrollo De la Exportación * Regulación de Asistencia Técnica	—Banco Central —Bancos Comerciales —Ministerio de Comercio e Industria —Ministerio de Tecnología —Ministerio de Comercio e Industria
6 Apoyo Institucional	* Legislación de Asociaciones de Exportación * Leyes para la inspección de la Exportación Decretos para el Desarrollo del Comercio	—Asociaciones de Exportación —Agencia de Inspección a la Exportación —Consejo para el Desarrollo del Comercio

FUENTE: Rhee Whee Yung.—*Instruments For Export Policy And Administration Lassons From The East Asian Experince*. World Bank, Draft, July 30, 1984. Pág. 17.

a) República de Corea del Sur

A partir de la segunda post-guerra, en Corea se buscó implementar políticas comerciales orientadas al exterior, con la intención de alcanzar el primer paso en el proceso de sustitución de importaciones, implicando el remplazo de importaciones y bienes no duraderos, por mercaderías producidas en el interior del país, para lo cual se estableció un régimen del libre comercio para las exportaciones, apoyándose en un subsidio gubernamental y eliminando el prejuicio existente hacia los incentivos a la exportación. Las políticas promotoras del comercio se implementaron posteriormente a un cierto grado de sustitución de importaciones dentro de un mercado doméstico protegido.

Cabe señalar que La Guerra de Corea vino a deteriorar la actividad económica coreana, la cual hasta mediados de los 50's estuvo caracterizada por ajustes establecidos por la división del territorio coreano, así como por desquebrajamientos y problemas producto de la confrontación. Como resultado del deterioro económico se puede mencionar el desplome de las exportaciones al representar únicamente el 1.4% del PNB con una insignificante participación de las exportaciones manufactureras.

A partir de 1955, la estrategia industrial fue básicamente de sustitución de importaciones y un proteccionismo apoyado en un elaborado sistema de control de cambio múltiple, que se complementaba por extensas restricciones cuantitativas a las importaciones.

Hacia 1960, Corea ya había consolidado el primer paso en su proceso de sustitución de importaciones —junto con Taiwan— por lo que decide implementar una nueva estrategia orientada al exterior, la cual se apoyó en dando amplios incentivos tanto a las exportaciones como a la sustitución de importaciones, con la finalidad de acelerar el crecimiento económico. Durante este período Corea, contaba con una población aproximada de 25 millones de habitantes y un mercado doméstico que absorbía los bienes manufacturados, en una proporción mayor a economías más desarrolladas.

En la década mencionada, los exportadores coreanos gozaban de una economía de libre comercio, exentos de impuestos indirectos.

tos en sus ingresos y egresos y en el pago de derechos de importación, lo cual explica el aumento de las exportaciones, sin embargo, el año crucial fue 1965, cuando se produce un ajuste a la política de libre comercio y se establecen reformas tanto políticas como económicas.

Dentro de los principales cambios establecidos se puede mencionar la implementación de una reforma fiscal y monetaria dirigida básicamente a incrementar tanto el ahorro público como privado, por medio de la expansión directa de los ingresos por impuestos y elevando la tasa de interés bancario al 10%, con lo cual el ahorro doméstico creció al 17% aproximadamente —con relación al PBN—, en el período 1970-75. Por otra parte, la tendencia proteccionista de Corea, experimentó un giro al adherirse al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio —GATT— en 1967, permitiéndole alcanzar notables mejorías en la balanza comercial, acelerando su proceso de liberalización comercial. El apoyo a la exportación se dio utilizando medidas indirectas, eliminando de esta manera los subsidios directos, e implementando un mecanismo de precios para incrementar la competitividad a nivel mundial. Por lo tanto, en los 70's se inicia otra etapa de crecimiento manufacturero, aunado a una creciente demanda industrial, los bienes manufacturados alcanzan una participación del 74% del total de las exportaciones coreanas.

Otra de las medidas aplicadas consistió en diversificar mercados con la finalidad de disminuir la dependencia regional, así como para equilibrar el comercio bilateral del país.

La política comercial se ve reflejada en la ley de Comercio Exterior la cual al referirse a la política exportadora indica lo siguiente:

- Enfatizar la diversificación de mercados y volúmenes de exportación.
- Garantizar su control de calidad en la productividad que permita comerciar productos de calidad competitiva.
- Producir garantizando un aumento en el empleo disponible.

El Gobierno coreano como medida de promoción a las exportaciones, proporciona los medios más adecuados para que el productor o exportador logre esta finalidad, se autorizan préstamos ban-

carios, se distribuye información "fresca" sobre todo en género de innovación tecnológica, se brinda apoyo a la capacitación del personal técnico necesario. El control de calidad cada día cobra mayor importancia en sus procesos productivos.

En cuanto a la política importadora, a partir del ingreso de Corea al GATT, se genera un proceso de liberación gradual de las importaciones. El primer paso fue la implementación de un sistema llamado "Lista Negativa", la cual estipula cuáles son las mercaderías que obsevan alguna restricción a su importación.

En la actualidad, la política importadora otorga prioridad a la adquisición de bienes de capital y tecnología sofisticada, continuando con el programa de adquisiciones que estipula el Quinto Plan Quinquenal, (1982-1986).

A continuación se da una breve referencia a los objetivos y políticas principales que han englobado los cinco planes quinquenales formulados por el gobierno coreano.

En los 70's, Corea tenía una población aproximada de 34 millones de habitantes y un ingreso per cápita equivalente a 500 dólares americanos, así como una adecuada distribución del ingreso.

Las políticas de incentivo industrial se otorgaron fundamentalmente durante el proceso evolutivo de la economía coreana, apoyadas en la constante reafirmación gubernamental respecto a que la exportación funciona como el primer motor de la economía. Como resultado de esta actividad, las políticas de fomento a las exportaciones han tenido una permanencia tal en este país, que las compañías exportadoras tienen la certeza de que las reglas del juego no serán bruscamente cambiadas, por lo que prosiguen en continuo crecimiento.

La relación entre empresas y gobierno ha sido muy importante en el desarrollo de Corea. El sistema institucional para la toma de decisiones económicas fue crucial para el desarrollo del país, lo cual es fundamental en una estrecha relación entre empresas y gobierno, debido a que se enfatizan los aspectos organizacionales y conductuales en el centro de las decisiones económicas, fortaleciendo el papel que desempeña el gobierno en la economía. Asimismo, des-

FIGURA 9
PLANES QUINQUENALES

1er. PLAN (1962-1966)		4o. PLAN (1977-1981)	
OBJETIVOS	PRINCIPALES POLITICAS	OBJETIVOS	PRINCIPALES POLITICAS
<ul style="list-style-type: none"> —Corrección de los problemas recurrentes en los últimos años. —Establecimiento de las bases de crecimiento autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> —Asegurar las principales ventas de abastecimiento. —Corrección de los desbalances de la economía. —Mejoría de la balanza de pagos. —Desarrollo técnico. —Uso de los recursos ociosos. —Expansión de la industria e infraestructura básica. 	<ul style="list-style-type: none"> —Logro del crecimiento autogenerado. —Promoción de la equidad a través del desarrollo social. —Mejora en la tecnología y la eficiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> —Asegurar recursos de inversión internos. —Equilibrar la balanza de pagos. —Aumentar la competitividad internacional. —Expansión de las oportunidades de empleo y capacitación. —Aumento de las campañas de la filosofía saemaul. —Mejoría de las condiciones de vida. —Expansión de la inversión en ciencia y tecnología. —Mejoría de la administración económica.
<p>2º PLAN (1967-1971)</p>		<p>5o PLAN (1981-1986)</p>	
<ul style="list-style-type: none"> —Modernización de la estructura industrial. —Promoción de la economía autosuficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> —Configuración de estrategias para la industrialización. —Aumento del empleo y control natal. —Incremento de los ingresos de los agricultores. —Mejoría de la tecnología y de la productividad. —Autosuficiencia de granos y desarrollo de la silvicultura y de la pesca. 	<ul style="list-style-type: none"> —Estabilización de precios. —Aumento de la productividad. —Promoción del desarrollo social. —Eliminación de distorsiones en la economía y promoción del desarrollo nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> —Controlar la inflación. —Recuperar la competitividad en la industria pesada. —Consolidar la política agraria. —Superar las restricciones energéticas. —Mejoría del sistema financiero. —Revisar las funciones gubernamentales y nacionalizar la administración fiscal. —Promover un sistema más competitivo y promover una economía más abierta. —Desarrollar la educación y la fuerza de trabajo, y promover la ciencia y la tecnología. —Establecer una nueva relación entre trabajadores y administradores. —Expansión del desarrollo social.
<p>3er. PLAN (1972-1976)</p>			
<ul style="list-style-type: none"> —Coordinación del crecimiento la estabilidad y la equidad. —Logro del desarrollo independiente. —Mejoramiento del uso de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> —Autosuficiencia en alimentos. —Mejoría de la vida en el medio rural y en las zonas pesqueras. —Mejoría de la estructura industrial. —Desarrollo de la tecnología y de los recursos humanos. —Aumento de la infraestructura. —Uso efectivo de los recursos. —Aumento del bienestar. 		

Fuente: "Corea un sistema basado en la confianza.
El Financiero. Junio 14 de 1985. p. 14.

criben a los complacientes mecanismos gubernamentales, como una guía selectiva que orienta el comportamiento de empresarios y gerentes.

Aunado a lo anterior, la actividad del sector privado surge como otro poderoso —motor económico, que se apoya en una débil organización laboral— y una “eficiente” burocracia, en su funcionamiento y en la conducción adecuada de los negocios. En el caso de México este factor, más que una ayuda ha venido siendo un obstáculo, debido a su ineficiencia para agilizar los trámites, etc., y el alto costo que representan sus salarios. En cuanto a la organización laboral, se puede afirmar que tanto para Corea como para México —los rangos de rendimiento productivo son muy diferentes—, el control de la “representación obrera”, garantiza una mano de obra barata y sometida a los deseos de sus líderes, quienes en el caso de México, se encuentran subordinados al gobierno vigente, asegurando la “maquinaria” productiva que requiere el empresario, el cual logra ganancias altas a los costos más bajos.

Otros elementos que conllevan al éxito de la economía coreana, lo constituyeron, la serie de mecanismos institucionales que sustentan y protegen la alianza empresarios-gobierno, en el esfuerzo exportador. La Banca Comercial fue en un principio totalmente controlada por el gobierno, posteriormente las acciones bancarias fueron vendidas a la Asociación de Comerciantes (importadores y exportadores en la década siguiente), las acciones se pusieron a disposición del público y privatizó la Banca. El mercado doméstico ha sido selectivamente protegido y la inversión extranjera directa ha sido dirigida a sectores estratégicos.

No obstante, depende de los antecedentes de cada país el tipo de mecanismos institucionales que serán aplicados, ya que es necesario evaluar tanto la experiencia histórica como las circunstancias presentes de las economías específicas.

Aún siendo selectiva la inversión extranjera directa, los recursos del exterior han sido también un importante factor del desarrollo exportador, tanto el capital interno como el externo han ayudado a la adquisición de sofisticada tecnología, así como a promover la mercadotecnia internacional que ha permitido a Corea competir en los

mercados mundiales. Es importante tener presente, que Corea es uno de los países del área que presenta una de las más elevadas deudas externas, (con un monto que ascendía —hasta 1983— a 40,400 millones de dólares).

Se considera que la base del éxito coreano ha consistido en la eficiencia de las firmas de producción, en sus técnicas de adquisición y dominio de la tecnología, así como la manera en que esas firmas negocian sus productos en el extranjero. El investigador Westphal considera a este respecto que involucrando diferentes costos y beneficios, el método de selección tecnológica de las empresas y el mercado con el exterior, influyen en la habilidad de esas compañías para exportar.

Asimismo, entre los sectores que tuvieron desde los 60's apoyo promocional por parte del gobierno en lo que respecta a la sustitución de importaciones, se encuentran; cemento, fertilizantes, químicos, metales y por último maquinaria. Se concluye que por lo anterior, la estructura industrial de este país no se caracterizó, como se supone, únicamente por el fomento al sector manufacturero ligero, más bien, el gran acierto de la industrialización coreana, consistió (y consiste) en una sustitución selectiva de importaciones que impulsó la concentración de recursos financieros, lo que permitió la explotación de economías a escala y la articulación de actividades relacionadas.

Cabe señalar que el desarrollo industrial guarda estrecha relación con la Balanza de Pagos, debido al efecto directo que produce cualquier alteración. En los primeros pasos del desarrollo industrial es necesario realizar fuertes gastos por la importación de bienes de capital, los cuales, al no existir reciprocidad en cuanto a las exportaciones, repercuten en un déficit de la Balanza Comercial, que en consecuencia afecta la Balanza de Pagos, esto en Corea no se llevó a cabo, se tornó en superávit.

En los inicios de la presente década. los bruscos cambios en la mecánica económica internacional, han venido a plantear fuertes problemas a las economías. En el caso de Corea, el alza de los precios del petróleo a fines de los 70's, la implementación de elevadas tasas de interés en el ámbito financiero internacional, así como la recesión

que atacó a los países industrializados, (—principal destino de las exportaciones coreanas—), provocaron el surgimiento de una política incapaz de enfrentar la problemática internacional.

Por una parte, Corea se caracteriza por ser un país importador neto de hidrocarburos, el alza petrolera fue un gran descalabro a su economía, —la crisis afectó a nivel internacional de diversas maneras—, y debido al volumen de su deuda externa, las tasas fluctuantes de interés a nivel internacional provocaron una situación de agotamiento del llamado "Milagro Coreano", A pesar de la anterior, y de las serias dificultades internas, el país implementó una política de ajuste que desde 1979 hasta 1982, le permitió alcanzar los niveles de crecimiento actualmente observados.

TABLA 19

INDICADORES ECONOMICOS SELECCIONADOS PARA COREA Y PAISES EN DESARROLLO NO PETROLEROS (—PED NP—): 1979-1982

	(% de Bienes y Servicios)							
	1979		1980		1981		1982	
	Corea	PEDNE	Corea	PEDNP	Corea	PEDNP	Corea	PEDNP
Deficit en								
Cuenta Corriente:	-21.3	-17.9	-23.6	-20.5	-17.0	-23.2	-9.0	-19.3
Déficit Externo:	105.0	119.2	121.2	112.9	119.1	124.9	131.3	143.3
Servicio de la								
Deuda: ¹	15.2	19.0	18.4	17.6	20.7	20.4	20.9	23.9
Crecimiento:	6.4	5.0	6.2	4.8	6.4	2.5	5.4	1.4
Inflación:	18.3	24.6	28.7	31.0	21.3	32.8	7.3	34.0

¹ Comprende pagos de interés sobre deuda a corto plazo.

Fuente: Russell Kincaid. "El gran esfuerzo de ajuste de Corea". FMI. Finanzas y Desarrollo. Vol. 20 No. 4. Diciembre 1983. P. 21

Corea se caracterizó por mantener índices superiores de crecimiento a aquéllos obtenidos por otros países en desarrollo no petroleros (PEDNP) como indica la Tabla 19 los tres primeros años, mantuvo un crecimiento relativamente sostenido y sufre una baja

en 1982, logrando un porcentaje bastante inferior a los obtenidos en años anteriores, pero aún así superior al de los PEDNP. Es importante remarcar que 1982 fue un año de crisis mundial, y que el crecimiento obtenido por Corea en esa época, refleja la coherencia y consistencia de las políticas comerciales aplicadas. Asimismo es sorprendente como este país ha logrado abatir la inflación, de 28.7% en 1980, a 2.3% en 1984, en la actualidad, ésta es del orden de un 4%.

El llamado "Milagro Coreano", ha sido en gran parte el resultado de la elevada aportación norteamericana después de la II Guerra Mundial y particularmente después de la Guerra de Corea, cuando se implementa una política de comercialización enfocada a los mercados internacionales. Esta política se vio apoyada en dos aspectos; la creciente demanda internacional manufacturera y lo característico en países subdesarrollados: mano de obra barata —por no ser especializada— y abundante. El Auge Coreano, asimismo se atribuye a la firme intervención del gobierno en la economía y al aspecto nacionalista del Estado y población. El establecimiento de modelos de crecimiento que consideran a la iniciativa privada, la capacidad industrial (real) y así como el contexto internacional, han sido los principales instrumentos de la economía coreana.

Como se indica en el estudio de Morgan Guaranty Trust Company, el éxito de las políticas comerciales de Asia, radica en ciertos ingredientes básicos: "Tasas de cambio competitivas aplicadas consistentemente para garantizar el incentivo de las utilidades aplicadas, a las políticas macroeconómicas de: control de inflación, y liberalización comercial que limitó fuertemente el uso de los controles cuantitativos, tarifas, impuestos y subsidios de manera que se obtiene así el mayor beneficio posible de la ventaja comparativa nacional".⁽¹⁰⁾

Existen dos factores que en años anteriores fomentaron el crecimiento económico coreano, la disponibilidad de recursos externos y la tendencia expansionista de los mercados internacionales. En la actualidad, debido a la inexistencia de una situación similar, Corea

(10) G. Russell Kincaid. El gran esfuerzo de ajuste de Corea. FMI. Finanzas y Desarrollo Vol. 20, No. 4. Diciembre 1983. Pág. 20.

ha orientado su producción hacia el abastecimiento del mercado externo.

Se pretende que en el año de 1986, las restricciones a las importaciones sean liberadas hasta un 91.6%; para lo cual el gobierno ha implementado la 3a. fase del proceso de liberalización comercial. (Aunque esto no se refiere al porcentaje total de las importaciones). La primera fase del plan liberaba materias primas no competitivas, la exportación de artículos, incluso textiles que fueran internacionalmente competitivos, así como artículos sujetos al monopolio. En la 2a. fase se liberó la importación de maquinaria, productos eléctricos y electrónicos, petroquímicos y productos metálicos sin competitividad internacional por parte de las empresas domésticas artículos que contribuyeran al bienestar nacional (estandar de vida) también fueron liberalizados.

Con respecto a bienes manufacturados y bienes de consumo de lujo, éstos serán liberados bajo la 3a. fase. Sin embargo, el gobierno continuará protegiendo las manufacturas domésticas, la producción agrícola y ganadera, así como la maquinaria y artículos estratégicos que no pueden aún competir con el exterior. El gobierno utilizará su sistema de valuación tributaria flexible para controlar la afluencia de bienes importados en las categorías liberalizadas.

Desde 1981 el gobierno anunció la implementación de un sistema que anunciará con 2 ó 3 años de anticipación, los artículos que serán sujetos a la liberalización, con esta medida, las industrias locales se pueden preparar para la competencia internacional.

La implementación de dicho sistema representa la mejor oportunidad para los empresarios en cuanto a la evaluación de sus posibilidades y/o limitantes para entrar al juego de la competitividad comercial internacional. En un período de 2 ó 3 años, la empresa puede establecer las bases que sustentan su competitividad, diversificar su producción, establecer bloques industriales, o en última instancia retirarse "dignamente" (esto es sin grandes pérdidas), de la competencia.

b) Singapur

A partir de la decisión del Gobierno de Singapur de fomentar en el país la industrialización que estimulara su crecimiento econó-

mico se delineó en 1959 una política firme basada en dar un giro total al desarrollar los sectores productivos que consolidaran la planta industrial con fines de producir para exportar, basándose principalmente en las ventajas y desventajas del país.

Las ventajas se clasificaron de la siguiente manera:

- 1) Una posición geográfica central y vías de comunicación accesibles.
- 2) La extensión del mercado de la región.
- 3) Mano de obra disponible, gente emprendedora, y con iniciativa.
- 4) Una cantidad de capital acumulado por las empresas locales y las autoridades públicas.

Las desventajas son:

- 1) Puertos libres o de libre acceso que puede ser desventajoso para la industrialización por la entrada de productos competitivos con los productos generados internamente.
- 2) La imposibilidad de entrada a los mercados de la Federación Malaya.
- 3) Falta de personal técnico capacitado.
- 4) Falta de orientación a los empresarios para la producción de manufacturas. . .". (11)

Esta estrategia se apoyó en el presupuesto público y privado del país; la tasa del crecimiento del PNB entre 1956 y 1960 fue del 5.4% y el sostenimiento de este crecimiento alcanzó un 12% por año de 1968 a 1974, hasta el período de recesión mundial que afectó a la economía internacional.

El primer órgano constituido para extender el comercio exterior de Singapur fue el Consejo de Desarrollo Económico y su primer política de estrategia que dictó, estimuló al capital privado para el establecimiento de industrias.' Así como crear una infraestructura fuerte induciendo a las empresas privadas a dedicar su producción

(11). Bela, Balassa, Anso Associate. Development Strategies in Semi-Economies. A World Bank Research Publications. The Johns Hopkins University Press, Baltimore Maryland, U.S.A., 1984, Pág. 280.

local a la exportación extendiendo la producción del sector manufacturero a través de la inversión de los capitales en estas empresas y estableciendo estados industriales.

El Estado Industrial de Jurong fue el más desarrollado de lo necesario para su industrialización; equipo, vías de comunicación, puertos de dragado profundo, electricidad, agua, facilidades para el manejo de volúmenes de mercancías; se construyeron empresas estándar para activar la empresa industrial, se otorgaron financiamientos y préstamos a medio y largo plazo a estas empresas; y préstamos a corto plazo a las empresas pequeñas con una tasa de interés que variaba del 6 al 8% anual.

Pero lo más importante es que el gobierno, para mostrar confianza en los empresarios financió una parte de la producción, con una atracción adicional de capital privado, especialmente del sector comercial como parte de la reestructuración del sector productivo.

La preocupación del sector público y privado por la alfabetización de la población y por su capacitación técnica, trajo la creación de escuelas vocacionales y de un Instituto Politécnico en Singapur, asimismo se dio presupuesto para la capacitación de los obreros. Lo anterior es una de las bases para el desarrollo de las políticas comerciales en Singapur, ya que el elemento hombre es fundamental en la implementación de dichas políticas.

Hasta 1963 se instituyeron restricciones para la protección de la industria a través de cuotas y licencias de importación para la adquisición de ciertas mercancías, que paulatinamente serían sustituidas por la producción nacional en un futuro cercano.

Aquí se observa que este proteccionismo a la industria estaba siendo manejado a través de un proteccionismo sistematizado por períodos y posteriormente en lugar de cobrar cuotas se pagarían tarifas arancelarias o tributarias.

Entre 1965 y 1967 hubo un cambio político en Singapur; se denomina estado "independiente", acompañado de una Reforma Social; sin embargo Singapur sigue dependiendo del Reino Unido al haberse integrado en 1965, como miembro de la Commonwealth.

Estableció más tarde, lazos de cooperación económica y de defensa con la Federación Malaya aunque no se integró a ella. El

gobierno marcó el cambio hacia una nueva política comercial de desarrollo dirigida a la promoción para la exportación: la protección del mercado doméstico, imponiendo impuestos y sustituyendo gradualmente las importaciones y estableciendo zonas de libre producción, donde el almacenaje y el tránsito comercial se sujetaron a formalidades aduanales.

En 1968-70: Después de una crisis económica por la que atravesó el país y que ocasionó la reducción del presupuesto y la aplicación de impuestos. Asimismo, las ganancias de interés en los depósitos bancarios se redujeron a un 10%, el desarrollo de la economía se estableció en base al incremento de los incentivos económicos y a una disciplina industrial estrecha, se implementó la política fiscal con la finalidad de solventar los financiamientos a las empresas que requieren de la compra de bienes de capital necesarios para la producción de las mercancías.

Entre 1970-1973 se produjeron 2 cambios significativos en la estrategia de desarrollo industrial de Singapur, como fueron:

- A) Originó el sistema de sustitución de importaciones, con medidas proteccionistas usando tarifas y cuotas en la orientación de la exportación.
- B) Al inicio de los 70's se generó un sistema que permite a las industrias obtener alta tecnología para el abastecimiento regional y para el mercado mundial.

Por estas razones las compañías transnacionales encontraron en este país la base ideal para invertir y establecer sus matrices en otros países asiáticos, para expandir el desarrollo de servicios profesionales, pues la región era propicia para sus necesidades y metas. La estabilidad política en este país, su posición estratégica en cuanto a mercados y la disposición de mano de obra barata, la formación cultural, el sistema de ahorro e inversión y los bajos salarios fueron los puntos clave para establecer empresas de co-participación, que se definen como las empresas que co-invierten juntas, (con características de capital nacional y extranjero) en una rama del sector productivo o en la fabricación de uno o varios productos.

En 1970 se hace una enmienda al Acta de Incentivos para la Expansión Económica, la modificación consistió en abrir campos a la

inversión extranjera por medio del aumento de capital destinado para la adquisición de un estatus de iniciación, valuado en un millón de dólares de Singapur (esto para las firmas de reciente establecimiento y 10 millones de dólares de Singapur para la expansión de las firmas ya existentes). Con la finalidad de fomentar aún más las exportaciones. La exención de impuestos arriba del 90% del incremento de las ganancias por exportaciones por un período de 5 años para las industrias no pioneras y 10 años para los industrias pioneras, en las que sus excedentes son de 100,000 dólares de Singapur, el monto representa el 20% del total de sus ventas". . . (12)

En Singapur el gobierno ha tenido un papel importante desde su primera etapa adoptada de industrialización hasta la última, manejada en 1979 para proveer la exportación de bienes de capital, proporcionando a los exportadores tasas preferenciales a mediano y largo plazo en los financiamientos. En 1980 se dictó una política orientada a la investigación de desarrollo de productos y áreas industriales que agilizó la vitalización del esquema de asistencia para el desarrollo de los productos.

Básicamente las políticas comerciales de este país —que se han venido sosteniendo desde 1960-1980— se han fundamentado en lo siguiente.

—El estatus neutral mejoró la combinación de los elementos que compensaron los incentivos a la exportación a través de tasas cambiarias flexibles, la ubicación de zonas de libre producción y comercio abrió mercados de importaciones primarias competitivas y cobró impuestos domésticos —no discriminatorios— basando la política de exportación, con planes de diversificación de los mercados comerciales y financieros.

—Con respecto a la adopción de tasas de cambio flexibles, esta política implementada por Singapur desde el inicio de su industrialización, fue elevándose hasta que se presentó una variación gradual en las tasas cambiarias de libre convertibilidad.

El Sistema Cambiario de Singapur consta de un tipo fijo de monedas, aunque hay un mercado cambiario libre (como el existente

(12) *Ibíd.* Pág. 283.

en Hong Kong). Esta política fue adoptada para el establecimiento de regímenes de zonas de libre producción, donde es característico encontrar comunicaciones computarizadas entre los bancos, inversionistas, corredores de bolsas, y accionistas.

El mercado opera a tres niveles: 1) Bancos Comerciales encargados de realizar transacciones cambiarias a nombre de clientes no bancarios.

2) El Banco Comercial mantiene las relaciones con el mercado interbancario.

3) El Banco Central interviene en el mercado que lleva los principales valores o cambios de monedas.

“El mercado cambiario determina —spot exchange rate o tasa cambiaria futura— y la tasa del mercado negro, así como el tipo de cambio que se tomara en fechas próximas; en precios de ventas y compras de transacciones dentro de un mercado individual o entre los mercados de dinero o entre las tasas del mercado de capitales”. . . (13)

Singapur adoptó en su mercado financiero un sistema de movimientos de capitales más liberalizado que el de Tokio y el de Hong Kong; exentó de impuestos retenidos a los depósitos en dólares, lo que hizo que el mercado del dólar asiático, que se venía gestando se activara en sus operaciones financieras. Todas estas políticas financieras fueron dictadas por el gobierno para estimular el mercado cambiario y mantener la estabilidad del dólar de Singapur; a través del sostenimiento de la tasa cambiaria controlaron los capitales y la política fiscal.

Las tasas de tipo de cambio de Singapur son manejadas en base a la relación establecida entre el dólar de Singapur y la canasta comercial de las diferentes monedas que son captadas por la mayor parte de los socios comerciales del país. El tipo de cambio de la moneda nacional en relación con el dólar americano se determina en el mercado cambiario; para otras monedas en base a la tasa diaria que refleja el dólar norteamericano y a las diferentes paridades que éste tiene dentro del mercado internacional.

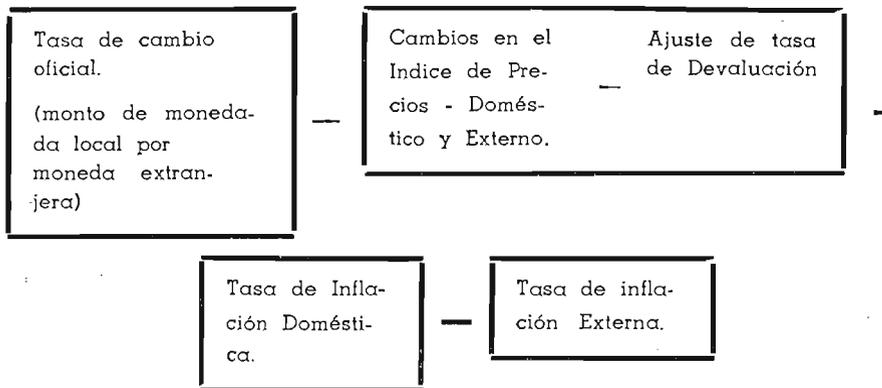
(13) Yung Whee Rhee. Instruments For Export Policy And Administration. Lesson From The East Asian Experience. The World Bank P. 34.

Singapur ha venido integrando la estrategia monetaria en base a políticas de tasas cambiarias que son representativas para una economía pequeña y abierta. La pieza central para la política monetaria ha sido el establecimiento de su tasa cambiaria con respecto al U.S. dólar; y por lo que la base monetaria del país está sujeta a las intervenciones de los tipo de cambios externos. "La determinación de separar el dominio de las transacciones de divisas, del dominio de la moneda dio como resultado el éxito de su política monetaria. Para 1982, 1 dólar americano equivalía a 2.1 dólares de Singapur, reflejando así estabilidad cambiaria. Esto ha activado en parte la competitividad de los exportadores, así como la estabilidad del precio de los productos en el mercado doméstico. . . (14)

Las tasas de cambio reales son ajustadas de acuerdo a la inflación nacional y a la inflación internacional.

La tasa de cambio real se define como un poder de paridad comercializado, que es ajustado a una tasa de tipo de cambio oficial.

TASA DE CAMBIO REAL =



"La tasa real constante, se mantiene por los cambios en el índice de precios domésticos y externos, la tasa de cambio oficial es ajustada de acuerdo a la devaluación de la moneda local y al índice

(14) *Ibíd.* P. 45.

de tasa de inflación doméstica y de la inflación externa, en base a un determinado período". . . (15)

Los mecanismos institucionales de Singapur para las exportaciones han estado representados en planes de exportación que fueron tratados por el gobierno y agilizados por la implementación de políticas comerciales y monetarias que se caracterizan por ser rápidas y flexibles. El proceso de decisión es amplio y profundo, la aplicación de los mecanismos son orientados a la exportación, los proyectos son encauzados desde su planeación y bien definidos en sus objetivos.

Respecto a las Políticas Comerciales encauzadas al sector externo se caracterizaron por lo siguiente:

—Las políticas de liberalización comercial en Singapur se adoptaron para establecer zonas de libre producción en áreas industrializadas, en base a barreras aduanales donde las áreas son específicamente destinadas a la producción para la exportación desde 1960.

El régimen de zonas de libre producción se integró al sistema de exportación, por lo que las importaciones tendrían que ser consideradas de la siguiente manera:

- 1) "Cada compra de importaciones intermedias es limitada de acuerdo al monto requerido para la producción de los bienes de exportación que han sido ordenados o que se espera sean ordenados.
- 2) Se determinaron las mercancías que se producirán o que serán exportadas.

Estas dos reglas establecen las bases para garantizar el estatus de libre producción, que permite que toda actividad exportadora generará un valor agregado paralelo a un régimen proteccionista de las ventas domésticas.

El sistema de Almacenamiento de Manufacturas (BMW) fue establecido en estas zonas; este sistema representa ventajas cuando se ha establecido un "corredor industrial", en donde el tamaño de la empresa es significativo y su producción es a gran escala.

(15) *Ibíd.* Pág. 53.

El programa de Desarrollo Económico de 1960, fue la base para la industrialización y definió las políticas comerciales de un comercio destinado a la exportación.

Se clasificaron los bienes y las tasas nominales de protección dentro de cuatro categorías:

- I) Exportación,
 - II) Exportaciones e Importaciones de competencia,
 - III) Importaciones de competencia,
 - IV) Importaciones no competitivas.
- I) Exportaciones: esta categoría comprende bienes de los cuales más del 10% son exportados, por lo tanto el monto de las importaciones es menor que el 10% del consumo doméstico.

Los productos clasificados como importaciones de competencia —o importaciones que no compiten con el mercado doméstico, o que al menor el 10% de la producción doméstica es exportada, dependiendo del caso, o que el porcentaje sea menor del 10% permitido en el consumo doméstico de los productos importados—, su clasificación se hará de acuerdo a esto y se estimará a su tasa de protección nominal.

- II) Para los artículos que se clasificaron como exportaciones e importaciones de competencia; ambas categorías tendrán una cuota mayor del 10% en las ventas domésticas y en las ventas externas de los bienes de exportación, fue igualado el subsidio de exportación o los impuestos, excepto en aquellos donde existían precios discriminatorios. En estos casos la tasa de protección nominal de las ventas domésticas de los productos de exportación fue conducido con el objeto de igualar los excedentes porcentuales de los precios domésticos sobre los precios de exportación, a través de un ajuste de los subsidios e impuestos de exportación, por lo tanto las ventas de exportaciones fueron igualadas

a la tasa de impuesto a las exportaciones o a los subsidios otorgados a la exportación. . . (16)

- III) Importaciones de competencia. Dicha categoría —de exportaciones e importaciones de competencia—, se caracteriza por una diferenciación de los productos, y la variedad de las importaciones será caracterizada por sus precios y variabilidad de productos domésticos, que son exportados. Aquí existió una regla general; donde la tasa nominal de protección de estos productos se equiparará al excedente porcentual, de los precios del mercado doméstico, sobre los precios del mercado mundial, y a las tasas de impuestos de exportación.
- IV) Importaciones no competitivas: Pueden no ser importadas porque su protección no está permitida, o porque la producción es limitada entre la sustitución de las importaciones y la exportación —como ejemplifica el autor Balassa— en Corea y Taiwan donde había varios productos domésticos que competían con las importaciones, sumaban a éstos los costos de transportación, aunque ellos aún no habían entrado a los mercados de exportación. La tasa de protección de estos productos fueron igualadas al excedente porcentual doméstico de los precios de importación y valor del C.I.F. (Costo, Seguro y Flete).

Para lograr la sustitución de importaciones y la realización gradual se aplicaron varios tipos de tasas protectoras.

—Las tasas de protección de las importaciones que son estimadas en base a la tasa de protección nominal de las importaciones intermedias y usadas en los procesos de producción siempre y cuando el producto comercializado no sea prohibido.

—Las tasas efectivas de producción se basaron en el cambio del precio de la exportación, originado por la protección, di-

(16) Bela, Balassa And Associates. *Development Strategies in Semi-Industrial Economies*. A World Bank Research Publications. The Johns Hopkins University Press, Baltimore Maryland, U.S.A. P. 287.

cha tasa se consideró por medio de los precios del producto, en el cambio de monto de las exportaciones que resultan de la aplicación de las medidas proteccionistas.

La tasa nominal de protección es la suma de los procesos de transformación de los factores en la producción primaria dentro del producto final, no usando productos intermedios. Si se usan productos intermedios, se aplicarán tarifas u otras medidas proteccionistas, tanto en las exportaciones como en las importaciones intermedias.

Los países asiáticos manejaron un concepto de protección efectiva que consistía en realizar la protección a las exportaciones así como en las importaciones en un proceso activo, y examinaron los efectos de distribución de los recursos.

Con respecto a las exportaciones hubo un cambio porcentual en el precio del valor agregado como medida proteccionista. El precio del valor agregado definido bajo el postulado: la función de la producción es separada tanto los factores primarios como entre las importaciones intermedias por medio de una sustitución de elasticidad entre ambos factores.

Con estas políticas comerciales, el comercio fue agilizado y los organismos e instituciones destinados para ello (la unión del gobierno y el sector privado también fue decisiva), se otorgaron estímulos al capital privado en la planta productiva y se incrementó y se encaminó a la exportación.

Se instalaron estados Industriales para desarrollar el sector manufacturero; otorgando financiamientos a través de un sistema de Incentivos y el gobierno desde el comienzo, mostró su confianza en los empresarios.

Hasta 1963 Singapur había protegido su industria doméstica en cuanto a las importaciones requeridas para la producción pero poco a poco se fue adoptando la sustitución de importaciones, la cual se manejó como política de proteccionismo sistematizando por períodos.

En 1970 el gobierno cambió la estrategia de desarrollo que complementó la sustitución de importaciones, a través de la aplicación de aranceles y tarifas, a la vez adquirió tecnología y abrió más

la economía al capital extranjero, el Acta de Incentivos para la Expansión Económica coadyuvó a lograrlo.

Dos políticas comerciales adoptadas para el desarrollo en 1979, fue la Política Comercial para la promoción de la exportación de los bienes de capital por medio de la cual otorgó tasas preferenciales a los exportadores, así como se incrementó el salario a los trabajadores.

De estas dos políticas se obtuvieron divisas por los impuestos directos e indirectos por la entrada de las importaciones; los dos sistemas de aplicación fueron: (Individual drawback systems), impuestos pagados por las firmas que se tasaron según el caso, y el sistema de Exención de Impuestos (duty exemptions), adoptados para la evolución del pago de derechos aduanales, directos e indirectos, que entraron en los costos de producción de los artículos que fueron exportados.

De acuerdo a lo anterior los impuestos se aplicaron por lo siguiente: "El valor de la exención de impuestos dependerá de 4 elementos:

- a) El monto total de las entradas por cada unidad exportada.
- b) El precio de las importaciones intermedias, se igualó a la moneda local con respecto a su valor.
- c) Las tasas de impuestos de las importaciones e impuestos indirectos sobre sus entradas.
- d) La especificación por calidad del producto están reflejadas en el precio". . . (17)

Los impuestos se aplicaron de acuerdo a la lista de valores arancelarios o de derechos por cada producto exportado.

—En Singapur este sistema se manejó de acuerdo a los arreglos administrativos que tuvieron con las empresas, y fue usado de forma metódica con libros contables que computarizaron los impuestos que se pagaron al final del período de transacción comercial.

—En cuanto al financiamiento de las exportaciones, el instrumen-

(17) Yung, Whee Rhee. Instruments For Export Policy And Administration. Lessons From East Asian Experience. The World Bank 1984. P. 79.

to más importante fue la garantía bancaria, usada para evaluar el pago de impuestos por exportaciones al gobierno.

—El Sistema de Financiamiento a la Exportación —Preshipment export financing system (1975)—, es concedido a corto plazo donde el monto del préstamo es del 10 al 15%, en base a la totalidad de exportación del producto.

El financiamiento juega un papel importante en el estatus de la libre producción, pues proporciona un acceso automático a las actividades exportadoras, para estimular las operaciones de ensamblaje y montaje y de los insumos necesarios para finalizar los productos y exportarlos.

Las políticas comerciales de Singapur han sido evaluadas como una palanca fundamental del desarrollo basada en la inversión extranjera directa e indirecta, con medidas propias y asistencia tecnológica, así como la propensión a la inversión por medio de incentivos fiscales.

Un Reporte del Banco Mundial decía, "Singapur entró a una nueva fase de crecimiento acelerado en condiciones de "boom" en lo que respecta a la inversión y a un declive del desempleo. La bonanza de la inversión gubernamental otorgó reservas de divisas, aunque el desarrollo económico dependería de los efectos externos.

La diversificación y obtención de un mayor valor agregado y adquisición de tecnología, hicieron de Singapur un centro financiero; asimismo el esquema de inversión crediticia hizo del país una nueva área de captación de recursos y de inversión en el mercado financiero internacional.

El mercado asiático desarrolló una política comercial de Promoción a las exportaciones siendo su principal objetivo, a través de incentivos y beneficios al comercio exterior y al de servicios.

En 1980 la política comercial estuvo relacionada con el desarrollo y la investigación, enfatizando el desarrollo de las nuevas áreas industriales y de productos nuevos con los cuales se obtendría un mayor valor agregado.

También se incluye la diversificación de mercados que es el principal objetivo que el gobierno está apoyando.

c) Hong Kong

El factor que definió el desarrollo comercial de Hong Kong fue el impulso que se le otorgó al sector manufacturero a través de las cuotas que aportó la producción de bienes no duraderos e intermedios que alcanzó más del 60% del valor agregado, "así como la política gubernamental en el campo socioeconómico se caracterizó por el *laissez-faire*, participando en la creación de estrategias industriales orientadas a las exportaciones (en este caso la existencia de costos bajos de producción y muy particularmente los costos de mano de obra)". (18)

El país generó con el desarrollo; empresarios, industriales y técnicos con un nivel educacional muy alto, con lo cual se evolucionó la planta productiva y la tecnología. Con los factores antes mencionados se atrajo las inversiones de firmas y empresas extranjeras, con lo cual se le dirigió a ser una plataforma o zona de procesamiento para la exportación.

Cabe señalar que Hong Kong como ciudad-estado y dependiente de La Gran Bretaña, es miembro de la Comunidad de Naciones Británicas (Commonwealth) por lo tanto su política comercial depende en alto grado de los intereses ingleses. Asimismo, el hecho de que los nuevos territorios que integran Hong Kong serán devueltos a China en 1997, imprime un razgo de acercamiento a esa economía. También es miembro del Acuerdo General sobre Tarifas, Aranceles y Comercio.

Hong Kong es un puerto libre y por lo tanto no tiene una tarifa general, sólo cuotas.

Los factores históricos, culturales, ubicación y otros más que han hecho posible la implementación de los mecanismos del libre comercio. El apoyo gubernamental en áreas fundamentales como es la asistencia técnica y la infraestructura, ha sido muy importante para el desarrollo alcanzado. Asimismo, toda la serie de mecanismos institucionales, tanto públicos como privados han impulsado la industria privada y han permitido la afluencia de participación extranjera en el motor de desarrollo económico del país.

(18) GALLEZ, Agnes. "Las Economías Semiindustrializadas de Asia en Dificultades. Análisis de las tendencias recientes y las perspectivas para los 80's. Edit. CIDE. México, D. F., 1984. P. 241.

Sus políticas comerciales han sido orientadas hacia el fomento de la producción en bienes de consumo duraderos y no duraderos, así como también la diversificación de sus mercados a través de nuevos productos introducidos de acuerdo a la demanda del mercado mundial.

Hong Kong es el caso típico en el que un prolongado estatus neutral para las actividades exportadoras, hace fracasar el estatus neutral para otras actividades. El impresionante desarrollo, tanto económico como exportador se ha basado en la neutralidad de los incentivos sostenidos por el libre comercio internacional y los mercados competitivos de dinero, finanzas, capital, trabajo e intercambio extranjero". . . (19)

Hong Kong ha sido un país de rápida industrialización, pero con ayuda de terceros países, primero Gran Bretaña, Estados Unidos y ahora China, este país ha financiado la investigación de mercados para los próximos 5 años del área de exportación, así como reglamentó la promoción de las exportaciones y las comunicaciones de la ciudad-estado.

La prosperidad de Hong Kong depende básicamente de las exportaciones del sector textil, eléctrico, electrónico y de reproceso, actualmente el gobierno trata de diversificar y desarrollar una economía apoyada en los servicios financieros.

Hong Kong al igual que Singapur orientó su producción de manufacturas hacia el mercado de exportación; aunque el país carecía de recursos naturales y áreas rurales para el sostenimiento económico, Hong Kong construyó su base para el desarrollo industrial en la elaboración de productos manufacturados, al mismo tiempo empezaron a activar la producción del mercado doméstico para ampliar su conjunto industrial y aplicaron un proteccionismo.

Adoptaron una política neutral, entre la producción doméstica y el mercado para la exportación que permitiera incrementar su ingreso per-cápita en una tasa anual del 6.6%, para los años comprendidos entre 1960 y 1973. La excesiva tasa de crecimiento en los países, per-

(19) WHEE Rhee Yung. Instruments for Export Policy and Lessons from The East Asian Experience. Edit. World Bank p. 170.

mitió establecer políticas internas de orientación, lo que originó la estructuración de economía abierta.

Las políticas de promoción a la exportación fueron introducidas con un cierto grado de sustitución de importaciones, protegiendo el mercado doméstico, en base a las decisiones gubernamentales.

La sustitución de importaciones que desarrolló su estructura industrial sofisticada ayudó a extender sus exportaciones. Los incentivos aplicados en la sustitución de importaciones, agilizó las exportaciones, así como la intervención del gobierno en el otorgamiento de planes y programas indujeron a las empresas a exportar.

Los planes fueron elaborados a plazo medio, estudiando la distribución de los recursos y la composición de las exportaciones; y en base al valor agregado. (Los objetivos de exportación fueron utilizados más en Corea por las firmas comerciales particulares, y se aplicó un régimen de libre producción, se otorgaron créditos preferenciales de exportación, que fueron especificados por producto y no por firma particular, aunque esto no afectó en que las firmas particulares no tuvieran derecho a incentivos).

En Hong Kong, Singapur y Taiwan, no emplearon "targets" (objetivos de exportación) y desempeñaron una exportación que es comparable con la de Corea.

Hong Kong, tuvo una sustitución de importaciones "natural", y presentó condiciones de zona de libre producción. La sustitución de importaciones fue notable en el rango de bienes de consumo no duraderos, la importación de estos bienes fue a corto plazo. El volumen de exportaciones de triplay, pelucas, textiles sintéticos, productos electrónicos y barcos no pasaron la etapa de sustitución de las importaciones; paralelamente, por lo que se emplearon subsidios para la producción de los bienes que incrementaron las exportaciones y las importaciones de maquinaria, aunado a la sustitución de importaciones, y elevaron los costos para el usuario industrial.

Hong Kong en sus primeros años de industrialización tuvo un auge mayor en la exportación de sus manufacturas que Corea, Singapur y Taiwan. Sin embargo la producción en este sector disminuyó, pero ha desarrollado el sector textil y de la confección, así como la

producción de materiales de precisión, la producción de los sectores es orientada específicamente a la exportación, por lo que se basó en una industria maquiladora.

En su política comercial de inversión extranjera, este país tiene una gran cantidad de capital extranjero, pero de menor grado en el sector de la confección, una gran parte de las exportaciones las realiza este sector pero no las producen las empresas extranjeras.

Hong Kong ha mantenido una política de financiamiento y monetaria basado en tipo de cambio fluctuante y flexible libre controlada por el gobierno, al igual que Singapur tienen como meta llegar a ser centros financieros internacionales; el mercado cambiario de estos países tiene como finalidad establecer mecanismos de pago relacionados con el comercio internacional o con inversiones de empresas multinacionales y proveer de créditos en diferentes monedas.

Hong Kong activó su mercado cambiario después de que excluyó a la Libra Esterlina en 1972, de tal forma estimuló una mayor transacción entre el dólar americano y el dólar de Hong Kong; (el monto de la transacción ascendió a 25%). El sistema bancario del país cuenta con un mercado cambiario completo y solvente y cada uno sus bancos tiene la habilidad de adquirir dólares de Hong Kong por dólares norteamericanos, el mercado es legislado y manejado por el fondo cambiario del gobierno, que efectúa transacciones "Swap"* y controla las tasas cambiarias.

En 1982 el gobierno abolió los impuestos sobre los tipos de cambio accionados en Hong Kong y redujo los impuestos en los depósitos de HK \$ de un 15% a 10% esto estimuló la competencia entre las instituciones financieras locales y los centros financieros internacionales principalmente entre transacciones del tipo "Swap"; dando como resultado una mayor captación en los fondos nacionales de monedas extranjeras. En Hong Kong no hay deudas comerciales ni bancos centrales, existe una asociación de bancos que sostiene el mercado.

Hong Kong tiene una política comercial de libre comercio; en 1981 se estableció el Consejo de Agilidad Comercial de Hong Kong,

Transacciones Swap:* Son denominadas así porque se establece un crédito o cambio de divisas directo.

el cual es el encargado del manejo de las licencias de importación y exportación; la zona de libre producción se extendió a todas las áreas industriales al adoptar la estrategia de orientación a la exportación de las manufacturas a través del ajuste de políticas proteccionistas a la producción de sus industrias pequeñas y de la producción doméstica.

Administraron cuidadosamente la importación de bienes para la producción orientada a la exportación —las importaciones de bienes intermedios se ajustaron a una tasa de protección nominal: arancel o permiso medidas cuantitativas—.

Los acuerdos administrativos garantizaron el Estado de libre producción a todas las actividades comerciales de zonas libres, que re-dituaron en sus exportaciones un valor agregado; aplicando un régimen de protección a las ventas domésticas; y manejaron exenciones de impuestos desventajosos (duty exemption/drawback) así como se diseñaron sistemas especiales para almacenaje de manufacturas.

En sus políticas de financiamiento a la exportación Hong Kong no tiene un apoyo gubernamental de financiamiento; sólo el banco comercial tiene la función del banco central; el desarrollo de crédito intra-empresas ha complementado las necesidades financieras de los exportadores, junto con el desarrollo del mercado financiero del país. Se establecieron líneas viables de crédito para las empresas pequeñas de producción manufacturera, que agilizaron el comercio de los productos elaborados o terminados.

B) INCENTIVOS

1) República de Corea del Sur

Hacia finales de la década de los 50's, el objetivo del Gobierno de Corea era el de implementar una economía abierta a través de políticas de incentivos como son entre otras: un sistema múltiple de control de cambios y un riguroso control en las importaciones a fin de proteger su mercado doméstico.

En la siguiente década, el cambio más importante para la consecución del objetivo coreano, fue la adopción de un tipo de cambio uniforme, en razón del tipo de cambio utilizado en el libre comercio, llevándose a cabo en dos etapas; entre 1961 y 1964, habiéndose

decretado en 1959 la política de incentivos a la exportación (la cual se extendió hasta 1967).

En cuanto a las políticas implantadas a fines de los 50's, se puede decir que fueron básicamente enfocadas a lograr el primer paso en la sustitución de importaciones. El tipo de cambio de las monedas extranjeras variaba dependiendo del tipo de bien importado y de la fuente del tipo de cambio extranjero, requiriendo en ciertos casos depósitos anticipados. Para la importación de bienes de consumo final, había altas tarifas, sobre todo en aquellos donde existía el producto sustitutivo en el mercado doméstico. Aquellos bienes que no tenían competencia en el mercado coreano pagaban tarifas más bajas, como es el caso de granos, materias primas y maquinaria los cuales entraban libres de derechos.

Asimismo, las más importantes industrias que trabajaban en la sustitución de importaciones quedaron exentas del pago de tarifas por importación de maquinaria o bienes intermedios. El gobierno, apoyándose cada vez más en las limitaciones cuantitativas a las importaciones, pretendía compensar de esta manera la creciente sobrevaluación de la moneda: las cuotas fueron la medida más efectiva para controlar las importaciones. Un mecanismo para reducir el desequilibrio en la Balanza de Pagos, consistió en la revisión anual del programa de licencias para la importación.

La expansión industrial de este país en el período de 1955 a principio de los 60's, se dirigió hacia el mercado doméstico, fijando un importante papel la sustitución de importaciones de manufacturas ligeras y de bienes de consumo no duradero.

Las políticas de incentivos para la industria, jugaron un papel fundamental en el proceso de crecimiento de la economía coreana, principalmente aquellas que fomentaron la expansión exportadora y la sustitución de importaciones.

Dentro de los pasos más importantes para la apertura comercial en la década de los 60's, la constituyó la implantación de un tipo de cambio uniforme en 1961, cuando el Won se devaluó a 130 Wons por dólar americano. Después de esta medida, los controles a la importación se relajaron mediante el incremento de licencias de importación sujetas a un programa comercial semi-anual, que incluía

prohibiciones y cuotas a la importación —de bienes seleccionados—. Asimismo, para hacer frente a la creciente inflación doméstica, se implantaron tarifas arancelarias variables para los productos importados.

En la medida como los incentivos a la exportación aumentaron, las tasas preferenciales de interés para los créditos otorgados a los exportadores se fueron reduciendo, generando una serie de nuevas medidas, como el establecimiento de la tasa de impuestos sobre el ingreso en divisas a la mitad de las otras posibles tasas aplicables. Es decir, toda ganancia —en divisas— paga la mitad de impuestos, y los exportadores recibían una exención de impuestos indirectos, tanto en importaciones, como en exportaciones se establece un banco que se ocupó de brindar apoyo a la pequeña y mediana industria —que fue vista como la piedra angular del sistema coreano— con la finalidad de sentar las bases para la creación de una necesaria “nueva clase empresarial” que llevara, en base a sus propios intereses, las riendas del desarrollo industrial. El sistema de incentivos implantado dio la confianza necesaria al empresario, para invertir en el proceso industrial.

Como indica, el investigador Clemente Ruiz D., en su artículo: “Corea un Sistema Basado en la Confianza”. La función primordial de los pequeños y medianos empresarios en la estrategia de desarrollo coreano, se justificó bajo los siguientes razonamientos:

- Para lograr un adecuado desarrollo económico, es necesario garantizar la estabilidad política y social, para ello, una justa redistribución de las ganancias entre los pequeños y medianos empresarios, conlleva una conveniente distribución del poder económico en la sociedad.
- Este tipo de empresa representa un gran medio de ocupación laboral: (abatiendo el desempleo).
- Las empresas de este género funjen como complemento indispensable de las economías a escala que ejercen las grandes empresas, puesto que los procesos industriales de gran escala

no pueden sobrevivir sin un "hinterland"* apropiado de pequeñas y medianas empresas, que sean un núcleo generador de tecnología y que pueda ser subcontratado.

—El proceso productivo de las pequeñas y medianas empresas, promete realizar ciertas adecuaciones tecnológicas en el mismo, que les sugiere el estrecho contacto existente entre cliente-empresa. Por lo tanto en cuestión de manufacturas estas empresas tienen ventaja comparativa respecto a las grandes empresas. Asimismo los costos de acondicionamiento tecnológico por lo general son reducidos. . . (20)

Las grandes empresas cuentan con un staff selectivo, por lo que muchas veces el acceso a las mismas es restringido. Las pequeñas empresas permiten la proyección profesional de gente con ambición y talento. Asimismo, el acercamiento entre ejecutivos y personal, permite en este tipo de empresa, una productividad más eficiente. Por lo tanto, dada la importancia de tales empresas, el gobierno coreano implementó una serie de medidas enfocadas a impulsarlas.

El primer paso fue la creación de un banco que financiara sus necesidades bajo requerimientos mucho menos estrictos que los bancos comerciales. En ese mismo año, se establece el Decreto de la Pequeña Empresa Cooperativa, que tuvo como finalidad otorgar apoyo organizacional a aquellas empresas que quisieran crear cooperativas para mejorar las condiciones negociadoras.

Posteriormente en 1963, se establece el Banco Nacional de los Ciudadanos, que daba servicios bancarios a la pequeña empresa. Asimismo se emite el Decreto de la Pequeña Empresa y Decreto de Promoción de la Pequeña Empresa, la Ley de Creación del Fondo de Garantía de Créditos, la Ley de Sistematización de la Promoción de la Pequeña Empresa, Ley de Promoción de la Pequeña y Mediana Empresa y Ley de Promoción de los Productos de la Pequeña Empresa.

En base a las anteriores disposiciones legales, el gobierno esta-

* Hinterland. Pequeñas propiedades industriales.

(20) Clemente Ruiz Durán. "Corea: un Sistema Basado en la confianza". El Financiero, 14 de Junio de 1985. P. 15.

bleció una estrategia promocional de esas empresas bajo un proceso de selección anual, el cual se basa en el interés del empresario por mejorar su productividad y calidad, así como el capital que ha destinado a mejorar las instalaciones, tecnología, etc., y el incremento que ha mostrado en sus exportaciones o en un proceso sustitutivo de importaciones. Con estas medidas el gobierno dio oportunidad a estas empresas de crecer, aportar y a la vez ganar en el proceso exportador coreano. Como dato interesante: entre 1963 y 1982 el número de establecimientos pasó de 19,253 a 37,605, con un fuerte efecto sobre el empleo y la producción. ⁽²¹⁾

El asombroso crecimiento de las exportaciones coreanas en la presente década y su capacidad para adquirir importaciones, nos lleva a la siguiente pregunta: ¿Cómo ha podido este país, introducirse en los mercados internacionales y mantenerse dentro de los mismos? Prominentes investigadores (Bela Balassa, Westphal y muchos más), han lanzado la idea de que los incentivos coreanos han sido lo suficientemente cerrados como para permitir a los productores coreanos explotar las ventajas comparativas del país en cuanto a la producción exportadora. En esencia las instituciones que manipulan las herramientas políticas pueden idear incentivos que en promedio, eliminen la discriminación contra la producción para la exportación.

Los productores al no sufrir desventajas sustanciales al producir para el mercado exportador, generan sus propias decisiones de utilidad. En base a lo anterior Corea tuvo la capacidad de recoger los beneficios de su estrategia de comercialización orientada al mercado internacional: el crecimiento exportador fue dramático, la sustitución

$$\boxed{\begin{array}{l} \text{Tipo de cambio} \\ \text{efectivo para} \\ \text{exportación.} \end{array}} = \boxed{\begin{array}{l} \text{Tipo de cambio} \\ \text{oficial} \end{array}} + \boxed{\begin{array}{l} \text{Compensación} \\ \text{por circulante} \\ \text{sobrevaluado} \\ \text{por dólar} \\ \text{de exportación} \end{array}}$$

(21) Ibid.

de importaciones fue eficiente, y las restricciones a la importación fueron gradualmente ascendentes. (22)

Los incentivos compensatorios de exportación, se han destinado principalmente a compensar la sobrevaluación del circulante.

Este tipo de incentivo —compensatorio— se aplica por lo general, como medida temporal hasta que el exportador se asegura de obtener un estatus de libre producción.

El gobierno coreano se ha ocupado de mantener estabilidad en el tipo de cambio efectivo real mediante devaluaciones periódicas y compensando la sobrevaluación del circulante a través de impuestos y de incentivos financieros para la exportación. (23)

Los incentivos compensatorios para la exportación pueden ser agrupados en tres categorías, esto es:

- 1) Incentivos finales (financieros).
- 2) Incentivos tributarios.
- 3) Otros incentivos.

En cuanto a los incentivos financieros se puede decir que el Banco de Exportaciones e Importaciones de este país, hasta 1984, otorgaba créditos a mediano y largo plazo a los exportadores coreanos en una base de pagos diferidos. Los principales artículos para exportación que gozaron de este incentivo, fueron: maquinaria, buques, instalaciones para maquinaria y servicios técnicos. La tasa de interés anual para préstamos en moneda local —won— era de aproximadamente 9%, la tasa de interés para préstamos en moneda extranjera, se basaba en la tasa libor (esto desde mediados de los 70's) reflejando la escasez de divisas.

Corea ha implementado tres tipos de inversión de capital para las industrias exportadoras, esto es:

-
- (22) WHEE, Rhee Yung, Ross Bruce, Pursell, Garry **Korea's Competitive Edge, Managing The Entry Into World Markets. A World Bank Research.** Publications, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, Maryland. U.S.A. And London, 1984. P. 4.
- (23) WHEE, Rhee Yung, Instruments For Export Policy And Administration. Lesson From East Asian Experience The World Bank 1984. P. 141.

- a) Préstamos en moneda extranjera para financiar la importación de bienes de capital para las industrias exportadoras.
- b) Préstamos de inversión para las industrias exportadoras.
- c) Préstamos para las industrias exportadoras de pequeña y mediana escala.

Los préstamos a corto plazo tuvieron una mayor participación debido a los tres tipos de inversión de capital antes mencionado, en el período 1975-79, sólo representaron entre el 15 y 20% del total de los préstamos para exportación. El gobierno pretendió con estas medidas establecer una neutralidad que fuera reflejada por estos acuerdos. Los préstamos dieron a los exportadores el apoyo requerido para expandir operaciones en base a programas y planes de exportación establecidos.

Este tipo de préstamos de capital para la inversión, permitieron a los pequeños industriales introducirse a la actividad exportadora al mismo tiempo que el sistema de carta de crédito doméstica les proporcionaba el capital financiero necesario para el trabajo de preembarque. Las tasas de interés preferencial de préstamos de capital para la inversión de industrias exportadoras, así como para todo tipo de préstamos fueron abolidos en 1982.

Los préstamos otorgados a mediano y largo plazo, bajo tasas preferenciales de interés y bajo pagos diferidos, tienen como finalidad compensar a los exportadores de economías en desarrollo de la posible desventaja que signifique, la aplicación de medidas similares —por economías desarrolladas— en el mercado internacional.

Con respecto a los incentivos tributarios para industrias exportadoras en Corea se señalan los siguientes:

- a) Base Beneficio: Reducción al impuesto sobre Ingresos por actividades especiales generadoras de divisas. Con respecto a la reducción al impuesto sobre ingresos (una reducción constante del 50% en todo impuesto por obligación a pagar de la actividad exportadora), en Corea este sistema fue implementado con mucho éxito por aproximadamente 10 años —mediados de los 60's a mediados de los 70's—. Este período fue el paso crítico en el desarrollo exportador.

- b) Base - Gastos Específicos (Cuenta reservada para gastos de mercadería). Este tipo de incentivo son "gastos no capitalizados - basados en incentivos por impuestos".
- c) Base - Inversión: Se presenta una acelerada depreciación de subsidios para industrias exportadoras. En cuanto a la acelerada depreciación de subsidios, se dice que son: "Inversiones basadas en los incentivos fiscales". . . (24)

Dentro de la categoría de otros incentivos compensatorios para la exportación, además de los ya mencionados, se presentan los siguientes grupos:

a) Incentivos Relacionados a la Protección de Importación

Por medio de este sistema, las empresas eficientes pueden obtener beneficio de la venta de sus input (salidas) residuales que fueron adquiridos exentos de derechos y que no fueron utilizados en el proceso de producción de bienes para exportar, en el mercado doméstico protegido. (25)

Utilizando un sistema altamente selectivo, Corea implementó esta herramienta compensatoria en los primeros pasos de su desarrollo exportador. Se indica que este tipo de esquema de incentivos es de difícil aplicación en economías en desarrollo donde los acuerdos administrativos con respecto a los incentivos para la exportación, no se han actualizado y son manejados de manera deficiente.

b) Soporte para la Infraestructura:

Este punto se refiere a incentivos en forma de infraestructura, esto es; parques industriales, transporte, vías y medios de comunicación, etc. . . , como prestaciones gubernamentales a la industria exportadora. Un país que carece de este género de infraestructura puede ver boicoteado su propósito exportador, ya que es necesario contar con las vías de comunicación, que permitan el embarque de las mercaderías, así como las bodegas, y servicios necesarios para el almacenaje de las mismas.

(24) *Ibíd.* P. 156.

(25) *Ibíd.* P. 162.

En el caso de Corea la actividad exportadora se ha visto altamente favorecida por las instalaciones portuarias, las áreas industriales y otros géneros de infraestructura.

Hasta el mes de Marzo de 1983, Corea contaba con 2 zonas de libre comercio, siete zonas para el proceso manufacturero especializado, y 14 estados industriales.

c) Asistencia Técnica y de Mercadotecnia

La asistencia técnica se refiere a la intervención gubernamental en cuanto a la generación de ingeniosos sistemas de control de calidad, proyectos de mercadotecnia, contabilidad y administración. Lo cual resulta muy importante para comerciantes e industriales, principalmente en los primeros pasos del desarrollo exportador. Sin embargo, el hecho de que los países que interesan a este estudio, Hong Kong, Corea y Singapur, apliquen este tipo de incentivo aún en el rango actual de desarrollo significa que la importancia de éste, va más allá de esos primeros pasos.

Asimismo, Corea cuenta con agencias públicas, tales como: The Advanced Institute of Science and Technology, que se encarga de brindar asistencia técnica y comercial a las industrias manufactureras, además de un completo programa de control de calidad e inspecciona la producción tanto doméstica como exportable.

Es importante mencionar que en el área de mercadotecnia internacional la labor de The Korea Trade Promotion Corporation y The Korea Traders Association ha desempeñado un papel muy eficiente, por lo que el desarrollo económico coreano no es sólo resultado de las políticas económicas e incentivos aplicados, sino de su vinculación con el elemento humano, y el alto nivel cultural que caracteriza a su población.

El sistema de objetivos de exportación y las reuniones de promoción comercial (mensuales), ha contribuido en gran medida a la práctica eficaz del sistema de promoción exportador coreano, ha hecho posible la implementación de incentivos a la exportación, no convencionales y convencionales, los cuales se refieren a las exportaciones públicas que realizan líderes políticos, en cuanto a la relevan-

cia del movimiento exportador para la economía, así como reconocimientos públicos a "exportadores estrella".

Con esto se estimula la competitividad intra-empresas, que representa un mecanismo fundamental para la depuración productiva de un país. Otro incentivo importante de esta índole se refiere al apoyo (subsidio) que el gobierno puede otorgar hacia las empresas llamadas "bebé", para que éstas en las primeras etapas de productividad que satisfagan al mercado doméstico y después se lanzen a la aventura del comercio internacional.

La aplicación selectiva y gradual de las medidas de promoción mencionadas han permitido al gobierno incentivar grandes firmas para la incorporación de líneas de producción destinadas al mercado exterior.

En suma, tal como menciona Yung Whee Rhee, dos mecanismos institucionales han sido fundamentales en la conducción de las exportaciones coreanas: El establecimiento de los objetivos de exportación y la práctica de organizar mensualmente reuniones de promoción comercial, permitiendo consultar la más importante y actualizada información, respecto al desempeño de firmas, producto y mercados internacionales. Asimismo ha sido importante el conocimiento de las razones de discrepancia entre objetivos y desempeño.

Por medio de dichas reuniones el gobierno ha podido estar a la vanguardia de los acontecimientos económico/comerciales del mundo, y las firmas/empresas han podido recibir información relevante respecto al establecimiento de prioridades y nuevas disposiciones gubernamentales, logrando así una acción conjunta gobierno-empresarios para la obtención del beneficio comercial.

Gobierno y firmas toman acciones apropiadas, caracterizándose éstas de la siguiente manera:

- a) Pragmáticas: El gobierno ha intentado voluntariamente, cualquier método que pueda lograr la obtención de una finalidad deseada.
- b) Rápidas: El gobierno ha preferido la inmediata implementación de políticas que puedan agilizar la aplicación de políti-

cas cuya efectividad pueda sólo ser determinada por un prolongado estudio.

- c) Flexibilidad: El gobierno ha intentado modificar sus políticas y programas, así como retroceder en sus errores.

b) Singapur

El gobierno de Singapur con respecto al Sistema de Incentivos dirigido a estimular el sector de comercio exterior, dictó las políticas comerciales que revolucionaron el desarrollo del sector manufacturero. Asimismo facilitó el aprovechamiento de las ventajas de sus recursos. La incentivización del sector manufacturero activó el crecimiento económico del país que desde 1960 a 1974 elevó a 10% del PNB.

Con el desarrollo alcanzado de sus productos se agilizó su competitividad en el mercado internacional y atrajo la inversión extranjera a los campos de la infraestructura, principalmente en la rama de productos de consumo. Asimismo, empezó a desarrollar un sector financiero internacional sofisticado, el cual contribuyó también a la evolución del Sistema de Incentivos de Singapur, que el gobierno ha venido otorgando desde 1959 a 1968, así como ha implementado cambios en las políticas comerciales, ya sea ampliándolas o restringiéndolas en base a las necesidades del mercado y del país.

En los últimos años (80's) los factores domésticos han llegado a ser los principales estímulos del crecimiento económico, obtenidos y representados en más de la mitad de la demanda total de la producción. Los sectores de más rápido crecimiento han sido el de las manufacturas, el de la construcción; los transportes y las comunicaciones. En cuanto al sector más afectado por la recesión entre 1981 y 1983, fue el sector de las manufacturas que al principio contribuyó a la industrialización del país, otorgándosele la mayor parte de los incentivos:

I N C E N T I V O S :

Los incentivos para la industrialización de Singapur significativamente fueron: ayudas fiscales, estímulos para la producción, estímulos mixtos y las reglas o políticas necesarias para dar estabilidad y con-

fianza a los lineamientos aplicados que fundamentaron las políticas comerciales.

Los Estímulos Fiscales: Principalmente fueron las tarifas y las cuotas autorizándose en la fase de sustitución de importaciones (1965 a 1967). Las cuotas que en un principio fueron instituidas posteriormente fueron reemplazadas por las tarifas.

La tasa legal de tarifas que se desarrolló, primero fue baja donde las tarifas de protección fueron del 25%, por lo cual la mayoría de las importaciones entraban libres de impuesto. El Acta de Incentivos para la expansión de la exportación, representó el cambio en la producción industrial y como consecuencia se incrementó la demanda en el mercado internacional.

Entre las industrias que llegaron a ser dependientes del crecimiento de las exportaciones, figuran principalmente la industria textil, industria del vestido, de maquinaria eléctrica y sus componentes, de material de construcción, triplay, embutidos y el refinamiento de materias derivadas del petróleo (ésta última se expandió bastante).

Las ganancias obtenidas en 1967 por la aplicación de tarifas de protección fueron bajas debido a la exención de impuestos en las importaciones realizadas para la producción. Al parecer tales exenciones fueron otorgadas libremente, pues el monto total de impuestos fue de S \$ 10.2 millones ya que hubo una agregación de remisión. . . (26)

En la figura 10 Tan Augustine y Hock Chin Ow, clasificaron 9 categorías industriales; la categoría más amplia es la de **productos intermedios**, de los cuales representan una cuarta parte del valor agregado (IVA), expresado a precios del mercado mundial; la categoría con la tasa de protección más baja fue la de **equipo de transporte**; y la más alta fue la del renglón de **bebidas y tabaco** las cuales comúnmente son altísimas en países desarrollados. . . (27)

Estas restricciones cuantitativas fueron usadas para la protección

(26) Bela Balassa And Associates. Development Strategies in Semi-Industrial Economies. A World Bank Research Publication The Johns Hopkins University Press. Baltimore, Maryland, U.S.A. P. 289.

(27) Ibid. P. 289

nominal. Todas las cuotas se representaban como un porcentaje del valor de las importaciones; se revisaban por el Comité Consejero de Tarifas.

Los subsidios domésticos son considerados incentivos compensatorios, los cuales activaron el estatus neutral. Los incentivos que ha manejado Singapur para garantizar el estatus neutral para activar las exportaciones se basaron en lo siguiente:

- 1) Proporcionar un libre acceso a las importaciones intermedias y a los financiamientos de exportación;
- 2) Pagar a los trabajadores un salario competitivo a nivel mundial;
- 3) Compensar la tasa cambiaria sobrevaluada; por medio de incentivos de exportación compensatorios que fueron esenciales, asimismo amplió los impuestos en los incentivos financieros para las industrias de exportación e incluyó tasas de interés no-discriminatorias.

El sistema de exención de impuestos e impuestos desventajosos, bien asignados e igualmente manejados, hicieron al mercado productivo más competitivo.

Los incentivos financieros se dieron de acuerdo a las necesidades del empresario: préstamos para la exportación a corto plazo, sujetos a una tasa de interés de corto plazo en el mercado internacional (tasa de interés neutral), que garantizan la igualdad de incentivos entre las exportaciones y la sustitución de importaciones donde el sistema de financiamiento para la exportación representó un incremento compensatorio, necesario para el cambio de una tasa de interés neutral a una tasa más baja, así como para los préstamos preferenciales, considerados como fondos destinados a la exportación. En Singapur los incentivos compensatorios son manejados por los Bancos Comerciales. . . (28)

La "Prime Rate" es usada para la tasación* de los financiamientos.

* Tasa de Intereses aplicada sobre los financiamientos concedidos para el fomento a la exportación y a la producción de bienes.

(28) WHEE Rhee Yung. Instruments For Export Policy And Administration. Lesson From East Asian Experiencia The World Bank. 1984. P. 157.

a la exportación. Singapur maneja dos intereses preferenciales principalmente el compensatorio para la exportación, e incentivos en el mercado financiero, con lo que generó el valor agregado en las exportaciones.

Incentivos en Impuestos (1983): Estos se manejaron para proporcionar un impuesto neutral a las industrias y de tal modo se facilitó la sustitución de importaciones —a través de impuestos indirectos— con la cual redujo los impuestos en base a: ganancias, ventas, valor agregado, gastos específicos (no capitales) e inversiones. Esta clase de incentivos ha permanecido en Singapur desde 1967 otorgado por el Acta de Incentivos para la expansión económica.

Los estímulos son otorgados en base a las ganancias que obtuvieron, redujo los impuestos sobre las ganancias por concepto de exportaciones hasta un 90%, por un período de 5 años. Los impuestos fueron considerados de libre operación y las empresas que recibieron este beneficio, fueron llamados de "estado pionero". Los incentivos financieros con respecto al tipo de cambio (Incentivos base) fueron:

—**Incentivos en las ventas;** se basaron en el valor agregado generado por las exportaciones o en las ganancias bancarias, más que en el volumen de las ventas.

"Los incentivos otorgados en **base al valor agregado;** se otorgaron con un plazo de 5 años; los impuestos sobre los créditos son computados, de acuerdo a su incremento real en el contenido neto de materias nacionales y del valor neto de ganancias manejado de la siguiente forma, valor de ventas, menos los costos de materias primas de componentes, abastecimiento y utilidades, donde es depreciado el valor del equipo empleado para la producción, con lo cual se compactan los sistemas de financiamiento a las exportaciones, y a los acuerdos administrativos". (29)

Incentivos para los gastos de mercado, el gobierno aplicó un doble sistema para la deducción de impuestos sobre las entradas de divisas, a la vez los impuestos de inversión se consideró como "PIONEER STATUS INCENTIVES" o reducción de impuestos sobre las ga-

(29) *Ibíd.* P. 159.

nancias por concepto de exportación, es decir el incentivo se proporcionó para exentar del pago de impuestos en los primeros 10 años a la empresa productora de manufacturas, que ofrecieron proyectos que redituaron inversiones mixtas dentro del país.

Otros incentivos otorgados fueron los siguientes: incentivos de protección a la importación, apoyo a la infraestructura, y asistencia técnica y de mercado, seleccionando la importación de productos intermedios para la producción de la exportación, y administró los impuestos que se aplicaron a las importaciones intermedias y establecimientos de zonas de libre producción y parques industriales (como Jurong Town, Corporation) proporcionó facilidades comerciales a plazos razonables a las empresas de exportación; tecnología sofisticada y centros de desarrollo tecnológico en colaboración con el sector privado y otros sectores del gobierno.

Los incentivos que más ayudaron a mantener el —estatus neutral— fueron los referentes a la exención de impuestos lo cual fue otorgando una liberalización gradual de comercio y proporcionó una protección efectiva que también fue racionalizada.

La discriminación comercial fue eliminada de manera gradual con ayudas fiscales para la producción, estas políticas e incentivos que se han venido analizando se fusionaron en la corporación, Jurong Town, que es la zona industrial más grande de Singapur.

Esto originó que el gobierno creara el Instituto de Estándares y de Investigación Industrial de Singapur (SISIR) el cual se encargó de vigilar la calidad de los productos; analizó las necesidades industriales otorgando bajos costos de producción y capacitación técnica para los obreros, todo esto con una finalidad: la amplitud de los mercados de exportación.

FIGURA 10

SINGAPUR: PROTECCION NOMINAL, PROTECCION EFECTIVA Y TASAS DE SUBSIDIO EFECTIVOS POR GRUPOS DE INDUSTRIAS, 1967.
(PORCENTAJES).

	Tarifa Legal		Protección Nominal		Protección Efectiva Balassa Corden			Subsidios Efectivos Balassa Corden			
	Ventas D. y Medida		Ventas D. y Medida		Ventas D. Medida Medida		Exp. Ventas D. Medida Medida				
Comestibles Procesados	6	3	4	3	5	3	3	0	5	3	3
Bebidas y Tabaco	125	85	17	14	38	29	28	-8	26	18	18
Materiales de Construcción	22	20	6	6	17	16	11	-3	12	13	9
Productos Intermedios I (VIA)	2	1	1	1	1	1	1	7	11	9	9
Productos Intermedios II	7	5	8	5	15	10	9	9	15	10	9
Productos de Consumo no Durables	5	3	2	2	1	0	0	-3	-4	-4	-4
Productos de Consumo no Durables	15	11	11	7	16	10	10	0	16	10	-9
Maquinaria	13	6	9	5	10	6	6	0	10	6	6
Equipo de Transportación	2	1	2	1	-2	-1	-1	-2	-4	-3	-3
Total del Sector Manufac- turero.	17	10	5	3	9	6	6	1	8	6	6

NOTA: La Protección Nominal y las Tasas de Protección Efectiva en las Exportaciones son nulas.

FUENTE: Balassa, Bela and Associates Development Strategies in Semi-Industrial Economies.—A World Bank Research Publication The Johns Hopkins University, Baltimore Maryland, U.S.A. Edition January 1984. P. 290.

c) Hong Kong

En Hong Kong el sistema de incentivos estimuló el estatus neutral, el cual ha mantenido el desarrollo del libre comercio internacional y la competitividad de sus mercados de producción y financieros. El gobierno planificó el desarrollo económico y abasteció una infraestructura productiva propia y capacitó a sus obreros.

El desarrollo del sector externo se basó en mecanismos institucionales tanto del sector público como del sector privado, los cuales activaron la inversión tanto interna como externa.

Como recordaremos Hong Kong se ha caracterizado por ser un puerto libre e importante centro financiero que está interrelacionado con los mecanismos del mercado libre, los cuales conducen al desarrollo de la inversión extranjera.

Los incentivos administrativos tales como los incentivos compensatorios (subsidios) ayudaron a promocionar los financiamientos a la exportación, a través de financiamiento rápido y automático otorgados a corto plazo y con una tasa de interés contenida en márgenes preferenciales, también se aplicó el Sistema de Exención de Impuestos Desventajosos (Duty Exemption draw Back System).

Los incentivos compensadores a la exportación otorgaron una tasa cambiaria efectiva que se define como: "El valor agregado que resulta de la operación es repartido a los exportadores del país, ya que es el resultado de la división del valor agregado de la exportación entre el valor deseado; pero haciendo hincapié en el valor de los incentivos compensatorios para la exportación". (30)

El grado de incentivos compensatorios indicó la sobrevaluación de la moneda en base a la compensación y el resultado de la tasa cambiaria efectiva (definida como la suma de la tasa de cambio oficial y la compensación de la sobrevaluación de la moneda doméstica), siendo la mínima condición para competir en el mercado mundial y mantener así el equilibrio en las tasas de tipo de cambio.

La adopción de un régimen de tipo de cambio basado en el mercado es viable cuando la moneda doméstica es de libre convertibilidad y principalmente para países con un mercado financiero madu-

(30) Ibid. P. 139.

ro como el caso de Hong Kong y de Singapur, que desde sus primeras etapas se desarrollaron plenamente como centros de comercio de almacenaje y que manejaron la creación de instituciones financieras paralelas a su comercio internacional.

Hong Kong activó su mercado cambiario en 1972 cuando excluyó de su área de operación la libra esterlina; que había venido operando desde que la Gran Bretaña lo colonizara. Las transacciones que después efectuó fueron con dólares americanos, instituyendo un sistema de flotación de acuerdo a tipos de cambio del mercado libre. (El Fondo de Cambio de Hong Kong regula el valor cambiario del dólar de Hong Kong).

Los incentivos financieros y monetarios otorgados en las transacciones y depósitos abolieron los impuestos en estas operaciones e hicieron más competitivo al centro financiero nacional, asimismo ampliaron la captación de monedas extranjeras en las reservas nacionales, dándose un trato diferencial de impuestos tanto a la moneda nacional como a las monedas extranjeras.

Los incentivos que se admitieron para lograr una liberalización comercial en Hong Kong fueron los siguientes: Eliminaron los impuestos y derechos sobre las importaciones que fueran indispensables para el desarrollo de su economía los cuales se basaron en los incentivos sobre las ganancias, "manejados por una tasa baja, los impuestos sobre las ganancias son del 15% invariablemente, entre individuos y empresarios que sostienen una empresa y de un 17% en las corporaciones"... (31)

Para concluir, el sistema de incentivos de Honk Kong, que adoptó el gobierno, en el incremento de la inversión extranjera, principalmente se debió a la confianza en la estabilidad política del país, y en la estrategia de desarrollo que se vino implementando, porque se estructuraron los términos de las transferencias y repatriaciones de capitales, y otorgó la libertad de especificaciones y regulaciones gravosas en las organizaciones, propiedades, manejos y en la protección que se compartió tanto en el mercado doméstico y en los mercados de exportación. La aplicación de incentivos en los impuestos estimuló

(31) *Ibíd.* P. 157.

la competencia entre los países de la región, que fomentó la inversión extranjera directa y originó la selectividad de planes canalizados al crecimiento económico, industrial y financiero. A continuación se presenta el Sistema de Incentivos en los impuestos para las industrias de exportación que aplicaron Corea del Sur, Singapur y Hong Kong. (Figura 11).

FIGURA 11
INCENTIVOS EN LOS IMPUESTOS PARA LAS INDUSTRIAS DE
EXPORTACION EN COREA, SINGAPUR Y HONG KONG

	SINGAPUR	COREA	HONG KONG
a) Base - Beneficio			
(1) Tasa baja uniforme del impuesto al ingreso.			X
(2) Reducción al impuesto sobre el ingreso para exportaciones manufactureras.	X		
(3) Reducción al impuesto ingresos por actividades generadoras de divisas.	X	X	
b) Base - Ventas			
(4) Deducción del Impuesto sobre el ingreso para permiso de exportación (proporcional al nivel de ventas e incremento).			
c) Base - Valor Agregado			
(5) Crédito del impuesto sobre el ingreso en el contenido neto local de la exportación.			
d) Base Gastos Específicos			
(6) Reducción de impuestos sobre el ingreso para gastos realizados en mercados externos	X		
(7) Cuenta reservada para gastos de mercadotecnia.		X	
e) Base - Inversión			
(8) Acelerada depreciación de Subsidios para industria a la exportación.		X	
(9) Créditos en el impuesto de Inversión.	X		

FUENTE: RHEE, Whee, Yung: Instruments for Export Policy And Administration, Lessons From East Asian Experience ed. Wold Bank, Julio 30, 1984. Pág. 156.

NOTA: Se sugiere ver en el Anexo la Mecánica de Operación de los Sistemas de Importaciones de Corea del Sur, Singapur y Hong Kong, para mayor comprensión de las facilidades que se les otorga en dichos países a los importadores, para la producción orientada a la exportación. Asimismo en la Figura B, los procedimientos Administrativos y Bancarios para la entrada de importaciones intermedias para la producción orientada a la exportación.

C) BANCOS, INSTITUCIONES O ENTIDADES QUE FOMENTAN EL COMERCIO EXTERIOR

Es importante señalar el papel que desempeñan las instituciones de crédito en el comercio exterior de los países del Este Asiático como son: La República de Corea del Sur, Singapur y Hong Kong, como los principales elementos para el otorgamiento de líneas de crédito y financiamientos que coadyuvan a agilizar y fomentar la actividad exportadora tanto de productos como de servicios.

a) República de Corea del Sur

El sistema bancario coreano es manejado por el gobierno bajo la autoridad del Banco de Corea, el cual está subordinado al Ministerio de Finanzas. El gobierno normalmente regula la política monetaria con instrucciones detalladas en cuanto a préstamos.

Los bancos están divididos en: comerciales, especiales, e instituciones de inversión. Los bancos comerciales realizan la mitad de todas las operaciones de préstamo: Los bancos especiales otorgan crédito a pequeñas compañías, campesinos y similares, realizando casi un tercio de las operaciones; y el Banco de Desarrollo de Corea elabora un quinto del total de las operaciones bancarias.

El mercado monetario de este país se caracteriza por su estructura dual; un mercado organizado y otro conocido como "Kerb Market", que básicamente es un mercado monetario de corto plazo, es decir donde la mayoría de los préstamos se otorgan a un plazo de 3 meses, (préstamos especiales para los exportadores, para inversión en equipo y para capital de trabajo). La tasa de interés sobre los préstamos es establecida por el gobierno, difiriéndolas de acuerdo al uso que se dará al dinero. La Asociación Bancaria más importante es; Bankers Association Of Korea.

Los Bancos especializados son 8, entre los más importantes están:

- The National Agriculture Co-operatives Federation.
- Small and Medium Industry Bank
- Export and Import Bank of Korea.

Respecto a las organizaciones de Comercio Exterior: Korea Export Industrial Corporation, impulsa las exportaciones industriales, facilitando asistencia y capital operativo, así como de estudios de mercado.

El organismo que más ha destacado y uno de los más importantes es: La Corporación Coreana de Promoción Comercial (Korea Trade Promotion Corporation KOTRA), establecido en 1962, su principal objetivo es el fomento comercial del país, es una organización gubernamental, promueve la red internacional de Centros de Comercios Coreanos y otorga gratuitamente una amplia variedad de servicios tanto a nacionales como a extranjeros.

La Corporación (KOTRA) desempeña funciones tales como:

- “Promoción de Actividades Comerciales
- Proyecto de Desarrollo de Actividades en el Exterior
- Actividades de Exhibición en el Exterior
- Actividades de Exhibición Doméstica
- Actividades de Investigación de Mercados en el Exterior
- Servicio de Información Comercial
- Actividades de Información Pública
- Red Doméstica de KOTRA
- Centros Comerciales Coreanos”. . . (32)

Sin embargo, la Asociación privada de mayor relevancia es; Korea Traders Association (KTA), la cual ejerce como una organización económica con fines no lucrativos. Esta fue establecida en 1946, y en sus inicios contaba con aproximadamente 100 miembros, pero se incrementó a 3,500 miembros hasta 1984, incluidos todos los exportadores e importadores con licencia en Corea.

La Asociación tiene varias funciones específicas:

(32) *Ibíd.* P. 250.

1.—**Promoción Comercial y Servicio a Miembros.** Cuyas funciones se basan en lo siguiente:

- a) Recomendaciones al gobierno; una de las funciones más importantes de la Asociación consiste en fungir como intermediario entre los círculos de negocios y el gobierno.
- b) Archivo de la Ley Comercial: La Asociación recolecta información doméstica e internacional con respecto a las leyes comerciales y la información en cuanto a las regulaciones de los diferentes países para distribuirlos entre las compañías y miembros de la Asociación.
- c) Consulta: La KTA tiene una oficina de asesoría comercial para auxiliar a sus miembros a resolver problemas comerciales. Este servicio cubre transacciones comerciales, tarifas, intercambios con el extranjero, financiamiento e impuestos. También organiza reuniones de grupos para mantener a los miembros informados de cambios importantes en los ámbitos corporativos y de mercados.
- d) Funciones Gubernamentales Delegadas: En nombre del gobierno, la Asociación tiene autoridad para expedir certificados relacionados al comercio, así como la certificación del pago de derechos de aduana en especímenes de mercaderías extranjeras.
- e) El Comité Coreano para la Simplificación de los Procedimientos Internacionales Comerciales —KOSTPRO—, fue establecido y operado por la (KTA), a fin de simplificar y estandarizar las formas de solicitudes de exportación e importación.
- f) Comercialización y Educación: La Asociación patrocina para sus compañías miembros y firmas, viajes de estudio y programas prácticos de comercialización, tanto en Corea como en el extranjero para impulsar el mejoramiento de las mercaderías coreanas tanto en productividad como en calidad. Asimismo proporciona programas educacionales de comercialización práctica, mercadotecnia internacional y cursos referentes a cuestiones tributarias.

2.—Cooperación Internacional:

En el campo de la cooperación internacional la KTA* tiene varias actividades como por ejemplo:

- a) Misiones Comerciales: La KTA arregla misiones comerciales —a nivel privado— integradas por directores y personal de sus compañías y firmas miembros, con la finalidad de llevarlos a investigar las posibilidades de exportación a nuevos mercados y a la vez expandir las existentes.
- b) Consejos Económicos Bilaterales: La Asociación fomenta relaciones comerciales beneficiosas para los participantes, por medio de la promoción de grupos económicos de cooperación bilateral a través de los siguientes Consejos y Comité:

—Consejo Coreano-Filipino de Cooperación Económica.

—Consejo Coreano-Venezolano de Cooperación Económica.

—Comité para la Expansión Comercial Equilibrada de Corea-Japón.

- c) Consejo de Embarcadores Coreanos: Este Consejo fue formado por la Asociación en 1977 con la intención de salvaguardar los intereses y derechos de los fletadores.
- d) Publicidad en Ultramar y Servicio de Investigación: Este departamento se ocupa de promocionar la adquisición de mercaderías coreanas y de extender los mercados coreanos en el exterior, utilizando los medios masivos de comunicación mundial. Asimismo distribuye publicaciones promocionales tales como "The Korea Export" y "The Korean Trade Directory".

- e) Actividades diplomáticas a Nivel Privado: La KTA tiene

KTA* Korea Trade Association.

la facultad de fomentar sus propias relaciones diplomáticas para promover la cooperación económica.

3.—Investigación y Estudio:

- a) En este ramo la Asociación lleva a cabo los siguientes Reportes de investigación sobre:
 - Tendencias en la Industria Exportadora.
 - Indices comerciales y tendencias en las condiciones comerciales.
 - Análisis sobre los efectos benéficos de las exportaciones en la Industria Coreana.
 - Relaciones con Institutos de Investigación en el extranjero para cooperación de información científica y económica.
 - Análisis de las estructuras de exportación e importación.
 - Indicadores principales de la economía coreana.
- b) Seminarios y Conferencias: La Asociación realiza con frecuencia seminarios y conferencias para promover el comercio. En estos participan periodistas y miembros de la red informativa comercial. Asimismo se invita, como participantes, a prominentes individuos. Los resultados de estas reuniones se remiten a las oficinas gubernamentales pertinentes para ser considerados en la formulación de las políticas comerciales.
- c) Relaciones con Institutos de Investigación en el extranjero: La KTA ha establecido acuerdos de cooperación con importantes institutos de investigación, con los que realiza intercambio de información económica.
- d) La Asociación Coreana de Comerciantes cuenta con la única biblioteca comercial —más completa— de Korea.

4.—Publicación:

- a) Documentos Comerciales: La KTA elabora una serie de publicaciones informativas para distribución interna en inglés y coreano, como son: La versión en idioma inglés

se publica diariamente en (Daily Korean Trade News); y la versión coreana se publica dos veces al día. Asimismo bimestralmente se distribuyen documentos comerciales en Dusseldorf y Hong Kong.

Publicaciones:

- Monthly International Trade
- Korean Trade Yearbook
- Domestic and Foreign Economic Trends
- Korean Trade Directory (en inglés).
- Laws and Regulations Relating to Trade (en coreano e inglés).
- Introducción to Export - Import Procedures.
- Monthly Trade Statistics
- Trade Business Guide
- Korea Export
- Quarterly Shippers.

- c) Procesamiento de información (por EDPS). Este sistema analiza y procesa información comercial y estadística, la cual proporciona la información al gobierno y a los miembros de la KTA, para que la utilicen en la formulación de políticas comerciales o en las negociaciones comerciales.

5.—Divisiones en Ultramar:

La KTA a través de sus actividades y sucursales en —Tokyo, Nueva York, Hong Kong y Dusseldorf—, exploran los mercados internacionales con el objetivo de dar a conocer requerimientos de las mercaderías coreanas, recolectar información referente a los procedimientos comerciales domésticos y a las **tendencias del mercado.**

Divisiones Domésticas: Con este nombre se conocen las sucursales encargadas de estimular la producción para fomentar el comercio exterior.

Las sucursales se localizan en Pusan, Taegui y Chonju; sus funciones y actividades son dirigidas para obtener informa-

ción referente a la industria exportadora de las provincias y auxiliar a las comunidades de negocios provinciales.

Cabe señalar que la Asociación de Comerciantes Coreanos se hizo miembro de la Asociación de Centros del Comercio Mundial (WTA) en 1972.

6.—Organizaciones relacionadas con la KTA:

a) La KTA para el logro de sus objetivos se apoyó en las siguientes organizaciones:

Korea, Trading International, Inc (KOTI): Es una compañía de comercio que maneja una gama de bienes de la industria ligera y de la industria química pesada.

b) The Korea Exhibition Center: Estimula el comercio internacional por medio de exhibiciones internacionales, ferias comerciales y brinda facilidades para exponer mercaderías.

c) Corea Commercial Arbitration Board (K-CAB); Auxilia en la resolución de disputas comerciales a nivel internacional en que comerciantes coreanos estén involucrados.

d) El Consejo Económico Coreano y Estadounidense, Korea - U.S. Economic Council (KUSEC); tiene como finalidad la de promover la cooperación comercial y tecnológica entre Corea y las E.U.A. a nivel no gubernamental.

e) The Korea Herald Inc: Esta publicación es uno de los dos diarios Coreanos —en inglés— que proporciona noticias tanto políticas, como económicas, sociales y culturales de Corea.

En suma se puede decir que las funciones que desempeña KOTRA y KTA son a grandes rasgos similares, pero cada organismo promueve el Comercio Exterior en base a sus propios intereses, y a la vez ambos conjuntan un ente o integración para el desarrollo del comercio internacional.

Las organizaciones e instituciones que fomentan el comercio exterior de Corea son uno de los principales factores

que ha coadyuvado al desarrollo del motor económico y de su diversificación comercial y de productos y servicios que intercambia y ofrece a la comunidad internacional.

b) Singapur

En Singapur la formulación de las políticas del desarrollo monetario y financiero corresponden a la Unidad Monetaria de Singapur (MAS) quien administra y supervisa el sistema bancario; regula la inversión extranjera, junto con la Corporación de Inversiones del Gobierno de Singapur,* funge como agente gubernamental al realizar las funciones de un Banco Central, excepto las relativas al circulante monetario que corresponde a la Junta de Comisionados del Circulante de Singapur (CCS).

El principal objetivo de las políticas monetarias y financieras del país es el mantenimiento de la estabilidad monetaria y de la promoción del crecimiento de Singapur como uno de los centros financieros más importantes del Asia, así como a nivel internacional a través de la expansión de la estructura financiera. Por tal motivo ha implementado una serie de mecanismos y servicios financieros fuera y dentro del Sud y Este Asiático para facilitar las transacciones financieras, de las cuales cabe citar los incentivos fiscales que ayudaron al desarrollo de la actividad financiera y de los instrumentos monetarios, eliminando las prácticas restrictivas para apoyar la competitividad.

Asimismo, emplearon políticas selectivas para la entrada de bancos extranjeros y de instituciones financieras, y el gobierno otorgó tres tipos de licencias bancarias para las bancas comerciales como son: Licencia Total, Licencia Restringida y la de la Aplicación Extranjera, lo cual le ha permitido ser el centro financiero del mercado del dólar asiático, que se inició en 1968.

El tamaño del mercado del dólar asiático es aproximadamente el 6% del tamaño del eurodólar; después de Japón; Singapur tiene la mayor influencia de capitales en Asia, siguiéndole Hong Kong. Los depósitos interbancarios constituyen la fuente principal para la Uni-

* Este organismo establece las políticas de incentivos para atraer la inversión extranjera a este país a fin de que el dólar asiático sea estable.

dad de Circulación Asiática (ACU), encargada de operar las unidades monetarias y los depósitos en monedas extranjeras, así como procesar las inversiones internacionales en tales monedas.

Con la inversión extranjera directa el gobierno de Singapur llevó a cabo modificaciones en el sistema financiero para apoyar la penetración dentro del sector industrial y hacer sus productos más competitivos en el mercado internacional, lo que fundamentó la base principal para el desarrollo del mercado financiero internacional; las modificaciones fueron las siguientes:

Desarrolló sistemas de financiamiento a la exportación, manejadas por el Banco Central, así como préstamos automáticos, mecanismos de pago interrelacionados con las facturas de importación, de exportación y los sistemas de cartas de crédito, a través de estas últimas principalmente **el uso de las Cartas de Crédito Doméstica:** donde el empresario recibe una línea de crédito destinada a la obtención de materias primas, insumos y de financiamientos (divisas), asimismo, garantiza la entrega de las mercancías y de divisas por venta del producto, así como de regalías tanto para el gobierno como para el empresario. En 1977 el gobierno permitió que los Certificados de Depósitos fueran negociables en dólares americanos.

De lo anterior podemos afirmar que los mecanismos e incentivos que proporciona el Sistema Bancario del país, así como la facilidad de adquirir divisas necesarias son el apoyo que el gobierno les ha brindado a los sectores que producen para exportar, a través de concesiones de créditos especiales que activan el comercio interno y externo del país.

Las actividades que realiza este mercado son apoyadas y supervisadas por su sistema bancario así como por organizaciones internas de promoción comercial y de investigación y desarrollo como son las siguientes:

- El Consejo de Desarrollo Comercial de Singapur.
- El Consejo para el Desarrollo del Comercio, el cual ejerce todas las funciones del Departamento de Comercio y del Consejo de Apoyo Industrial.

El Consejo de Desarrollo Comercial establecido el 1o. de Enero de 1983 se creó para dar asistencia al sector privado y activar su par-

ticipación en la producción de mercancías. El Consejo está constituido por 12 miembros, tanto del sector público como del sector privado, los cuales son nombrados por el Ministro de Comercio e Industria.

La estructura del Ministerio del Consejo de Desarrollo Comercial está contemplado en dos divisiones como son:

- A) La División para el Desarrollo del Comercio con tres departamentos que son los siguientes:
 - A.1) Desarrollo de mercados: Que es el responsable del establecimiento de oficinas comerciales en otras áreas así como de todos los aspectos del desarrollo comercial.
 - A.2) Información y Servicios: Se responsabiliza de los acuerdos de ferias comerciales y de la participación de mercancías comerciales como son caucho, café, madera para la construcción, barcos, etc.
 - A.3) Relaciones Comerciales: Encargada de mantener relaciones comerciales bilaterales; Sistema General de Preferencia, GATT, UNCTAD y de Cooperación Regional como ASEAN.

- B) La segunda división del Consejo de Desarrollo Comercial de Singapur es el Secretariado de la División, autorizado para financiar, reclutamiento de personal, capacitación y documentación. La oficina de Importaciones y Exportaciones heredada del anterior departamento de comercio también está incluida en esta división.

Entre las actividades que el Consejo de Desarrollo Comercial desarrolla son:

- Promoción Comercial
- Exhibición Comercial
- Misiones Comerciales
- Negociación y asistencia a conferencias de ultramar relacionadas con la asistencia comercial, y con el desarrollo y mejoramiento de la distribución, transportación y almacenamiento.

- Publicación de films y otras formas como medios de información comercial.
- Capacitación permanente a sus representantes en el exterior.

Servicios: Entre los servicios ofrecidos los más importantes son:

- Enlace con el exterior y servicios de mercadotecnia.
- Servicios de Importación computarizada (a final de 1982).
- Investigación de mercados.
- Establecimiento de oficinas comerciales en el exterior, actualmente las oficinas de servicios están en Bonn, Fiddah, Los Angeles, New York, Rotterdam Tokio y Beijing.
- Designación de representantes comerciales honorarios.
- Servicio de Librería de mejoramientos de mercado y reportes de la investigación de productos.
- Esquemas de Incentivos - misiones comerciales que son elegidas para demandar una doble deducción de impuestos o esquema internacional de incentivos locales.
- Servicios de Documentación - los procedimientos serán perfilados, y su aplicación puede ser procesada en un lapso de 2 a 2½ horas.

Estipulación de Financiamiento

El Consejo puede dar la orden de publicación en la Gaceta para la imposición de un impuesto en la exportación de mercancías especificadas en el documento como son:

- a) Para diferentes tarifas de impuesto con respecto a la exportación de diferentes bienes.
 - b) Para la recuperación del impuesto por el Board* de tal manera y a través de tales canales que pueden ser especificados en la orden.
 - c) Para la exención del pago de impuestos de cualquier persona(s).
- 1) El Impuesto recaudado bajo esta sección será pagado al Consejo.

Impuesto Board*.—Impuesto de Cruce de Frontera o de Embarque.

- 2) El Consejo cada año prepara y adopta un ingreso y un desembolso anual para el financiamiento de sus requerimientos.
- 3) Un suplemento estimado del gasto puede ser adoptado por el Consejo.
- 4) Una copia del presupuesto anual, y del suplemento presupuestal, junto con las adopciones del Consejo se mostrarán al Ministro el cual podrá aprobar o rechazar cualquier programa o cualquier parte del presupuesto mostrado, regresará con presupuestos reformados por él y se limitará al Consejo en sus inversiones y gastos.
- 5) Para la propuesta de facilitar las funciones del Consejo bajo esta acta, el ministro puede darle tiempo al tiempo en los otorgamientos de ayuda a este órgano en cuanto a las sumas de dinero, así como también el Ministro puede determinar la salida del dinero estipulado para el Parlamento.
- 6) Dentro de los prejuicios para la generalidad de la subsección (1):
 - a) Todos los costos de trabajo implican un presupuesto incluyendo los costos de construcción y equipo; y otros costos y presupuestos que el Ministro considere necesarios para mejorar los servicios prestados por el Consejo y será costeadado fuera del capital facilitado por el parlamento.
- 7) El Consejo otorgó un período para proponer que dicha acta incremente los préstamos al gobierno, o con la autorización del Ministro de alguna otra fuente.

El Consejo de Desarrollo Comercial tiene reservas que inicialmente fueron otorgadas por el gobierno como ayuda y esto se pretendía invocar el poder de la sección II para imponer un impuesto a la exportación de mercancías. Esta confianza en los fondos del gobierno no es un intento de soluciones ni una solución permanente con respecto a los fondos de (TDB), y el sector privado podría encontrar que la imposición de impuestos del TDB; se deben a que en la práctica de esta obligatoriedad es

TDB*: Trade Development Bureau (Oficina de Desarrollo Comercial).

similar a la realizada en el organigrama de Hong Kong, (Consejo de Desarrollo Comercial de Hong Kong).⁽³³⁾

Como se puede observar el Consejo de Desarrollo Comercial de Singapur está dirigido básicamente a dar agilidad en todos los sectores que involucran su estrategia de desarrollo comercial enfocada a la exportación. Cabe tener en cuenta que se da una inspección detallada de las funciones, documentos e instituciones que conforman los sectores de mayor exportación y que están evolucionando de acuerdo a la demanda de sus productos en el mercado internacional.

Asimismo se observa una similitud en su organización en cuanto al Consejo de Desarrollo Comercial de Hong Kong y a las Asociaciones Comerciales de Corea, los cuales están conformados con un objeto común: Un mayor comercio dentro del mercado internacional. También se encuentra una simplificación en sus políticas comerciales y en sus sistemas de incentivos otorgados, al igual que una integración conjunta tanto del sector gobierno con el sector privado para la toma de decisiones.

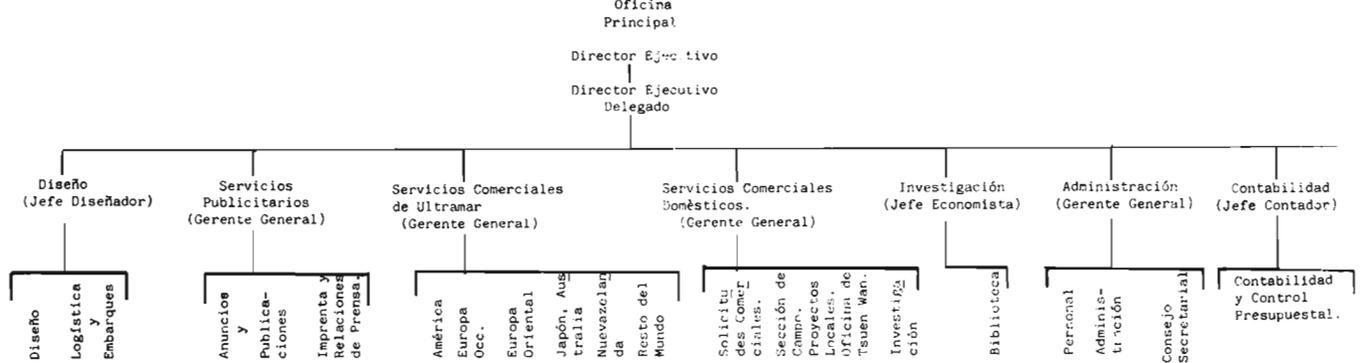
La importancia de describir la forma de operar de los Consejos de Desarrollo Comercial está en comparar y dar a conocer otra de las consecuencias que ha venido apoyando el crecimiento planificado del comercio exterior de los países del Este Asiático.

c) Hong Kong

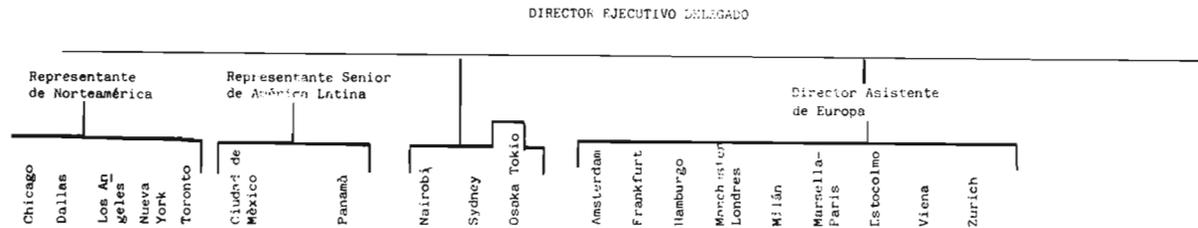
Este país se ha convertido en un centro financiero regional al efectuar transacciones de mercado de valores; intercambio de mercancías y de oro y plata; aceptación de depósitos; ausencia de controles cambiarios; bajas tasas tributarias; políticas económicas no discriminatorias, etc. Entre los países que integran la región del Este Asiático. Asimismo es de carácter internacional, porque es enlace primordial para que los gobiernos de la República Popular de China y los países de Occidente lleven a cabo transacciones financieras.

(33) WHEE, Rhee Yung. *Ibid.* Pág. 236-238.

FIGURA 12
ORGANIGRAMA DEL CONSEJO DE DESARROLLO COMERCIAL DE HONG KONG.



OFICINAS REPRESENTATIVAS EN EL EXTERIOR (OVERSEAS).
DIRECTOR EJECUTIVO



Cabe señalar que Hong Kong no tiene un Banco Central, por lo tanto la expedición de circulante se realiza por el comportamiento del mercado a través de dos Bancos Comerciales: "The Chartered Bank y "Hong Kong and Shanghai Banking Corporation".

Debido a este engranaje de actividades resulta difícil, como señala el investigador Michael Freeberne, elaborar un análisis monetario, ya que no existe información disponible respecto a la Balanza de Pagos Internacional para complementar estadísticas del ingreso monetario. La ausencia de controles, deja a los economistas locales impedidos para interpretar el tamaño de flujos de capital, o el rápido crecimiento monetario en un tiempo determinado, salvo que:

Dada la dependencia en los factores económicos externos se podría esperar que la política fiscal de Hong Kong mostrara una tendencia conservadora como es un control de cambio el cual resulta imposible a corto plazo.

Instituciones de Fomento al Comercio Exterior: Dentro de las actividades que llevan a cabo las instituciones que fomentan el comercio exterior con los mercados tradicionales y consolidar su penetración, está el de incentivar los sectores productivos para la exportación de sus productos.

Entre las instituciones más importantes que activan el sector externo están por ejemplo: El Consejo de Desarrollo Comercial (Trade Development Council), creado en Septiembre de 1966, su meta y objetivo es coordinar las actividades referentes al comercio exterior.

Estatutos del Consejo de Desarrollo Comercial:

- a) Promover, auxiliar y desarrollar el comercio de Hong Kong con el exterior.
- b) Hacer ciertas recomendaciones al Gobierno con respecto a las relaciones comerciales que incrementen el comercio del país.

Este Consejo está integrado por 16 miembros que representan a las Asociaciones Industriales más importantes y al Sector Gubernamental, sesiona una vez al mes para discutir estrategias y políticas de promoción comercial, para ello toma en cuenta la información que le proporciona los siguientes departamentos:

- Departamento de Servicios Comerciales. Elabora un programa anual de proyectos promocionales a fin de consolidar la actividad comercial de Hong Kong en los mercados tradicionales, desarrollar estrategias para aprovechar las oportunidades que permitan el desarrollo de nuevos mercados, y nuevas fuentes de abastecimiento para el comercio exterior de Hong Kong.
- Sección Doméstica: Tiene como finalidad la de supervisar que la distribución y ventas de las materias primas que beneficie a los Sectores Comercial e Industriales. Además vigila que se lleven a cabo los proyectos locales, las actividades de campo y programas de las actividades de los nuevos territorios y la Oficina de Tsuen Wan. Asimismo atiende a los representantes comerciales extranjeros que arriban a Hong Kong.
- Departamento de Servicios Publicitarios: Fue creado para que a través de los representantes de Prensa que tiene en sus oficinas comerciales de: Amsterdam, Chicago, Dallas, Frankfurt, Hamburgo, Londres, Los Angeles, Manchester, Marsella, México, Milán, Nairobi Nueva York Osaka, Panamá, París, Estocolmo, Sydney, Tokyo, Toronto, Viena y Zurich. Se tienen consultantes en Atenas, Barcelona y Dubai, difunde las publicaciones:
 - The Monthly Honk Kong Enterprise
 - The Half - Yearly Hong Kong Appareal
 - The Annual Hong Kong Togs
 - The Two - Monrhly News Magazine Hong Kong Trader.
 Así como los boletines que se elaboran para que los hombres de negocios estén informados de las innovaciones que se dan en el Sector Comercial (este boletín se traduce a varios idiomas).
- Departamento de Investigación: Se ocupa de compilar la información requerida por la oficina principal del Consejo y las oficinas en ultramar, así como de proporcionar información relacionada al comercio a hombres de negocios y en general a la comunidad comercial.
- Departamento de Diseño: Se ocupa de la imagen visual corporativa del Consejo, tanto interna como internacionalmente.

Podemos resumir que por el apoyo que han brindado tanto el Sector Gubernamental como el Sector Financiero a todos los organismos de fomento y promoción al comercio exterior han permitido el desarrollo económico en este país.

IV SIMILITUDES Y DIFERENCIAS EN LOS ELEMENTOS CLAVES DEL PROCESO DEL DESARROLLO ECONOMICO DE LA REPUBLICA COREA DEL SUR, SINGAPUR Y HONG KONG

El Comercio Internacional que se desarrolló inicialmente al triunfo de la revolución industrial cambió estructuralmente todo el ámbito económico internacional. La división internacional del trabajo que se dio, dividió al mundo en países desarrollados e industrializados y países subdesarrollados, abastecedores de las materias primas.

El desarrollo industrial que se generó trajo consigo cambios como fueron: el progreso técnico que aumentó la eficacia del trabajo y con ello las ganancias económicas del país que lo poseía.

A su vez el desarrollo industrial aumentó la demanda de bienes y servicios que incrementaron la producción, originando la demanda de inversiones que se transformaron en acumulación de capital, el cual estaba conformado por los equipos productivos y los capitales disponibles para financiar los crecientes volúmenes de producción, de los cuales se obtenían excedentes económicos.

Con la aparición del industrialismo se difundió la idea de emplear estos excedentes económicos en bienes de producción que apoyaran la nueva industrialización y la ampliación de los mercados, que se extendieron hasta la época actual.

En cada etapa histórica de la estructura económica ha habido cambios que han influido en las teorías y políticas del Comercio Internacional que surgieron en los siglos XIX y XX.

Ante el cambio de un Capitalismo Comercial caracterizado por atribuirse gran importancia al comercio exterior y fundamentado en el excedente comercial (sostenido por ideas mercantilistas), y el capitalismo industrial basado en el empleo de modelos productivos más eficientes, que generaran el lucro que se obtenía, el cual requería de la apertura de los mercados internacionales.

El nuevo giro de la ideología y la política económica delineó las bases del Libre-Comercio definido como la competencia libre en lo interno y el libre-comercio entre los países; eliminando el proteccionismo y las barreras que obstaculizaran el desarrollo del comercio exterior.

El libre comercio no se consolidó debido a los intereses político-económicos de países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, la esencia natural del libre comercio se limitó.

Los economistas clásicos elaboraron la teoría del Comercio Internacional fundamentándola en la disponibilidad que un país puede poseer con respecto a las ventajas derivadas de la División Internacional del Trabajo, la teoría de los costos comparativos y el principio de la demanda recíproca junto con la Ley de los Valores Internacionales, derivando una política comercial.

Actualmente la Teoría del Comercio Internacional creada por Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill es aplicada en parte por los nuevos modelos de Desarrollo que la Nueva División Internacional del Trabajo ha definido en el Contexto Internacional, a través de la especialización del trabajo y de la producción en determinadas áreas a países en los cuales explotarán y aplicarán las ventajas comparativas en la fabricación especializada de mercancías y aprovechando sus costos comparativos de producción y la disponibilidad de materias primas y de recurso humano (mano de obra barata).

Los Modelos de Desarrollo de países como Corea del Sur, Singapur y Hong Kong, son producto de la teoría del uso de las ventajas comparativas, constituyendo una alternativa de desarrollo para los países del tercer mundo, para erradicar la pobreza y la desigualdad de los niveles de desarrollo económico y activando el modelo de sustitución de importaciones* por el de exportaciones.

* Los economistas neoclásicos ingleses: Adam Smith, David, Ricardo y Stuart Mill.

EL PRINCIPIO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.* Consiste en descubrir la combinación menos costosa de los factores productivos empleados en el proceso y en seleccionar en cada actividad productiva los métodos, equipos, insumos, precios y medios de transportación menos costosos que los que dispone internamente un país, constituyendo cambios continuos de los factores de producción que se reflejarán en los niveles de productividad y en las ganancias obtenidas.

Para lograr el Desarrollo que es definido como el proceso económico, político social y cultural, que tiene como principal objetivo elevar el nivel y la calidad de vida de la población de un país, los países seleccionados aplicaron políticas y estrategias, así como elementos estructurales y operativos en el motor de sus economías, que consolidaron su crecimiento económico y que los situó en la Nueva División Internacional como países de Reciente Industrialización. Los elementos estructurales analizados son políticas comerciales, incentivos y Bancos e Instituciones que fomentan el comercio exterior.

Corea, Singapur, Hong Kong, al igual que otros países de la región del Asia-Pacífico, han presentado una mayor continuidad en el desarrollo de sus economías debido a la aplicación de la teoría de las ventajas comparativas de David Ricardo. Uno de los antecedentes más importantes lo constituye "el milagro económico del Japón" ya que las estrategias político-económicas y comerciales de desarrollo implementadas por este país, impulsaron el crecimiento de los países asiáticos a través de una conjunción de intercambio común de manufacturas complementarias en el sector industrial, el costo barato de mano de obra interna, las aplicaciones de políticas comerciales, los incentivos otorgados y las medidas promocionales de mercado activaron la producción nacional con el fin de establecer un trueque comercial más amplio con terceros países.

La política de sustitución de importaciones implementada, se destinó a reemplazar los productos de consumo no duraderos y así desplazar las principales importaciones requeridas para la industrialización de los procesos productivos internos. No obstante, la esencia del crecimiento económico la constituyó la adopción del régimen de libre comercio que benefició la estrategia de exportación adoptada, con un sistema gradual de ayudas fiscales y subsidios adicionales otorgados a los empresarios, como resultado de la integración gobierno-empresario, permitiendo la competitividad de bienes ligeros y algunos de la industria pesada, lo cual contribuyó a su mayor participación en el comercio internacional.

Estos países pese al grado de desarrollo económico, político, social y cultural que han estado alcanzando, tienen similitudes y diferencias de las cuales cabe citar en:

Similitudes:

- 1) Estos países siguieron el camino marcado por Japón y aprovecharon los estándares establecidos por el sector privado, y abrieron sus fronteras a la inversión extranjera directa.
- 2) Debido a la carencia de materias primas tuvieron que importar hidrocarburos para el funcionamiento de sus respectivas plantas productivas. (Aunque en el caso de Singapur existe el recurso, pero no la autosuficiencia, sin embargo tiene la tecnología adecuada para la refinación del crudo).
- 3) El índice de alfabetización es de 90-98% lo cual repercute en la productividad de un país.
- 4) La religión que es el —confucionismo—, es un factor determinante, ya que establece los siguientes lineamientos: humildad a los superiores, el trabajo es una de las actividades más notables y la honestidad una gran virtud, en base a lo anterior, se puede afirmar, que una fuerza laboral con tales valores es más fácil de encauzar a la productividad.

Asimismo cabe señalar que la política de industrialización que se dirigió en la época de los 50's y 60's en los países del Asia-Pacífico fue de la siguiente forma:

- a) En Corea, el gobierno implementó una reforma agraria que permitió destinar el excedente agrícola hacia el "naciente" sector industrial.
- b) En Singapur al inicio del proceso de sustitución de importaciones el mercado doméstico fue protegido.
- c) En Hong Kong la protección fue menos determinante, y se fundamentó su desarrollo en el laissez-faire.
- d) Con respecto a las exportaciones fueron destinadas primero al abastecimiento de los países de la región asiática, y después se diversificaron a Europa Occidental, Australia, Nueva Zelanda y principalmente a los Estados Unidos.

- 5) La industrialización no ha sido sólo resultado de políticas comerciales e incentivos, sino el resultado de mecanismos que tienen fundamento en los 50's y 60's. Pero se enfatiza que no sólo ésta ha sido la base del éxito, sino tal como menciona Agnes Gallez es necesario considerar la interdependencia de los factores socioeconómicos y políticos propios de cada uno de estos países, así como su interacción con el ámbito internacional.
- 6) Se dio el fomento a la investigación y desarrollo tecnológico. —En Corea durante el presente plan quinquenal— 5º. que comprende el período 1982-1986 se incrementará el porcentaje del PNB destinado a este rubro (de 0.8% a 2.0%). El gobierno otorgará estímulos a las empresas para la investigación tecnológica, asimismo se está desarrollando un gran complejo científico y técnico (DAEDUC). En Singapur por medio del Comité de Desarrollo Económico se ha implantado una política para estimular a las empresas a que inviertan una parte de sus capitales en la investigación y desarrollo tecnológico. Hong Kong, a través de las universidades de la región se financian proyectos especializados de desarrollo.
- 7) Los tres países son miembros del GATT —Acuerdo General sobre Aranceles Tarifas y Comercio—.

Estos países, asimismo están adheridos al "Código de Estándares" negociado dentro del GATT, (en el caso de Hong Kong*, este lineamiento es seguido con mayor firmeza, ya que la Federación de Industrias se ocupa de que la calidad de sus productos sea mayor a la requerida en tal Acuerdo, debido a su adhesión a "International Organization Standarization"), y también son miembros del Acuerdo de Valoración Aduanal (NAB).

- 8) Respecto a las políticas comerciales seguidas por los países que interesan al estudio, excepto Singapur (1959), se puede decir que básicamente la similitud más importante, consiste

* Hong Kong es miembro de la Commonwealth y por ende de la Comunidad Económica Europea —CEE—.

en el período en que se inició la implantación de sus respectivas políticas en la década de los 60's, iniciándose estos países como maquiladores o como plataformas de exportación, necesarias para el desarrollo comercial de países industrializados.

Para 1966 es importante recordar que México fue el precursor de las industrias de Coparticipación internacional en el rango de maquiladoras fronterizas y únicamente tres países adoptaron este sistema: Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan por lo tanto el éxito de las economías antes mencionadas en relación a México, se puede decir consistió en una planificación; que en el caso de Corea se refleja en los objetivos y principales políticas que han venido englobando los diferentes planes quinquenales que rigen la política comercial de este país. Respecto a Singapur desde 1959 —como ya se mencionó—, se dio el viraje de un comercio de almacenaje a uno de producción para la exportación, teniendo en cuenta las ventajas y desventajas del país. Esta medida refleja la madurez y decisión del gobierno para evaluar objetivamente las posibilidades del éxito "en el juego del comercio internacional".

En cuanto a Hong Kong, la sustitución de importaciones empezó en el fomento que el Gobierno dio a la estructura industrial que permitió la expansión de las exportaciones.

Hong Kong y Singapur no emplearon "Targets" —objetivos— de exportación no obstante alcanzaron un nivel de exportación comparable al de Corea.

- 9) Dichos países han implementado el "Estatus Neutral" es decir el grado de incentivos a la exportación tiene que ser tan alto como el grado de las actividades relacionadas a la sustitución de importaciones.

En cuanto a los primeros incentivos aplicados en Corea, en los 60's la adopción de un tipo de cambio uniforme —éste se llevó a cabo mediante dos devaluaciones, la de 1961 y otra en 1964—, en razón del tipo de cambio utilizados en el libre comercio. Por su parte Singapur para mantener el estatus neu-

tral y activar las exportaciones, compensó la tasa cambiaria sobrevaluada. En el caso de Hong Kong, el régimen de tipo de cambio se basó en el mercado nacional financiero ya que cuenta con un mercado financiero maduro como en Singapur.

Por tal motivo, podemos decir que:

- Los tres países tienen un tipo de cambio fluctuante de acuerdo al comercio internacional y al mercado de tipo cambiario que han venido desarrollando.
- La exención de impuestos primordialmente se manejó tanto en Singapur como en Hong Kong, pero no en Corea que tuvo una mayor protección en los sistemas de impuestos.

TABLA (21.1)
EXPORTACIONES COMO PROPORCION DEL PRODUCTO
INTERNO BRUTO (%)

Grupo A: Política de Sustitución de Importaciones								
	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1983
Argentina	n.d	n.d	n.d	16.7 ²	11.1	7.6	6.9	9.5
Brasil	n.d	n.d	7.1 ³	6.8	7.1	7.4	8.5	7.6
Colombia	11.4	12.1	15.7	11.3	13.3	15.8	16.2	10.9
México	17.0	16.6	10.6	9.5	7.7	6.9	12.6	17.4
Venezuela	30.6	33.0	32.2	30.7	23.7	33.3	33.6	25.8
Grupo B: Política de Fomento a las Exportaciones								
Alemania	11.4	20.0	20.0	19.0	22.6	26.6	29.1	32.3
Corea	n.d	1.8	3.3	8.6	14.0	26.7	33.1	36.6
Japón	n.d	12.6	11.4	10.9	11.3	13.7	15.6	17.0
Países Bajos	14.1	47.9	50.5	45.4	47.2	52.3	49.1	58.4
Singapur	n.d	n.d	161.7	101.6	81.9	95.4	170.7	131.2

NOTAS: 1 Datos del último año disponible
2 Datos de 1967
3 Datos de 1963
n.d No disponible

FUENTE: Excelsior. "Exportaciones como proporción del Producto Interno Bruto". Sección Financiera. Hoja 2F. Columna Izquierda. Miércoles 21 de Agosto de 1983.

- 10) En estos países la similitud más relevante que se encuentra principalmente en la mecánica que siguieron para el fomento del comercio exterior esto es; el logro del llamado "primer nivel en la sustitución de importaciones" en los bienes de consumo duradero y no duraderos para después pasar a la manufacturación de bienes del sector de la industria pesada, de bienes intermedios y de la industria química.

Respecto a las **diferencias** cabe citar:

- 1) En Singapur y Hong Kong, el flujo de empresarios de China Continental contribuyó profundamente al desarrollo económico. Por otra parte en Corea y Singapur, el gobierno impulsó de manera autoritaria políticas industriales y comerciales de promoción a la exportación, así como políticas salariales y restrictivas. Respecto a Hong Kong la política gubernamental en el campo socioeconómico fue, y ha sido caracterizado por un deliberado "laissez-faire" aunque es importante remarcar que el —gobierno participa en las condiciones exitosas de la estrategia para la exportación. En Corea la fusión; estado-empresa ha favorecido el surgimiento de grupos capitalistas privados que ha participado activamente en la nueva dinámica de la industrialización.

A fines de la década de los 70's los países semi-industrializados de Asia tuvieron un deterioro considerable en sus economías, por:

- a) Las recesiones sufridas en los países industrializados,
 - b) El incremento en los precios de los energéticos,
 - c) Debilitamiento del sistema financiero internacional.
- 2) En estas economías debido a la desaceleración en el incremento de las exportaciones y el deterioro en los términos de intercambio han sufrido déficit en la balanza comercial, por lo tanto debido a la reducción de adquisición de divisas por la exportación, han tendido a incrementar la dependencia respecto al capital extranjero; tanto en el sector productivo como en el financiero; la tabla (21) nos indica los flujos netos de capitales extranjeros y obligaciones de deuda pública externa de los países de reciente industrialización de Asia. A

partir de 1980 las condiciones de crédito para estos países han sido en esencia la contratación de créditos a corto plazo. La fuerte dependencia que Corea sostiene con respecto al capital extranjero es producto de la capacidad de absorción de la planta industrial pesada y de la petroquímica, las cuales requieren grandes cantidades de energía y de bienes de capital.

- 3) Debido a los desbalances sufridos estas economías se encauzan —a mediados de los 80's—, hacia una especialización industrial denominada, "de calidad", que es el fomento a la informática e industria electrónica, las cuales tienen como característica la reducción del consumo de energéticos, y como menciona Gallez, "se pretende subsanar las necesidades domésticas así como incrementar la productividad económica".⁽³⁴⁾ Básicamente los rubros en que se especializan cada una de las economías en que se interesa el estudio, son los siguientes: Corea; química fina, semiconductores y computadoras. Singapur; equipos médicos, computadoras, circuitos integrados, máquinas-herramientas automáticas, sin olvidar el fomento a los servicios financieros, médicos y de telecomunicación. Hong Kong; la industria más beneficiada será, la electrónica en los componentes para computadoras, televisores y telefonía.
- 4) La política de liberación comercial que han seguido estos países son las siguientes:

En Corea todo bien puede ser importado libremente excepto aquellos artículos incluidos en "Foreign Exchange Supply and Demand Plan".

Mientras que en Hong Kong no tiene una licencia de control regular, sólo para ciertos bienes sujetos por cuestiones de seguridad de sanidad o supervisión; en el caso de Singapur se especifican los artículos que requieren licencia o permiso, asimismo existen regulaciones respecto a importaciones que re-

(34) GALLEZ, Agnes. "Las Economías Semindustrializadas de Asia en Dificultades". CIDE, Tomo II, México, D. F. 1984.

quieran de un permiso especial para su adquisición o que sean prohibidas; el permiso es negociado por un intermediario de INTRACO.

TABLA 20

Países semiindustrializados de Asia: crecimiento en volumen de las exportaciones (1960-1982)
(Tasa de crecimiento anual promedio en porcentaje)

	1960-1970	1970-1978	1978	1979	1980	1981	1982
Corea del Sur ¹	35.2	28.8	17.5	—3.6	9.9	17.5	7.9 ²
Taiwan	23.7	20.1	24.2	6.6	10.6	5.4	—0.01 ³
Singapur	4.2	9.8	11.6	20.2	17.0	nd	nd
Hong Kong ⁴	12.7	7.6	10.3	16.6	10.9	8.0 ⁵	2.7 ⁵

nd: no disponible

¹ Para el período 1978-1982, tasa de crecimiento de exportaciones de bienes y servicios constantes.

² Primer trimestre de 1982.

³ Primera mitad de 1982.

⁴ Exportaciones nacionales.

⁵ Exportaciones nacionales a precios constantes.

Fuente: Minian, Isaac. Transnacionalización y periferia semindustrializada. II. "Las economías semindustrializadas de Asia en dificultades. Análisis de las tendencias recientes y las perspectivas para los ochenta". CIDE, México, D. F., 1984. P. 243.

Para Corea, el parámetro de crecimiento en el volumen de sus exportaciones en 1978 fue de 17.5% mientras que en el quinto año decreció —3.5, lo cual es un declive en las mismas, mientras que para Singapur y Hong Kong como centros financieros asiáticos no "resintieron" la crisis que se presentó a nivel internacional; sino que se incrementaron sustancialmente sus tasas de crecimiento. Debido a que recibieron mayor flujo de capitales extranjeros privados como consecuencia de las altas tasas de interés vigente en el mercado internacional en el período 1981-1982.

Asimismo como Gallez menciona; "esta desaceleración posterior y de menor amplitud en Singapur y Hong Kong se explica, por el al-

za moderada de los costos unitarios de mano de obra en sus industrias pesadas debido a las medidas específicas de control que regulan a dichos sectores". (35)

- 5) En estos países las instituciones o entidades que fomentan el comercio exterior son diferentes:

Corea implantó un Sistema Bancario manejado por el gobierno, en el cual la política monetaria es especialmente restrictiva en cuanto al otorgamiento de créditos; existen tres tipos de Bancos, estos siguen una serie de instrucciones que son formuladas por el gobierno anualmente.

A diferencia de este país, en Singapur la formulación y ejecución de la política monetaria y financiera le corresponde a la Autoridad Monetaria de Singapur (MAS),* la cual funge como agente gubernamental, realizando todas las funciones de un Banco Central excepto a las referentes al circulante monetario.

Hong Kong debido al sistema de gobierno vigente no cuenta —como ya se mencionó,— con un Banco Central por lo tanto la expedición de circulante la llevan a cabo 2 Bancos Comerciales: "The Chartered Bank" y "Hong Kong and Shanghai Banking". En esta Ciudad-Estado, existen 131 Bancos (hasta 1983), manejando libremente transacciones cambiarias.

Los Organismos de fomento al Comercio Exterior que se instituyeron en Corea, Singapur y Hong Kong son por ejemplo: en Corea el organismo gubernamental más importante en KOTRA - Corporación Coreana de Promoción Comercial; la cual en forma conjunta con la Asociación Coreana de Comerciantes —KTA—, integran un "ente" de promoción comercial. Mientras que en Singapur y Hong Kong se cuenta con un organismo de Fomento Mixto (gobierno/particulares). En Singapur el organismo es: El Consejo de Desarrollo Comercial de Singapur, el cual está constituido por 12 miembros. En Hong Kong este organismo es llamado Consejo de Desarrollo Comercial; está compuesto por 16 miembros y el presidente es nombrado por el gobernador de Hong Kong.

(35) Ibid.

TABLA 21

Países semindustrializados de Asia: flujos netos de capitales
extranjeros y obligaciones de deuda pública externa (1970-1981)
(en millones de dólares de EUA y porcentaje)

	Préstamos públicos o garantizados a mediano y largo plazo ¹					Inversiones privadas directas					Obligaciones de deuda pública externa en porcentaje del PNB			
	1970	1978	1979	1980	1981	1970	1978	1979	1980	1981	1970	1978	1979	1980
Corea del Sur	242	2 777	2 949	2 096	2 621 ²	66	89	35	—5	96*	20.9	26.1	24.5	28.8
Taiwan	100	227	361	1 087	738	62	110	122	119	101*	10.6	12.1	nd	nd
Singapur	52	40	220	30	nd	93	422	815	1 454	nd	7.9	14.8	14.8	12.8
Hong Kong	ng	38	169	95	nd	nd	140 ³	nd	nd	nd	0.1	1.6	2.2	1.9

ng: insignificante

nd: no disponible

* Datos preliminares

¹ A modo de comparación, los flujos en términos **brutos**, es decir reembolsos incluidos, se elevan, en 1980, a 3 548 millones de U.S. dólares en Corea del Sur, a 190 millones U.S. dólares en Singapur, a 131 millones de U.S. dólares en Hong Kong.

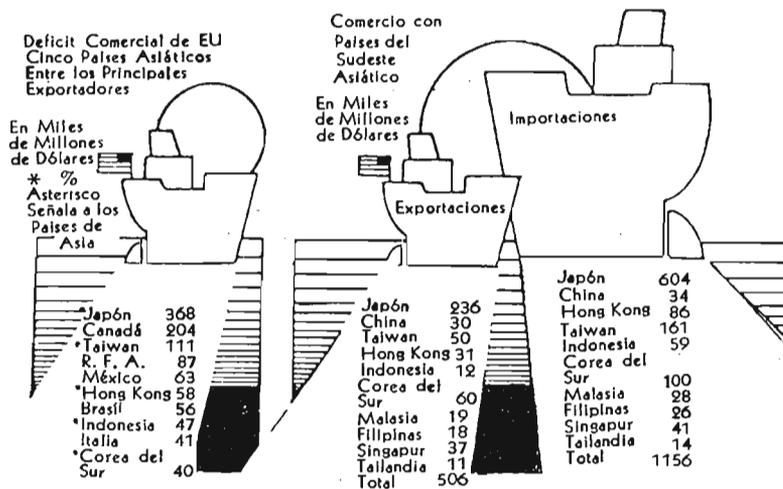
² Los préstamos netos a mediano y a largo plazo a los sectores privado, público y a las instituciones financieras no bancarias.

³ Estimación para 1976.

Fuente: Minian, Issac.—Transnacionalización y periferia semindustrializada. II. "Las economías semindustrializadas de Asia en dificultades. Análisis de las tendencias recientes y las perspectivas para los ochenta". CIDE., México, D. F. 1984. P. 251.

Las exportaciones están destinadas a Europa Occidental, Nueva Zelanda, Australia y Estados Unidos, en este último, el consumo nacional es sostenido por las exportaciones de estos países, en una totalidad de 1156 millones de dólares lo cual indica el grado de avance que han alcanzado los países del área asiática en sus exportaciones al abastecer dicho mercado, considerándolo como el principal y el más importante entre los llamados "países industrializados". A su vez estos indicadores revelan la penetración norteamericana en las economías de escala de mayor importancia del Este Asiático y la interdependencia existente tanto económica como financiera.

FIGURA 13

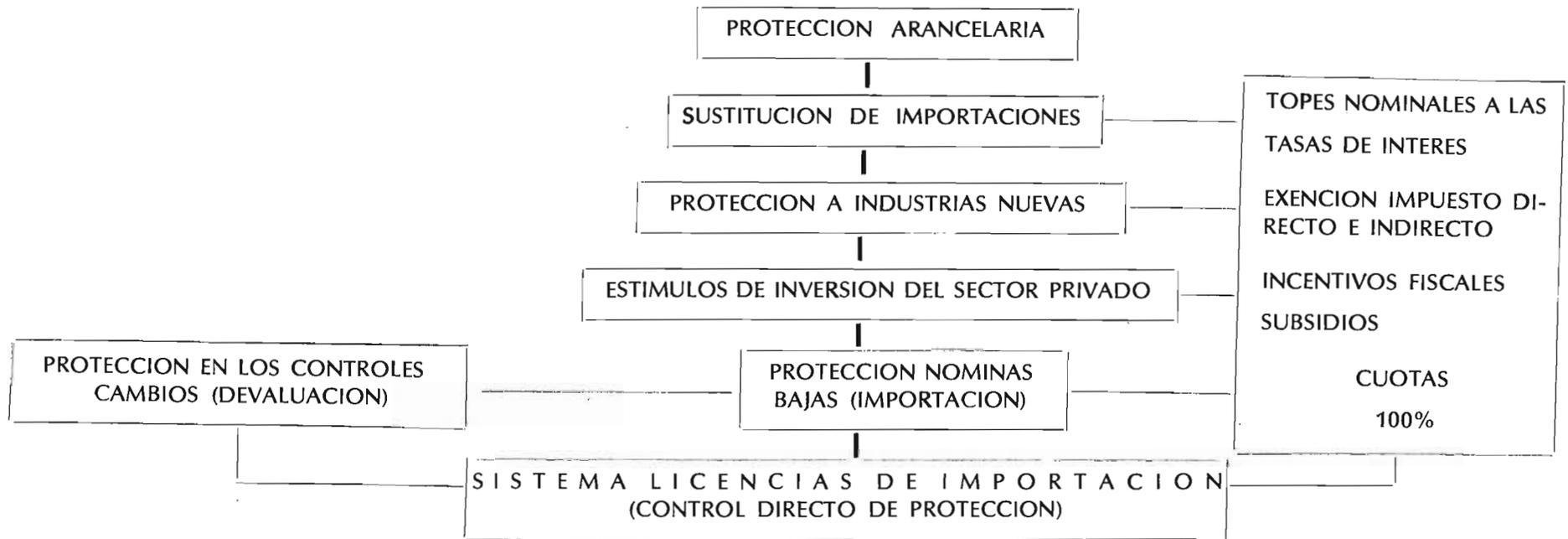


FUENTE: Excelsior: Sección Financiera: 20 Agosto 1985, No. 24,922 Año LXIX, Tomo IV, pp. 1-F; Primera Columna. México, D.F.
2a. FUENTE: Departamento de Comercio de E.U.A.

Para concluir, las similitudes y diferencias entre los países analizados (Corea, Singapur y Hong Kong) han variado en base a los factores socioeconómicos y a los efectos de las estrategias y políticas comerciales en la sustitución de importaciones, de ahí las políticas comerciales e incentivos que han aplicado para ampliar sus mercados de

comercio. Es importante señalar que las políticas de liberación comercial que han seguido estos países han sido bien seleccionadas y definidas de acuerdo al rango de sus licencias de importación y aranceles o por el gobierno de cada uno de estos países, así como por el sector privado, encargándose de la productividad, eficiencia y calidad de sus sectores manufactureros que son protegidos y a la vez canalizados hacia la producción para la exportación al mercado internacional.

FIGURA 14
POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO
(1940 - 1958)



V. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA MEXICANA (1960-1985)

Para efectuar el análisis comparativo de los procesos de cambio de las políticas y estrategias del desarrollo industrial de los países del Este Asiático y el de México, es necesario establecer en qué medida se puede considerar el problema en el desarrollo industrial de México con respecto a Corea del Sur, Singapur y Hong Kong.

1) Evolución de las Políticas Comerciales en México

México ha pasado por diferentes etapas de desarrollo económico las cuales han sido determinantes en el contexto económico nacional actual.

Cabe recordar que México en su fase de sustitución de importaciones (1940-1956) tenía como finalidad incrementar la producción de mercancías y el número de industrias, para lo cual requería de una tecnología más avanzada que no tenía y que no podría generar internamente dadas las dimensiones del mercado doméstico de materias primas, maquinaria y productos intermedios, ya que sólo se podían establecer empresas pequeñas, que no alcanzaban niveles productivos suficientes para una exportación competitiva (en esta fase sólo se exportaron productos primarios y manufacturas de consumo final que fueron enviados finalmente a los Estados Unidos).

Por tal motivo se orientó la producción interna de bienes de consumo y se aumentó la adquisición de importaciones. Esta fase es la denominada como "crecimiento con inflación", la producción de bienes y servicios creció a un 65%, así como la generación de energía eléctrica y la explotación del petróleo, elevando el costo de la vida, aunque el salario no se incrementó. Como Hansen sostiene: "La economía mexicana ha crecido (de 1940-1956) a una tasa anual superior al 6%, un logro al que con frecuencia se le ha denominado "El milagro mexicano" el cual se mantuvo de 1935 a 1962. . . (36)

(36) HANSEN. D. Roger. La Política del Desarrollo Mexicano. Ed. Siglo XXI, México, D. F. Pág. 130 y 156

Este crecimiento económico se debió principalmente a la estabilidad política, a los mecanismos y políticas comerciales y financieras que se desarrollan en el período (1940-1956), así como a los cambios sociales que se originaron después de la revolución y a la distribución de la riqueza, que dio origen a un mayor ahorro, así como propició la inversión dentro del país que permitió un control financiero, al instituir entidades bancarias que intervinieron en el desarrollo económico, como fueron el Banco de Londres y México y después Banco de México y Nacional Financiera que proporcionaron un sistema de requerimientos de reservas monetarias, de créditos bancarios, creando una organización bancaria que estimuló el crecimiento y desarrollo del sector industrial.

El sector manufacturero creció a un 8.1%, el agrícola a 8.2% y el PNB a un 6.7%.

TABLA 22.
CRECIMIENTO DE MEXICO 1940-1968
(TASA DE CRECIMIENTO EN PROMEDIO ANUAL)

P A R T I D A	1940 - 1950	1950 - 1960	1980
Producto Nacional Bruto	6.7	5.8	6.4
Población	2.8	3.1	3.3
Producto Per - cápita	3.9	2.7	3.1
Producción Agrícola	8.2	4.3	4.0
Producción Manufacturera	8.1	7.3	8.2

Fuente: Hansen. D. Roger. La Política del Desarrollo Mexicano. Ed. S. XXI 10a. edición, 1971, México, D. F. Pág. 58.

México en el período de "crecimiento con inflación" refleja una política comercial con una protección en su comercio derivado de las reglas instituidas para la industrialización durante los sexenios del Presidente Cárdenas, Presidente Avila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán (1946-52) y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958).

PIB — Producto Interno Bruto. Es el valor bruto de los artículos y servicios producidos por la economía de una nación.

* Desarrollo económico.—Es el aumento del ingreso real de una economía (es el reflejo cualitativo).

* Crecimiento económico.—Es un reflejo cuantitativo. Se considera como el movimiento del producto nacional bruto de una nación.

En esta etapa se incrementó la inflación debido a que no se aumentaron los impuestos para financiar los programas del sector público. Las ganancias del valor agregado con respecto a los salarios y a los sueldos, no se accionaron paralelamente a los precios, los cuales aumentaban a un 10% anual y su tasa de crecimiento eran del 100% (el aumento anual en el índice de precios fue 6 a 22%).

El sector industrial respondió a la política comercial dictada durante el período de crecimiento 1940-1955; los incentivos gubernamentales que se orientaron a la producción manufacturera y productos de consumo duradero y no duradero propiciaron el crecimiento de estas industrias que modificaron el aparato productivo lo cual representó en el PIB el 14.7% en 1940 y 17.1% en 1950, la producción industrial total creció 74.6%.

El fenómeno de industrialización propició la emigración del campo a los centros urbanos lo que fomentó la disponibilidad de mano de obra barata, por lo que las tasas de ganancias se elevaron, y por ende se impulsó la inversión privada, como Rolando Cordera afirma "Todos estos elementos no trascendieron hasta alcanzar su propia "Sustitución de Importaciones" porque no fue el resultado de una mayor productividad de trabajo presionada por condiciones de empleo, como en los modelos clásicos donde la reducción de costos da lugar y es alcanzado por la producción de máquinas para hacer máquinas para producir bienes de consumo". (37)

El Modelo de Sustitución de Importaciones tenía como objeto satisfacer la demanda interna de consumo; y su despegue de este modelo se basó en la etapa llamada "Fácil Sustitución", —en la cual surgiría una base industrial nacional de bienes de consumo— y posteriormente se llegaría a la etapa superior de la sustitución de importaciones, para establecer una industria fuerte de bienes de producción y/o insumos industriales que permitiera reducir la salida de divisas del país.

Para apoyar esta fase de industrialización el Gobierno dictó la Ley de Industrias de Transformación en donde se apoyó la exención

(37) CORDERA, Rolando. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Trimestre Económico No. 39. Fondo de Cultura Económica. México, D. F., 1981. Pág. 75.

fiscal, otorgando protección a las empresas recientemente instaladas, y así como a las empresas que estaban establecidas, con esto se daba autorización a que la empresa privada se desarrollara; pero en sí en la exención fiscal no propició el desarrollo de las industrias, sólo elevó las ganancias de las mismas.

“Las ramas industriales más importantes que recibieron esta exención de impuestos (1940 y 1945) fueron: 149 en productos metálicos, 112 de la rama de productos químicos, 100 en alimentos elaborados, bebidas y tabaco, 83 en artículos y accesorios eléctricos; 58 en textiles y sus manufacturas, 51 en la rama de la construcción y 50 en la producción de maquinaria. Debido a estas exenciones el Estado dejó de percibir ingresos por un total de 405 millones; con respecto a los subsidios se devolvieron 1720 millones al sector industrial y comercial”... (38).

Por lo tanto se originó una concentración de capital para desarrollar las “Nuevas Industrias” de acuerdo a las necesidades del consumo interno, estas empresas orientaron más su atención a la rentabilidad por la venta de productos de consumo interno que a la producción para la exportación. La política de protección a la industria fomentada en la aplicación de aranceles y permisos de importación propiciaron la producción para el mercado interno y prohibió la entrada de importación, originando un “mercado cautivo”.

Entre las principales medidas dictadas por el Gobierno en 1947 destacaron las siguientes:

- 1) Prohibir la importación de artículos de lujo (conservas alimenticias, artículos de piel, ropa, automóviles).
- 2) Elevar los aranceles en productos suntuarios (se agregó una tasa ad-valorem).
- 3) Instituir las licencias a la importación para frenar la entrada de productos externos que compitieran con los productos nacionales.
- 4) La devaluación del peso/1947, (1949), (1954).
- 5) Dar facilidad a la Inversión Extranjera Directa (principalmente en el período de Miguel Alemán).

(38) CORDERA, Rolando. *Ibid.* Pág. 95.

Hubo un cambio de la política al consolidarse la Confederación de Trabajadores de México —CTM—. (Cabe señalarlo debido a que el obrero mexicano empieza a formar un grupo fuerte para la defensa de sus derechos).

La política industrial fortaleció el sector paraestatal, pero la mano de obra fue afectada al darse un abaratamiento por sus servicios ya que se excedió su oferta, y se presentó la acumulación del capital, dándose una limitante a la expansión del mercado interno, y se empezó a orientar al sector manufacturero hacia la producción de bienes suntuarios y de consumo duradero que presentaban una mayor demanda para los sectores de mayor ingreso.

De acuerdo con el autor Arroyo Junior*; hubo 2 etapas dentro del proceso de fabricación de los productos manufacturados en el aparato industrial:

—El **“Moderno”**.—Dedicado a la producción de bienes de consumo duradero y bienes intermedios (textiles, calzado, vestido, alimentos, aparatos eléctricos, materiales de construcción, etc.) para lo cual se destinaron inversiones y tecnologías extranjeras, así como capital extranjero.

—El **“Tradicional”**.—El cual se orientó a la producción de bienes de consumo generalizado (alimentos), el crecimiento de este sector industrial fue menor debido a que su demanda era estrictamente doméstica y no había gran inversión, ni desarrollo tecnológico para su elaboración.

Aunadas a estas etapas y al abaratamiento de la mano de obra, así como a la acumulación de capital, la política proteccionista del Estado para el sector industrial consolidó una infraestructura que ayudó al proceso de industrialización acelerada que presentó un crecimiento del 8% anual.

Entre 1940 y 1950 las empresas que más participaron en el valor total de la producción fueron la de alimentos, textiles, la de construcción y la de productos químicos, así como la de manufacturas de artículos metálicos y de aparatos eléctricos.

(39) ARROYO Junior*: Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Trimestre Económico. Fondo de Cultura Económica. México, D. F., 1981.

En cuanto a las exportaciones del sector manufacturero, se incrementó su valor 12 veces y su volumen sólo lo hizo 4 veces como lo señala Arroyo.

TABLA 23
EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS
1940 -1950

INDUSTRIAS	1940		1942		1944	
	Valor (Miles \$)	Cantidad (Ton.)	Indice Valor	Indice Cant.	Indice Valor	Indice Cant.
Alimentaria	3 158	41 155	174	127	1 771	153
Textil	6 544	25 891	909	210	1 724	263
Química	6 912	22 325	239	145	480	441
Fundición	147	97	401	365	3 075	511
Arte, cine	1 272	276	189	128	481	213
Papel	2	2	4 250	8 350	400	350
Cemento	47	9449	2	2	n.d	n.d
Madera, muebles	2 117	85	420	149	833	1 915
Cueros y pieles	5 314	3 348	64	34	50	1
Cerámica, vidrio	733	2 552	332	252	152	128
Aparatos eléctricos	11	2	73	50	100	n.d
Joyas	252	988	673	733	5 383	4 679
Calzado	1 975	399	489	468	627	231
Gomas cauchíferas	4 309	4 608	197	153	529	200
T O T A L	41 766	101 291	335	153	729	242

n.d: No Disponible

Fuente: CORDERA Rolando. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica. Ed. 2a., México, D. F. 1985, Pág. 110.

Cabe señalar que esta fase estuvo condicionada por el cambio de la estructura industrial en los países altamente desarrollados al finalizar la Segunda Guerra Mundial, lo cual propició el despegue del desarrollo del Sector Manufacturero en los países subdesarrollados como México y los países del Este Asiático situando a estos países como

“dependientes” de las economías más desarrolladas y de su fuerte poderío financiero, al dirigirlos a ser países maquiladores y procesadores de productos manufacturados.

El Período del Desarrollo estabilizador (1956-1971). En la segunda fase del desarrollo económico de México después del “crecimiento con inflación y la devaluación (1947, 1949 y 1954) enmarcó el inicio de una nueva etapa caracterizada por la sustitución de los bienes intermedios, así como de algunos bienes de capital lo cual fundamentó un desarrollo mayor del sector manufacturero,* en este período se destina la producción para la diversificación de productos tanto a nivel interno como externo.

En esta fase la producción del sector agrario empezó a descender como consecuencia de la industrialización iniciada, como se muestra en la siguiente Tabla.

TABLA 24
ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION
(% DEL PNB, A PRECIOS 1960)

C A T E G O R I A	1940	1945	1950	1955	1962	1967
Producción Agrícola	23.2	18.6	20.8	20.3	17.2	15.8
Producción Industrial	31.0	34.0	31.0	31.3	33.9	36.7
Manufacturas	17.8	20.8	20.7	21.1	23.3	26.5
Minería	4.6	3.5	2.4	2.2	1.6	1.5
Electricidad	0.9	0.8	0.9	1.0	1.3	1.5
Petróleo	2.8	2.4	2.7	2.7	3.2	3.2
Construcción	4.9	6.5	4.3	4.3	4.5	3.9
Servicios	45.8	47.4	48.4	48.4	48.9	47.5

Fuente: Hanse, D. Roger. La Política del Desarrollo Mexicano. Ed. S. XXI, Ed. 10., 1971, México, D. F., Pág. 59.

El sector industrial creció 31.3% en 1955 y ascendió a 33.9 (1962), y 36.7 (1967), al igual que las manufacturas en los mismos años 21.1%,

* De acuerdo con la teoría comercial.—Donde se establece que la sustitución de importaciones se desarrolla y de la etapa simple se pasará a una más compleja al desarrollar su propia infraestructura y sus bienes de producción y extendiendo su mercado doméstico.

23.3% y 26.5%, mientras que el sector agrícola empezó a presentar una baja en su producción 20.3% (1955) 17.2% (1962) y 15.8% (1967), por lo que se pasa de una economía basada en el desarrollo agrario a una economía apoyada en la "industrialización".

El desarrollo industrial empezó a estabilizarse a partir de los años 60's y en 1970 en que alcanzó un crecimiento sostenido como motor de la economía mexicana el cual se fundamentó en lo siguiente: "Se profundizó y amplió la Reforma Agraria, nacionalizó el petróleo y los Ferrocarriles, creció una base industrial estatal; organizó y controló a la clase obrera, alentó a la inversión extranjera, desarrolló una infraestructura "fuerte" (comunicaciones, Industria Eléctrica, Industria Petrolera), fortaleció el sistema financiero y fundamentó las bases de una agricultura rentable.

El desarrollo del sector agrario posteriormente pasó a ser relevado por un proceso acelerado de industrialización que empezaría a desarrollarse "hacia afuera" al inicio de los 60's al empezar la fase del "desarrollo estabilizador", cabe señalar que junto con esta nueva política de desarrollo, México empezó a estimular aunque no en un grado igual a la de los países del Este Asiático la producción de mercancías en perímetros libres (zonas libres, como apoyo al programa de integración de la población mexicana al sistema productivo estadounidense).

TABLA 25
CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL SECTOR INDUSTRIAL

C O N C E P T O			
PIB	5.8	6.0	7.6
Sector Industrial	6.6	7.4	9.7
Petróleo	6.8	9.3	8.1
Energía Eléctrica	6.7	8.6	15.0
Manufacturas	6.7	7.7	9.9
Construcción	8.6	6.6	9.7
Minería	-0.01	1.7	2.1

Fuente: Cordera Rolando. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Trimestre Económico No. 39, FCE, 1981, México, D. F. Pág. 153.

Cabe señalar que junto con esta política de desarrollo en México, empezó a originarse aunque en menor grado al de los países asiáticos, la actividad maquiladora que se basó en el Programa Nacional Fronterizo en 1961, el cual en sus inicios sólo pretendía la construcción de edificios públicos y obras de infraestructura en la frontera norte del país. Sin embargo, esto se extendió como resultado de factores socio-económicos y políticos (al trasladar las actividades industriales y los procesos productivos) y se cristalizó en el Programa de Industrialización Fronteriza.

En este caso México, al establecer zonas francas o libres de producción, como un instrumento al incrementar y extender la producción de manufacturas y su exportación, a través de programas de industrialización basada "en una sustitución de importaciones y exportar productos generalmente manufacturados que proporcionan divisas para pagar las importaciones de mercancías y servicios necesarios para el crecimiento de la economía nacional". (40)

En este período (1958-1970) el Estado se incorporó intensamente al desarrollo económico nacional, y dictó políticas comerciales que introdujeron a México dentro de una nueva división internacional del trabajo que originaba el desarrollo del capital monopolista, —al imprimir un nuevo modelo de acumulación y desarrollar un nuevo esquema de producción, de precios a nivel internacional que modificaron el suministro de las exportaciones de productos de consumo duradero y de bienes intermedios y de capital, así como se establecieron relaciones económicas internacionales entre los países dependientes o periféricos y países centrales o desarrollados— que cambiaron la estructura del comercio exterior.

La inversión extranjera se incrementó en el país como consecuencia de la nueva hegemonía comercial; esta inversión fue sustentada principalmente por los Estados Unidos como se establece en la siguiente tabla.

(40) GAYTAN, Torres Ricardo. Teoría del Comercio Internacional, México, D. F., 1975. Edt. Siglo XXI. Zona Libre de Producción: Área geográfica que tiene como finalidad atraer industrias orientadas a la exportación, otorgándoles tratamientos preferenciales, inversiones y comercio diferente a la industria local.

TABLA 26

VALOR DE LA INVERSION DIRECTA NORTEAMERICANA EN MEXICO
EN LOS PRINCIPALES SECTORES (1956-1968).
MILLONES DE DOLARES CORRIENTES

SECTORES	1955	1960	1965	1968
Minería y Fundición	154	130	140	100
Petróleo	15	32	48	30
Manufacturas	274	391	756	1290
Servicios Públicos	91	119	27	—
Comercio	50	85	138	240
Otros, incluyendo turismo	30	38	73	60
TOTAL :	607	795	1182	1720

Fuente: Wionczek, S. Miguel. "La Inversión Extranjera Privada en México: Problemas y Perspectivas en la economía mexicana II". Pág. 38.

La inversión extranjera* en México en la industria manufacturera fue estimulada por la restricción de las importaciones, las prórrogas de impuestos, la devaluación acelerada (1949-1954) y la exención de impuestos a la importación de equipos y bienes de capital; el profundo crecimiento que presentó el sector industrial, las tasas nominales de protección que se instituyeron en cuanto al grado de los precios del producto desde su fabricación y finalmente hasta la

(41) Palloix Christian: En su libro: Las Firmas Multinacionales y el Proceso de Internacionalización define el **capital monopolista***: "Como la estrategia de la empresa multinacional", al valorizar en base al capital-dinero, capital-mercancía y el ciclo de D-M-D la internacionalización del capital financiero, en la medida en que efectúan una conversión internacional del dinero y de las empresas, operación que señala la interpretación de los capitales a escala internacional tal transferencia se denomina como "deterioro de los términos de intercambio" o las fluctuaciones en relación de los precios relativos de las exportaciones entre importaciones.
Inversión Extranjera Directa.—Entrada de capital externo a un país, el cual es proporcionado por compañías extranjeras, a través de la instalación de plantas, creación de empleos. Transferencia de Tecnología, (estimula la producción y a cambio obtiene ganancias).

obtención del valor agregado* por su venta. El valor de la inversión privada en México aumentó más del 100% en casi 10 años como lo indica la (Tabla 26), en los sectores llamados “estratégicos” como por ejemplo: de bienes intermedios y de capital, asimismo en las industrias de papel, productos químicos, metales y de maquinaria.

La participación norteamericana en el sector de la inversión, como inversión extranjera directa ascendió a 80%, el incremento de esta inversión o afluencia de capital privado en la industria manufacturera y en la de servicios no financieros fue estimulado por las políticas gubernamentales dictadas para la industrialización del país. Estas políticas generales fueron:

- a) No se podrá invertir en sectores básicos como son: la industria petrolera, la petroquímica básica, la energía eléctrica, los ferrocarriles y las comunicaciones, sólo el Estado lo puede hacer.
- b) La inversión en la agricultura y la intermediación financiera se reserva a los nacionales mexicanos.
- c) En otros sectores (minería y manufacturas se condicionarán a la regla de participación mayoritaria de capital nacional en campos interrelacionados con las actividades económicas básicas o que sean importantes para el futuro desarrollo industrial (acero, cemento, vidrio y el aluminio) la participación de inversión de los nacionales deberá ser de 51% y 49% extranjero —esta regla fue aprobada en julio de 1970.
- d) El inversionista extranjero deberá obedecer las obligaciones legales que se aplican a las empresas nacionales, debe renunciar a los privilegios fiscales establecidos por la Ley de Industrias Nuevas Necesarias.
- e) México está particularmente interesado en los proyectos de inversión extranjera que proporcione tecnología nueva, creen

*Valor Agregado.—Que es el valor bruto de la producción más el valor de los insumos adquiridos que se reflejarán en el ingreso de un país en un período determinado.

fuentes de empleo y que permitan el uso de insumos físicos internos"... (42)

Con estas políticas, la inversión extranjera directa se fomentó debido a que la empresa extranjera o subsidiaria aparentemente empezó a "sustituir importaciones" con productos internos y desarrolló una oferta de productos en el mercado interno, lo que lleva a una concentración de empresas transnacionales en los sectores dinámicos en la industria, y propició la transferencia de tecnología y de capital, así como de paquetes empresariales, "Know-How"; a su vez el costo-beneficio en esta década presentó grandes ganancias —10% anual de utilidades— ya que la empresa matriz fijó los precios junto con la empresa subsidiaria con base en las barreras proteccionistas y al control de la transferencia de tecnología que se habían establecido en la nueva división internacional del trabajo, y en las políticas comerciales que el Gobierno Mexicano había dictado.

Como Wiconczek afirma "La experiencia mexicana de los últimos 20 años en cuanto a la concentración de la inversión de capital extranjero, contempla cuatro de las principales industrias de bienes de consumo duradero que fueron controladas casi completamente por capital privado extranjero, la química y farmacéutica (incluyendo cosméticos); la automotriz y la de aparatos eléctricos y no electrónicos de uso doméstico que tenían ciertas características comunes:

- No presentan un alto gasto de inversión inicial.
- Utilizan una tecnología constante.
- Y al entrar a México dependían en gran medida de insumos importados (estos insumos son estandarizados de los componentes que proporciona la matriz a las filiales principalmente en la industria de aparatos eléctricos) o por medio de las patentes (industria químico-farmacéutica y de aparatos eléctricos de uso doméstico) que finalmente serían ensamblados y vendidos a la creciente clase media "cuyos patrones de consumo están determinados por la cercanía a los Estados Unidos", lo que trascendió al aumentar las utilidades a la em-

(42) WICONCZEK, S. Miguel. *La Inversión Extranjera Privada en México: Problemas y Perspectivas en la Economía Mexicana*. U.A.M.—Azcapotzalco, México, D. F. 1981. Pág. 38.

presa matriz que fueron reflejadas en los balances, en los estados de pérdidas y ganancias de dichas empresas". . . (43)

Por lo anterior el Gobierno enfrentó el problema de una excesiva concentración de dichas empresas en la producción de bienes estratégicos, el Gobierno no había dictado limitantes de penetración de estas empresas y legisló políticas para el establecimiento de empresas de coparticipación o "Joint Venture" —que aminoraron la pérdida de la nacionalidad a que la industria mexicana estaba expuesta—, dando cabida a la integración vertical que incrementó la inversión extranjera y estimuló las exportaciones de los sectores más dinámicos y de mayor redituabilidad.

Se pensó que lo anterior coadyuvaría a pasar al siguiente paso de la sustitución de las importaciones, dado que la industrialización se "dirigió hacia adentro" y esto repercutiría en un desarrollo de la industrialización dirigida a la exportación, sin embargo, esto no sucedió, el auge industrial presentó un costo mayor y un extenso proteccionismo que el Gobierno le otorgó a las empresas transnacionales; las medidas políticas tomadas pretendieron restringir el control que las empresas filiales ejercían en cuanto a la tecnología, que era manejada en exclusiva por la empresa central extranjera así como el alto índice de precios en los bienes intermedios importados* por sus filiales y dictó medidas que protegieron e incrementaron el uso del permiso de importación por dichas empresas para realizar sus exportaciones de productos manufacturados.

Estas medidas vinieron a ser una práctica restrictiva para las empresas subsidiarias en cuanto a sus producciones, sin embargo, a la fecha estos controles han resultado casi nulos, por lo cual no se logró limitar la tecnología para la empresa matriz ni la salida de divisas por las grandes transacciones comerciales realizadas por empresas transnacionales que por ende no estimularon completamente la competitividad de la empresa netamente nacional; si se estimuló la industrialización pero no se aprovechó debidamente la etapa de "fá-

* Integración Vertical: Las empresas se integran con la matriz (transnacional) y origina operaciones avanzadas del proceso productivo y de distribución.

(43) *Ibíd.* Pág. 43.

cil sustitución" al abastecer el mercado internacional con productos manufacturados producidos con tecnología extranjera de la cual el país se fue haciendo "dependiente", por una razón fundamental: la industria nacional fue controlada por intereses extranjeros, por lo que la independencia económica que se pretendía con la estrategia y la política comercial seguidas no tuvo éxito.

En cuanto a la entrada de capital extranjero, —se restringió pero no en la medida adecuada así como la entrada y salida de insumos importados, de mercados y de divisas— asimismo el país no desarrolló sus sistemas de capacitación, ni técnicas adecuadas, no mejoró los sistemas educativos, tampoco diseñó programas de desarrollo tecnológico propio, no se tuvo una promoción a la exportación sólida que fusionara "el auge" dinámico de su comercio exterior con la evolución del comportamiento de su mercado doméstico.

Por su parte el sector agrario presentó repercusiones económicas a) no conceder una distribución del ingreso similar al que se estaba haciendo en el sector de la industria; en el campo, la inversión empezó a descender a principios de los setentas.

Para concluir esta fase cabe señalar que la intervención del Estado Mexicano en el desarrollo económico del país ha desempeñado un papel decisivo. México presentó condiciones propias para el proceso de crecimiento económico de un país en vías de desarrollo; mano de obra barata, lo cual propiciaba la inversión interna y externa, un sector agrícola "modernizado" durante el período del Presidente Cárdenas, pero subordinado por el acelerado proceso de industrialización; un reflejo claro en las ciudades se presentó, una gran emigración del campo a la ciudad, dándose una mayor urbanización, lo que favoreció la concentración del ingreso en pocas manos —en este caso los empresarios—, dueños de los medios de producción no respondieron a los intereses nacionales, sólo se enfocaron a la acumulación de capital ocasionado por el gran proteccionismo que el Gobierno les brindó, y la producción no se orientó a la exportación, sólo abasteció el mercado doméstico.

Asimismo la producción de productos manufacturados desde el inicio de la industrialización por sustitución de importaciones tendió a incrementarse, pero en 1960 el Estado perdió dinamismo en la apli-

cación de inversiones en la planta productiva a su cargo y el capital extranjero empezó a dominar tres de las cuatro industrias más importantes como son: la automotriz, maquinaria no eléctrica y aparatos eléctricos y en la de mayor importancia y que empezaba a crecer, la química.

La industria transnacional por la tecnología que disponía, capital financiero y tamaño de sus plantas invadió los sectores productivos estratégicos de bienes intermedios (papel, química, refinación del petróleo, hule, plástico, minerales no metálicos y equipo de transporte).

TABLA 27
MEXICO: TASA EFECTIVA DE PROTECCION 1960-1970

	1960	1970
Bienes Primarios	2.7	—2.7
Agricultura, Ganadería y Pesca	3.0	—1.4
Minería	—0.3	—12.3
Bienes de Consumo Duradero	21.6	31.6
Bienes Intermedios	13.2	16.8
Bienes de Consumo Duradero y Bienes de Capital	64.6	77.2

Fuente: BALASSA, Bela. "La política de Comercio Exterior de México". Comercio Ext. Vol. 33. No. 3, Marzo 1983, México, D. F. Pág. 214.

Por lo que el Estado aplicó mecanismos de protección.

Como se observa en la tabla se aumentaron las tasas efectiva de protección* al sector manufacturero en los bienes de consumo duradero y de capital. Como señala Balassa "Las ventas al exterior de pro-

La tasa efectiva de protección, es la tarifa implantada sobre un producto acabado, cuando la materia prima está libre de derechos.

Ejemplo: la tarifa del algodón es del 10% pero el valor del algodón que se importa libre de derechos es el 50% del valor del producto final. Desde el momento en que el algodón está libre de derechos y puede ser importado por la industria textil, el derecho sobre el producto (paño) no se aplica al precio total de los textiles de algodón, sino simplemente al valor añadido por la manufactura o sea a la mitad del valor total.

ductos primarios mexicanos sólo crecieron 2.7% durante los 60's en tanto que en Corea fueron del 16% y en Taiwan 18%, Hong Kong 28% y en Singapur 73% ya que estos países orientaron sus políticas comerciales y estrategias de desarrollo al mercado mundial. Las exportaciones manufactureras mexicanas perdieron mercado de 1960-1970, crecieron en volumen 5% (tasa anual media) frente a un promedio anual del 16% de las exportaciones manufactureras de los países en desarrollo a las naciones industrializadas. Se dio un crecimiento de la exportación del sector manufacturero en México, se incrementó en un 3% la producción industrial, "en cambio como respuesta de la sustitución de importaciones el crecimiento fue de 11% México, 2% Corea y Taiwan 3%". . . (44)

La pérdida del dinamismo de las exportaciones manufactureras marcaron el estancamiento de la política de sustitución de importaciones. Cabe destacar que a nivel de comercio de Región a Región, en el caso de los Países Recientemente Industrializados Asiáticos, el porcentaje de las exportaciones latinoamericanas hacia esos países es muy bajo.

Cabe señalar que durante las 2 primeras fases (1940-1970), el comportamiento de las políticas de comercio interno y externo del país fueron: elevar los niveles de protección, incrementar los aranceles y aumentar las restricciones cuantitativas; hubo un mayor control a la importación, se otorgaron exenciones arancelarias en cuanto a maquinaria y a los insumos importados necesarios para el proceso de producción, esto elevó el nivel y la variabilidad de la protección efectiva, y se dio una Clasificación Aduanera Uniforme.

La fase llamada "Desarrollo Compartido" comprendida dentro del período de 1970-1976, inició la transición del modelo de desarrollo económico de México que permitió al país experimentar un proceso de transformación en su economía y en su política económica. En los últimos años de los sesentas, México abandonaba el modelo de una economía agrícola y rural a una economía urbana e industrial, presentando una imagen de "confianza" ante los países desarrollados, los cuales lo definían como un país subdesarrollado privi-

(44) BALASSA, Bela. "La Política de Comercio Exterior de México" Rev. Comercio Exterior. Vol. 53. No. 3, Marzo, México, D. F. 1983. Pág. 215.

TABLA 28
 AMERICA LATINA: TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES A LOS
 PDI ASIATICOS, 1969-1978

	CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES (TASA ANUAL EN VALORES CORRIENTES)		PARTICIPACION POR REGION (PORCENTAJES)				
	1969-1978						
	TOTAL	PDI DE AMERICA LATINA	1969-1974	1974-1978	1969	1974	1978
PDI de Asia	17.0	19.6	3.9	35.8	0.8	0.3	0.8
Taiwan	22.9	24.9	131.1	36.4	0.2	0.1	0.4
Hong Kong	4.8	3.6	—5.3	18.9	0.4	0.1	0.1
Corea	46.3	62.5	41.4	52.5	a	a	0.2
Países desarrollados	13.6	25.1	—4.8	41.9	74.4	71.2	69.0
América Latina	19.1	16.0	29.0	7.9	13.4	16.4	15.5
Exportadores de petróleo	43.4	45.6	49.3	25.7	0.8	2.8	4.9
Otros en desarrollo	16.4	16.3	20.6	11.5	10.5	9.2	9.8
T O T A L :	17.3	16.3	23.9	9.5	100.0	100.0	100.0

a: Menos de 0.05%

Fuente: TIRONT, Ernesto.—“Relaciones comerciales entre los países de desarrollo intermedio de América Latina y Asia”. Comercio Exterior, Vol. 31. No. 12. Dic. de 1981, México, D. F. Pág. 1415.

legiado", con un crecimiento económico sostenido que contaba con liquidez y solvencia monetaria así como con estabilidad política, monetaria y de precios, con gran capacidad de negociación de créditos a nivel internacional. Al llegar el año 1970 se presentaron en el país factores que incrementaron el desenvolvimiento de la crisis en la economía mexicana.

Como Carlos Tello señala "La autosuficiencia en materia de producción de alimentos descendió, como resultado de la descapitalización del campo, de la lenta expansión de las áreas de riego, del criterio cerrado de los agricultores de subsistencia por la falta de esfuerzos, que contribuyeran a la organización de campesinos". . . "Asimismo el crecimiento del mercado interno se estancaba: los obreros poco podían comprar ya que sus ingresos aumentaban con retraso de 2 años con respecto al aumento en los precios y mucho menos los campesinos, cuyas remuneraciones obtenidas por sus productos y su productividad fueron forzados de modo persistente a la baja". . . (45)

La concentración del ingreso, la productividad de la mano de obra, desocupación y subempleo se presentó como resultado de la concentración de la propiedad de los bienes de producción en pocas manos. La producción industrial privada sólo abasteció el mercado interno urbano, contaba con el apoyo del Estado y con una agricultura que la sostenía (recursos humanos, mano de obra, alimentos) y le suministraba dinamismo.

El incremento de la inversión extranjera en el sector manufacturero, se consideró como clara y predominante, sobre todo considerando la participación de empresas transnacionales en las ramas de tabaco, productos químicos, farmacéuticos, productos del petróleo y derivados, maquinaria no eléctrica, equipo de transporte y productos de hule. "Entre el 35% y el 40% de la producción industrial del país provino de empresas transnacionales principalmente en la producción de bienes de consumo duradero 62% y en los de capital 36%". . . (46)

Las empresas transnacionales también presentaron una impor-

(45) TELLO, Carlos. La Política Económica de México 1970-1976, Ed. Siglo XXI. México, D. F. Pág. 14.

(46) *Ibíd.* Pág. 24.

tante participación en la industrialización de los productos del campo, y controlaron una gran parte de la producción agropecuaria. Con respecto a la industria, el mercado interno también se internacionalizó debido a que su funcionamiento dependió de las unidades o empresas filiales extranjeras, la empresa nacional fuerte se asoció a ellas y se establecieron grupos dominantes que originaron conglomerados con intereses económicos —de acumulación— pero no de desarrollo.

Asimismo se dieron grupos de industriales-financieros lo que dio origen a las empresas paraestatales donde se concentraron varias empresas de una rama, se fundieron en un solo grupo dentro de un mismo conglomerado, al unirse a empresas subsidiarias de las cuales obtuvieron tecnología y capital, y originaron una concentración en los medios de producción, a quienes se les otorgaron financiamientos gubernamentales; estos créditos y cubrimientos de gastos para el desarrollo del sector industrial, así como el gasto del Estado desde la mitad de los años 60's trajo consigo un déficit al sector público; su finalidad era obtener la consolidación de un aparato productivo que se apoyase en el sector manufacturero. (bienes de consumo duradero, industria automotriz y aparatos electrodomésticos lo cual propició una tendencia a importar más).

La situación del sector industrial al iniciar la década de los 70's, observó un incremento la sustitución de importaciones, la producción industrial descendió excepto en cuanto a la industria petrolera, la cual empezó a extenderse al igual que la industria eléctrica. La producción manufacturera presentó una disminución y se fomentó la dependencia financiera de la industria, este sector tendió al estancamiento; bajó su productividad, y sus costos se dispararon sosteniendo así la industrialización y creando costos inflacionarios. "El crecimiento del Producto Interno Bruto sufrió una concentración, en 1971 (7.6%) se recuperó en 1972-73 para descender en los últimos 3 años del sexenio: 5.9% en 1974, 1.7% en 1976, 3.2% en 1977.

En el período 1970-75 la autosuficiencia alimentaria descendió —como resultado al lento crecimiento del ingreso—, el consumo disminuyó, a su vez el índice de crecimiento de la población* aumentó,

*I.P. = 3.5%

TABLA 29
PIB Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL

	ESTRUCTURAS				
	1970-73	1974-1977	1970	1977	Diferencias
PIB	6.1	3.0	100.0	100.0	—
Agricultura	0.4	—1.9	7.1	5.1	—2.0
Ganadería	3.3	3.3	4.0	3.6	—0.4
Silvicultura y Pesca	3.5	3.0	0.5	—0.4	—0.1
Minería	3.5	—1.1	1.0	0.9	—0.1
Petróleo y Petroquímica	5.0	11.4	4.3	5.7	1.4
Manufacturas	6.7	3.3	22.8	23.4	0.6
Construcción	9.9	0.6	4.6	4.7	0.1
Electricidad	9.3	7.0	1.8	2.3	0.5
Comercio	5.8	1.5	31.8	30.0	—1.8
Servicios	7.3	4.4	22.1	23.9	1.8

Fuente: Cordera Rolando. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, Trimestre Económico No. 39, Fondo de Cultura Económica, Ed. 1a., México, D. F. 1981.

y el comercio restringió su actividad; pero la industria extractiva evolucionó: el petróleo creció del 5% (1970-1973), al 11.4% (1974-1977) mientras que la industria de la construcción que había presentado un crecimiento (1970-73) 9.9% anual, se estancó en 0.6% (de 1974-77), la industria manufacturera como se ha venido señalando, se paralizó, principalmente la industria manufacturera de vehículos automotores que representaba la mayor producción de manufacturas duraderas de consumo decreció a 5.3% anual 1974-1977.

Las presiones inflacionarias aumentaron en el sector agrícola como consecuencia de la "etapa coyuntural" a nivel internacional iniciada en los 70's: La crisis alimentaria a nivel internacional y la crisis energética que repercutía en el precio de los energéticos.

El "período coyuntural" era resultado de la "nueva forma de penetración del capitalismo" en el cual se manifestó un creciente dominio de las empresas transnacionales en los procesos productivos agrícolas y agroindustriales de países desarrollados, conduciendo al agotamiento de los recursos alimenticios principalmente de los llamados "básicos", se incrementaron los precios de exportación e importación, así como se elevó "la dependencia alimenticia" de dichos países con respecto a los países desarrollados.

Sin embargo en contraposición a lo anterior, un bloque de países subdesarrollados se organizaba y formaba un frente común —la OPEP—*, que fomentó la crisis económica mundial, al estipular que el precio del petróleo se incrementaba, lo cual repercutía de manera directa en las economías industrializadas, pero con serias repercusiones también para los países subdesarrollados.

Como resultado de la etapa crítica en la cual entró el Gobierno Mexicano, por el déficit manufacturero, que había estado financiado por el sector productivo "tradicional" o sector agropecuario, originó el déficit comercial interno y externo que evolucionó y repercutió en la economía y en las fuentes de financiamiento industrial que descendieron en 1974 como se muestra en las siguientes tablas.

TABLA 30
DEFICIT COMERCIAL E INGRESO NETO PAGADO AL EXTERIOR
COMO % DEL DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE)

	1960-1964	1965-1969	1970-1973	1974-1977
Déficit Comercial	71	50	56	48
Ingreso Neto Pagado al Exterior	29	41	44	52
T O T A L :	100	100	100	100

Fuente: Producto Interno y Gasto 1960-1977. Banco de México.
Pág. 175.

*OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo.

TABLA 31

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT INDUSTRIAL EN LA BALANZA DE PAGOS

	1961-1965	1966-70	1971	1972	1973	1974	1975
En % de la producción							
Manufacturera (déficit)	12	11	10	10	11	11	13
En % del Déficit Industrial							
1) Superávit Agropecuario	49	38	29	29	19	3	2
2) Superávit Servicios	43	36	42	40	48	43	29
3) Superávit Petróleo	1	—	—3	—4	—9	—8	3
4) Endeudamiento Externo	7	26	32	35	42	62	66
T O T A L :	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Grupo de Economía Mexicana — CIDE. "México; Devaluación, Petróleo y Alternativas de Desarrollo". CIDE, Marzo 1979, Semestre No. 2. México, D. F. Pág. 173.

Como afirma el Grupo de Economía Mexicana del CIDE: Si bien el origen del creciente desequilibrio de la balanza comercial nace principalmente de la ampliación del déficit industrial y de la evolución del producto agropecuario, cabe señalar dos fenómenos relevantes adicionales: a) el "rezago de la producción petrolera" y la aparición de déficits sustanciales en la balanza comercial petrolera, precisamente en los años en que el precio relativo del petróleo se elevó considerablemente en el mercado internacional y b) el hecho de que

TABLA 32

MEXICO: BALANZA DE TRANSACCIONES FRONTERIZAS

Año	Ingresos (Millones de Dólares)	Egresos (Millones de Dólares)	Saldos Corrientes)	Coefficiente de Retención de Ingreso ^a de Retención
1950	121.9	76.5	45.4	37.2
1955	261.7	151.2	110.5	42.2
1960	366.0	221.0	145.0	39.6
1960	499.5	295.2	204.3	40.9
1970	878.9	505.0	293.9	33.4
1971	966.9	612.0	354.4	36.6
1972	1061.1	669.0	392.1	36.9
1973	1207.7	695.0	512.7	42.4
1974	1372.9	819.2	553.7	40.3
1975	1541.6	957.7	583.9	37.9
1976	1637.4	1192.7	447.7	27.2
1977	1506.3	786.4	719.9	47.8
1978	2363.7	1631.8	731.9	31.1
1979	2919.2	2241.2	678.0	23.2
1980 ^b	3660.6	3056.4	604.2	16.5

^a) Saldo Ingreso

^b) Cifras Preliminares

Fuente: Banco de México, Informe Anual SIC. y P.P.

Tamayo Jesús y Hernández José L. Zonas Fronterizas (México-E.U.A.) Ensayos, CIDE. No. 2. México, D. F. 1983. Pág. 88.

el sector de servicios (turismo y transacciones fronterizas) a pesar de los incentivos dados a su desarrollo no logrará ocupar el puesto del sector agropecuario como fuente de financiamiento. . . (47)

“Con respecto a la creciente insuficiencia de las fuentes internas de financiamiento del patrón industrial mexicano determinó una participación creciente del endeudamiento externo, así mientras en el período 1961-65 este endeudamiento sólo financiaba el 7% del déficit industrial, en 1975 éste ascendió a 66%, constituyendo la principal fuente de financiamiento”. . . (48)

“Se presentaron grandes déficits en la balanza comercial que estimularon **en el endeudamiento externo**, las divisas que se obtenían por la venta de productos manufacturados y minerales no cubrían los pagos ocasionados por la deuda externa. (49)

El déficit comercial manufacturero deterioró la balanza comercial; la sustitución de importaciones en el sector de bienes de capital no se desarrolló paralelamente a los sectores de bienes de con-

TABLA 33
RELACION DE IMPORTACIONES A OFERTA TOTAL POR
SECTORES (%)

	1960	1965	1970	1975
Bienes de Consumo	3.2	2.9	3.0	4.2
Bienes Intermedios	21.0	18.7	16.6	20.0
Bienes de Capital	56.8	44.3	30.2	34.2

Fuente: CORDERA, Rolando. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana: El Trimestre Económico, No. 39, Fondo de Cultura Económica Ed. 1981. México, D. F. Pág. 338.

(47) Grupo de Economía Mexicana CIDE. "México; Devaluación, Posibles Alternativas de Desarrollo". CIDE, Semestre 2, México, D. F., 1979. Marzo, Pág. 173. Por la escasa representatividad ya que sólo refleja las transacciones mercantiles y servicios que se dan en las ciudades del Norte de México, Mexicali, Nuevo Laredo, Tijuana y Cd. Juárez.

(48) GRUPO INTERDISCIPLINA ECONOMIA MEXICANA. "México, Devaluación. . ."

(49) *Ibíd.* Pág. 173.

sumo e intermedios; los sectores de bienes intermedios evolucionaron más rápidamente por la política proteccionista manejada por el incremento de la importación de bienes de capital los cuales estaban subsidiados; los bienes de capital no rebasaron la etapa de "fácil sustitución", y el tamaño de su mercado se hizo más estrecho.

La combinación de: presiones inflacionarias, el déficit comercial e industrial dieron lugar al estancamiento y agotamiento de la producción industrial, las políticas proteccionistas; asimismo el endeudamiento externo inició "su despegue formal", la crisis del sector agrícola y los efectos de la inflación internacional minaron aún más la economía mexicana y junto con ella el modelo de desarrollo económico e industrial del país, planificado en políticas económicas a corto plazo, que desembocó "en un desequilibrio en el crecimiento económico a largo plazo y en una devaluación del peso mexicano.

El tipo de cambio fue de 12.50 \times dólar, al finalizar el sexenio del Lic. Luis Echeverría la paridad alcanzó 15.43 (1976) y 22.57 en 1977. La política cambiaria no había sido realista, la paridad fija condujo a una sobrevaluación proteccionista de la moneda para mantener los precios, siendo un elemento más que deterioró la balanza de pagos.

La Política Económica de 1970-1976

La política económica seguida para el proceso de industrialización durante las fases anteriores modificaron el comercio exterior de México. Las exportaciones e importaciones realizadas de productos manufacturados dependieron aún más de los bienes adquiridos en el exterior, presentando un estancamiento de las ventas al exterior y un incremento a las importaciones. Sólo aumentaron las exportaciones de productos primarios como consecuencia de la fuerte dependencia respecto al mercado estadounidense —transacciones que representan un 70% del total—. El comercio exterior de los productos primarios a ese país descendió como consecuencia de la "recesión económica" que presentó dicha nación, asimismo los precios a nivel internacional de ciertas materias primas se elevaron. México concentró su volumen de exportación en un grupo muy reducido de productos: algodón, café, tomate, ganado en pie, camarón, carnes, azúcar, zinc amoníaco y petróleo (ya aportaba 30% de los ingresos totales de exportación).

Cuatro objetivos se establecieron al iniciar la década de los 70's y al estrategia económica a seguir fue:

- a) Crecimiento Económico con Redistribución del Ingreso.
- b) Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
- c) Reordenamiento de las Transacciones con el Exterior.
- d) Reorganización y Reactivación del Sector Agrícola.

La política económica en la etapa del "desarrollo compartido" de 1971-1973, estableció un gasto público restrictivo y una política monetaria y crediticia limitante, como respuesta a la caída del PIB de 6.9%, en 1970 a 3.4% en 1971, el índice de precios registró un movimiento del 5% el cual ascendió a 12% en 1973, en déficit fiscal se incrementó al 6% y la deuda pública aumentó a 32.8% y 29.6%, el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente ascendió de 726.4, 761.5 y 1175.4 millones de dólares en 1973.

Las tendencias señalaban que la economía mexicana entraba en crisis, el estancamiento tanto en la industria como en el campo eran evidentes, el sistema fiscal no había reforzado el déficit financiero, asimismo el sector externo no aportó las divisas necesarias para sanear la economía ya que aún con la creación del Instituto Mexicano

TABLA 34
EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (%) Y EL DEFICIT DE
BALANZA DE PAGOS

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
PIB	6.9	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	1.7
Déficit en cuenta Corriente de balanza (Millones de dls.)	—	726.4	761.5	1175.4	225.8	3 693	3 068

Fuente: CORDERA, Rolando. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana: El Trimestre Económico, No. 39, Fondo de Cultura Económica Ed. 1981. México, D. F., Pág. 340.

de Comercio Exterior no hubo una activación del comercio exterior, que permitiese una mayor captación de divisas.

En el período 1974-1976, la política económica que se aplicó a corto plazo, repercutió al iniciar el año de 1974. Dos posiciones divergentes en materia de política económica destacaron la imposición de una política contraccionista basada en los lineamientos financieros y crediticios junto con la política económica presentada en el plan de desarrollo, su fusión originó una política contradictoria para la economía interna, así como para la crisis interna e internacional a la que se enfrentó el país en este período que desembocó en una "crisis profunda" de la economía mexicana.

México incrementó su deuda pública externa a 19,600 millones de dólares al finalizar el sexenio del Lic. Luis Echeverría, lo cual obligó al Gobierno a ajustar su política financiera y el 30 de agosto de 1976 se abandona el tipo de cambio establecido 12.50 \times dólar a 15.43 (1976)* y al iniciar 1977 la paridad se fijó en 22.57 \times dólar, así de esta manera México empezó a escalar la cumbre del endeudamiento externo.

Cabe mencionar que dentro del proceso de industrialización del país al inicio de los setentas los resultados obtenidos en cuanto al Programa de Industrialización de la Frontera que incluía la manufacturación y ensamblamiento de productos cuyas fracciones corresponden a 806.30 y 807.0 de la Ley Aduanera de Estados Unidos, (dónde sólo se pagaban aranceles por el valor agregado) registró un dinamismo hasta 1974 con un número total de 454 plantas instaladas en la frontera norte del país.

México en 1974 ocupó el segundo lugar mundial entre los países que se dedicaban a la producción especializada de productos manufacturados o de ensamblaje para exportación, sus exportaciones al mercado norteamericano ascendieron a 1035 millones de dólares, muy arriba de las de Taiwan (342 millones de dólares), la República Federal de Alemania, ocupó el primer lugar.

Al finalizar el año la industria maquiladora presentó un estan-

*1976: Promedio anual.

camiento, retrocesos y cierres de plantas, como resultado de una "mexicanización" de las fábricas al organizarse cooperativas de trabajadores en Tijuana para continuar las operaciones de estas plantas. Asimismo los inversionistas mexicanos acordaron con las matrices estadounidenses continuar el manejo de las mismas. También hubo presiones de los gremios norteamericanos que pedían el cierre de las plantas por "la fuga de empresas" y la disminución de oportunidades de empleo en el país.

Aunado a lo anterior se utilizó también como instrumento de presión para el gobierno mexicano en cuanto a la penetración de braceros indocumentados a Estados Unidos.

En cuanto a Factores Externos fueron los siguientes: el receso económico de Estados Unidos, el alza de costos de operación principalmente en la mano de obra, el de insumos y servicios, así como la creación de incentivos adicionales en otros países (Este Asiático), que México no ofrecía (subsidios a la exportación, reducción de impuestos al ingreso y a las ventas).

En suma la industria maquiladora se impulsó en el país pero no tuvo el éxito que en los países como Singapur, Hong Kong y Corea del Sur por la política económica que el gobierno sostenía y por factores económicos políticos, sociales y culturales, pero sobre todo por el estancamiento del modelo de sustitución de importaciones (durante el período del desarrollo estabilizador, desarrollo que no se pudo activar).

Al analizar los Países Asiáticos de reciente industrialización en la década de los 70's, se detectó un "deterioro económico interno y externo", derivado de "la crisis económica mundial" que modificó el intercambio comercial entre países industrializados y países semi-industrializados; a finales de la década de los 70's, el crecimiento de sus exportaciones empezó a descender como se muestra en la tabla.

La República de Corea se presenta como una de las economías más afectadas por la recesión económica internacional debido al grado de integración al que se encuentra sometida en "la nueva división internacional del trabajo" así como el grado de su "dependencia económica" con respecto a los países desarrollados —Estados

TABLA 40

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS DEL GOBIERNO DE ECHEVERRIA (1971-1976) Y DE LA PRIMERA MITAD DEL GOBIERNO DE LOPEZ PORTILLO (1977 - 1979)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Crecimiento del producto (tasa del PIB real)	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	2.1	3.3	7.0	7.7
Inflación (tasas del índice de deflación de precios del PIB)	4.5	5.6	12.4	24.0	16.7	21.7	32.1	17.4	18.6
Sector externo (balanza en cuenta corriente, miles de millones de dólares)	-0.726	-0.761	-1.175	-2.558	-3.694	-3.068	-1.623	-2.611	-3.908
Exportaciones de crudo (miles de millones de dólares)	0.018	0.021	0.025	0.123	0.460	0.557	1.027	1.805	3.898
Empleo (tasas de crecimiento)	1.4	3.8	4.1	2.3	1.7	0.3	0.9	3.6	3.8
Gasto público (tasas de crecimiento real)	0.0	9.3	22.4	8.4	24.0	-1.4	-3.8	13.2	12.8
Inversión privada bruta fija (tasas de crecimiento real)	-1.5	16.9	6.2	13.3	0.8	-5.3	-7.3	14.5	19.4
Tipo de cambio (pesos por dólar al final del año)	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	19.95	22.74	22.72	22.87
Deuda pública externa a largo plazo (miles de millones de dólares)	3.440	3.762	4.879	7.022	10.532	14.748	18.620	22.683	27.345
Movimientos de capitales foráneos a corto plazo (miles de millones de dólares)	0.218	0.233	-0.378	-0.136	-0.460	-10.930	-2.252	-1.524	0.668

FUENTE: IMCE y ADACI.: El Comercio Exterior de México Tomo II. Edt. S XXI, México, D.F. 1982 Pág. 239.

TABLA 35

PAISES SEMIINDUSTRIALIZADOS DE ASIA: CRECIMIENTO EN VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES

	1960-1970	1970-1977	1978	1979	1980	1981	1982
Corea del Sur	35.2	28.8	17.5	-3.6	9.9	17.5	7.9
Taiwan	23.7	20.1	24.2	6.6	10.6	5.4	-0.01
Singapur	4.2	9.8	11.6	20.2	17.0	n.d	n.d
Hong Kong	12.7	7.6	10.3	16.6	10.9	8.0	2.7

Fuente: MINIAN, Isaac. Transnacionalización y Periferia Semiindustrializada II. CIDE, México, D. F. 1984. Pág. 243.

Unidos—. “De hecho, es en Corea del Sur, país donde la diversificación de su estructura industrial está más avanzada, donde la situación económica se ha deteriorado más en comparación con los otros países semiindustrializados de Asia, llegando a un punto tal que ha surgido una crisis socioeconómica y política de 1979 a 1980. . . (50)

TABLA 36

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL DE LOS PAISES ANALIZADOS

	1963	1970	1973	1974	1975	1976
México	0.88	1.06	1.09	1.17	1.28	1.20
Hong Kong	0.07	0.14	0.17	0.16	0.16	0.20
Corea del Sur	0.14	0.32	0.47	0.60	0.75	0.91
Taiwan	0.11	0.23	0.34	0.33	0.37	0.42
Singapur	0.04	0.06	0.09	0.09	0.09	0.09

Fuente: MINIAN, Isaac. “Rivalidad Intercapitalista e Industrialización en el Subdesarrollo”. CIDE, Marzo 1979. Semestre No. 2, México, D. F. Pág. 87.

(50) MINIAN, Isaac. Transnacionalización y Periferia. Periferia Semiindustrializada. Tomo II, CIDE, México, D. F. 1984. Pág. 244.

Sin embargo, el saldo comercial de manufacturas de los países del Este Asiático; en comparación al de México, tuvo un crecimiento positivo, mientras que para nuestro país, debido al estancamiento industrial y al estrangulamiento de la economía, se presentó un saldo negativo. La relación comparativa de la deuda externa tanto de los países del Este Asiático como la de México se muestran en las siguientes tablas (37) y (38).

TABLA 37
SALDO COMERCIAL EN MANUFACTURAS (MILES DE
MILLONES DE DOLARES)

	1963	1973	1976	TOTAL 1963-1976)
México	—1.03	—1.38	—1.85	2.2
Hong Kong	—0.07	0.05	0.99	0.149
Corea del Sur	—0.22	0.53	2.45	2.98
Singapur	—0.19	—1.24	—1.40	—2.83

FUENTE: Ibíd. Pág. 100.

TABLA 38
ENDEUDAMIENTO Y SERVICIO DE LA DEUDA

	Tasa de Endeudamiento		Tasa de Servicios de la Deuda			
	1970	1977	A ² (1970-1977)		B ³ (1970-1977)	
México	12.4	28.7	2.3	5.4	26.1	45.5
Hong Kong	—	—	—	3.5	—	3.5
Corea del Sur	18.5	23.2	2.4	3.8	12.6	8.8
Singapur	—12.0	—2.9	0.9	3.8	0.9	2.4
Taiwan	5.7	21.5	1.2	3.0	4.0	5.5

Fuente: A²: Amortizaciones e intereses brutos vencidos sobre la deuda como % del PNB.

B³: Amortizaciones e intereses brutos vencidos sobre la deuda externa como (%) de las exportaciones de bienes y servicios de transferencia unilateral.

Fuente: MINIAN, Isaac: Rivalidad Intercapitalista e Industrialización en el Subdesarrollo. Rev. CIDE. Marzo. Semestre N° 2, México, D. F. 1979. Pág. 101.

Asimismo, la desaceleración del crecimiento económico de los países desarrollados a finales de los 70's e inicio de la década de los 80's, afectó a los países que han alcanzado un cierto grado de desarrollo del sector manufacturero. Corea y Taiwan fueron los más afectados por la lenta expansión de sus exportaciones —por el fuerte proteccionismo que implantaron los países desarrollados en cuanto a importaciones—, así como por la inflación internacional y el Shock petrolero de 1979 que minó la economía de estos países, tradicionales importadores de petróleo para su industrialización.

Sólo Honk Kong y Singapur mantuvieron su ritmo de crecimiento al mantener sus costos unitarios de la mano de obra en su sector manufacturero y las pertinentes devaluaciones del dólar de Hong Kong frente al dólar americano para mantener la competitividad de sus exportaciones.

Tanto Honk Kong y Singapur a partir de 1974 empezaron a diversificar su comercio de servicios y monetarios al ser dirigidos y orientados como centros financieros del área Asiática.

La Tabla (39) muestra el crecimiento de las cuatro economías más importantes del Este Asiático de 1960 a 1982. A su vez se muestra en la Tabla (40) el crecimiento económico de México durante el período de 1970-1977.

México presentó un déficit de su balanza de pagos como resultado de la política económica dictada en el gobierno del Lic. Luis Echeverría A., la cual no aminoró el déficit del sector público, el déficit financiero y el déficit de la balanza comercial, sino que la inflación se incrementó, como consecuencia de la estabilidad de los precios, los subsidios otorgados paralela a la inversión pública que estimularon el otorgamiento de créditos internos, lo que culminaría con la devaluación del peso mexicano y con una economía visualizada en el término de estanflación y con un creciente endeudamiento externo.

LA ECONOMÍA MEXICANA DURANTE EL SEXENIO DEL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO (1977-1982)

Al asumir el poder el Lic. López Portillo, en diciembre de 1976, México había sufrido una devaluación de su moneda y la crisis económica del país empezó a requerir nuevas políticas económicas que ayudasen a cubrir el déficit de la balanza de pagos y el desequilibrio del sector externo. Al finalizar dicho año, México* negoció un préstamo con el Fondo Monetario Internacional, el cual fue condicionado a la aplicación de un conjunto de políticas comprendidas en el llamado "Programa de Estabilización" que el FMI dictó para cubrir el déficit financiero de la economía mexicana. "El FMI informó que la crisis de la economía mexicana —causada por los aumentos de precios en las materias primas y las manufacturas, así como en sus costos, aunadas a la recesión e inflación redujeron el volumen de las exportaciones y el precio de algunos productos mexicanos de exportación, como el caso del algodón; los precios internos aumentaron más que los externos debido a la política de aumentos salariales"... "Dicho organismo apoyó un programa económico en el corto y mediano plazo encaminado a restaurar una adecuada tasa de crecimiento económico y a reducir la inflación"... (51)

Las medidas más sobresalientes para combatir el desequilibrio de la Balanza de Pagos fueron las siguientes:

- Devaluación Monetaria.
- Suspensión de reembolso de Impuestos por concepto de Importación al realizar la Exportación, CEDIS.
- Control de Salarios.
- Eliminar los controles a la importación.
- Ajuste de precios para evitar indebidos aumentos en los precios nacionales.
- Incluyó medidas monetarias y fiscales combinadas con un estricto control del gasto público"... (52)

México*: Entre 1959 y 1961 percibió créditos del FMI de 6 meses y de un año por 90 millones de dólares. Su cuota hasta 1977 era de 422 millones de dólares y el tramo de oro es de 106,375,000 y un super tramo de oro 6,095,000.

(51) IMCE. "El Comercio Exterior de México en 1978". Rev. de Comercio Exterior No. 7. Julio. Pág. 186. México, D. F., 1979.

(52) *Ibíd.* Pág. 187.

TABLA 39
 CRECIMIENTO REAL DE LA ECONOMÍA EN LOS PAÍSES SEMIINDUSTRIALIZADOS DE ASIA
 (1960 - 1982)

(TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO EN PORCENTAJE)

	1960-1970	1970-1978	1978	1979	1980	1981	1982 ²
Corea del Sur							
PIB	8.5	9.7	11.6	6.4	-6.2	7.1	4.6
Valor Agregado Manufacturero	17.2	18.3	20.7	9.8	-1.1	6.8	3.0
Inversión Interna Bruta	23.6	13.7	39.4	9.7	-12.0	-5.2	10.0
Deflactor del PIB	17.5	19.3	20.6	19.3	25.9	17.4	n.d
Taiwan							
PIB	9.2	8.0	13.9	8.1	6.6	5.5	3.5
Valor Agregado Manufacturero	17.3	13.2	17.7	8.3	5.8	2.6	0.9
Inversión Interna Bruta	16.2	8.2	12.6	14.1	15.5	2.3	n.d
Deflactor del PIB	4.1	10.3	4.8	11.3	16.0	12.1	n.d
Singapur							
PIB	8.8	8.5	8.6	9.3	10.2	9.9	7.0
Valor Agregado Manufacturero	13.0	9.2	11.2	13.4	10.7	9.4	n.d
Inversión Interna Bruta	20.5	5.5	10.5	10.5	19.2	12.3	n.d
Deflactor del PIB	1.1	6.1	1.8	3.9	6.2	5.6	n.d
Hong Kong							
PIB	10.0	8.2	10.3	12.8	9.8	10.4	2.4
Valor Agregado Manufacturero	n.d	5.6	9.1	15.7	n.d	n.d	n.d
Inversión Interna Bruta	7.4	10.2	16.6	18.4	16.4	13.1	-0.2
Deflactor del PIB	2.3	7.7	5.7	14.1	13.2	9.6	11.8

Nota: 2: Para Corea del Sur, primer trimestre de 1982; para Taiwan y Singapur, primera mitad de 1982.

Fuente: MINIAN, Isaac. Transnacionalización y Periferia Semindustrializada II. CIDE. México, D. F., 1984. Pág. 2464.

La "Carta de Intención" significó un condicionamiento de las medidas de política económica a seguir para regenerar los aspectos estructurales más dañados por la crisis, el Acuerdo de Extensión Ampliado tuvo un plazo de 3 años, esperando que la economía sufriría una contracción, se liberaría el comercio y se reduciría la actividad económica del Estado, el programa pretendió aminorar la fuga de capitales o la especulación en contra del peso, lo cual tuvo repercusiones en el comportamiento económico de México.

La política económica del período tenía como objetivo fundamental ayudar al país a salir de su crisis económica surgida dentro del proceso de industrialización que originó "fuertes cuellos de botella" debido a los desequilibrios sectoriales de la planta industrial, las presiones inflacionarias y el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador. El Estado presentó un incremento en su déficit fiscal y en la balanza de pagos.

Los rasgos más importantes de los lineamientos adoptados fueron:

- Restringió el Gasto Público
- Estimuló la Inversión
- Implantó una Política Salarial Depresiva
- Pretendió Controlar la Inflación
- Intentó descender la Tasa de Desempleo y Subempleo
- Estableció una restricción del Crédito Interno
- Concedió una Gradual Rebaja de Tarifas
- Utilizó Subsidios en las Corrientes del Comercio Exterior.

En 1977 el gasto público y la inversión se sostuvieron, el préstamo concedido por el Fondo Monetario Internacional propició un clima de confianza y la inversión privada se elevó ante la perspectiva de la disponibilidad de recursos financieros, la inversión total se estimó en 450,000 millones de dólares para 1977.

En 1977 el déficit fue financiado mediante la emisión de dinero y en creciente endeudamiento externo, la oferta monetaria se incrementó en un 21% del PIB, la inflación alcanzó un 20.7% y descendió a 16.2% en 1978, los precios al mayoreo crecieron a un promedio anual de 16% en 1977 y 1978, el crecimiento económico fue

del 3.5%. A principio de 1978, la economía entra a una etapa expansiva, el descubrimiento de reservas petroleras en el país condujo a la recuperación de la confianza de los centros financieros internacionales con respecto a México ya que el petróleo garantizaba la recuperación de la economía mexicana.

A partir de este momento se produjo un viraje en el proceso de desarrollo económico; el petróleo fue considerado como la "palanca fundamental" para alcanzar un desarrollo autosostenido, considerándolo como el medio idóneo para pasar a la fase superior de sustitución de importaciones del sector de bienes de capital, el cual se expandiría al obtener las divisas necesarias para desarrollar dicho sector y al mismo tiempo lograr el desarrollo económico sostenido del país.

El decidido surgimiento de México como país productor de petróleo fue elemento clave para la recuperación económica, presentándose un incremento del PIB en un 6.6%. Se vislumbró una reactivación de la inversión y de la producción de los "sectores estratégicos económicos"; la evolución económica fue el resultado de una política de desarrollo canalizado hacia áreas y actividades que fundamentaron un proceso sostenido de desarrollo.

La administración contempló lineamientos económicos, políticos y administrativos encauzados a una transformación económica y social. Se le dio relevancia al sector industrial principalmente en cuanto a la planta productiva de bienes de consumo popular y de bienes de capital destinados a la exportación, se pretendió modernizar el sector agrícola y activarlo, así como integrar el desarrollo del sector petrolero.

El desarrollo de la política económica se dividió en dos etapas bianuales: a) Superación de la crisis (1977-1978). b) Consolidación de la economía (1979-1980) y (1981-1982) la cual se pensó conduciría a un crecimiento acelerado, pero que en realidad desembocó en "una crisis más profunda".

La demanda interna agregada se incrementó 7.5% como resultado de un crecimiento en la inversión fija pública y privada del 6.5%. "La actividad económica se sustentó, a nivel sectorial, en

un crecimiento en términos reales en: extracción de petróleo crudo 22.5%, producción de derivados del petróleo 10.4%, construcción 12.5%, generación de electricidad 10% y producción manufacturera 8.6% excluida la refinación del petróleo, el sector agropecuario sólo creció 3.1%, la minería y la pesca se estancaron" (53).

TABLA 41

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, AL COSTO DE LOS FACTORES (TASAS DE CRECIMIENTO)

	1976	1977	1978
Agropecuario	-2.4	2.7	3.1
Agricultura	-7.0	2.4	3.2
Ganadería	3.2	3.1	3.4
Silvicultura	4.3	3.2	1.9
Caza y Pesca	6.0	3.3	-3.1
Minería	2.0	0.9	-2.0
Extracción de petróleo	13.6	23.0	22.5
Industria manufacturera	2.9	3.8	8.6
Derivados del petróleo	9.1	16.0	10.4
Resto de las actividades	2.8	3.5	8.6
Construcción	-1.8	-2.0	12.5
Subtotal de bienes	—	3.2	8.0
Electricidad	7.4	7.6	10.0
Subtotal de servicios básicos	7.4	7.6	10.0
Otros servicios	1.6	2.2	5.4
Subtotal de otros servicios	1.6	2.2	5.4
Producto Interno Bruto	1.5	2.7	6.6

Fuente: CEPAL: "La Evolución Económica de México, en 1978". Rev. Comercio Exterior, Julio 1979. México, D. F. Pág. 791.

Con respecto al gasto público, se estima un crecimiento de 9.3% en términos reales. Como resultado del proceso de recupera-

(53) CEPAL, "La Evolución Económica de México en 1978". Rev. Comercio Exterior, Julio, México, D. F., 1979. Pág. 786.

ción económica del país, el sector público adquirió bienes y servicios para satisfacer las demandas de la población, por cambios de sus requerimientos al aumentar el ingreso per cápita.

Los salarios reales en el Distrito Federal —medidos por el promedio anual de los salarios mínimos deflacionados por el índice de precios al consumidor decrecieron a 3.7% anual, el incremento en los precios del consumidor fue del 16.2% y en el índice de precios al mayoreo de 15.8%.

TABLA 42

PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL MAYOREO PROMEDIOS ANUALES Y TRIMESTRALES DE LAS VARIACIONES MENSUALES EN %

INDICES GENERALES	Ene-Dic	Trimestres				Ene-Dic
	1977	1978				1978
		I	II	III	IV	
Consumidor Nacional	1.6	1.6	1.2	1.3	1.0	1.3
Consumidor de la Cd. de México	1.5	1.5	1.0	1.2	1.2	1.2
Mayoreo en la Cd. de México	1.4	1.9	1.7	0.0	1.3	1.2

Fuente: Banco de México: Informe Anual, 1978.

Banco de México: México, D. F., Febrero 1979, Pág. 32.

En cuanto al Sector Externo, el Informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) señaló: en 1978 el sector externo reflejó los aspectos más sobresalientes de la fase transitoria por la que atravesó la estructura productiva del país, los ingresos por concepto de exportaciones observaron cierta dinámica fomentada por el incremento de las exportaciones de petróleo, la reactivación de la economía interna se sustentó en el programa de expansión del sector energético, se distinguió una recuperación industrial que estimuló la importación de bienes para la producción.

La tendencia de utilizar al petróleo como fuente fundamental de exportación, se manifestó en una disminución de protección en cuanto a las importaciones; la estrategia a seguir consistía en liberar importaciones para inyectar al sector industrial de los bienes necesarios para la producción y hacer los productos más competitivos en el mercado internacional.

México estableció un cambio en su política comercial con respecto al sector externo, el sector petrolero amplió su programa de desarrollo que le permitió extender sus actividades en el mercado in-

TABLA 43
PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR PETROLERO EN MEXICO
(1973-1983)

	1973	1979	1983
1.—Reservas Probadas			
Crudo	2 847	30 616	49 911
Crudo y Condensados	3 269	33 560	57 096
Gas Natural	2 162	12 243	15 400
2.—Producción			
Crudo y Condensados	452	1 471	2 600
Gas Natural	19 162	30 149	41 902
Refinados	565	959	1 280
Petroquímicos básicos	2 650	6 345	11 260
3.—Exportación Crudo			
Crudo	—	533	1 540
Itsmo	—	520	860
Maya	—	13	680
Gas Natural	58	—	—
Refinados	24	10	—
Petroquímicos básicos	35	750	806
4.—Importaciones			
Crudo	65	—	—
Gas Natural	321	85	49
Refinados	66	27	17
Petroquímicos básicos	125	596	582
5.—Saldo en cuenta Comercial			
Petrolera	—253	3 446	15 446

Fuente: Villagómez Alejandro.: "México y el Mercado Mundial Petrolero". Análisis y Perspectivas. Rev. Centro de Investigación y Docencia Económica. No. 6. México, D. F. Pág. 108, 1984.

ternacional, la política petrolera se orientó hacia el exterior basada en una creciente participación del Gobierno para su desarrollo. Debe recordarse que los recursos petroleros son propiedad de la Nación y su explotación es realizada de manera exclusiva por la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos, cuyo alto grado de integración vertical le permite controlar todas las fases del ciclo productivo petrolero nacional.

El papel del Estado se orientó hacia la determinación del ritmo de la extracción del energético así como su producción y exportación, estableciendo la política de precios internos del combustible de acuerdo a la política económica global. Asimismo, los recursos financieros por concepto de exportación del petróleo, serían empleados en algunos sectores determinados para lograr autosuficiencia, y diversificar las exportaciones sobre todo en cuanto a manufacturas.

Durante el período de 1977 a 1980 la producción de petróleo alcanzó el 64% de las exportaciones totales, a pesar de que la producción manufacturera tendía a crecer el 5.6% y el PIB crecía a 7.4%, las exportaciones manufactureras continuaron presentando saldos deficitarios en su balanza comercial. El comportamiento de la producción manufacturera mostró incrementos de 17.7% en los bienes de consumo duradero presentándose como el elemento tradicional y de mayor dinamismo de los bienes manufacturados, su crecimiento se atribuyó a la reactivación de la industria automotriz, y al aumento de la producción de aparatos eléctricos y electrónicos, mientras que los bienes de consumo no duradero presentaron una tasa

TABLA 44
INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION
MANUFACTURERA DE BIENES DE CONSUMO

CONCEPTO	1977			1978		
	Anual	Semestres		Anual	Semestres	
		I	II		I	II
Bienes no Duraderos	5.7	3.5	7.8	5.3	4.8	6.0
Bienes Duraderos	-3.3	-8.9	2.9	17.7	19.4	16.0
TOTAL :	4.3	1.5	7.1	7.2	6.9	7.4

Fuente: Banco de México: Informe Anual, 1978; México, D. F., Pág. 55.

de 5.3%. La producción de materias primas casi se duplicó de 4.7% (1977) a 7.9% (1978).

Las exportaciones de manufacturas registraron incrementos de 30.2% en 1978 siendo el grupo más desarrollado el de maquinaria y transporte, con una exportación de 724.9 millones de dólares.

TABLA 45
EXPORTACION DE MERCANCIAS 1977-1978
(MILLONES DE DOLARES)

C O N C E P T O	1977	1978	V A R I A C I O N	
			Absoluta	%
Agricultura, Ganadería Silvicultura, Apicultura y Pesca	1 442.6	1 482.1	39.5	2.7
Industrias Extractivas	1 287.3	2 088.2	800.9	62.2
Petróleo y sus derivados	1 033.3	1 802.5	769.2	74.4
O T R O S :	254.0	285.7	31.7	12.5
Industrias Manufactureras	1 644.6	2 141.0	496.4	30.2
Otros no clasificados	76.3	120.6	44.3	58.1
T O T A L :	4 450.8	5 831.9	1 381.1	31.0

Fuente: Banco de México: Informe Anual, 1978. México, D. F., Pág. 69.

Con respecto a la importación de mercancías, ésta aumentó en 37.8%, el valor de los bienes de consumo creció en 17.0%; con un valor de 487.9 millones de dólares, asimismo, se incrementó la compra de materias primas y auxiliares en un 54.7%, registrándose en términos generales un aumento de 61.7%, de las importaciones realizadas al recuperarse la relativa "productividad industrial".

Durante el período 1978 a 1980 México realizó "un ajuste al desequilibrio externo", el instrumento utilizado lo constituyó el petróleo, mediante una modalidad, el país se "retiró" de las medidas otorgadas por el Fondo Monetario Internacional; como lo afirmó René Villareal "las reservas de hidrocarburos tuvieron el significado adicional

para México, de permitirle liberarse de "facto", sin romper "de jure" con las políticas del FMI". . . "el país se mueve del ajuste de recesión y liberalización de dicho organismo hacia otro de expansión de la

TABLA 46
IMPORTACION DE MERCANCIAS
(MILLONES DE DOLARES)

CONCEPTO	1977	1978	VARIACION	
			Absoluta	%
Bienes de Consumo	417.0	487.9	70.9	17.0
Bienes de Producción	4 576.7	6 650.1	2 073.4	45.3
a) Materias Primas				
Auxiliares	2 489.5	3 851.7	1 362.2	54.7
b) Bienes de Inversión	2 087.2	2 798.4	711.2	34.1
No Clasificados	848.6	913.2	64.6	7.6
TOTAL :	5 842.2	8 051.2	2 209.0	37.0%

Fuente: Ibíd. Banco de México: Informe Anual 1978. Pág. 71.

demanda agregada y racionalización del proteccionismo y con el fortalecimiento de la rectoría del Estado en la economía". (54)

La política aplicada al comercio exterior, ante los aumentos de la exportación del petróleo, disminuyó los niveles de protección en cuanto a las importaciones; lo cual condujo a una liberalización de las importaciones, el uso del permiso previo de importación bajó de 80% en 1977 a 24% en 1979 y se ajustaron aranceles en todas las fracciones. El arancel era del 60%, cada uno de los montos variaba de acuerdo a las importaciones, o exportaciones realizadas por las empresas, se inició con esto la racionalización de la política comercial e industrial.

La economía mexicana para 1980 estaba basada primordialmente en la dependencia del petróleo, en los financiamientos otorgados

(54) VILLARREAL, René. "De la Industrialización a la Petrodependencia Externa y Desustitución de Importaciones". El Sistema Económico. Ed. Prima. México, 1982. Pág. 37.

TABLA 47
 INDICE DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES
 POR TIPO DE BIEN
 (1970 - 1980)

TIPO DE BIEN	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Bienes de Consumo	7.05	6.45	7.19	7.84	7.79	6.15	5.63	5.21	6.29	8.29	13.22
Bienes Intermedios	18.05	17.45	16.94	21.73	26.08	21.10	18.61	17.16	20.54	22.46	25.46
Bienes de Capital	45.69	44.43	44.27	43.61	46.13	48.31	45.19	41.51	44.09	50.56	54.75
Manufacturas totales	21.18	19.69	20.05	22.34	25.12	23.76	21.37	18.91	22.03	26.39	30.97

Fuente: VILLARREAL René: "De la Industrialización Sustitutiva a la Petroindependencia Externa y Desustitución de Importaciones". El Sistema Económico Mexicano. Ed. PREMIA Edc. 1a., México, D. F., Pág. 37. 1982.

por los organismos internacionales y en la política fiscal tanto a nivel interno como internacional; a lo anterior también se sumó la sustitución de importaciones en los sectores de bienes intermedios y de capital necesarios para el proceso de industrialización, el cual presentaba una excesiva demanda que no pudo cubrirse y condujo a importar más.

La elevada demanda y la lenta liberalización comercial, junto con el tipo de cambio sobrevaluado y el nuevo modelo de desarrollo basado en el petróleo que tendía a transformar al país en monoexportador, así como una equivocada estrategia de industrialización y comercio significaron una contradicción, "al auge económico" que México presentó entre 1978 y 1981. México presentó una baja capacidad exportadora de sus manufacturas como consecuencia de un fuerte incremento de las importaciones, sobre todo en las manufacturas de productos intermedios, —en la fase en la que países del Este Asiático agotaron su modelo y pasaron a la sustitución de importaciones de bienes de capital— el país sufrió un retroceso al presentar una marcada dependencia de bienes de capital con los cuales no contaba y tenía que importar para desarrollar el sector petrolero, cambiando la estrategia de sustitución de importaciones por el modelo de petrolización de la economía. Asimismo el panorama económico internacional se presentaba incluso con una recesión en los niveles de producción, inflación, proteccionismo, alzas en las tasas de interés, un lento crecimiento en la mayoría de las economías industrializadas junto con una inestabilidad del sistema monetario internacional.

Durante este período el comercio internacional no presentó crecimiento, la crisis económica que la comunidad internacional experimentó fue una acumulación de problemas coyunturales, el shock petrolero, la crisis del sistema financiero internacional que enfrentó la devaluación del dólar; el esquema financiero que había estado apoyado por Estados Unidos, Alemania, Japón, presentó graves desajustes, dichos países presentaron un deterioro en su balanza de pagos como consecuencia de los "déficits petroleros", de sus tasas de inflación y las estrategias de sus políticas monetarias y fiscales; por lo cual el crecimiento de financiamiento bancario y de créditos de la Banca Internacional se redujo.

Cabe señalar que México a pesar de la crisis económica internacional que se presentó entre 1978-1981, presentó un crecimiento del PIB que oscilaba entre 7% y 8.3% como resultado del Programa de Política Económica implementado. Durante este lapso la economía mexicana presentó su época de esplendor o de "bonanza".

Sin embargo, a mediados de 1981 la producción industrial presentó una fase transitoria "con altas tasas de desarrollo y una etapa de disminución en su capacidad de crecimiento coadyuvando lo anterior al incremento de la deuda externa y a un gran déficit público y privado"; los precios del petróleo empiezan a decaer, la política basada en la petrolización de la economía tiende a otra crisis estructural que se va a definir al finalizar 1981 y teniendo sus más graves repercusiones en el transcurso de 1982.

Resulta conveniente señalar, que durante la época del "Boom Petrolero Mexicano" el país recibe la proposición del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio —GATT— en cuanto a su adhesión a dicho organismo, se le dio un proyecto de Protocolo que sería una base eventual de negociación sobre las condiciones que regirán la participación de México en ese foro internacional. Al iniciar las pláticas en torno a una eventual adhesión, se presentó un memorándum descriptivo en el cual se indicaron los lineamientos de la política mexicana en materia de desarrollo y comercio, así como los instrumentos, incentivos y políticas comerciales que utilizó el país, para desarrollar sus procesos productivos y por ende estimular su comercio exterior, los cambios en cuanto a la racionalización de la protección que se dieron en el gobierno la política económica al eliminar el permiso previo de importación sustituyéndolo por el arancel. Se explicaron también los procedimientos de Aduanas, los estímulos a la exportación, como funcionaban los CEDIS, las importaciones temporales; los incentivos y estímulos que otorgaban SOMEX y el Banco Nacional de Comercio Exterior.

En la última reunión del GATT mejor conocida como "Ronda de Tokio" se combatieron las carteras de carácter administrativo a la importación. "Su objetivo fue eliminar las barreras no arancelarias al comercio mundial, mediante la uniformidad de ciertas prácticas, tales como reglas de valoración aduanera, los procedimientos seguidos

por las compras del sector público las subvenciones; las licencias de importación y las normas técnicas y sanitarias... "Asimismo se trataron de adoptar las normas fundamentales del GATT relativas a las obligaciones y derechos especiales de los países en desarrollo a las necesidades actuales y futuras, así como definieron las medidas urgentes de salvaguardia contra las importaciones"... (55)

Cuando México recibió la invitación para ingresar al GATT, el Gobierno había informado oficialmente una reserva petrolera de 40,000 millones de barriles, el país estaba en la posibilidad de "negociar en paquetes" y pudo haber definido una estrategia de desarrollo hacia adentro y una política comercial orientada a la exportación, con una base sólida de políticas industriales y comerciales que coadyuvaran al desarrollo.. El momento se presentaba como una oportunidad para diversificar el comercio exterior y no caer "en una transnacionalización completa de la industria a través de un manejo adecuado y estratégico de políticas de desarrollo" y por ende evitar el deterioro profundo de la economía mexicana. La fase de adhesión al Acuerdo fue detenida y no se agilizó; el Gobierno presentó su negativa en cuanto al Ingreso Mexicano a este organismo comercial de carácter multilateral.

"En este contexto el Estado afrontó el proceso de industrialización a partir de tres cuestiones centrales referidas a la política económica: la "Alianza para la Producción", el Plan de Desarrollo Industrial y la decisión de no entrar al GATT"... "Así, las diferencias en el proceso de industrialización de México con respecto a otros países de los "llamados petroleros" no fueron condición suficiente para que el peso dado al petróleo implicara un salto cualitativo en la capacidad industrial, y si contribuyeran de manera importante al incremento de las importaciones de bienes manufacturados"... (56)

En la etapa 1981-1982 se marca el fin del "auge económico" e inicia la etapa de la crisis más profunda que el país haya experimen-

(55) PLANEACION, Departamento: "Intercambio Comercial México-Estados Unidos". Comercio Exterior. Vol. 31, No. 3. Marzo. Pág. 342.

(56) AUTORES, Varios. "Balance de Aspectos Centrales de la Política Económica del Actual Sexenio". Rev. de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana.—Iztapalapa, Año 4, No. 8. Enero-Junio, México, D. F. 1983. Pág. 17.

tado en las últimas dos décadas. En 1981, la economía experimentó una fuerte demanda global así como altas tasas en el gasto público y en el gasto de inversión del sector privado. El sector petrolero registró el 40% de su valor nominal en comparación al 94% registrado en los 4 años anteriores como resultado del descenso de la demanda a nivel internacional de petróleo crudo, por lo que hubo una disminución de los precios de dicho producto que repercutió en la balanza comercial del país. Simultáneamente las elevadas tasas de interés en los mercados financieros, las políticas monetarias que mantuvieron los países desarrollados en cuanto a costos y precios elevó el índice de inflación a nivel internacional y por ende la deuda mexicana se incrementó y el déficit en cuenta corriente ascendió a

TABLA 48
DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE (p)
MILLONES DE DOLARES

C O N C E P T O	1980	1981	V A R I A C I O N E S	
			Absoluta	Por Ciento
DEFICIT	—6 760.8	—11 704.1	—4 943.3	73.1
A. MERCANCIAS (1)	—4 123.5	—4 813.9	—690.4	16.7
B. SERVICIOS	—2 637.3	—6 890.2	—4 252.9	161.3
a) Financieros	—4 952.9	—7 601.4	—2 648.5	53.5
b) No financieros	2 315.6	711.2	—1 604.4	—69.3
Saldo de turismo	626.0	212.8	—413.2	—66.0
Saldo de transacciones fronterizas	592.5	93.6	—498.9	—84.2
Oro y plata no monetarios	871.0	410.9	—460.1	—52.8
Otros	226.1	—6.1	—232.2	n.s.

(p) Cifras preliminares

(1) Incluye seguro y flete

n.s. No significativo.

FUENTE: Banco de México. Informe Anual 1981. Pág. 75

11704.1 millones de dólares, aumentando los pagos al exterior por concepto de servicio de la deuda, el déficit representó 4.9% del PIB.

“El déficit en cuenta corriente se derivó de un saldo comercial desfavorable por 4 813.9 millones de dólares; se incrementó el déficit en la balanza de servicios financieros por 7 601 millones de dólares y un saldo positivo en servicios no financieros de 711 millones”. (57)

En 1981 las tasas de incremento de las importaciones y exportaciones de mercancías se presentaron en forma similar con tasas de 26.6% y 24.5% respectivamente, el descenso de las tasas de crecimiento de las importaciones de debió a 2 factores: se amplió la sustitución de importaciones en la industria y la política comercial para este año fue la de restitución de la protección efectiva real con respecto a la producción nacional. No obstante, a pesar de que se incrementó la sustitución de importaciones no fue suficiente para cubrir el déficit comercial que presentaba la economía nacional. La producción creció a una tasa del 8.9%, los sectores de mayor producción fueron las manufacturas, la energía eléctrica y el de la construcción como se indica en la siguiente tabla.

La producción manufacturera registró un crecimiento de 7.7%, la de construcción 11.5%; el aumento del sector manufacturero se basó en la producción de bienes duraderos de consumo con una tasa de 4.4%, la producción de bienes no duraderos creció al 6.6%, en total la producción de bienes de consumo creció a un 7.1% y los de consumo duradero presentaron una tasa de 13.5% en 1981.

Se observa a lo largo de 1981, una elevación sostenida en las tasas de crecimiento del PIB como consecuencia del auge petrolero y por una expansiva influencia de los servicios en la economía nacional, asimismo, la actividad del sector manufacturero empezó a declinar al iniciar 1982 como consecuencia de una caída del crecimiento económico en su conjunto sustentada en la exportación del petróleo.

(57) *Ibíd*

TABLA 49
INDICADORES DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL
VARIACIONES RESPECTO A 1980 EN (%)

CONCEPTO	GENERAL		MANUFACTURAS		MINERIA		ELECTRICIDAD		CONSTRUCCION	
	1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981
Anual	8.7	8.9	7.0	7.7	23.0	17.1	7.0	9.0	12.7	11.5
Semestres										
I	9.2	9.8	7.6	8.4	24.1	20.9	9.4	6.3	12.4	13.6
II	8.3	8.0	6.5	7.1	22.0	13.6	4.7	11.6	13.0	9.7

FUENTE: Banco de México.—Informe Anual del Banco de México, México, D. F. Pág. 59.

México siguió creciendo frente a un escenario internacional que presentaba desequilibrios externos con un alto índice de inflación a nivel mundial, altas tasas de interés, un creciente proteccionismo y un dólar sobrevaluado que afectó tanto al entorno económico internacional como la economía mexicana y agravó más su problema estructural, por lo que requirió cambiar a un nuevo modelo de desarrollo e industrialización y de comercio exterior. La crisis financiera y económica que se presentó manifestó que el modelo de industrialización basado en la petrolización de la economía se minó, una nueva caída de los precios del petróleo a nivel internacional desactivó su eficacia y propició su agravamiento.

El 1o. de Septiembre de 1982, se declaró la estatización de la banca y el establecimiento del control generalizado de cambios como medidas de efectos inmediatos, la banca es el principal instrumento encargado de estimular el ahorro interno, la inversión y el otorgamiento de créditos de un país; su principal función es mantener la concentración del capital para activar la economía nacional; el Gobierno tomó el control de la banca, a su vez absorbió la deuda externa privada y bancaria y empezó a reestructurar el sistema financiero mexicano, para detener la fuga de capitales. México entró en una crisis financiera y económica profunda, la deuda externa con la cual se venía financiando el desarrollo y el déficit del gasto público se incrementó.

El Gobierno renegoció la deuda externa nuevamente para contar con divisas que coadyuvasen a salir de los problemas de solvencia y que dio origen a una nueva recesión al finalizar el sexenio, presentándose un abatimiento de la producción con un alto índice de inflación y una creciente devaluación del peso en los meses de Febrero, Agosto y Septiembre con una pérdida del valor del ingreso real nacional, un descenso de la demanda agregada que hizo entrar en crisis el aparato productivo.

A partir de este momento, se inició la configuración de una política contraccionista para reducir el gasto público, se elevaron las cargas fiscales para incrementar los ingresos públicos, se incrementaron los precios en los servicios del sector público y se establecieron topes salariales estrictos. El aumento del gasto público de 1977 a

1982 no fue planificado y tendió a elevar el gasto interno; asimismo se canalizaron más los recursos para importar más que para continuar con el proceso sustitutivo. El gasto privado fue mayor que la capacidad instalada y productiva, lo cual propició una desestabilización tanto financiera como económica al mantener un excesivo gasto externo de la economía financiado a través del endeudamiento para desarrollar el sector petrolero. Tablas 50, 51 y 52.

TABLE 50
GASTO PUBLICO POR DESTINO EN PORCENTAJE

	COMPOSICION				CRECIMIENTO REAL	
	1977	1978	1979	1980	1981	1977-1981
Interno	83.7	83.2	82.9	81.3	84.2	18.2
Externo	16.3	16.8	17.1	18.7	15.8	17.2
Intereses	6.1	6.1	6.4	6.0	5.7	15.9
Importaciones	8.4	8.8	8.8	10.7	8.8	19.3
Otros	1.8	1.9	1.9	2.0	1.4	10.6
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	17.4

Fuente: DURAN, Ruiz Clemente. "El Perfil de la Crisis Financiera". México Ante la Crisis, Ed. C. XXI, tomo I edc. 1a.. México, D. F. 1985. Pág. 185.

A pesar de que las exportaciones* se incrementaron considerablemente, el gasto público necesitó de más divisas no sólo para pagar las importaciones, sino por la transferencia de capital mexicano por concepto de inversiones en el extranjero, aunado a lo anterior, el diferencial de precios de México con sus principales socios comerciales aumentaron, lo cual propició en mayor gasto en el exterior, fo-

* Las exportaciones petroleras constituyeron las 3/4 partes del total de la Balanza Comercial.

TABLA 51
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GASTO PUBLICO (%)

	1965-1970	1971-1976	1977-1982
Gasto Público	100.0	100.0	100.0
Ingreso Público	90.0	76.6	71.3
Petroleros	15.6	12.2	22.2
No Petroleros	74.4	64.4	49.1
Impuestos	33.1	31.6	26.2
Otros	41.3	32.8	22.9
Déficit Económico	10.0	23.4	28.7

Fuente: DURAN, Ruiz Clemente. "El Perfil de la Crisis Financiera". México ante la Crisis. Ed. S. XXI, Tomo I. Edc. 1a. México, D. F., 1985. Pág. 88.

TABLA 52

USO DE LAS DIVISAS 1977-1981 %	
Importación de mercancías	45.5
Servicios de la deuda	36.0
Importación de servicios	6.0
Transferencias	0.2
Movimiento de capital	10.1
Variación de reservas	2.2
T O T A L	100.0

Fuente: Banco de México, "Indicadores Económicos".

mentándose el consumismo y la inversión con recursos prestados, se incrementó la vulnerabilidad externa y se detuvo el suministro de ingresos externos, teniendo serias repercusiones dentro de la economía mexicana. Tablas 54 y 55.

TABLA 53

INDICE DE EXPORTACIONES
(1978 - 1981)

	(MILLONES DE DOLARES)			
	1970	1979	1980	1981
Exportaciones esperadas	5 212	7 427	9 676	12 321
Exportaciones reales	6 063	8 818	15 134	19 420
Diferencias	851	1 383	5 458	7 099
Endeudamiento neto	2 574	3 352	4 126	17 924

Fuente: Banco de México, "Carpeta de Indicadores Económicos", Cuadro IV. 29-32. México, D. F. 1982.

TABLA 54

COMPOSICION DEL USO DE LAS DIVISAS
(PORCENTAJE)

	1982	1984
T O T A L	100.0	100.0
Servicio de la deuda	36.5	45.4
Importación de servicios	15.9	13.5
Transferencias	0.1	0.05
Movimientos de capital	18.7	12.2
Variación de reservas	—	8.6

Fuente: Banco de México, "Carpeta de Indicadores Económicos", Cuadro IV-1

Se concluye el período 1980-82 con una política económica que sostuvo el crecimiento económico real en un promedio 8.1%, sin cumplir los objetivos señalados en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1977-1982.

TABLA 55
BALANZA COMERCIAL
(1978 - 1982)

	1978	1979	1980	1981	1982
	(MILLONES DE DOLARES)				
Exportación de mercancías	5 212	7 427	9 676	12 321	14 321
—Petróleo	1 802	3 548	5 230	7 370	8 445
—Otros	3 410	3 879	4 356	4 951	5 768
Importación de mercancías	7 234	8 812	10 909	13 457	17 285
Balanza Comercial con oro y plata	—1 850	—1 210	—1 058	—994	—2 836
Balanza de servicios no financieros	1 446	1 986	2 737	3 750	5 065
Balanza de Servicios financieros	—2 140	—2 429	—2 481	—2 329	—2 204
Balanza en cuenta corriente	—2 544	—1 653	—802	477	26

Fuente: Sepafin, "Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1977-1982", México, 1979, Pág. 115.

LA POLITICA ECONOMICA MEXICANA EN EL PERIODO DE MIGUEL DE LA MADRID 1982 - 1986

Al recibir el poder el Lic. Miguel de la Madrid dio a conocer el Plan de Desarrollo y el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) con estrictos lineamientos en cuanto a la política económica que "aminoraron" en los primeros 3 años los altos índices de inflación, redujeron el déficit público así como intentaron incrementar los ingresos públicos a través de políticas económicas acordes con el programa del FMI y de acuerdo a lo señalado en el PIRE.

Los objetivos esenciales del Programa de Ajuste que el gobierno mexicano envió al Fondo Monetario Internacional solicitando su apoyo económico por medio del Convenio de Facilidad Ampliada y el Programa Inmediato de Reordenación Económica en 1982 abarcó las siguientes medidas.

- Reducción del Déficit del Sector Público de 8.5% PIB en 1983 a 3.5% en 1985.
- El adecuamiento de Políticas Cambiarias con un continuo deslizamiento del peso frente al dólar y la reincorporación al mercado cambiario bajo la rectoría del Estado.
- Tasas de Interés flexibles para estimular el ahorro y la inversión y evitar la especulación.
- Reducción del crédito externo, sólo se utilizarían 5,000 millones de dólares en 1983 y se aminorarían para los años 1984 y 1985.
- Política de precios y tarifas controladas.
- Revisión del sistema de protección y una reestructuración arancelaria.
- Reducción de la inflación a 55%.
- Apoyos e incentivos a la producción, importación y distribución de alimentos básicos.
- Canalización de créditos a las actividades prioritarias.
- Reestructuración de la Administración Pública Federal.
- Fortalecimiento del régimen de economía mixta.

Poco tiempo después se presentó el Plan Nacional de Desarrollo (1983), donde el presidente, Lic. Miguel de la Madrid reconocía que la crisis mexicana era el resultado de factores internos que desembocaron en un problema estructural. El Plan fue propuesto a mediano plazo "El Plan Nacional de Desarrollo señaló los principales problemas estructurales de México.

- 1) Desequilibrio del aparato productivo y distributivo.
- 2) Escasez de divisas.
- 3) Desigualdades en la distribución de los beneficios del desarrollo".

TABLA 56
 AVANCES EN LA REORDENACION ECONOMICA
 1983 - 1984

	1982	1983	1984
EQUILIBRIO INTERNO			
Inflación: INPC (%)			
* Anual (Dic./Dic.)	98.8	80.8	55.0
* Trimestral anualizada	124.4 ¹	69.5 ¹	43.1 ²
Finanzas Públicas (% PIB)			
* Déficit financiero	18.2	8.9	6.5 a 6.7
* Superávit antes de intereses	-6.8	2.2	5.3 a 5.1
* Gasto en Bienes y Servicios	28.2	24.4	23.0 a 23.2
* Ingresos presupuestales*	30.1	32.5	31.9
Pemex	12.9	16.1	14.9
Resto	17.2	16.4	17.0
Gobierno Federal	10.0	9.7	9.5
Organismos y Empresas	7.2	6.7	7.5
Saldo de la Deuda Pública (% PIB)	67.2	65.5	56.4
(Fin de período)			
* Interna	25.9	25.7	20.2
* Externa	41.3	39.9	36.2
Producción Interna (Var. %)			
* PIB	-0.5	-5.3	2.2 a 3.5
* Producción Industrial	-1.6	-7.4	3.0 a 3.3
* Producción Agropecuaria	-0.6	3.4	2.8 a 3.0
EQUILIBRIO EXTERNO			
Cuentas de la Balanza de Pagos			
* Importaciones de mercancías	-35.0	41.9	
(Crecimiento %)	-35.0	41.9	29.5
* Exportaciones no petroleras			
(Crecimiento %)	-1.9	13.6	18.6
* Saldo cuenta comercial (MD)	6 792.7	13 678.3	13 000.0
* % PIB	4.1	9.6	7.6
* Saldo en cuenta corriente (MD)	-4 878.5	5 545.7	4 000.0
* % PIB	-3.0	3.9	2.3
Tipo de Cambio			
* Variación anual (%)			
Libre	466.2	8.7	29.5
Controlado	267.8	49.2	33.1

1: Se refiere al último trimestre.

2: Se refiere al tercer trimestre.

*: No incluye ingresos de Azúcar, S. A., que en 1985 se incorpora como empresa controlada presupuestalmente.

Estimado.

M.D.: Millones de dólares.

FUENTE: NAFINSA. "Política Económica para 1985". El Mercado de Valores. Año XLIV, Núm. 50, Diciembre 10, 1984. México, D. F. Pág. 1238.

“Para atacar las causas estructurales de la crisis se propusieron las siguientes medidas:

- Dar prioridad a los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento.
- Reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo.
- Descentralizar en el territorio las actividades productivas, los intercambios y el bienestar social.
- Adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo.
- Preservar, modalizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional.
- Fortalecer la rectoría del Estado, estimular el sector empresarial e impulsar el sector social”. . . (58)

Como Arturo Guillén señala “el PND es la estrategia de largo plazo y el enfrentamiento de la crisis consistente en términos muy resumidos en acelerar el proceso de expansión de las exportaciones no petroleras como vía para captar divisas, para el pago de las importaciones y de la deuda externa; el proceso seguirá junto con una intensificación de la sustitución selectiva de importaciones. En tal estrategia el papel preponderante lo juega el crecimiento de las inversiones de las empresas transnacionales como elemento necesario para la expansión de las exportaciones y el avance en el proceso sustitutivo”. (59)

La política económica que el Gobierno optó de 1983 a 1988 fue en base a una planeación nacional de la economía mexicana asimismo se crearon programas que coadyuvasen a activar la producción y con ello una nueva apertura de mercados. Se otorgaron estímulos para atraer la inversión privada y pública a través de una apertura mayor al exterior, para ayudar a la recuperación de la actividad económica a un 4% del PIB, y se pretende aminorar la pérdida del poder adquisitivo del poder de compra, así como ir deteniendo poco a poco la inflación, la cual ascendió en 1983 a 80.8% y 59.2% en 1984 y 65.3% en 1985, y 110% en 1986.

(58) GUILLEN, Arturo. “Interpretaciones Sobre la Crisis en México”. Editorial, Siglo XXI, 1a. Ed. México, D. F., 1985. Pág. 161.

(59) *Ibid.*

TABLA 57

INDICE NACIONAL DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR EN 1985

M E S	VARIACION	ACUMULADO
Enero	7.4	7.4
Febrero	4.2	11.5
Marzo	3.9	16.2
Abril	3.1	—
Mayo	2.4	22.6
Junio	2.5	25.7
Julio	3.5	30.1
Agosto	4.4	35.8
Septiembre	4.0	41.2
Octubre	3.8	46.6
Noviembre	4.6	53.3
Diciembre	7.8	65.3

Fuente: ESPINOSA, Jesús y COLMENARES David. "Camino sin Fin" el día 7 de Enero 1986. Secc. Financiera. Testimonio y Documentos, Pág. 12. México, D. F.

El salario real cae al 8.8% en 1985 comparándolo con el de 1984 que fue del 6.7%. Asimismo la tasa de desempleo llegó al 15.8% y a más del 25% en 1986.

En cuanto a la política cambiaria podemos señalar que la devaluación del peso, alcanzó 112.3% y el 120% en 1986, cerrando el tipo de cambio a \$ 970.00 por dólar en el mercado libre; se espera que alcance un valor de 1,656 pesos en 1987.

LA POLITICA ECONOMICA MEXICANA DE 1985 A 1986

La política económica para 1985 fue instrumentada bajo los lineamientos de un programa anual cuyos principales objetivos fueron los siguientes:

- a) Continuar disminuyendo la inflación.
- b) Avanzar en el cambio estructural y seguir adelante con la reactivación económica.

- c) Aminorar el déficit financiero del sector público y avanzar en el ajuste estructural de las finanzas públicas.
- d) Reducir el desempleo, y mejorar el nivel del bienestar social, así como ir elevando poco a poco el salario real como una medida fundamental para reducir el proceso inflacionario en el que vive el país.
- e) La política más importantes en 1985 fue reorientar la planta productiva por medio del fomento a la exportación y liberalización de las importaciones con el fin de producir para competir en el exterior y enfocar al país en una estrategia de producción para la exportación, esto último a través de una nueva política de industrialización, con la finalidad de generar divisas de exportación no petroleras, y conseguir la integración de la economía nacional y empezar a desarrollar la teoría de las ventajas comparativas.

La reactivación de la economía que se lleva a cabo en el período 1984-85 se reflejó en el sector industrial en bienes durables en la industria de la construcción, producción de insumos y bienes de capital, sobre todo en los sectores de bienes exportables, sustitución de importaciones y de consumo interno no durables, pero a partir de 1985 esta recuperación empezó a aminorar como resultado de una nueva caída en los precios del petróleo, se devaluó el peso en su tasa controlada en 20% de la (279.83 dólar controlado) (el dólar libre 370 pesos y en diciembre a \$ 435.00 el libre; a su vez México enfrenta un entorno económico internacional incierto con desequilibrios fundamentales de un sistema capitalista que está nuevamente en crisis. El petróleo* fuente primordial de divisas, está a nivel internacional entrando en una guerra de precios y por tanto el mercado empieza a desplomarse 8.25 dólares por barril en julio de 1986. El precio promedio del año fue de 12.08 dólares por barril; aunque en México se ha estado desarrollando la producción de derivados del petróleo y se están diversificando los mercados aún es factible que si se aminora la entrada de divisas por este concepto, el pago de servicio de la deuda externa podría verse afec-

* El petróleo en 1987 esta reapuntando su precio y puede subir a 18.00 dólares por barril.

tado al igual que si las tasas de interés a nivel internacional no bajan el incremento de la deuda será inevitable.

En general el Producto Interno Bruto registrado en los tres últimos años fue de la siguiente manera: 1984 creció 3.5%, 1985 decreció 5.3% y en 1986 descendió entre 3.5 y 4.0%.

El déficit del sector público se estimó en 4.5 billones en 1985 y de un 16.8% para 1986. La balanza comercial se deterioró un 46.0% al finalizar el año de 1985 como se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 58
DETERIORO DE LA BALANZA COMERCIAL
(MILLONES DE DOLARES)

SALDO ACUMULADO	1984	1985	VAR. %
Enero	1 546.2	647.3	58.1
Febrero	2 696.0	1 472.7	45.4
Marzo	4 044.5	2 414.1	40.3
Abril	5 284.5	3 222.8	39.0
Mayo	6 419.5	3 770.1	41.3
Junio	7 412.6	3 946.7	47.2
Julio	8 439.3	4 611.1	45.4
Agosto	9 316.4	5 342.8	42.7
Septiembre	10 218.6	5 655.2	42.5
Octubre	11 158.0	5 786.0	48.0
Noviembre	12 077.4	6 468.0	46.0
Diciembre	12 799.3	7 012.0	46.0
T O T A L :	12 799.3	7 012.0	46.0

Fuente: ESPINOSA, Ma. de Jesús y COLMENARES, David: "Camino Sin Fin" 2a. Parte. El día 8 de Enero 1986. Secc. Financiera, Testimonio y Documentos, México, D. F. Pág. 12.

En el primer semestre de 1985 la exportación* de México descendió 10% y las importaciones se incrementaron 38.6%, las ventas de petróleo se redujeron 9.3% asimismo las exportaciones no petroleras descendieron 13.8%.

En cuanto a la deuda externa mexicana que ascendía a 97,700 millones de dólares, entre 1985 y 1990 México deberá de pagar 76 mil millones de dólares por servicio de la deuda, destinándole el 40% del presupuesto obtenido para su pago.

La política económica llevada en 1985 incluyó la liberalización comercial, incremento de las exportaciones, la instalación de maquiladoras, apertura a la inversión extranjera y una mayor promoción al sector turístico; la nueva apertura comercial y liberalización del comercio (sustituye el permiso previo de importación por aranceles), lo cual responde a las nuevas condiciones a las que México se enfrenta al pedir su ingreso al Acuerdo General de Aranceles y Comercio —GATT— que se llevó a cabo en agosto de 1986.

El año de 1985 fue un año decisivo para analizar la política económica y la planeación del Gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado; en el análisis preliminar se refleja una crisis aún más profunda en los desequilibrios macroeconómicos que ha venido arrasando el país desde hace 2 sexenios y que se han agudizado más en las últimas fechas.

Las siguientes tablas indican la disminución de exportaciones petroleras en un 11.4% como resultado de las contradicciones y políticas del mercado del combustible y la caída en los precios de dichos productos y de sus derivados, en relación con los otros sectores hubo un ligero ascenso de las exportaciones no petroleras de un 8.8%.

Las importaciones alcanzaron un total de 20.8% superior al realizado en el período enero-noviembre de 1984; el mayor incremento se registró en los bienes de consumo con 27.5% y un 25.5% en cuanto a importación de bienes de capital.

en 1986*: Alcanzó 1000 millones de dólares la exportación no petrolera en la balanza comercial.

TABLA 59
EXPORTACION DE MERCANCIAS EN 1985
(MILLONES DE DOLARES)

C O N C E P T O	Enero- Noviembre	Variación Porcentual Respecto al mismo Período del Año Anterior
Exportaciones Totales	19 833.8	—10.6%
PETROLERAS	13 536.4	—11.4%
Petróleo crudo	12 195.3	—11.5%
Otras	1 341.1	—11.1%
NO PETROLERAS	6 297.4	— 8.8%
Agropecuarias	1 124.0	—17.2%
Extractivas	467.3	— 7.6%
Manufacturas	4 706.1	— 6.7%

Fuente: NAFINSA. La Balanza Comercial de México durante el período enero-noviembre de 1985. El Mercado de Valores, Año XLVI, Núm. 3, Enero 20 de 1986.

En suma en el 2o. semestre de 1985 México enfrentó una nueva crisis coyuntural de igual o mayor magnitud que la de 1982.

Su origen: el mismo que al finalizar el gobierno de López Portillo pero ahora relacionado con factores como son: la caída de los precios del petróleo a índices que nunca se habían pensado, aunado a "fenómenos naturales que sufrió nuestro país" y con desajustes económicos internos; 1986 se presenta para la política económica mexicana como una nueva crisis económica, con las mismas características externas que en el último sexenio afectaron el crecimiento económico de México como fueron y son: debilidad del mercado petrolero, las altas tasas de interés que por ende afecta el pago de la deuda externa (amortización y pagos por servicios), disminución de la cotización de las materias primas de exportación, el proteccionismo que otorgaron las naciones industrializadas a las soslayadas dificultades de crecimiento económico y financiero; todos estos factores "in-

crementaron" el desarrollo de una nueva crisis coyuntural interna en la economía nacional.

El fracaso de la política económica mexicana, a cuatro años de

TABLA 60
IMPORTACION DE MERCANCIAS EN 1985
(MILLONES DE DOLARES)

C O N C E P T O	Enero- Noviembre	Variación Porcentual Respecto al mismo Período del Año Anterior
IMPORTACIONES TOTALES		
(CIF) ¹	12 787.9	+ 20.8%
Fletes y seguros	510.3	+ 7.9%
IMPORTACIONES TOTALES		
(FOB) ²	12 277.6	+ 21.4%
Sector público	3 995.7	— 7.5%
Sector privado	8 281.9	+ 42.9%
BIENES DE CONSUMO	986.1	+ 27.5%
Sector público	503.1	+ 1.9%
Sector privado	483.0	+ 72.5%
BIENES DE USO INTERMEDIO	8 445.4	+ 19.4%
Sector público	2 671.8	— 11.0%
Sector privado	5 773.6	+ 41.8%
BIENES DE CAPITAL	2 846.1	+ 25.5%
Sector público	820.8	— 0.6%
Sector privado	2 025.3	+ 40.5%

1: Importaciones CIF incluyen Fletes y Seguros

2: Libre a bordo

Fuente: NAFINSA. La Balanza Comercial de México durante el período enero-noviembre de 1985. El Mercado de Valores, Año XLVI. Núm. 3, Enero 20 1986.

gobernar y dirigir al país el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado se debió principalmente a los siguientes factores:

- a) La disminución de ingresos por concepto de ventas del sector no petrolero en un 13.8%, asimismo la baja de precios del petróleo y la inestabilidad que ha presentado el mercado mundial de exportadores e importadores de esta materia prima, aunado a un excedente de producción en el mercado mundial, marcaron una lenta recuperación en el mercado de exportación.

El presupuesto federal para 1986 basó su cotización en 22.50 dólares por barril y hasta septiembre éste presentó un precio de 12 y 14 dólares* por barril.

- b) Con respecto a los instrumentos de política económica, el gobierno mexicano que dentro del Programa de Inmediato de Reordenación Económica dictó como principal objetivo el contar con recursos propios, aminorar el déficit presupuestal y combatir la inflación, pero no pudo alcanzar sus metas y presentó nuevamente déficits en la balanza de pagos, México en 1986 sufrió cambios tanto internos como externos esto debido a las nuevas medidas de política económica que el país y el gobierno están enfrentando para desacelerar los índices de inflación; detener la excesiva emisión de moneda, desempleo y caída de la producción que amenazan con desembocar en una hiperinflación.

Los recientes cambios fueron: el ingreso de México al Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT) y las políticas económicas que el gobierno dictó en 1986 son una alternativa para impulsar al país a ser productivo y diversificar su comercio exterior, esto considerando que realmente se continúe un plan de desarrollo definitivo a mediano y largo plazo.

La recuperación de la economía es esencial ya que presenta problemas como son:

* El barril cayó a menos de 10 dls. en el primer semestre de 1986. En México se había determinado un precio promedio por barril 22.50 dls. cuando existían proyecciones a fines de 1985 que indicaban que el barril de crudo podría caer hasta 5 dls.

TABLA 61

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN A NIVEL NACIONAL.

CONCEPTO	Número de Establecimientos	Personal Ocupado PROMEDIO	Horas-Hombre trabajadas promedio (MIL.FS)	Sueldos, Salarios y Prestaciones Sociales	INSUMOS			VALOR AGREGADO
					TOTALES	Importados	Nacionales	
					MILLONES DE PESOS			
Total Nacional								
1975	454	672,214	10,783	2,429.7	8,809.7	8,689.3	120.0	4,014.5
1976	448	74,496	12,285	3,321.4	12,205.6	11,834.4	371.2	5,495.0
1977	443	78,433	13,114	4,527.4	18,527.4	18,252.6	274.7	7,117.6
1978	457	90,704	15,101	5,986.7	25,914.0	25,456.9	377.1	9,999.9
1979	540	111,365	18,402	8,466.9	36,410.4	35,895.3	515.2	14,543.0
1980	620	179,546	19,248	10,497.7	40,792.7	40,095.7	697.0	17,728.8
1981	695	130,973	21,129	14,644.1	55,386.8	54,679.4	707.4	21,957.0
1982	585	127,048	20,047	24,519.8	110,346.0	108,928.2	1,417.8	46,187.7
1983	690	150,867	21,925	46,927.9	349,314.9	344,782.9	4,536.6	99,521.2
1984	675	199,684	31,101	100,706.0	637,770.4	629,299.7	8,470.8	194,756.6
1985	789	217,544	34,270	167,665.4	989,440.6	980,545.7	8,890.7	325,249.7
1986*	820	233,789	34,832	60,983.3	439,224.7	431,837.3	7,387.4	138,174.8

FUENTE: S.P.P. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1975-1984 y Boletín Mensual de Información Económica, Número 8, Volumen X, México, 1986.

*: Primer Trimestre de 1986.

- a) Restricción del Mercado: la caída del empleo, una política de bajos salarios y por ende un menor poder adquisitivo, asimismo alta inflación que debe ser controlada o desembocará en una hiperinflación. La planta productiva nacional crece pero sólo abastece el mercado interno, sólo se exporta a niveles bajos.
- b) En cuanto a la política económica con respecto al capital financiero, éste se enfrenta a derramas económicas negativas por la evasión de capitales y fuga de capitales, altas tasas de interés y una deuda externa que se incrementa año con año, por la negociación de préstamos internacionales contratados; en julio de 1986 por un préstamo de 12,000 millones de dólares.

La política económica mexicana se basó en el Programa de Aliento y Crecimiento. (PAC).

El plan tiene como principal objetivo, buscar el desarrollo con estabilización, a través de una reactivación económica selectiva.

El PAC propone la protección del aparato productivo nacional mediante la recuperación moderada del crecimiento económico para 1987 y 1988 (3 y 4%), así como controlar la inflación, alentar la inversión privada, generar empleos y acelerar el cambio estructural.

También se mantendrá la restricción del gasto público y se restructurará la política fiscal conforme con la realidad que el país vive, por lo tanto se mantendrá una política de precios y tarifas que contribuya al fortalecimiento financiero de las empresas públicas estratégicas e incrementar las exportaciones y modificar la negociación de la deuda externa.

El Programa de Aliento y Crecimiento fue planeado a mediano y largo plazo y de acuerdo a la política que el Fondo Monetario Internacional estableció para lograr la reestructuración de la economía mexicana y pagar el servicio de la deuda externa que se valuó en 98 mil millones de dólares para 1986.

El crecimiento económico de México se sostendrá en un cambio de la política de desarrollo en base a una **reconversión industrial** y en el **comercio de servicios**.

La **reconversión industrial** se define como la adaptación de las estructuras industriales existentes de acuerdo a las exigencias del mercado y de la competencia, para lo cual es necesario contar con una estabilización sectorial, a través del apoyo a los sectores productivos más afectados, revitalizándolos y extendiéndolos por medio de una apertura a las inversiones, promoción de nueva tecnología y de productos, con lo que se estimulará la innovación de los mismos y la cooperación inter-empresarial, conllevando así a impulsar la productividad mexicana.

La nueva política industrial se orientará a los cinco sectores estratégicos como son:

- Siderurgia.
- Fertilizantes.
- Autopartes.
- Textil (siempre y cuando no exceda el Acuerdo Internacional de Multifibras).
- Agroalimentario.

La reconversión industrial de las cinco ramas estarán incentivadas por financiamientos y programas de fomento industrial y desarrollo de nuevas actividades productivas, principalmente las destinadas a la exportación.

Por lo que los objetivos de la reconversión industrial son:

- Producir manufacturas competitivas en el mercado internacional.
- Aumentar las exportaciones.
- Fortalecer la capacidad tecnológica, administrativa y financiera de las empresas.

Para lograr esto se necesitará de políticas comerciales continuas e integradas, acordadas tanto por el Gobierno como por la empresa pública y privada, apoyada por la banca para promover el desarrollo económico de México.

Dentro del programa de Fomento Industrial y de Fomento del Comercio Exterior se está dando apoyo a la industria maquiladora de exportación, teniendo como principal objetivo el hacer de México el principal país exportador de productos ensamblados.

La industria maquiladora se considera como un instrumento de apoyo para alcanzar una mayor integración de la industria nacional con la economía internacional.

CARACTERISTICAS DEL SECTOR MAQUILADOR EN MEXICO:

El régimen de maquiladoras se activará con la nueva reconversión industrial del país; como recordaremos:

A partir de 1972, se acordó la ampliación del Régimen de Maquilas autorizando el establecimiento de estas plantas en todo el territorio nacional, excepto en las zonas densamente industrializadas con la finalidad de propiciar una mayor integración con la industria nacional e incrementar la difusión tecnológica, posteriormente en 1977, se autorizó la instalación de empresas maquilas hasta con un 100% de capital extranjero.

En los años setentas se registraron 455 empresas localizadas en las ciudades fronterizas (principalmente en Ciudad Juárez y Mexicali) y el resto al interior del país, proporcionando empleo a 67,214 trabajadores y la cantidad por concepto de sueldos salarios y prestaciones sociales fue de 2,429.7 millones de pesos.

Dentro de los procesos más dinámicos observados durante esta década lo constituyeron las industrias de: calzado, vestido, eléctrica y electrónica.

El valor agregado,* generado por estas industrias fue de 4,014.5 millones de pesos, incorporando 120 millones de pesos de insumos abastecidos por la industria nacional.

Durante el período de 1970 a 1980 el PIB manufacturero de la industria maquiladora presentó un crecimiento del 15.5% en promedio anual y su participación en el PIB global se incrementó del 1.2% en 1975 al 1.8% en 1980.

En el transcurso de los 80's se instauraron un mayor número de empresas, las cuales se incrementaron considerablemente como re-

* Valor Agregado: Es la suma de materias primas, empaques nacionales, sueldos, salarios y prestaciones sociales, así como energía eléctrica, combustibles, depreciación de equipo y utilidades.

sultado de la destacada posición de México a nivel internacional, por el número de ventajas comparativas que dispone con respecto al resto de países maquiladores en desarrollo y por la fuerte importancia otorgada por la reciente administración y a la relevancia de esta industria por su participación en la economía nacional.

En el período 1981-1985 el número de maquiladoras se elevó de 605 plantas a 789 respectivamente. El personal ocupado aumentó de 130 mil a 217,544, lo cual significó una expansión del 78.5%.

Asimismo el valor agregado ascendió de 23,597 a 325,249.7 millones de pesos.

El total de insumos suministrados a estas plantas fue de 1.28%, mientras que para 1985 significó el 0.9% mostrando una ligera disminución de proveedores nacionales, como resultado de la ampliación del sector maquilador, vinculado a la problemática afrontada por el sector industrial del país.

A partir de 1985 México se ha colocado a la cabeza de países en desarrollo que son considerados como plataformas de exportación y que utilizan las franquicias fiscales otorgadas por medio de las fracciones 806.30 y 807.00, que los países tradicionalmente exportadores de producción especializada de manufacturas, como son: La República de Corea del Sur, Singapur, Hong Kong, Taiwan, Malasia y Tailandia.

Las importaciones de productos maquilados de Estados Unidos representan el 95% del valor agregado de las exportaciones procedentes de países en vías de desarrollo y realizadas mediante operaciones de maquila, concentrándose en 676 productos en donde México tiene una ventaja neta de en 428 de ellos (65%), frente al resto de los países que abastecen ese mercado con dichos productos.

Dentro de los procesos productivos en los cuales se posee una ventaja competitiva en costos destacan: fundición, maquinado de piezas pequeñas, algunos trabajos en lámina y montajes.

En ese mismo sentido considerando el factor costo por tiempo de máquina y hora-hombre, sobresalen los procesos de fundición de hierro y de sus aleaciones y las de cobre al vacío entre otros.

Con respecto a las características los productos terminados, maquilados en territorio nacional: el 81% corresponde a maquinaria y equipo, mientras que el 19% restante lo conforman televisores y partes, artículos eléctricos, electrónicos, maquinaria de transporte y confección textil.

En 1985 el ingreso de divisas por concepto de exportación de estos productos representó 773.5 millones de dólares, a pesar de que la producción se encontró constituida por insumos importados, lo cual muestra el desaprovechamiento del mercado industrial que ofrecieron las empresas maquiladoras de exportación en los 60's y que se empezaron a explotar con base en una política económica y comercial, así como, a delinear sus objetivos de plena industrialización en todo el territorio mexicano a mitad de 1985 y que se están cristalizando en 1987.

Con respecto al desarrollo del sector servicios que también está contemplado en la política económica, se ha fijado como principal objetivo dejar de importar servicios y producirlos, ya que la mayor parte de pagos que hace México por servicios son por concepto de servicios financieros, sobre todo en cuanto a intereses, comisiones y utilidades de la inversión extranjera directa.

Cabe señalar que se gasta en servicios más de lo que es capaz de vender, los rubros que se consideran como servicios son:

- Industria maquiladora de exportación.
- Turismo.
- Venta de servicios en la Frontera Norte del País.
- Transporte.
- Intereses.
- Compras.

La siguiente tabla nos muestra el Comercio de servicios en México, aunque es preciso enmarcar que representa el 0.5% a nivel mundial, como resultado de una estricta legislación de la materia, la cual restringe la participación de la inversión extranjera en el sector bancario y en las aseguradoras, además de que no dispone la capacidad de desarrollar actividades como la telemática y la cibernética.

Otros sectores restringidos son: Ferrocarriles, Correo, Telégrafo,

Radio y Televisión, Transporte Automotor, Urbano y Carretero, así mismo, Aéreo y Marítimo Nacionales.

TABLA 62
COMERCIO DE SERVICIOS DE MEXICO

	1983	1984	1985	1986(1)
Ventas	6,299.9	8,272.4	7,833.6	4,167.4
Maquila	818.4	1,155.3	1,281.5	675.9
Transporte	471.1	570.0	548.4	261.5
Turismo *	2,728.0	3,281.7	2,900.3	1,528.2
Intereses	1,278.7	2,074.0	1,728.0	746.1
Otros	1,002.8	1,761.4	1,375.4	955.7
Compras	14,943.9	17,386.5	16,150.2	7,135.8
Fletes y Seguros	454.9	533.9	554.0	258.0
Transportes	823.0	854.2	826.2	383.0
Turismo *	1,583.0	2,168.6	2,262.4	944.5
Intereses	10,102.9	11,715.5	9,917.1	4,381.7
Utilidades	381.3	456.3	618.1	308.9
Otros	1,598.8	1,658.0	2,324.2	859.7

* Incluye turismo y viajeros fronterizos

(1) Datos al primer semestre.

Fuente: Indicadores económicos. Banco de México.

México como país de reciente industrialización presenta varias alternativas para desarrollarse en cuanto al sector de servicios ya que podría exportar servicios de Ingeniería Civil, alquiler de equipo eléctrico y otros servicios, que se necesitan evolucionar ante la nueva penetración de inversión extranjera.

En conclusión: el comportamiento de la economía mexicana ha tenido varias etapas que se han definido desde su despegue industrial el cual no ha llegado a culminar con el éxito esperado por la aplicación de las políticas económicas y comerciales que se han instaurado para estimular el desarrollo económico, y el crecimiento del país, sino que sólo desembocó en crisis cíclicas, de las cuales no se han podido salir avante. Como resultado la planta productiva na-

cional no siguió una línea definida de producción tanto para abastecer el mercado doméstico y después trascender a la exportación y agilizar el comercio exterior.

Sólo se construyó un mercado cautivo y se implementó una política proteccionista, no selectiva, repercutiendo en la etapa fundamental de sustitución de importaciones, lo cual coadyuvó a la instalación de empresas transnacionales, que han dañado al desarrollo de la industria nacional, pues evolucionó el crecimiento económico pero no su desarrollo tecnológico, con lo cual la sustitución de importaciones se estancó, propiciando a importar más bienes de capital, con lo que se incrementó la deuda del país.

Al menos, si se hubiera dado la apertura a la empresa transnacional, pero, el Gobierno hubiera protegido al sector industrial de manera selectiva como lo hicieron Corea del Sur, Singapur y Hong Kong, países que coordinaron sus políticas y las continuaron de acuerdo a sus objetivos de desarrollo, a pesar que recibían una gran afluencia de capital extranjero. Además desarrollaron sectores estratégicos como el agrícola, paralelamente desarrollado al sector industrial.

Los países del Este Asiático aprovecharon su ambiente económico local, su tamaño de mercado y las ventajas que les proporcionó la inversión extranjera directa suministrada por países desarrollados, al inicio de su industrialización, que se consolidó en su rediseño industrial conduciéndolos a una organización productiva y al desarrollo de su comercio exterior, con lo cual han mantenido sus índices de crecimiento.

Con respecto a México, le quedan alternativas al gobierno para disminuir el impacto de la crisis económica que ha venido deteriorando el desarrollo del país, con la entrada de México al Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT) y ante la apertura a la inversión extranjera hay la posibilidad de retomar algunas políticas y estrategias comerciales que estimulen la producción como por ejemplo:

- Asociar empresas locales con empresas extranjeras para que no se de un deterioro de la planta productiva y no se de una completa transnacionalización de la economía, equili-

brando los costos y beneficios, a través de incentivar para producir, pero este incentivo lo proporcionará la empresa que posee más desarrollo tecnológico, ya sea por la compra de insumos y equipos locales necesarios para producir el producto o fusionándose con una empresa proveedora local.

- Aunado a lo anterior se contará con una relación de mercado ligada a una relación organizativa controlada por mecanismos administrativos como son (reuniones gobierno-empresa pública y empresa privada) y reportando el avance y desarrollo de las fases productivas de los factores de producción y bienes intermedios o productos semiprosesados, necesarios para elaborar productos manufacturados.
- Intentar una conjunción del Estado-empresa pública-empresa privada como una política comercial y necesaria para basar todos los acuerdos administrativos y de la llamada "simplificación administrativa" que impulsen el "status neutral" y que incentive la exportación de los productos mexicanos.

VI. POSIBILIDADES DE APLICACION DE LA EXPERIENCIA DEL ESTE ASIATICO AL CASO DE MEXICO

La crisis por la que el Estado Mexicano atraviesa desde 1983, obligó al gobierno al establecimiento de un nuevo plan de reestructuración de los principales factores económicos, destinado básicamente a reducir la problemática que representa el cumplimiento del pago de servicios por concepto de la deuda externa y descender el creciente déficit fiscal y los altos índices de inflación.

Para el logro de estos objetivos se intentó —en corto plazo—, reducir las solicitudes de crédito para el pago del servicio de la deuda y por lo tanto se redujo el monto de importaciones del aparato productivo, se incrementaron los ingresos tributarios y por servicios y se modificó la política monetaria del país por medio de la reapertura del mercado libre de cambios. Se pensó que con dichas medidas se llegaría a controlar la inflación debido a la contracción de la demanda.

La crisis económica aunada a la crisis permanente de la planta productiva, dio como resultado la caída económica por la que hasta el momento atraviesa el país. Es importante remarcar, que existen otros factores endógenos y exógenos que han agravado la situación socio-económica.

México, durante la década de los 70's, pasó de ser un importador neto de hidrocarburos a exportador. Esto cambió drásticamente el panorama económico del país, el cual repentinamente se vio "inundado" de divisas, pero también de compromisos financieros. El incremento al 80% de las exportaciones petroleras, tuvo como resultado la necesidad de importar grandes cantidades de costosa tecnología. Las importaciones de PEMEX, hicieron mella en la Balanza Comercial.

En base a la "petrolización" de la economía, el gobierno mantuvo un crecimiento sostenido el cual al presentarse la sobreoferta

mundial y por ende la caída de los precios, cayó en un estancamiento del cual será difícil salir, ya que los compromisos financieros adquiridos absorbieron el capital percibido durante el "BOOM" y que hasta la fecha siguen captando la mayor parte de las divisas, junto con el pago de intereses y servicio de la deuda externa.

Asimismo como resultado de la industrialización enfocada al sector petrolero, el sector agrícola se rezagó, ya que los recursos destinados fueron reducidos. Por lo tanto la necesidad de importar granos; básicamente maíz, frijol, soya, trigo, así como productos lácteos, distrajo recursos. Esta dependencia alimentaria, agravó la situación, ya que aumentó la vulnerabilidad del país con respecto a los mecanismos que regulan la cotización de los productos básicos en el mercado mundial. Respecto al sector industrial, durante el auge petrolero, relegó la sustitución de importaciones, al permitirse una "Apertura Comercial", que incrementó las importaciones de tecnología e insumos. El gobierno, por su parte, destinó grandes cantidades a la infraestructura necesaria para el crecimiento. Asimismo el gasto gubernamental excedió a los ingresos por lo que se tuvo que recurrir al endeudamiento. La siguiente tabla muestra **la Deuda Externa Total de México, teniendo como año base 1977.**

Respecto a factores exógenos que se unieron a la crisis económica y disminuyeron el desarrollo económico del país, cabe señalar la caída del precio del petróleo, fue resultado de la excesiva producción petrolera —sobreoferta en el Mercado Internacional—. Para México, la imposibilidad de obtener los montos esperados por concepto de la venta de hidrocarburos, fue un duro golpe para la economía, ya que los compromisos adquiridos —préstamos y adquisición de tecnología e insumos—, debían saldarse.

Esta situación, inicio de la crisis en 1982, posteriormente "provocó" el retiro —muy significativo— de la inversión extranjera directa, que durante los años del "BOOM" —1979-82—, llegó en forma masiva.

Las Tablas 64 y 66 muestran los montos de inversión extranjera y los principales sectores económicos en los cuales distribuyen sus capitales, la industria de la transformación es la más relevante.

TABLA 63
DEUDA EXTERNA TOTAL DE MEXICO, 1977-1986
(MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	DEUDA EXTERNA TOTAL			SECTOR PUBLICO		SECTOR PRIVADO		BANCA- Comercial y FMI
	Saldo al 31 de Dic.	Incremento Anual	Participación Dentro del País	Saldo al 31 de Dic.	Incremento Anual	Saldo al 31 de Dic.	Incremento Anual	
1977	29.7	13.8%	36.3%	22.9	15.7%	6.8	7.9%	—
1978	33.9	14.1%	33.0%	26.7	16.6%	7.2	5.9%	—
1979	40.2	18.6%	29.9%	29.7	11.2%	10.5	46.8%	—
1980	50.7	26.1%	27.2%	33.8	13.8%	16.9	61.0%	—
1981	74.9	47.7%	31.3%	53.0	56.8%	21.9	29.6%	—
1982	84.8	13.2%	51.7%	58.8	10.9%	18.0	—17.8%	8.0
1983	90.6	6.8%	63.5%	62.6	6.5%	18.0	0.0%	10.0
1984e/	95.9	5.8%	54.8%	67.5	6.4%	18.0	0.0%	10.4
1985e/	99.4	3.7%	49.3%	69.8	3.4%	18.0	0.0%	11.6
1986e/	102.8	3.4%	46.7%	73.3	5.0%	18.0	0.0%	11.5

NOTA: e/ Estimación Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FUENTE: Grupo Interdisciplinario de Asesoría. Perspectivas de la Economía Mexicana 1984.
Ed. Grupo Interdisciplinario de Asesoría. México, D. F. 1984. Pág. 57.

TABLA 64

REGISTRO, APROBACION Y MONTOS DE LA INVERSION
EXTRANJERA

(millones de dólares)

Año	Autorización	Registro	IED Acu- mulada	U. Remi- tidas *	U. Rein- vertidas
1983	684.0	70.2	11,470.0	419.0	197.3
1984	1,492.0	543.4	12,900.0	506.0	215.3
1985	1,872.0	296.6	14,772.0	659.0	231.8
1986	2,000.0	151.0**	16,772.0	677.0	115.4**

* Incluye el pago de regalías. **Registrada hasta el primer semestre. El resto de las cifras de 1986 se refiere a estimaciones anuales hechas por la Secofi.

Fuente: Subsecretaría de Inversiones Extranjeras, Banco de México y Presidencia de la República, Cuarto Informe de Gobierno, Págs. 468 y 468 del anexo estadístico.

La inversión extranjera llegó al país en la época de "Bonanza Petrolera" y se redujo en el período de crisis. Esto demuestra el mecanismo que siguen los inversionistas en un país con problemas económicos que repercuten en la estabilidad socio-política, es retirar sus inversiones ya que no es un buen sitio para "hacer negocio", fundamentalmente, aún si este género de inversión activa el desarrollo tecnológico, afectara las ganancias con respecto a la inversión inicial.

Cabe señalar que la insertación de la Inversión Extranjera Directa en las economías de países del Este Asiático fundamentalmente en Corea, Singapur y Hong Kong a principio de los sesentas, se empleó en apoyar y estimular la política comercial de desarrollo interno y en una de desarrollo externo, que fomentó el comercio exterior y dirigió una selectiva sustitución de importaciones que le permitió destinar una gran parte de recursos al estimular la estrategia de orientación a la exportación y al instalar zonas libres de producción.

Es importante remarcar que este giro que complementó la política comercial fue realizado hace 25 años y es ahí donde se en-

cuenta el principal reto para el México de la actualidad y es... el tiempo.

En la década de los 60's el contexto internacional, como ya se mencionó en capítulos anteriores, fue propicio para una expansión económico-comercial de los países que en ese momento empezaban un despegue industrial, —México entre ellos—. La disponibilidad de créditos, capacitación y mercados facilitaron en gran medida el desarrollo orientado a la exportación.

México desde 1939 inició la etapa de sustitución, que impulsó el desarrollo del sector manufacturero, pero ya en 1958 dicho crecimiento fue poco significativo. No obstante a fines de los cincuentas, México entra a la "etapa de crecimiento avanzado", es decir la sustitución de importaciones en la rama de bienes intermedios, así como de consumo. En la década de los 60's esta política sustitutiva fue muy favorable a la economía del país, ya que la planta productiva —excepto industria metálica básica, tabaco y textiles— generaba lo suficiente para satisfacer la demanda interna y destinar los "excedentes" al mercado externo: básicamente los Estados Unidos, junto con una penetración de capitales extranjeros y tecnología, pero no seleccionada ni incentivada para producir y exportar.

El investigador J. Valenzuela Freijoó señala, que en el período 1950-1975, el crecimiento de la producción abarcó el 94% de la demanda interna, mientras que el 3.6% se dio por el crecimiento de las exportaciones y el 2.3% puede atribuirse al proceso sustitutivo; si se suma la influencia de los dos últimos factores, el resultado será que el efecto global del sector externo es del 5.9%, siendo remarkable en la demanda interna que tuvo mayor influencia en el proceso sustitutivo. (60). Por lo que el modelo de sustitución alcanzó cierto desarrollo, pero no alcanzó a consolidarse, al perder dinamismo.

Este estancamiento del desarrollo y crecimiento económico sitúa a México como una de las naciones que se encuentra definido como país subdesarrollado, recientemente industrializado, con condiciones socio-económicas que se han venido recrudesciendo en las dos últi-

(60) VALENZUELA Freijoó, "Sustitución de Importaciones y Desarrollo Industrial de México". Comercio Exterior. Vol. 33 No. 10, Octubre. México, D. F. 1983. Pág. 940.

mas décadas. En forma general y en base a lo que el investigador George Dalton afirma, las características del "Subdesarrollo" consisten en las siguientes afirmaciones:

TABLA 65
DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION
MANUFACTURERA DE MEXICO
1950 - 1975
(PORCENTAJES)

Período	Crecimiento de la producción atribuible a:				Total
	Demanda interna (1)	Exportaciones (2)	Sustitución de importaciones (3)	Subtotal (2 + 3)	
1950-55	110.8	0.6	—11.4	—10.8	100.0
1955-60	101.8	3.0	— 4.9	— 1.9	100.0
1960-65	80.9	2.2	17.2	19.4	100.0
1965-70	90.4	2.9	6.7	9.6	100.0
1970-75	102.2	6.2	— 8.6	— 2.4	100.0
1950-60	106.9	2.2	— 9.1	— 6.9	100.0
1960-70	83.3	2.5	14.3	16.8	100.0
1970-77	86.7	7.9	5.7	13.6	100.0
1950-75	94.0	3.6	2.3	5.9	100.0
1950-77	88.8	4.4	6.9	11.3	100.0

NOTA: La suma de los parciales a veces no coincide con el total debido a las aproximaciones.

a los valores de la demanda bruta interna, en millones de pesos de 1960, son:

1950 — 44 068	1970 — 181 775
1955 — 60 114	1975 — 250 345
1960 — 86 453	1977 — 253 975
1965 — 124 388	

Fuente: Valenzuela Freijó. "Sustitución de importaciones y desarrollo industrial de México". Comercio Exterior. Vol. 33 N° 10. México, D. F. Octubre de 1983. P. 940.

- Ingreso per-cápita muy inferior a los mil dólares, que refleja la pobreza y la baja capacidad de producción.
- Fuerte dependencia respecto a la agricultura, en el caso de México esta variable difiere al existir “la fuerte dependencia”, pero en el sector exportador de hidrocarburos, aunque en el sector agropecuario existe una carencia de tecnología agrícola moderna (todo lo que ello engloba), lo cual repercute en un rendimiento bajo y variable de una cosecha a otra y por ende un ingreso incierto.
- Extrema desigualdad de rentas: La riqueza se acumula en pocas manos, mientras que la gran mayoría tiene “un ingreso de subsistencia”.
- Baja formación de capital y comercio exterior no diversificado, por no ser considerado el motor de desarrollo económico y al no alcanzar una organización definida para fomentarlo.
- “El porcentaje de inversión doméstica bruta” en el PNB es inferior en las naciones subdesarrolladas que en las desarrolladas. Se considera que cuanto menor es el desarrollo de un país, es mayor la concentración de sus exportaciones”. En el caso de México dos terceras partes de los ingresos por concepto de exportación corresponden al sector petróleo. “Durante los siete primeros meses de 1985, las exportaciones petroleras “ascendieron” a ocho mil 476.2 millones (13.5% inferiores a las de los 7 primeros meses de 1984), de las cuales, las del petróleo crudo sumaron 7 mil 511 millones (con un decremento de 19, 8.5 y 13.9% con respecto al año anterior). . .
(61)
- Muy pocas instituciones económicas de ámbito nacional y escaso capital social: Dalton indica que la infraestructura se refiere a dos tipos de instituciones y entidades fundamentales de especial importancia económica: servicios financieros, el aparato educacional y los servicios públicos; en el caso de México básicamente respecto al segundo factor es donde se

(61) DALTON, George. *Sistemas Económicos y Sociedad*. Editorial Alianza, Madrid, España. 1981. Pág. 226.

encuentra un relativo “subdesarrollo” donde vastas poblaciones, específicamente ejidos y municipios carecen de los servicios necesarios, principalmente vías de comunicación.

- Características sociales y políticas: La integración nacional es cuasi inexistente, tanto en las facetas política económica social y cultural. Los países desarrollados con sus políticas del Estado de Bienestar durante el presente siglo, han fomentado la integración nacional. Contrariamente a países subdesarrollados donde la inconformidad social dificulta el desarrollo; ya que los gobiernos para “aplacar” a los disidentes, asignan recursos —fundamentales para el desarrollo—, basándose en criterios políticos más que económicos. En México la presencia de un clima de inestabilidad económica fomenta la incertidumbre, la cual promueve la no-inversión en proyectos a largo plazo —los cuales tienden a ser más productivos—. Asimismo la inestabilidad social puede tener fuertes consecuencias negativas para el ingreso de la Inversión Extranjera, ya que si se busca expedir la capacidad productiva es necesario asegurar al inversionista extranjero, condiciones socio-políticas estables y seguras.

Al señalar las posibilidades de aplicación del “modelo de desarrollo japonés”, adoptado (en gran medida) por los países del Este Asiático, podría enfrentarse a los escollos que representaría la consecución de los siguientes puntos:

- I) En Japón durante el período Tokugawa (1600-1868); que originó la rápida industrialización (1870-1880) dando prioridad a la agricultura, la cual se hizo cada vez más comercial y el output agrario (Comercio Agrario) creció a medida que se desarrollaron las técnicas de producción.
- II) a) A su vez el progreso agrícola generalizado; b) Aunado a una tasa alta y sostenida de inversión de capital (financiada principalmente con cargo a los beneficios domésticos y a la tributación); c) Estimularon el rápido crecimiento de las industrias de exportación y la consiguiente capacidad para importar tecnología avanzada; d) También el contar con una población muy hábil e ilustrada con dotes tecnológicas;

III) El dirigir la política planificada y honesta, comprometida en el desarrollo y la industrialización del país, después de la postguerra.

El desarrollo requiere de transformaciones industriales estructurales, las cuales exigen inversión sostenida de capital tanto privado como social: el sector agrario necesita modernizarse (sistemas de riego, investigación para incrementar la producción, vías de comunicación, transportes, etc).

Respecto a la urbanización, ésta requiere fuertes cantidades de inversión de capital, pero lo más costoso es la industrialización que si bien, primeramente requiere inversión en infraestructura, asimismo necesita asegurar "una red auxiliar de instalaciones de capital para reparar y mantener las máquinas y para transportar a los obreros, los materiales y los productos hasta las fábricas y las minas. Equipar a una nación con capital social, industrial y urbano exige ahorrar e invertir durante varias generaciones.

Aunque no existe una fórmula universal para la política de desarrollo tal como Dalton afirma, existen unas directrices políticas de carácter general sugeridas por una amplia experiencia:

- Es importante **aumentar la productividad agrícola**. En México el problema radica en que la población rural ha emigrado a las ciudades y/o cabeceras de municipio ocupándose en empleos poco redituables o subempleos, por lo cual el campo se ha visto abandonado. Para Dalton aumentar la renta de los pobres de una nación implica incrementar la productividad agrícola, ya que "industrializar" significa emplear un número cada vez mayor de individuos en puestos de trabajo asalariados fuera de la agricultura y alimentar a un número mayor de personas que no producen alimentos.
- La industrialización incrementa siempre la demanda de alimentos y materias primas. La alimentación de una creciente fuerza de trabajo ajena a la agricultura sin provocar un aumento inflacionista en los precios de los alimentos, exige una expansión continua del ingreso agrícola doméstico.

(62) *Ibíd.* Pág. 230.

- Las exportaciones agrícolas juegan aún otro papel en el desarrollo como suministradores de divisas.
- Fundamentalmente la agroindustria es el sector que el gobierno debe apoyar para el logro de su objetivo de exportación, ya que la exportación de bienes agrícolas no requiere en su elaboración grandes cantidades de tecnología y de insumos extranjeros.
- En el caso de México, donde el desarrollo industrial fue financiado por las pocas divisas obtenidas por las exportaciones del sector agrario (el cual no fue autosuficiente), además de ser subsidiado, sin tomar en cuenta la realidad económica del país, cayó en una interrelación de deficiencia en los servicios públicos (que son artificialmente sostenidos por los pagos tributarios que el gobierno cobra a las industrias, generalmente las grandes industrias son las que pagan menos impuestos) como las empresas paraestatales de las cuales muchas de ellas son subsidiadas por el gobierno, (algunas de estas empresas son apoyadas económicamente por empresas privadas), lo cual repercute en los precios de costo de los productos de consumo y por ende incrementa el índice inflacionario que también es el “mal” de los países “subdesarrollados” o de reciente industrialización en los que se incluye México.
- Por lo que tendrá que hacerse una equiparación de estímulos otorgados tanto a la industria, como subsidios destinados al campo para que logren alcanzar un “desarrollo paralelo”. El campo se deberá de industrializar.

“Con respecto a la industria; en particular la pequeña y mediana industria; los estímulos y apoyos que otorga el gobierno a la industria se deberían reforzar, ya que es necesario por la reciente liberalización de las importaciones, proteger a la industria. Una de las medidas tomadas será el Anteproyecto de Ley sobre prácticas Desleales —por ejemplo ley antidumping— o la prueba del daño que son leyes comerciales, consideradas como un mecanismo necesario para la liberalización comercial, así como una medida de protección de las industrias domésticas pequeñas y medianas, las cuales presentaron reducciones en su crecimiento, debido a altos costos de producción,

que en 1985, fueron del orden de 49%, así como una escasez de materias primas, alzas en las tasas de interés y cargas financieras; "son los principales factores que frenaron el crecimiento de la planta industrial". (63) Pero el principal problema es la falta de liquidez de las instituciones que otorgan financiamiento a dichas industrias. A diferencia de México, los países del Este Asiático tienen los lineamientos y mecanismos gubernamentales para ser debidamente apoyados y subsidiados.

La coyuntura actual restringe las posibilidades exportadoras del país a no ser que los siguientes obstáculos sean superados:

- La necesidad de establecer una política cambiara realista ya que, la fluctuación de la moneda dificulta la adquisición de los insumos que el industrial requiere para producir.
- Instaurar la responsabilidad en el compromiso proveedor/industrial, lo cual repercute en la pérdida de mercado para el segundo al no poder hacer entrega del producto, por no tener los insumos necesarios para su producción, o en dado caso de recibir la materia prima; esta no tiene la calidad necesaria para la producción.

Es importante para México impulsar o implementar las técnicas de control estadístico de calidad, para de esta manera, lanzar al mercado internacional productos realmente competitivos.

El Instituto Mexicano de Control de Calidad indicó que de las 310,000 empresas (mexicanas) que integran la Industria Nacional, sólo 2,500 llevan un riguroso control de calidad. Lo anterior muestra la magnitud de las limitantes existentes en el aparato productivo nacional. Pero es importante destacar que la productividad puede ser rápidamente incrementada, si se exige —por ley— el control de calidad.

Como ya se mencionó la falta de liquidez dificulta la labor exportadora; en México los créditos se han otorgado primordialmente al gran industrial, quien con su productividad "garantiza" el reembolso del financiamiento: debido a esto el pequeño y mediano industrial

(63) ORTIZ, Rivera Alicia, "La Pequeña Industria a 70% de su Capacidad en 1985". Uno Más Uno, 26 de Agosto 1985, Año VIII, No. 2084. México, D. F.

no ha tenido la oportunidad real de obtener el crédito que le permitiría prosperar y aumentar su producción para exportarla.

Otro factor que ha dificultado la mecánica exportadora han sido los trámites burocráticos. La implementación de "ventanilla única" ha sido un gran paso adelante, aunque existen aún ciertos obstáculos que son manejados por el elemento humano de las dependencias.

Debe existir una firme legislación respecto **al compromiso** celebrado entre el proveedor e industrial.

Asimismo el desarrollo del sector exportador de México, deberá tomar en consideración las medidas "proteccionistas" (es decir restrictivas) al comercio, implantadas por el mundo industrializado, especialmente E.U.A., no es posible aumentar la capacidad productiva, si no hay mercados de destino, lo cual repercute en una carencia de divisas y por ende en dificultades para saldar el servicio de la Deuda Externa.

Por otra parte la necesidad de estandarizar la calidad de nuestros productos, los cuales están obstaculizados por la escasa demanda de los mismos. El problema consiste en que una dificultad se deriva de la otra: si no colocamos nuestros productos, no existe la capacidad económica para adoptar la tecnología que permita elaborar productos competitivos en el mercado internacional.

La diversificación de mercados es necesaria, en particular México, durante varias décadas ha destinado el más alto porcentaje de sus exportaciones, al "mercado natural", —los Estados Unidos— lo cual ha incrementado la dependencia que en últimas fechas, el gobierno ha decidido atenuarla, lo cual no es sencillo dado que la Balanza Comercial con aquel país, ha sido generalmente desigual, ya que la erogación por importación de bienes semimanufacturados y de capital, no compensa la captación de divisas que México absorbe por las exportaciones a dicho país.

Como una posible solución a la marcada dependencia, México tendría que reforzar a las industrias existentes más fuertes, para el logro de una **productividad final**. Ya que uno de los principales problemas de la industria consiste, en la necesidad de importar componentes o partes esenciales para finalizar el producto, lo cual es consecuencia

TABLA 66

DISTRIBUCION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA Y SU PARTICIPACION POR SECTORES ECONOMICOS.

(PORCIENTO)

SECTOR	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
IND. DE LA TRANSFORMACION	75.0	75.0	75.1	76.8	76.0	77.7	77.1	77.5	78.4	77.4	78.0	79.2	77.8
SERVICIOS	7.0	7.0	7.0	7.8	7.3	7.9	8.6	8.5	10.2	11.8	11.2	10.9	12.6
COMERCIO	11.4	11.4	11.4	10.9	11.8	9.9	9.3	8.9	9.1	8.6	8.6	7.9	7.7
INDUSTRIA EXTRACTIVA	6.5	6.4	6.3	4.4	4.7	4.4	4.9	5.0	2.3	2.2	2.2	2.0	1.9
AGROPECUARIO	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	N.S.	N.S.	N.S.	N.S.	N.S.
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
MILLONES DE DÓLARES	4,359.5	4,721.7	5,016.7	5,315.8	5,642.9	6,026.2	6,836.2	8,458.8	10,159.9	10,785.4	11,470.1	12,833.9	14,628.9

N.S.: NO SIGNIFICATIVO

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS

de la "desarticulación industrial". Es decir el gobierno debe buscar la **vinculación industrial**.

En cuanto al rubro de inversión; es necesario aceptar el hecho de que en el país el ahorro interno en la actualidad, es casi inexistente; esto debido a múltiples factores de los cuales los más importantes son: la mayoría de la población percibe el salario mínimo (el cual con dificultad cubre las necesidades básicas de una familia), o un salario inferior por lo tanto el "excedente" destinado al ahorro, en la clase media o media baja resulta imposible.

Por otra parte las dificultades por las que ha atravesado el gobierno, han debilitado la credibilidad en el aparato bancario y de inversión gubernamental, por lo cual es necesario recuperar la confianza del pueblo, ya que si bien ellos no descapitalizaron al país, esta falta de confianza y productividad es resultado de toda una serie de impedimentos que ha encontrado el trabajador para elevar su nivel de vida, mientras que la clase media alta y alta debido al incremento en tasas de interés bancario, que el gobierno ha implementado para captar recursos, han fomentado el ahorro (de aquellos que tienen recursos económicos), pero no una inversión requerida para el desarrollo del país.

Este bajo nivel de vida del trabajador ha reducido la demanda doméstica efectiva, por lo tanto la industria nacional ha reducido los volúmenes de producción, y por ende los industriales han mantenido una deficiente calidad de productividad, por lo cual el gobierno ha tomado medidas que eleven su nivel de producción, al ingresar México al GATT, el cual exige dentro de sus cláusulas de adhesión, excelente calidad en los productos que compitan a nivel internacional, así como la intención de inducir al país a una apertura de la economía a la inversión directa e indirecta que "ayudarán" a la fabricación de bienes para la exportación* y a su vez estimularán el comercio doméstico y el comercio exterior del país. Esto último tiene ventajas, tal como indica Dalton, las posibles ventajas serían:

—La Inversión y la Ayuda Extranjera proporcionan cuatro tipos

* La Exportación: Es definida como la participación sistemática ordenada y exitosa en un mercado extranjero.

de recursos que son extraordinariamente escasos en los países subdesarrollados: "Divisas, capital (esto es, ahorros acumulados en otros países), tecnología moderna y experiencia rectora". (64)

Respecto a la ayuda extranjera, el investigador indica que también puede ser productiva, ya que la ayuda en especie puede disminuir una escasez de materias primas o una limitación en la importación. En el caso de México la escasez fundamental consiste en la carencia de divisas para la importación, por lo tanto el mecanismo de trueque es estudiado recientemente en la adquisición de productos, resulta una forma muy adecuada de reservar las escasas divisas existentes para la adquisición de bienes de capital que no es posible adquirir por este medio.

En cuanto a la ayuda financiera ésta puede aminorar la insuficiencia de ahorro y por medio de la asistencia técnica atenuar la carencia de mano de obra capacitada.

Respecto a las desventajas de la inversión extranjera: la idea de que por medio de ésta, el país desarrollado que la otorga puede ejercer una influencia directa en cuanto a la política, economía y sociedad del país, es debatible, ya que el principal inconveniente de apertura consiste en la fuerte influencia que los intereses capitalistas pueden ejercer al presionar a la aplicación o no implementación de políticas domésticas favorecedoras o dañinas a sus intereses por medio de sus gobiernos. Basta recordar lo sucedido en Chile a principios de los 70's cuando el presidente Allende nacionalizó a las industrias extranjeras fundamentalmente norteamericanas descapitalizadoras de la economía, por medio de sus tácticas desleales de reversión de ganancias a sus respectivas economías.

"Otro punto consiste en que la inversión extranjera, por medio de las empresas transnacionales, emplea estrategias de desarrollo globales y a largo plazo, pero transitorias. Estas empresas amplían su influencia comercial con la finalidad de reducir los costos de producción, al utilizar materia prima y mano de obra barata, y un costo

(64) GEORGE, Dalton. *Sistemas Económicos y Sociedad*. Edit. Alianza. Madrid, España, 1981. Pág. 234.

mínimo de comunicación, su finalidad primordial es la ampliación de sus áreas de mercado frente a los países de consumo (subdesarrollados). Por lo que sus filiales en dichos países, tenderán a producir productos estandarizados o productos de economías a escala.

Con esto, la economía receptora no presenta un desarrollo dentro de su producción, si no una especialización dependiente, y a la vez una gran "pérdida" de divisas, ya que estas empresas importan enormes volúmenes de bienes intermedios y de capital para la terminación del producto que finalmente reexportarán, y las ganancias serán en gran parte revertidas a la empresa matriz (generalmente en el país de origen)". (65)

Cabe señalar que a mayor intensidad de tecnología sofisticada dentro de la industria (transnacionales), mayores serán los flujos comerciales asociados entre dichos conglomerados, presentándose un intercambio tecnológico desigual entre dichas empresas y empresas domésticas.

Con respecto a la transferencia de tecnología, como mecanismo que estimule la independencia tecnológica, el gobierno ha empezado a disponer programas que estimulen y fortalezcan la investigación científica y tecnológica que requiera el país para prescindir de las importaciones. Por otra parte las entidades gubernamentales (paraestatales de manera particular, consumidores de la mayoría de los bienes de capital importados) deben dirigir sus demandas a la industria nacional, considerando el tiempo que se requiere para la producción del bien. Para esto los programas de compra deben ser detalladamente planificados y elaborados, para de esta manera dar tiempo al industrial nacional de abastecer la demanda.

Aunado a lo anterior es necesario considerar las informaciones y cifras que confirman que la inversión extranjera directa tiende a decrecer en mercados donde la mediana y pequeña empresa trabaja con costos de producción altos —caso de México—, pero donde tampoco aquella puede lograr un grado de eficiencia elevado al no constituir un instrumento seguro y adecuado para abatir a la inflación y ampliar la plataforma de exportación.

(65) ANDRE, Gunder Frank, "Las Limitaciones del Modelo Exportador". *Far Eastern Economic Review*, 25 — VI, 1982. P. 22 — 23.

Respecto al desarrollo tecnológico, se puede afirmar que se trata de la "piedra angular" para lograr el desarrollo económico. México, debe, —tal como se ha anunciado— apoyar y destinar importantes sumas a dicho rubro. Ya que si se busca participar en el mercado internacional —básicamente manufacturas—, se debe contar con la tecnología adecuada para producir la calidad que el extranjero exige. Así como Sergio Rivas* (investigador del IMCE) indicó, la exportación de mercancías está directamente relacionada con el grado de evolución económico-tecnológica de los países.

En suma los países seleccionados para la realización del presente trabajo, han logrado participar "exitosamente" en el mercado mundial debido principalmente al apoyo e inversión y desarrollo tecnológico que les han proporcionado países industrializados, asimismo los países del Este Asiático han aprovechado esa transferencia de recursos y factores económicos para desarrollar su propia base económica y una infraestructura industrial fuerte.

—Los países de Reciente Industrialización Asiática, al igual que México iniciaron el despegue "formal" de industrialización fuerte, en los sesentas, pero la diferencia de desarrollo comercial entre dichos países y México, a la fecha, consistió en el camino que cada uno de ellos decidió. El Este Asiático, hacia la industrialización exportadora, basada en una sustitución de importaciones gradual; mientras que México se orientó a la sustitución de importaciones y a la exportación de **excedentes**, con esto no se logró un desarrollo industrial y económico, ni la captación de divisas necesarias para financiar las importaciones, por lo que esta forma de intercambio comercial necesita cambiar, para dinamizar la productividad y el comercio exterior.

—En el momento actual, Estado y particulares tendrían que reforzar la productividad de las ramas industriales más competitivas que requieran el menor grado de insumos de importación. Para de esta manera competir en el mercado internacional de forma más real y eficiente y por ende aportar los in-

* Conferencia. "El Desarrollo Tecnológico y el Comercio Exterior". 1985. IMIT, A. C.

gresos que el Estado requiere para impulsar a las empresas menos competitivas —mediana y pequeña industria, debido a la importancia que para el empleo tienen estas factorías—.

—Al hablar de apoyo a las grandes empresas se refiere a las empresas con capital nacional y por otra parte a las transnacionales, sería necesario, que por ley, se les pida, invertir en la investigación tecnológica; esto como compensación a los grandes beneficios que el Estado les otorga (subsidios, mano de obra abundante y barata, materias primas, y fundamentalmente bajos impuestos), que en un corto plazo permitan el desarrollo y la apertura de industrias complementarias en el país que abastezcan los componentes y partes que dichas empresas importan —con las divisas del Estado—, para finalizar la producción.

—De esta manera el Estado podría canalizar las divisas a sectores menos desarrollados —agroindustria—, con esto lograr una sustitución de importaciones real que daría beneficios al gobierno y por ende al país.

Respecto a la tasación tributaria de las transnacionales, el Estado podría implantar un sistema similar al de los países asiáticos, donde la mayor percepción de ingresos de esta índole proviene de las transnacionales.

Debido a la multiplicidad de factores socio-económicos-políticos que en interrelación afectan la continuidad el desarrollo mexicano, llegar a conclusiones determinantes, se dificulta debido a la compleja problemática que el país ha presentado y que a últimas fechas se ha intensificado. Como ya se indicó, la experiencia económico-industrial de los países seleccionados tuvo base en el contexto internacional que propició (en su momento) y de las condiciones más especiales para el logro de dicha práctica.

Por lo tanto la principal dificultad para la implantación de los modelos de desarrollo, podría ser riesgoso por el contexto interno e internacional actual. Pero sí podría retomarse las políticas y mecanismos que siguieron dichos países.

Es necesario considerar la existencia de varias limitantes en los

modelos de desarrollo; básicamente los países seleccionados e incluso Taiwan, se caracterizan fundamentalmente por razones políticas muy particulares que han determinado su establecimiento y supervivencia; dos de ellos son ciudades-estado (por la misma causa).

Los coreanos del Sur y taiwaneses claramente son producto de la "Guerra Fría" contra China y la URSS, y han sido apoyados económica y políticamente —por parte de EUA— por su valor estratégico.

Hong Kong surgió debido a una peculiaridad semejante y Singapur se convirtió en estado debido a la situación étnica de la Península Malaya.

Por ende, un factor fundamental para el éxito de las economías del Este Asiático, ha consistido en el apoyo e inversión que el mundo capitalista les ha otorgado.

A diferencia de estos países en México, las restricciones nacionalistas han limitado —tradicionalmente— ese tipo de "intervencionismo" financiero, pero en el momento actual, el dilema consiste en aceptar la idea o sucumbir. Nuestra economía por sí sola es incapaz de subsanar las deficiencias económico-industriales. Por lo tanto aún si los beneficios, de la Inversión Extranjera son reducidos respecto a captación financiera para el país anfitrión, la creación de puestos de trabajo, prestaciones de las empresas y/o el destino de la inversión a áreas prioritarias, serían la contrabalanza a favor.

Como sabemos, la Inversión Extranjera ha impulsado el desarrollo comercial de estos países. Sólo quien vende más de lo que compra puede prosperar, la caída de las exportaciones mexicanas en 1985-1986, ponen al país en una disyuntiva frente a la reciente apertura comercial. Por lo tanto la idea de implementar el modelo de desarrollo asiático, específicamente el coreano en México, tendría que considerar la información de fondo y forma que la siguiente Tabla muestra:

Como se observa la Balanza Comercial de dichos países fue en 1984 deficitaria porque ellos deben importar insumos para finalizar su producción exportable. México en la actualidad aunque se encuentra en una situación aún más profunda de déficit de la Balanza Comercial por la caída de las exportaciones en los primeros siete meses

TABLA 67
BALANZA COMERCIAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 1984
(CIFRAS EN M.N. Dlls.)

P A I S	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
Corea del Sur	6324	7228
Singapur	5964	7123
Hong Kong	5881	6258
Filipinas	1248.7	1539.8

Fuente: Canto Rodolfo. "Corea del Sur no es el ejemplo a seguir".
Uno Más Uno. Martes 27 de Agosto de 1985. Año VIII, No.
2,805. México, D. F. P. 8.

de 1985 fue del 43.7%, como consecuencia de la pérdida de mercados para las exportaciones mexicanas que han sufrido un decremento en el total de las transacciones comerciales en todos los rubros, pero el Gobierno puede explotar sus recursos y ventajas de que dispone, ya que el principal objetivo es estimular el motor de desarrollo económico mexicano, que es su comercio exterior.

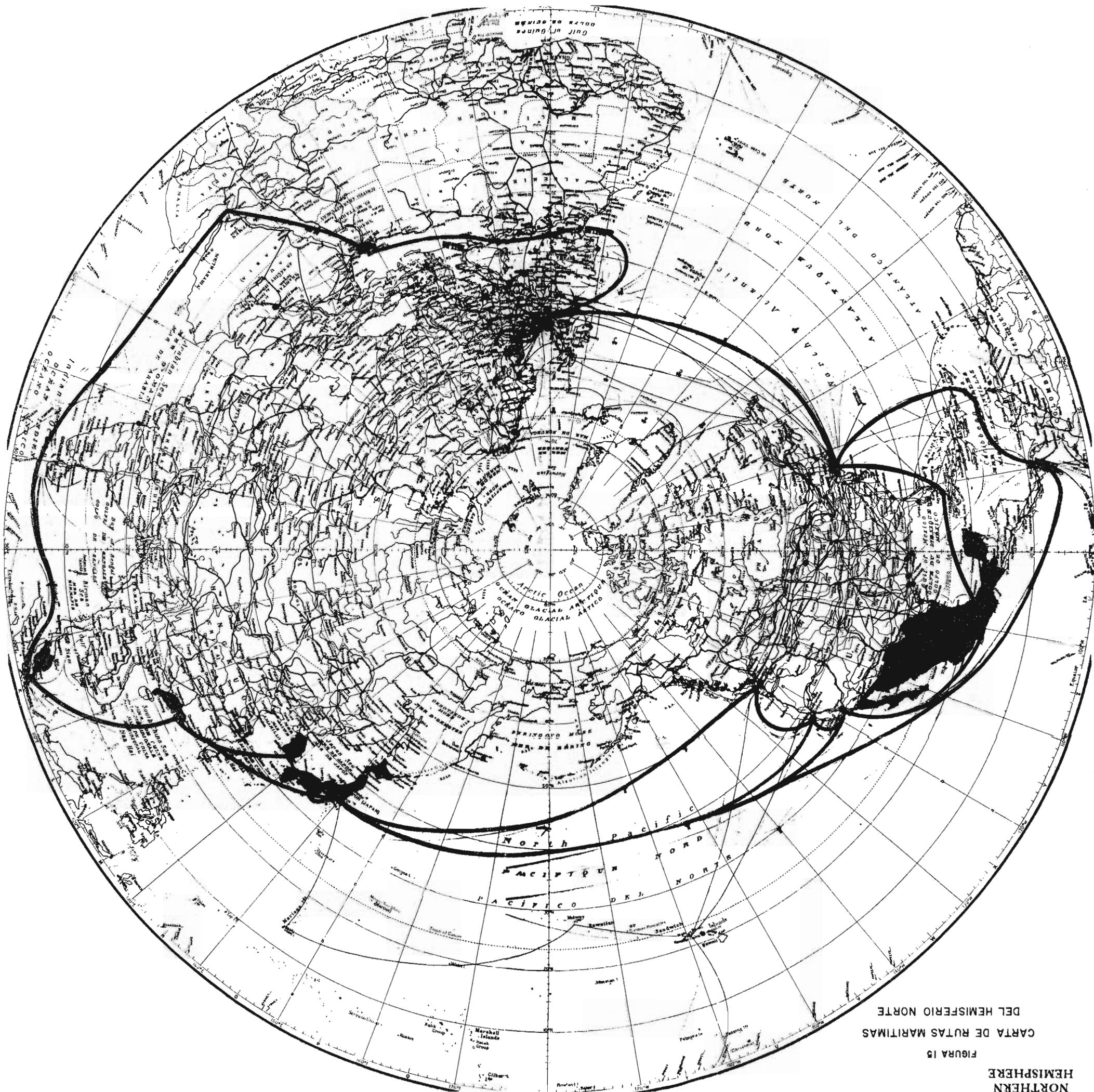
Por lo tanto se espera que la colocación de nuestros bienes en el exterior y en el interior del país sea exitosa, la oferta de materias primas y el control de calidad permitirán abastecer el mercado interno enfocado a la producción exportadora y alcanzar los estándares requeridos en el comercio internacional.

Como resultado de la activación del motor de desarrollo, entre sus principales elementos: la pequeña y mediana industria, tendría que presentar un "frente común", es decir absorberse unas a otras para el logro de una o varias ramas industriales/manufactureras, que en el mediano plazo puedan entrar al juego de la competencia comercial a nivel tanto interno como internacional.

Para lo cual, el apoyo y financiamiento a la ciencia y tecnología tendrá que ser reforzado, para lograr la reversión industrial que en un principio dependerá tecnológicamente por la adecuación que estas industrias requiere (por medio del decreto recientemente emitido), a

través de los censos económicos se controlará el crecimiento de la pequeña y mediana industria. Este apoyo a dichas empresas es determinante para el bienestar de la sociedad, ya que es una de las principales fuentes generadoras de empleo, y aún si la situación actual es difícil, propician un cierto y necesario bienestar socio-económico a la comunidad.

En esta nueva fase de la industrialización, de la pequeña y mediana industria deberá de ser protegida, ya que es el pilar de la estrategia de industrialización orientada a satisfacer la demanda interna y a la exportación, como lo lograron los países del Este Asiático.



DEL HEMISFERIO NORTE
 CARTA DE RUTAS MARITIMAS
 FIGURA 13

NORTHERN
 HEMISPHERE

VII CONCLUSIONES

La situación económica por la que actualmente atraviesa México es producto de una estructura económica agotada, ya que ha tenido como características crisis internas que culminan junto con las crisis coyunturales externas que desde hace tiempo han continuado afectando el desarrollo económico nacional.

Esto se puede afirmar al observar la inequitativa distribución del ingreso, los altos índices de inflación y de desempleo, el descenso del Producto Interno Bruto, así como disminución en la captación de divisas lo que ha propiciado un mayor endeudamiento del país. Ante este desolador panorama económico, México requiere fortalecer y cambiar las condiciones de desarrollo en el que ha basado su estrategia y política económica por nuevos planes que estén apoyados en mecanismos, incentivos, lineamientos y objetivos que estimulen el desarrollo y la estructura del sector industrial y activen e impulsen el comercio exterior, tan necesario para obtener divisas, lo cual le permitiría por una parte suavizar la crisis económica, y por la otra sentar las bases para un nuevo tratamiento de la deuda externa.

Por lo tanto, un cambio en las políticas comerciales y en las estrategias de desarrollo que renueve a la planta productiva, integrada por la pequeña, mediana y grandes empresas nacionales, se ha dirigido para producir y abastecer el mercado doméstico en un mediano plazo y posteriormente a plazo largo se oriente la exportación.

El Gobierno necesita de propuestas y alternativas que estimulen el fomento de las exportaciones, por tal motivo el presente análisis comparativo de los modelos de desarrollo de países del Este Asiático propone el apoyarse en algunas políticas comerciales, incentivos y estrategias que emplearon dichos países, las cuales coadyuvarían a alcanzar una mayor industrialización del país y que además responderían a los patrones de consumo interno y externo.

Por esta razón, los modelos de desarrollo de países del Este

Asiático, representan una posibilidad de aplicación al caso de México el cual requiere de la transformación de su motor de desarrollo económico, ante la nueva apertura económica hacia la inversión extranjera y por el reciente ingreso del país, al Acuerdo General de Aranceles y Comercio, es fundamental el desarrollar el sector externo.

Aún cuando México tiene características políticas, económicas, sociales, culturales y geográficas diferentes a las de los países citados, contamos con una ubicación geopolítica más estratégica al compartir nuestra frontera norte con los Estados Unidos, lo que comercialmente nos da una mayor ventaja.

A pesar de que nuestras condiciones socio-políticas, culturales y religiosas son distintas, así como un aparato productivo que se limitó en su desarrollo y crecimiento como resultado del estancamiento del modelo basado en la Sustitución de Importaciones, poseemos lo que los países del Este Asiático tuvieron en un principio y aún más que eso: mano de obra barata y en abundancia, recursos naturales y productos básicos estratégicos, extensión territorial y marítima, así como la capacidad de negociación política, económica y financiera a nivel internacional.

Lo anterior obliga al gobierno a tomar una serie de decisiones que ayuden a implementar la innovación gradual de algunas políticas comerciales seleccionadas que coadyuven a recuperar nuestra productividad y a elaborar productos manufacturados competitivos en calidad y precio en el mercado internacional.

Asimismo para apoyar estas políticas es preciso dictar o fortalecer políticas fiscales como el exentar impuestos a industrias consideradas de mayor importancia para el desarrollo nacional. Establecer políticas monetarias en donde se ajusten medidas realistas como el adoptar una tasa cambiaria real, donde la inflación interna y la externa se adapten a los costos de producción y al precio de venta de los artículos. También el empezar a promover el ahorro interno por pequeño que éste sea, como medida preventiva, ya que estos países lo han fomentado y disponen de capitales para hacer frente a la contracción de la demanda externa de productos.

Al reemplazar las políticas comerciales; se deberá de acompañar de medidas administrativas que agilicen la producción y el comercio

exterior como por ejemplo: generación de empleos, capacitación, sistematización del control de calidad de las mercancías.

Con respecto al comercio: otorgamiento de financiamientos y líneas de crédito doméstico, que asegure la disponibilidad de recursos tanto para la producción como para la exportación de productos manufacturados que originen un mayor valor agregado, asimismo, depositar la confianza en los productores al proporcionarles una simplificación de trámites, que no obstaculicen el comercio exterior.

Sumado a lo anterior, la liberación comercial que el Gobierno aprobó y la nueva disposición de protección, normas, políticas y reglas, han invitado a invertir a países industrializados en México, señalan un cambio en la Legislación de Inversiones Extranjeras, donde también podría aprovecharse las disposiciones que manejaron los países del Este Asiático con respecto al aprovechamiento y transferencia de tecnología, la cual es necesaria para la reconversión industrial o modernización o readaptación de la planta productiva nacional, punto clave para industrializar, a través de empresas maquiladoras para exportación, así como empezar a desarrollar otros sectores como el de servicios y el agroalimentario.

Las políticas comerciales, fiscales y monetarias también deberán de integrar y sostener los procesos productivos de la pequeña y mediana industria, ya que representa el lazo de unión entre el mercado y el empresario, son las que tienen ciertas ventajas comparativas y representan los núcleos de tecnología de mayor desarrollo en las economías de escala, donde México pronto tomará un lugar relevante.

Por otro lado, la esencia del cambio radica en la aplicación de la política comercial compartida entre el Gobierno y el sector privado, lo cual es prioritario para transformar el motor de desarrollo económico, trabajando conjuntamente a fin de enfocar sus propios objetivos, beneficiándose al aprovechar las ventajas del país al estimular la producción en escala que promueva las exportaciones de sectores claves seleccionados, como lo hicieron en sus modelos de desarrollo económico La República de Corea del Sur, Singapur y Hong Kong, al dirigir una política de desarrollo hacia fuera y explotar sus ventajas comparativas que los condujo a una mayor participación en el comercio mundial.

RECOMENDACIONES :

El desarrollo requiere de grandes transformaciones, México carece del capital necesario para reforzar la infraestructura existente y de tal forma lograr eficientemente el giro cambiante que el gobierno ha dispuesto respecto de una política de sustitución de importaciones a una de liberación comercial, que inició para desarrollar el sector externo, impulsando dicha política por una apertura a la inversión extranjera directa para industrializar al país.

Esta industrialización partirá del incremento del número de empresas maquiladoras en el país, con cooparticipación de capital norteamericano y japoneses principalmente, por lo que nuestro país está planeado para ser plataforma de exportación y quizá el primer país maquilador a nivel mundial, esto como resultado de un cambio de estrategias en cuanto al desarrollo de países del Este Asiático, los cuales desarrollarán más el sector de servicios y los exportarán, de esta manera sustituirán las exportaciones de productos manufacturados.

El proceso cambiante, señala a nivel de Continentes una transferencia de la producción de economías en escala de Asia a América Latina, la cual sustituirá la producción de bienes procesados en estos países y pasará a tomar su lugar dentro del sistema de producción internacional.

México como uno de los principales países industrializados en Latinoamérica, será el iniciador de este proceso con lo que se aumentará la dependencia económica con respecto a Estados Unidos.

Para disminuir esta dependencia económica que tanto México como Corea del Sur, Singapur, Honk Kong y otros países que conforman la Cuenca del Pacífico, pueden establecerse Convenios Comerciales que fomenten y diversifiquen el comercio entre continentes: Asia (Este Asiático) y América Latina (México, Brasil, Argentina),

propiciando en un futuro, un Comercio Intercontinental, complejo y complementario en todos los aspectos como son: abastecimiento de materias primas y de bienes de capital, de apoyo tecnológico y financieros, que conlleve a una "ayuda mutua económica" y aminore su dependencia de la economía más fuerte del sistema capitalista —Estados Unidos—.

BIBLIOGRAFIA

- Alejo, Fco. Javier. "Crecimiento, estabilidad y distribución: los tres grandes problemas del desarrollo: El caso de México". El Trimestre Económico, Vol. 51, Núm. 1. Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Balassa, Bela and Associates. **Development Strategies in Semi-Industrial Economies**, World Bank Research Publications, Baltimore; The John Hopkins University Press, 1982.
- Balassa, Bela. "La política de Comercio Exterior de México". Rev. Comercio Exterior, Vol. 33, No. 3, México, Marzo de 1983.
- Banco de México. Informe Anual. México, D. F. 1978-1982.
- Banco de México: Indicadores Económicos, México, D. F. 1975-1985.
- Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial en 1983. Washington, D. C. 1983.
- Berg, Eugene. "Los países Recientemente Industrializados". Rev. Contextos, Año 3. No. 28. Octubre-Noviembre 1982. México.
- Bowring, Philip. "La caída inducida por las exportaciones". Far Eastern Economic Review. Rev. Contextos. Edit. SPP. Año 4, No. 70. Septiembre-Octubre 1986. México, D. F.
- Bowring, Philip. "Los problemas que oculta la prosperidad de Hong Kong" Rev. Contextos, Edt. SPP. Año 4, No. 70, Septiembre-Octubre de 1986. México.
- BANCOMEXT: Apoyos Financieros y de Garantías al Comercio Exterior de México para 1985. México, D. F. 1985.
- CEPAL. "La Evolución Económica de México en 1978". Rev. Comercio Exterior. Vol. 7, No. 7. Julio. México, 1979.
- CEPAL. "Notas para el Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1985; Editado por Naciones Unidas, Julio, México, D. F. 1986.
- Cody, John., Helen Hages y Davis Wall. **Policies For Industrial Progress and Developing Countries**, The World Bank, Washington, D. C. 1980.
- Cordera, Rolando. **Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana**. Fondo de Cultura Económica. México, D. F. 1985.

- Cohen, B. J. **Política de Balanza de Pagos**. Editorial, Alianza, S. A. Madrid, España, 1975.
- Caccavo, Jim. "The Four Tigers start Clawing at upscales Markets". A bannage of brand names goods from Korea, Taiwan, Hong Kong and Singapore. International Report, Bussiness Week, July 1, 1985, U.S.A.
- Dalton, George. **Sistemas Económicos y Sociedad**. Editorial Alianza, Madrid, España, 1981.
- Exportasia. Vol. 2. No. 1, January, 1985.
- Exporter's Encyclopedía 1994-1985. Dun's Marketing Services and Dun's Broad, U.S.A.
- Feijó, Valenzuela, J. "Sustitución de Importaciones y Desarrollo Industrial en México". Rev. Comercio Exterior, Vol. 33, No. 10, Octubre 1983. México, D. F.
- Guillén, Arturo. **Interpretaciones sobre la Crisis en México**. Editorial Siglo XXI, primera edición, México, 1985.
- Gaytán, Torres Ricardo. **Teoría del Comercio Internacional**. Editorial Siglo XXI. S. A. 11a. Edición. México, 1982.
- Hasan, Parvez and D.C. Rav. **Korea Policy Issues for Long-Term Development**. A World Bank, Country Economic Report: The John Hopkins University Press, 1979.
- Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Le Mexique: L'industrie de sous-Traitance, en franchise une alternative pour sous investissements. México, D. F. 1984.
- Instituto Mexicano de Comercio Exterior. **Comercio Exterior de México**. Boletín Mensual, Enero-Abril 1983-1984, México, D. F.
- International Economic Studies Institute. An Overview of Korea, Singapore and Hong Kong us Economic Development and Changing Patterns of Trade,, Washington, D. C. June 1981.
- Little, Ian, Tibor Scitously, Maurice Scott, **Industria y Comercio en Algunos Países en Desarrollo**. Fondo de Cultura Económica, México, D F. 1975.
- Laumer, Helmut y Ochel Wolfong. "Adaptación de Estructuras Industriales: el ejemplo Japonés". Rev. Contextos, Edit. SPP, Año 4, No. 70. Septiembre de 1986. México, D. F.
- Márquez, Morales Arturo, Bernal, S. Víctor. **La Nueva División Mundial del Trabajo**. Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas, U.N.A.M. 1a. Edic. México, 1985.
- Miniann, Issac. **Transnacionalización y Periferia Semindustrializada**. Tomo II, Centro de Investigación y Docencia Económica, México, D. F. 1984.

- NAFINSA: "La Política Económica para 1985". El Mercado de Valores. Año XLIV, No. 5. Diciembre de 1984.
- NAFINSA: "Lineamientos del Plan de Aliento y Crecimiento (PAC)". El Mercado de Valores. Año XLVI, No. 26. Junio de 1986. México, D. F.
- Plano, C. Jack y Roy Olton. Diccionario de Relaciones Internacionales. Editorial Limusa. 2a. Edc. México 1980.
- Rhee, Yung Whee. **Instruments for Export Policy and Administration. Lessons Fromm The East Asian Experience.** A World Bank Publications Washington, D. C. July 1984.
- Russell, Kincaid G. "El Gran Esfuerzo de Ajuste de Corea". Finanzas y Desarrollo. Publicación Trimestral del FMI y Banco Mundial. Vol. 20, No. 4. Diciembre 1983. Cali, Colombia.
- Shorpe, A Williams. "Nuevas Estrategias para el Grupo de los Cuatro". Rev. Contextos, Año I, No. 11, Secretaría de Programación y Presupuesto. Septiembre de 1985. México, D. F.
- The Far East and Australasia 1983-1984. Singapore, Korea and Hong Kong. European Publications, Limited.
- Tello, Carlos. **La Política Económica de México 1970-1976.** Edit. Siglo XXI, 3a. Edc. 1979. México.
- Teodore G. **Tales of Two City-States: The Development Progress of Hong Kong and Singapore.** Washington, D. C. 1973.
- Tironi, Ernesto. "Relaciones Comerciales entre los Países de Desarrollo Intermedio de América Latina y Asia". Rev. Comercio Exterior, Vol. 31, No. 21. Diciembre de 1981. México, D. F.
- Villagómez, Alejandro. "México y el Mercado Mundial Petrolero. Análisis y Perspectivas". Rev. Centro de Investigación y Docencia Económica. No. 6. 1984. México, D. F.
- Villarreal, René. **De la Industrialización Sustitutiva a la Petrodependencia Externa y Desustitución de Importaciones.** El Sistema Económico Mexicano, Editorial Premia, 1a. Edc. México. 1982.
- Varios Autores: "Balance de los Aspectos Centrales de La Política Económica del Actual Sexenio". Rev. de Ciencias Sociales Iztapalapa. Año 4, No. 8. Enero-Junio. 1983. México, D. F.
- Westhpal, Larry., Yung, W. Rhee y Gary Pursell. **Korean Industrial Competence, Where it came From.** Washington, D. C. July. 1981.

Whee, Rhee Yung, Bruce Ross-Larson and Gary Pursell. **Korea's Competitive Edge.** Managing the Entry into World Markets. A World Bank Research, Publications, Baltimore. The John Hopkins University Press, 1984.

Wionczek, S. Miguel. "La Inversión Extranjera Privada en México". Problemas y Perspectivas. en la Economía Mexicana". Tomo II, Cuadernos U.A.M. — Azcapotzalco, México, D. F. 1981.

Yamazawa, Ippes, Koji Taniguchi, Akiri Hirata. "Comercio y Cambio Estructural en las Industrias de los Países del Area Asia-Pacífico. Sus Relaciones de Competencia y Complementación con Japón". Industrialización, Comercio y Desarrollo. Año VII, Vol. 3. Litográfica Orso, S. A. Julio-Agosto 1984.

Tamayo Jesús y José Luis Fernández: **Zonas Fronterizas México-Estados Unidos.** Centro de Invesitgaciones y Docencia Económica, Ensayos "2" 1a. Edc. México. 1983.

HEMEROGRAFIA

"Un reto para el aparato productivo el ingreso en el GATT, afirma el IMCE". Excélsior. Sección en los Estados. P. 3. Lunes 26, Agosto 1985.

"Acusan de Dumping a México en la CEE". Excélsior. Sección Financiera. P. 2F. Martes 2 de Julio de 1985. Año LXIX, Tomo IV. No. 24,873.

"La deuda global de AL equivale a tres años de exportaciones". Excélsior. Sección Financiera. P. 2--F. Miércoles 17 de Abril de 1985. Año LXIX, Tomo II. No. 24,798.

"Acabará la tecnología con las ventajas comparativas de AL". Excélsior. Sección Financiera. P. 1a. plana. México, D. F. Martes 21 de Mayo de 1985. Año LXIX, Tomo III. No. 24 ó 31.

"China revaloró al individuo para alentar a su industria". Excélsior (David Dodwell financial times) 1a. plana, Sección Financiera. México, D. F. Martes 18 de Junio de 1985. Año LXIX, Tomo III. No. 24059.

Guillermo Rnochenhauer. "La planta industrial en riesgo de quiebra". Excélsior. Sección Financiera P. 2--F. Año LXIX, Tomo IV. No. 24893. Lunes 22 de Julio 1985.

"Control de cambios y aranceles". Excélsior. Sección en los Estados. P. 1a. plana. Año LXIX, Tomo No. 24,908. México, D. F. Martes 6 de Agosto de 1985.

Alejandro Ramos E. "J. Garibay (Secofi); Las industrias mini y medianas, salida viable para acrecentar producción y empleo". El Financiero. 1a. plana. Año IV, No. 945. 24 Junio 1985.

Rafael Cienfuegos. "Reconoce la Canacindra fallas en la Conquista de mercados extranjeros". El Financiero. Sección Industria. P. 22. Año IV, No. 950. Lunes 1o. de Julio 1985.

Patricia Muñoz. "Aprovechan manufacturas extranjeras gran parte de los estímulos para la exportación". Sección Comercio. P. 24. Ibíd.

Rodolfo Canto. "Corea del Sur no es un ejemplo a seguir". Uno Más Uno. Año II/445. Toluca, México. Martes 27 Agosto 1985. P. 8.

Fernando Zamora Millán. "La Salida: de Nuevo el Campo". El Financiero. Sección Opinión. Año IV, No. 990. P. 4.

- Carlos Ramírez. "Y la crisis no pudo ocultarse más: Baja petrolera, el pretexto". *El Financiero*. Sección Eco. Año IV, No. 98. Jueves 22 Agosto 85. P. 16.
- "El CT. en contra de que México sea un maquilador como Taiwan". *EL Día*, la plana. Año XXIV, No. 8,330. Domingo 11 Agosto 85.
- Miguel Alza Aranzo. "El temor a la inversión extranjera". *El Financiero*. Sección Opinión. Año IV, No. 981. Martes 13 de Agosto de 1985. P. 4.
- Sergio Sarmiento. "Una industria exportadora". *El Financiero*. Sección Opinión. Año IV. No. 989. Viernes 23 de Agosto de 1985. P. 4.
- Colombo, Mario. "Persiste la crisis económica en Singapur". *Excélsior*. Martes 6 de Agosto de 1985. Pág. 2-F y 5-F. Año LXIX, Tomo IV, No. 24,908. México, D. F.
- "La administración, Base del Exito del Sudeste Asiático". *Excélsior*. Sección Financiera, 15 de Agosto de 1985, Año LXIX, Tomo IV, No. 24,917. Pág. 2-F, 3-F.
- "Washington Apremia a los países Asiáticos". *Excélsior*, Sección Financiera. 4 de Julio de 1985. Año LXIX, Tomo IV, No. 24,875. México, D. F. Págs. 2-F y 6-F.
- "Exportaciones a los Estados Unidos". *Excélsior*. Sección Financiera. Viernes 24 de Mayo de 1985. Año LXIX, Tomo III. No. 24,834. México, D. F. Pág. 2-F. *Ibid.*
- "Se prevé un aumento de las corrientes netas de financiamiento para los países en desarrollo". *Excélsior*. Sección Financiera. Viernes 24 de Mayo de 1985. Año LXIX, Tomo III. No. 24,834. México, D. F. Pág. 1-F.
- "Evolución de las economías de los países industriales y en desarrollo, 1960-85". *Excélsior*. Sección Financiera. Viernes 24 de Mayo de 1985. Año LXIX, Tomo III. No. 24,834. México, D. F. Pág. 2-F. *Ibid.*
- "Participación del PIB generado por el Sector Público y por Actividades Económicas". *Excélsior* Sección Financiera. 31 de Julio de 1985, Año LXIX, Tomo IV. No. 24,902. México, D. F. Pág. 2-F.
- Yuri Serlov y Enrique Quintana. "Toda la prioridad, a la Reconversión de Cinco Industrias Estratégicas; se inyectarán, 500 mdd.". *El Financiero*. Año V, No. 1,729. México, D. F. 15 de Octubre de 1986.
- Carlos Ramírez. "El Plan Baker deberá Esperar; la Superbanca con el FMI". *El Financiero*. Año V, Miércoles 20 de Agosto de 1986, Sección Económica. Pág. 18.
- Consuelo Gómez y Enrique Quintana. "Servicios, Rostro del Comercio que será pauta del Desarrollo". *El Financiero*. Año V. Miércoles 15 de Octubre de 1986. México, D. F. Sección Economía. Pág. 18.
- Consuelo Gómez y Enrique Quintana. "Desconcierto por la Liberación Comercial de Servicios del GATT". *El Financiero*. Año V. Viernes 17 de Octubre de 1986. México, D. F. Sección Economía. Pág. 18.

Juan Antonio Zúñiga M. "Por cada dólar que Ingresa la Inversión Extranjera Salen Seis". El Financiero. Martes 23 de Septiembre de 1986. México, D. F. Sección Economía. Pág. 18.

Enrique Quintana y Gustavo Lomelín. "Preveen Indexación para Atenuar la Inminente Hiperinflación". El Financiero. Miércoles 20 de Agosto de 1986. México, D. F. Sección Finanzas. Pág. 12.

Juan A. Zúñiga M. "México, País Grande con Economía Chica, Paradoja del Concierto". El Financiero. Jueves 17 de Julio de 1986. México, D. F. Sección Economía. Pág. 23.

Consuelo Gómez y Enrique Quintana. "Cumple el Plan Baker un año de Inoperancia en la Crisis de la DE.". El Financiero. Viernes 26 de Septiembre de 1986. Sección Economía. Pág. 24.

Sócrates Rizzo García. "Vigente la Política Económica". El Financiero. Jueves 28, Agosto de 1986. México, D. F. Sección Economía. Pág. 22.

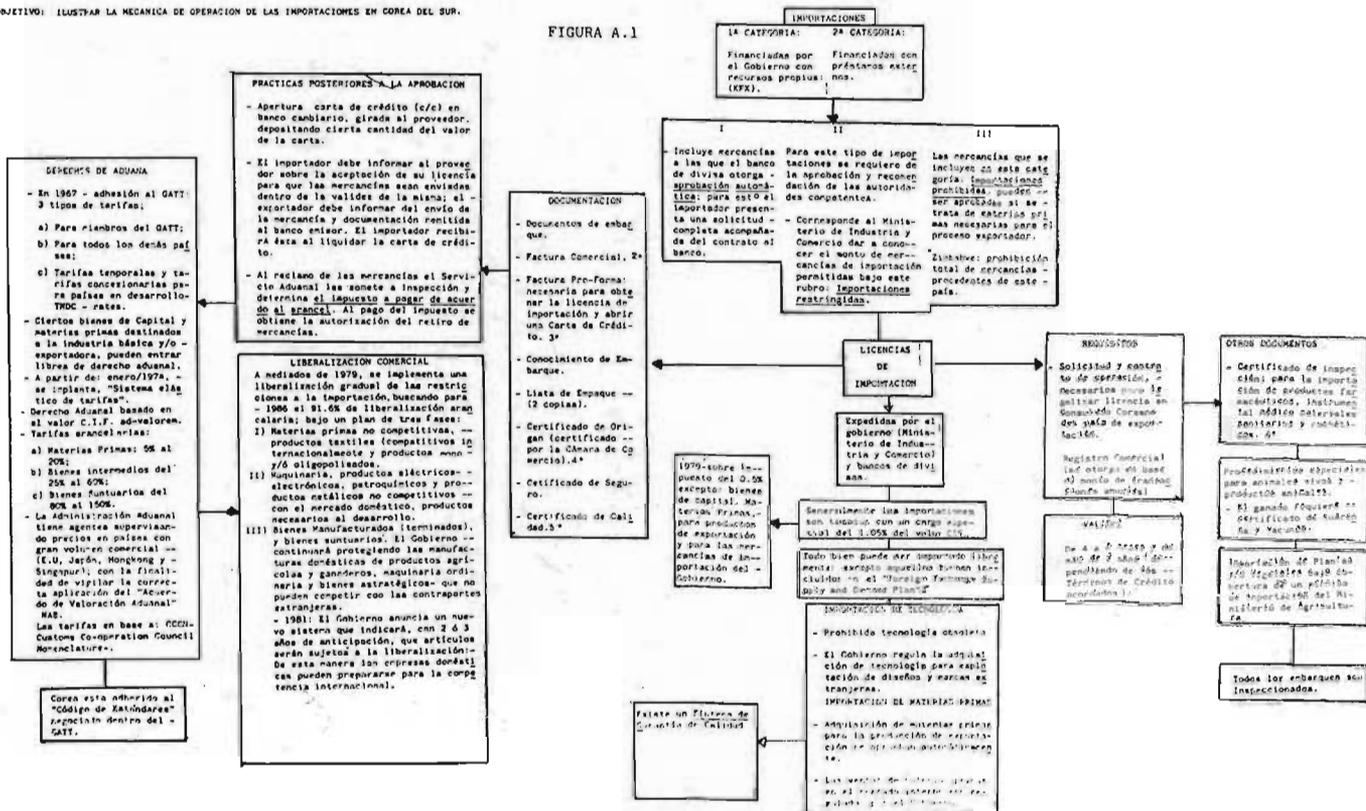
"Paga México una Plana en el Wall Street Journal para Explicar Ventajas de la IE". El Financiero. Jueves 28 de Agosto de 1986. México, D. F. Sección Economía. Pág. 22.

Jesús Sánchez y Rodolfo Benítez. "Indexación en Puerta Wharton". El Financiero. Año VI, No. 1,316. Lunes 8 de Diciembre de 1986. p.p. I.

Carlos Ramírez. "Presiones Internas y Externas Sobre el PAC; cumplir Compromisos, base del Crédito para Comenzar 1987". El Financiero. Año VI. No. 1,316, Lunes 8 de Diciembre de 1986. p.p. I.

"Noviembre: Economía Abatida, Política Económica a Debate". El Financiero. Año VI, No. 1,316. Lunes 8 de Diciembre 1986. México, D. F. Sección Reporte Mensual. Pág. 54.

FIGURA A.1



N O T A S

COREA DEL SUR: MECANICA DE OPERACION DE IMPORTACIONES

- 1) Ver en: Exporter 'Encyclopedia 1984/1985 Dun's Marketing Services, la información referente a "Foreign Exchange Supply and Demanda Plan" de Corea.
- 2) Factura Comercial: Debe ser expedida por el vendedor con un mínimo de tres copias (la tercera copia será retenida por la Cámara de Comercio); entre la información que debe incluir la factura es importante determinar el lugar y fecha de embarque, puerto de arribo, costo unitario de cada bien, costo del flete, seguro y cualquier otro cargo. Antes de presentar las tres copias al Consulado Coreano, para legislación, éstas deben ser certificadas por una Cámara de Comercio (la mencionada copia, es conservada por la Cámara para sus archivos).
- 3) Factura Pro-Forma: Describirá los bienes en cuestión, el valor FOB de los bienes, seguro y flete, individualizado y totalizado; en duplicado y certificado por la Cámara. Dos copias deben ser presentadas en el Consulado Coreano para legalización.
- 4) Certificado de Origen: Se presenta al Consulado Coreano (4 copias) para ser legalizado después de la certificación de la Cámara de Comercio (la forma de pago —carta de crédito o letra de cambio— debe especificarse en el certificado, así como el número de carta, si este medio no es utilizado es necesario indicarlo en el certificado).
- 5) Certificado de Calidad: La IAA —Administración de Avances Industriales—, regula la calidad de los bienes importados. A partir del 1o. de agosto de 1982 el número de bienes manu-

facturados en el extranjero sujetos a la inspección de calidad llegaron a un total de 54.

- 6) Estos certificados son requeridos para la adquisición de productos farmacéuticos, instrumental médico y cosméticos; en cuanto a los primeros este certificado expedido en el país de la manufactura es necesario para cada artículo importado por comerciantes privados, debe contener el nombre y dirección de la empresa manufacturera, la fecha de manufactura, número de lote, de control, número de producción y fecha de expiración. El certificado, en principio, debe ser mostrado por el importador cuando solicita la licencia de importación.

—Pesos y medidas: A pesar de que la ley de pesos y medidas promulgada en mayo de 1961, establece que únicamente el sistema métrico debe ser usado, esta legislación no ha sido aplicada con regularidad en las cargas de X-M. La práctica a seguir es copiada de Japón y E.U.

La oficina de Industrial Advancement Administration —IAA— es responsable de los estándares de medición y control e implementación del sistema métrico. Asimismo regula la manufactura, reparación, venta y licencia, legal de instrumentos de medición. Se sugiere, para mayor información al respecto, dirigirse; the Office of Industrial Advancement Administration, 94-257 Young Dung Po-Yung Dung Dong, Gu, Seúl, Corea.

- 7) Dichos certificados deben incluir las especificaciones respecto a la mercancía y detalles de la garantía de calidad, así como la dirección de centros de reparación.

COMENTARIOS

En Corea del Sur la mecánica seguida para el acceso de las importaciones, es una operación ordenada, conciente de sus necesidades de producción y bien definida, de acuerdo al mercado que representa.

Las importaciones son divididas en 2 categorías: las que son financiadas con presupuesto gubernamental y aquellas adquiridas con capital externo.

Las licencias de importación son divididas en tres tipos;

- I) Aprobación automática;
- II) Importaciones restringidas e
- III) Importaciones prohibidas; las cuales son manejadas y autorizadas por el Ministerio de Industria y Comercio, y Bancos de Divisas.

Los requisitos para la obtención de la solicitud para licencia de importación, parte de la legalización de dicho documento en el Consulado Coreano del país de la exportación a la obtención de un registro comercial; que es concedido en base al número de transacciones comerciales realizadas por el importador. La validez de la licencia es de 4 a 6 meses, dependiendo de los términos del crédito. Otros documentos que son indispensables para la entrada de las mercancías son; los certificados de inspección para productos procesados, químicos o farmacéuticos, animales y plantas. La documentación para obtención de licencia es la común; factura comercial, factura pro-forma, documentación de embarque, etc.

En Corea todos los embarques son inspeccionados detalladamente, así como la adquisición de materias primas para la producción doméstica orientada a la exportación; cabe mencionar que la calidad de la materia prima adquirida es revisada y evaluada por un supervisor gubernamental.

Con referencia a los impuestos sobre las importaciones, estas dos tasadas con un cargo especial del 1.05% del valor CIF.

Las prácticas posteriores a la aprobación, son fundamentales para el otorgamiento de las licencias; la apertura de la carta de crédito, conocimiento de la aceptación de licencia de importación; cuando se hace reclamo de mercancía en la aduana ésta es sometida a inspección y a la vez se determina el impuesto a pagar de acuerdo al arancel.

Con respecto a los Derechos de Aduana; algunos bienes de capital y materias primas que son importadas para el uso de la industria básica o exportadora, pueden entrar libres de derechos aduanales.

Corea tiene un sistema "Elástico de Tarifas"; el derecho aduanal está basado en el valor agregado del CIF. La Administración Aduanal y el Departamento de Aduanas son los encargados de la supervisión de los precios en países de mayor intercambio comercial. Este país es miembro del GATT —Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio— y maneja aranceles y tarifas preferenciales con respecto a países consignatarios al acuerdo, Corea está adherido al "Código de Estándares" negociado dentro de este organismo.

La liberalización comercial del país empezó a ser graduada a partir de 1979 con la finalidad de llegar a liberalizar los aranceles en un 91.6% en base a un plan de tres fases;

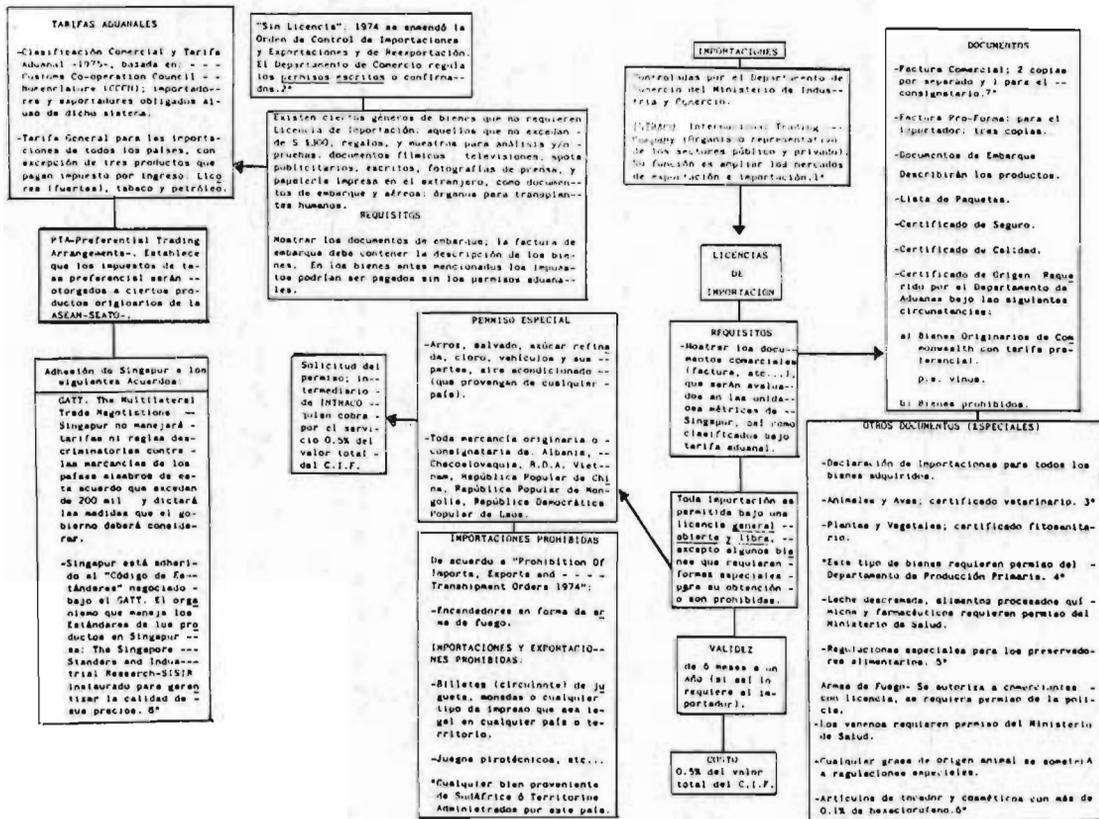
- I) Materias primas no competitivas,
- II) Maquinaria, productos eléctricos, petroquímicos y productos metálicos no competitivos con los productos domésticos,
- III) Bienes manufacturados (terminados), y bienes suntuarios.

El gobierno anunció el manejo de un nuevo sistema, que dará a conocer con 2 ó 3 años de anticipación, los artículos sujetos a la liberalización con la finalidad de que el industrial coreano pueda prepararse para la competencia internacional.

Como se puede observar en el diagrama de las importaciones de Corea; el gobierno y el empresario comparten el criterio de —unificación— para desarrollar la estrategia de orientación a la exportación que ha sido enfocada como la mejor forma de industrializar al país y hacer una economía más competitiva protegiendo su mercado doméstico.

OBJETIVO: ILUSTRAR LA MECANICA DE OPERACION
DE LAS IMPORTACIONES EN SINGAPUR

FIGURA A.2



N O T A S

SINGAPUR: MECANICA DE OPERACION DE LAS IMPORTACIONES:

- 1) INTRACO. International Trading Company: En una organización mixta; formada por el sector privado y el gobierno, establecida en 1968; su objetivo es establecer mercados para la exportación de sus manufacturas domésticas y producir sobre bases más amplias y firmes, así como importar materias primas para las empresas.
- 2) Ver: Exporters' Encyclopedia 1984/85. Dun's Marketing Services. p.p 201223 "De — Licensed" Goods/prior Endersements Therefor.
- 3) Para carne y sus derivados el certificado de inspección y método de procesamiento es necesario.
- 4) También necesitan permiso del Departamento de Producción Primaria, permiso previo del Ministerio de Salud, fertilizantes animales, medicamentos para uso veterinario, forraje de origen animal y agentes biológicos veterinarios.
- 5) Existen regulaciones especiales para el uso del preservador alimentario EDTA-Etileno Diamiania, tetra-acetato, calcio; regularmente permitido en pescado enlatado, pero en una cantidad específica.
- 6) La venta de artículos de tocador y cosméticos bajo estas regulaciones, así como productos para bebé que contengan este agente quedaron bajo control gubernamental desde 1972.
- 7) Factura Comercial; puede ser firmada por un responsable de la firma y deberá dar una clara descripción de las mercancías, cantidad y peso valor C.I.F., país de origen, número de barco, descripción de los paquetes, marcas, dos copias de-

berán de presentarse, una por separado para el consignatario. El original debe ser presentando en la aduana.

—En cuanto a la relación de licencias de importación y control cambiario; en 1978 Singapur fue totalmente liberalizado de la regulación del control de cambios tanto entre las instituciones como a los ciudadanos del país. El envío de capital o transferencia del dinero a cualquier país es autorizado por la Autoridad Monetaria de Singapur —Monetary Authority of Singapore—. Muy pocos controles son requeridos por los bancos para información estadística.

- 8) El Instituto de Estándares e Investigación Industrial de Singapur fue aceptado por el gobierno para la certificación de marcas que garantizarán la calidad de los productos hechos en el país. Las manufacturas son inspeccionadas por SISIR y probadas rigurosamente antes de su salida o entrada.

—Impuestos Anti-Dumping, Subsidios y Derechos Compensatorios. Las aduanas de Singapur sumaron la imposición de impuestos antidumping y derechos compensatorios a los impuestos de las importaciones regulares en las descargas y depósitos de mercancías o bienes, si éstas son consideradas como "peligrosas" para las industrias locales o impiden el desarrollo de tal industria.

COMENTARIOS

Singapur controla sus importaciones a través del Departamento de Comercio y del Ministerio de Industria y Comercio; algunas importaciones son tramitadas por INTRACO que es un organismo, representativo de los sectores público y privado; su función es ampliar los mercados de exportación e importación.

Las licencias de importación son: **generales libres y abiertas** a excepción de algunos bienes que requieren formas especiales para su obtención o son importaciones prohibidas por lo que se darán una serie de permisos especiales para productos como: arroz, salvado, azúcar, vehículos, aire acondicionado, que provengan de cualquier país. Algunos países Europeos (Albania, Checoslovaquia, RDA y otros países de Asia como Vietnam, República Popular de China, República Popular de Mongolia, República Democrática Popular de Laos requieren de permiso especial, tramitado a través de un intermediario de INTRACO LTD; con un costo de 0.5% del valor total del CIF de las importaciones, requeridas de los países antes mencionados excepto de la República Popular de China. Hay otras importaciones prohibidas que provienen de Sudáfrica; que están incluidas dentro de "Prohibition of Imports, Exports and Transhipment Orders 1974. En lo referente a la clasificación de "Sin Licencia" son reguladas por el Departamento de Comercio; bajo el orden de enmendar el Control de Importaciones y Exportaciones y de Reexportación; por medio de un permiso escrito, o confirmado. Hay un cierto género de bienes que no requieren licencia de importación y son aquellos que no exceden su valor de importación de 300 dólares de Singapur, regalos, muestras para análisis, documentos fílmicos, papelería impresa en el extranjero, órganos para transplantes humanos; el ingreso de estos bienes pueden hacerse mostrando los documentos de embarque, y la factura de embarque deberá contener una descripción detallada de estos bienes; el pago de impuestos puede hacerse sin el permiso aduanal correspondiente.

Los requisitos en general para la obtención de una licencia **general** o un permiso son: documentos comerciales que serán evaluados en las unidades métricas de Singapur, así como clasificadas bajo tarifa aduanal. La validez de la licencia es de 6 meses a un año y su costo es de 0.5% del valor total del CIF. Los documentos comerciales son; factura comercial, factura pro-forma, documentos de embarque que describirán los productos, lista de paquetes, certificado de seguro, certificado de calidad y de origen. En cuanto a otros documentos, generalmente se hace una declaración de las importaciones para todos los bienes adquiridos.

Las plantas y vegetales requieren certificado fitosanitario y un permiso del Departamento de Producción Primaria; productos procesados, químicos y farmacéuticos deberán mostrar el permiso autorizado por el Ministerio de Salud; encontramos regulaciones especiales en cuanto a preservadores alimenticios, armas de fuego, grasas de origen animal y artículos de tocador y cosméticos.

Las tarifas aduanales en Singapur están basadas en Customs Cooperation Council Nomenclature CCCN, y los exportadores e importadores están obligados al uso de dichos sistemas; hay una tarifa general aplicada para las importaciones de todos los países con excepción de tres productos: licores (fuertes) tabaco y petróleo, los cuales pagan impuesto por su ingreso, a los países miembros de ASEAN —Asociación de Países del Sudeste Asiático— se les establece un impuesto preferencial a productos limitados originarios de esta asociación. Singapur está adherido al GATT —Acuerdo General de Tarifas Aranceles y Comercio—; está sujeto a las normas arancelarias del organismo, también pertenece al Código de Estándares negociado dentro del GATT.

Singapur creó su propia institución encargada del manejo de sus estándares; SISIR — The Singapore Standards and Industrial Research— instaurado para garantizar la calidad de los productos.

Singapur maneja una licencia general libre y abierta, pero sus requisitos son claros; se exige la solicitud y los documentos que sean requeridos, los trámites son bien revisados y son rechazados si no cumplen las reglamentaciones comerciales como; el uso de las uni-

dades métricas de Singapur*; certificados y permisos que los bienes requieran.

Singapur ha establecido una serie de organismos para lograr un producto de calidad competitiva; así como organismos que garanticen una producción para la exportación y desarrollo de sus mercados internos y externos tal como INTRACO y SISIR; estas organizaciones han tenido una función efectiva; al lograr mantener en el país un ingreso de divisas, por la agilidad de su comercio exterior; aún en tiempos de crisis económica internacional este país asiático ha mantenido un crecimiento económico sostenido.

HONG KONG: MECANICA DE OPERACION DE LAS IMPORTACIONES

- 1) Asimismo se requiere permiso de importación para; aguas de mesa, drogas peligrosas, animales o aves enfermos, armas y municiones. En cuanto a los endulzantes; cualquiera alimento que los contenga —sacarina de sodio y/o calcio—, está sujeto a licencia. Respecto a pesticidas ya sea en forma líquida, polvo, granuloso o en aerosol.

La importación de arroz es sometida a un sistema de cuota manejada por el Departamento de Comercio, Industria y Aduanas.

- 2) Factura Comercial; expedida en duplicado; debe contener una completa descripción de los bienes, incluyendo marcas de embarque, precio, cantidad de bienes, número de paquetes, lugar de origen, flete, seguro y otros detalles importantes, no se permiten las firmas en facsímil.
- 3) Factura Pro-Forma: Requerida por el importador como un primer paso para la negociación de un contrato en la importación.

—Certificado de Origen: Normalmente no es necesario, pero puede ser requerido por el —importador— banco, o como requisito para la carta de crédito, cuando así sea debe ser expedido con un mínimo de 2 ó 3 copias, la información debe ser la misma que en otros documentos y debe ser firmado por un miembro responsable de la firma exportadora y certificada por la Cámara de Comercio.

- 4) La labor principal del Consejo de Estándares e Investigación Industrial de Hong Kong —Hong Kong Standards and Industrial Research Council— consiste en; la promoción de estándares de calidad y sofisticación en los productos manufactu-

rados en Hong Kong. Establecer rangos de control de calidad y esquemas; hacer estudios y recomendaciones respecto a las necesidades industriales del país; recomendar la estandarización y contactos tanto local como internacionalmente con organismos de investigación y estandarización, con la intención de fomentar la transferencia de tecnología.

El Centro de Estándares y Pruebas —Hong Kong Standards and Testing Centre—, cuenta con laboratorios para experimentar con textiles, empaques de materiales, químicos, alimentos, microbiología, artículos electrónicos, juguetes y relojes.

Existe una biblioteca especializada en la materia.

En suma la Federación de Industrias de Hong Kong es el único organismo en el Continente Asiático que verifica y supervisa la calidad de los productos.

Con la ayuda de un experto en control de calidad de la O.N.U.; Hong Kong pretende desarrollar sus propios programas de certificación de calidad y estándares de control de calidad.

- 5) En materia de estándares de seguridad y salud, la política gubernamental de Hong Kong más que restrictiva es educativa.
- 6) Excepto los productos farmacéuticos que contienen alcohol (1978 — el gobierno exentó del pago de derechos de aduanas a éstos).
- 7) El monto del impuestos fluctúa en el 35% y 45%, dependiendo del valor o tipo de vehículo.
- 8) a) Cubre el movimiento antes que se haya pagado el derecho.
- b) Cubre movimiento de mercancías o bienes con impuesto pagado que están siendo exportados directamente de una bodega aduanal, fábrica o firma autorizada para recibir el reembolso.
- c) Las firmas comerciales que hacen embarques cubiertos

por estos permisos, requieren de un certificado expedido por las autoridades responsables en el país de destino, quienes verificarán que los bienes han sido depositados ahí.

- 9) El reembolso se realiza sobre bienes reexportados si se admite que han sufrido un proceso de manufactura en la Colonia, el material sujeto a derecho puede ser medido con exactitud por medio del análisis inmediato del producto terminado. La elección para el reembolso es determinado por el Departamento de Comercio, Industria y Aduana.

OBJETIVO: ILUSTRAR LA MECANICA DE LAS IMPORTACIONES DE HONG KONG

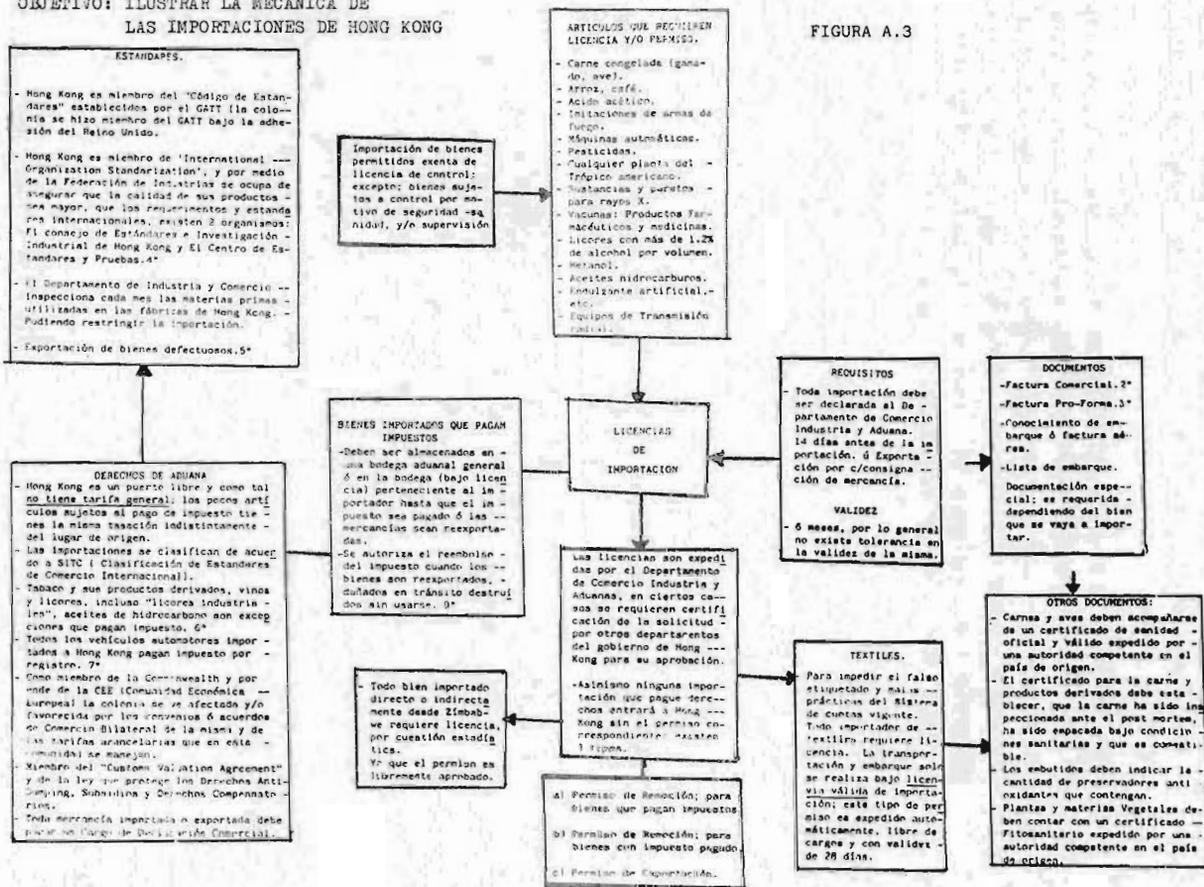


FIGURA A.3

COMENTARIOS

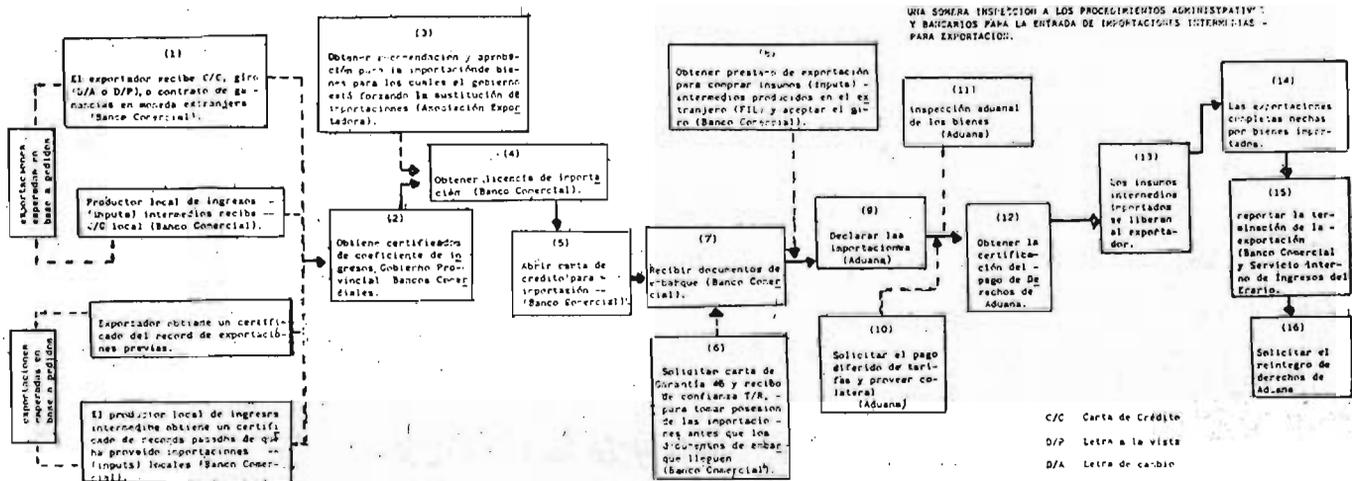
En Hong Kong las licencias de importación son expedidas por el Departamento de Comercio Industria y Aduanas —DCIA—; los requisitos de obtención no son muy estrictos, pero sí requieren ser específicos, por lo que se solicitarán permisos de remoción, permiso de exportación, y licencia autorizada para la entrada de las mercancías al país; tal es el caso de los textiles los cuales requieren de una licencia válida y certificada, y/o de los productos provenientes de Zimbabwe que necesitan licencia sólo por cuestiones de control estadístico. Los requisitos en general son: declaración de la importación al DCIA; la cual se realizará 14 días antes de la importación o exportación por cada consignatario de la mercancía; la licencia tiene una validez de 6 meses. Hay artículos que requieren de licencia o permiso, licencia de control, o de certificados por motivos de seguridad o supervisión. Los documentos solicitados son los comunes o se pedirá documentación especial dependiendo del bien que se vaya a importar; aquí se incluirán otros documentos que serán expedidos por una autoridad competente en el país de origen; como ejemplo en productos como: carnes y aves, productos derivados de la carne, embutidos (indicando la cantidad de preservadores); plantas y materias vegetales deben contar con un certificado fitosanitario.

Con respecto al pago de impuestos por la importación de los bienes; éste se hará por concepto de almacenaje en una bodega aduanal general (bajo licencia) o cuando las mercancías sean reexportadas. Se autoriza el reembolso del impuesto, cuando los bienes son dañados en tránsito y/o destruidos sin usarse o fueron reexportados.

Los Derechos de Aduana: Hong Kong es un puerto libre por lo que no cuenta con una tarifa general, la tasación del impuesto dependerá del lugar de origen de los productos o bienes. El tabaco y los licores pagan impuestos al igual que los vehículos automotores que están sujetos a derechos aduanales por su registro. Como miembro de la Comunidad de Naciones y de la Comunidad Europea

—CEE— y del Acuerdo de Valoración Aduanera; Hong Kong está sujeto a las políticas comerciales y arancelarias de dichas organizaciones. La clasificación de las importaciones son de acuerdo a SITC —Clasificación de Estándares del Comercio Internacional—. Es miembro del Código de Estándares, establecido por el GATT, (Acuerdo General de Tarifas, Aranceles y Comercio; otra de las organizaciones a las que pertenece; International Organization Standardization; Hong Kong se ha preocupado porque la calidad de sus productos sea mayor a la requerida por los estándares internacionales, y ha establecido dos organismos autorizados para lograr este objetivo: El Consejo de Estándares e Investigación Industrial de Hong Kong y el Centro de Estándares y Pruebas. El Departamento de Industria y Comercio, inspecciona cada mes las materias primas utilizadas en las fábricas de Hong Kong, si éstas no pasan las pruebas de calidad, puede restringir su entrada al país y/o confiscar la producción.

FIGURA B



FUENTE: Whee Rhue Yung, Instruments For Export Policy And Administration Lessons From The East Asian Experience Edit. World Bank, July 30, 1984. P. 73.

RELACION DE TABLAS

	Págs.
1.—Fuerza laboral en Corea, 1983.	17
2.—Indices Económicos en Corea como porcentaje del PNB, 1983.	18
3.—Gasto Público de Corea, 1983	20
4.—Ingreso Total de Corea en 1983.	21
5.—Fuerza Laboral en Singapur, 1983.	25
6.—Indices Económicos en Singapur como porcentaje del PNB, 1983.	26
7.—Gasto Público en Singapur en 1983.	27
8.—Ingreso Total de Singapur, 1983	27
9.—Las Exportaciones de Singapur como porcentaje del PNB, 1983.	28
10.—Importaciones de Singapur, 1983.	30
11.—Fuerza Laboral en Hong Kong, 1983.	32
12.—Indices Económicos en Honk Kong como porcentaje del PIB, 1983.	34
13.—Gasto Público de Hong Kong en 1983.	35
14.—Ingreso Total de Hong Kong, 1983.	36
15.—Porcentaje Real de Crecimiento de las Exportaciones Domésticas en Hong Kong.	39
16.—Porcentaje de las Exportaciones de Corea del Sur, Singapur, Hong Kong y Taiwan en 1984.	40

	Págs.
17.—Tasas de Crecimiento Anual del PIB Real de los Países del Este Asiático en 1984.	41
18.—Un Sistema Típico de Incentivos para las Exportaciones.	49
19.—Indicadores Económicos Seleccionados para Corea y países en desarrollo no petroleros. (1979-1982)	55
20.—Países Semi-industrializados de Asia: crecimiento en volumen de las exportaciones (1960-1982).	117
21.—Países Semindustrializados de Asia. Flujos Netos de Capitales Extranjeros y Obligaciones de Deuda Pública Externa (1970-1981).	117-B
21.1.—Exportaciones como Proporción del Producto Interno Bruto.	114
22.—Crecimiento de México, 1940-1968.	122
23.—Exportaciones de Productos Manufacturados, 1940-1950.	126
24.—Estructura de la producción.	127
25.—Crecimiento del PIB y del Sector Industrial.	128
26.—Valor de la Inversión Directa Norteamericana en México en los Principales Sectores (1956-1968).	130
27.—Tasa Efectiva de Protección, 1960-1970.	135
28.—América Latina: Tendencias del Crecimiento de las Exportaciones de países recientemente industrializados, asiáticos, 1969-1978.	137
29.—PIB y Actividades Productivas.	140
30.—Déficit Comercial e Ingreso Neto pagado al Exportador.	141
31.—Fuentes de Financiamiento del Déficit Industrial en la Balanza de Pagos.	142
32.—Relación de Importaciones a Oferta Total por Sectores.	143

	Págs.
34.—El Producto Interno Bruto y el Déficit de la Balanza de Pagos.	146
35.—Países Semi-industrializados de Asia: Crecimiento en Volumen de las Exportaciones.	149
36.—Distribución Geográfica de la Producción Industrial de los países analizados.	149
37.—Saldo Comercial en Manufacturas.	150
38.—Endeudamiento y Servicio de la Deuda.	150
39.—Crecimiento Real de la Economía en los Países Semi-industrializados de Asia (1960-1982).	150-B
40.—Principales Indicadores Macroeconómicos del Gobierno de Echeverría (1971-1976) y de la primera mitad del Gobierno de López Portillo.	148-B
41.—México: Producto Interno Bruto por Rama de Actividades Económica al Costo de los Factores.	155
42.—Precios al Consumidor y al Mayoreo: Promedios Anuales y Trimestrales de las Variaciones Mensuales en %.	156
43.—Principales Indicadores del Sector Petrolero en México.	157
44.—Indicadores del Volumen de la Producción Manufacturera de Bienes de Consumo.	158
45.—Exportación de Mercancías (1977-1978).	159
46.—Importación de Mercancías.	160
47.—Índice de Sustitución de Importaciones por Tipo de Bien.	160-B
48.—Déficit en Cuenta Corriente.	164
49.—Indicadores de la Producción Industrial.	166
50.—Gasto Público por Destino en Porcentaje.	168
51.—Fuentes del Financiamiento del Gasto Público.	169
52.—Uso de las Divisas 1977-1981.	169

53.—Índice de Exportaciones (1978-1981).	170
54.—Composición del Uso de las Divisas.	170
55.—Balanza Comercial 1978-1982.	171
56.—Avances en la Reordenación Económica 1983-1984.	173-B
57.—Índice Nacional de Precios al Consumidor 1985.	174
58.—Deterioro de la Balanza Comercial.	176
59.—Exportación de Mercancías en 1985.	178
60.—Importación de Mercancías, 1985.	179
61.—Principales Características de la Industria Maquiladora de Exportación a Nivel Nacional.	182-B
62.—Comercio de Servicios de México.	186
63.—Deuda Externa de México (1977-1986).	191
64.—Registro, Aprobación y Montos de la Inversión Extranjera.	192
65.—Determinantes del Crecimiento de la Producción Manufacturera de México (1950-1975).	194
66.—Distribución de la Inversión Extranjera Directa y su Participación por Sectores Económicos.	200-B
67.—Balanza Comercial al Primer Trimestre de 1984.	207

RELACION DE FIGURAS

	Págs.
1. Inflación Decreciente, Precios al Consumidor Corea del Sur.	19
2. Importaciones 1980, Corea del Sur.	21
3. Exportaciones 1980, Corea del Sur.	23
4. Exportaciones 1980, Singapur.	29
5. Importaciones 1980, Singapur.	31
6. Crecimiento Real del PIB, Hong Kong.	35
7. Importaciones 1980, Hong Kong.	37
8. Exportaciones 1980, Hong Kong.	38
9. Planes Quinquenales Corea del Sur.	52-B
10. Singapur: Protección Nominal, Protección Efectiva y Tasas de Subsidios Efectivos por Grupos de Industrias. 1967.	88-B
11. Incentivos en los impuestos para las industrias de exportación en Corea del Sur, Singapur y Hong Kong.	91
12. Organigrama del Consejo Comercial de Hong Kong.	107-B
13. Comercio de Estados Unidos con países del Sudeste Asiático.	120
14. Política de Comercio Exterior (1940-1958).	121-B
15. Mapa	212-B

A N E X O S

CONTENIDO

- Figura A.1: Mecánica de Operación de las Importaciones en Corea del Sur.
—Notas
—Comentarios
- Figura A.2.: Mecánica de Operación de las importaciones en Singapur.
—Notas
—Comentarios
- Figura A.3: Mecánica de Operación de las importaciones en Hong Kong.
—Notas
—Comentarios
- Figura B: Una somera inspección a los procedimientos administrativos y bancarios para la entrada de importaciones intermedias para exportación.